Migración y género:

experiencias desde la investigación e incidencia social

Martha Virginia Jasso Oyervides
Sandra Luz Hernández Mar
Lamberto Floriberto Xancal Flores
Coords.

ACANITS

Migración y género:

Experiencias desde la investigación e incidencia social

Martha Virginia Jasso Oyervides
Sandra Luz Hernández Mar
Lamberto Floriberto Xancal Flores

Coords.

Primera Edición: noviembre de 2024

© 2024 Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social
ISBN: 978-607-8987-16-0
DOI: https://doi.org/10.62621/zx32ry19

Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social
Red de Trabajo Social en Migración
Universidad Autónoma de Coahuila
Universidad Veracruzana
Universidad Autónoma de Tlaxcala

Red Nacional de Investigación de Trabajo Social en Salud

© 2024 Por características tipográficas y de diseño editorial ACANITS A.C.

Portada: Martín Castro Guzmán

Fotografía: Martha Virginia Jasso Oyervides

Todos los capítulos de este libro fueron sometidos a dictamen doble ciego por pares académicos y es responsabilidad de cada autor.

Este libro electrónico es editado por la Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social (ACANITS) bajo la licencia Creative Commons CC BY- NC-SA 4.0; que de manera gratuita pone a disposición esta obra siempre y cuando se atribuya el crédito al autor. También puede leer, descargar, compartir, copiar y redistribuir el material sin fines comerciales y con la utilización de esta misma licencia.

Impreso en México.

Índice

	Pág.
Introducción	**9**
Estudio piloto sobre inseguridad alimentaria y tipos de violencia en migrantes usuarios de albergues de Monterrey, Nuevo León, México. *María Natividad Ávila Ortiz* *Leydi Rojas Martínez* *Ana Elisa Castro Sánchez*	**16**
La migración parental y su incidencia en las conductas disruptivas en adolescentes. *Alin Jannet Mercado Mojica* *Sandra Luz Hernández Mar* *Damariz Montoya Aguilar*	**38**
Indígenas en el contexto urbano: experiencias de migración y organización de otomís en la ciudad de Culiacán, Sinaloa. *Gerardo Vásquez Bautista* *Leonor Tereso Ramírez*	**59**
La desigualdad social en los jornaleros agrícolas migrantes de Navolato, Sinaloa, desde una mirada de la política social. *Matilde Miguel Domínguez,* *Gloria Isabel Camacho Bejarano* *Martha Elena Velázquez Escobar*	**78**
Aproximación conceptual a la vulnerabilidad social y la resiliencia en el análisis de la realidad de niñas, niños y adolescentes (NNA) en movilidad. *Martha Virginia Jasso Oyervides* *Reyna Alicia Arriaga Bueno* *Alma Delia Aguirre Padilla*	**98**

La movilidad de las universitarias en el espacio urbano. **124**
Florina Judith Olivarría Cresp
Aydé Peraza Escoboza
Christian Heriberto Monge Olivarría

Elena Torres: pionera del trabajo social con migrantes y el feminismo social. **145**
Juan Antonio Vega Báez

Participación de la mujer de Chemblas en el trabajo informal: desde la perspectiva de género. **183**
Roxana del Carmen Vargas Pacheco
Alma Delia Sánchez Ehuan
María Concepción Ruiz de Chávez Figueroa

El movimiento feminista en la historia del trabajo social: aportes y tránsitos de la primera y segunda ola. **207**
Juan Antonio Vega Báez

Introducción

Esta obra emerge del trabajo colaborativo de investigadores de diversas disciplinas que abordan temas relacionados con la movilidad de las personas y la desigualdad de género, los cuales permiten elucidar retos fundamentales de atención en el siglo XXI.

Sin duda, el movimiento migratorio no es un fenómeno nuevo, sin embargo, sigue ocupando un lugar importante para los estudiosos del tema ante la diversificación y complejidad con que se ha venido presentado. Por ello, este trabajo ofrece un análisis histórico-social sobre actores, referentes conceptuales y situaciones que permiten ampliar, no sólo el abordaje para la comprensión de lo que sucede en la movilidad sino también redefinir la acción social.

Asimismo, se abordan artículos relacionados con actores cuyas acciones han sido significativas en el surgimiento y devenir histórico del movimiento feminista en México, permitiendo comprender la importancia de la incidencia e investigación desde lo social con mujeres en diversos contextos, como el laboral.

El atender, desde la perspectiva de la migración y de género, fenómenos coadyuvantes con la desigualdad que prevalece en las situaciones y que generan vulnerabilidad, motiva a realizar investigación con resultados como los que se presentan en este libro, los cuales se ponen a consideración del lector para enriquecer su conocimiento, ubicando experiencias significativas desde la investigación e incidencia social.

De esta forma, en primera instancia, se presenta el artículo referido al *Estudio piloto sobre inseguridad alimentaria y tipos de violencia en migrantes usuarios de albergues de Monterrey,*

Nuevo León, México con este aporte de María Natividad Ávila Ortiz, Leydi Rojas Martínez y Georgina Mayela Núñez Rocha, se describe el proceso que viven las personas durante el trayecto migratorio el cual presentan diversas problemáticas entre las que se ubica a la inseguridad tanto personal como alimentaria. A través de los resultados del estudio que tuvo como objetivo, evaluar el nivel de inseguridad alimentaria y tipos de violencia en migrantes usuarios de albergues que prestan servicio en el estado de Nuevo León, México. Denotando entre sus resultados, elucidar los principales países de origen, el nivel de carencia alimentaria y los tipos de violencia a los que se somete la población migrante.

La migración parental y su incidencia en las conductas disruptivas en adolescentes, es un escrito realizado por Alin Jannet Mercado Mojica, Sandra Luz Hernández Mar y Damariz Montoya Aguilar, las cuales comparten el producto de una investigación descriptiva de tipo bibliográfica con enfoque cualitativo. Con base en los resultados, las autoras aportan elementos para ubicar problemas en los adolescentes a nivel físico, psicológico y social íntimamente relacionados con la migración parental, sosteniendo, asimismo que ésta incide en las conductas disruptivas de los hijos, su desenvolvimiento y motivación escolar. Este análisis cualitativo, reveló la presencia de emociones, que explican conductas que afectan el bienestar de los adolescentes, hijos de padres migrantes.

Gerardo. Vásquez Bautista y Leonor Tereso, presentan su trabajo de investigación titulado: *Indígenas en el contexto urbano: experiencias de migración y organización de otomís en la ciudad de Culiacán Sinaloa*, mismo que tuvo como objetivo el comprender, desde las experiencias de las y los indígenas otomís, los procesos de migración y de organización en contextos urbanos. Es un estudio descriptivo, con enfoque cualitativo que consistió en la recolección de datos a partir de las técnicas de observación y entrevista, utilizando el método biográfico en el

trabajo de campo, mediante la consulta a informantes clave caracterizado por ser una muestra por conveniencia.

El artículo presenta resultados sobre los motivos de movilidad hacia la actividad laboral remunerada en el espacio urbano, destacando los principales factores que inciden en la decisión de emigrar desde los lugares de origen de las personas otomís. Constituyéndose este estudio, según los autores, un aporte al estado del arte de las investigaciones sobre indígenas en las ciudades, sus procesos de migración, asentamiento y trabajo.

La desigualdad social en los jornaleros agrícolas migrantes de Navolato, Sinaloa, desde una mirada de la política social es un estudio presentado por Matilde Miguel Domínguez, Gloria Isabel Camacho Bejarano y Martha Elena Velázquez Escobar, que trata sobre la situación que viven los jornaleros en el norte del país, siendo personas expertas en la agricultura debido al aprendizaje obtenido en su lugar de origen y que laboran bajo condiciones de extrema exigencia para la obtención de la calidad de los productos. En ese sentido, se analiza la situación que generan los empleadores que contratan a los migrantes que provienen de los estados del sur del país, principalmente por su conocimiento en el campo y su resistencia a las exigencias laborales, ya que se ven vulnerabilizados al carecer de las condiciones necesarias para su calidad de vida.

Para presentar la realidad de los jornaleros agrícolas, los autores utilizaron la investigación cualitativa con enfoque fenomenológico, destacando la importancia de la narrativa en el proceso de investigación, mediante la entrevista.

Por su parte, Martha Virginia Jasso, Reyna Alicia. Arriaga y Alma D. Aguirre, en su artículo *Aproximación Conceptual a la vulnerabilidad social y la resiliencia en el análisis de la realidad de Niñas, Niños y Adolescentes en movilidad***,** presentan la discusión conceptual sobre la vulnerabilidad y resiliencia,

asociadas al estudio de la migración en NNA, mismo que forma parte del proyecto de investigación *Construcción de resiliencia en la interacción social de NNA en movilidad*. el cual tuvo como objetivo exponer cómo los diversos enfoques sobre vulnerabilidad y resiliencia pueden determinar la naturaleza de los estudios y modelos de intervención para intentar dar respuesta a la realidad que viven esta población.

La metodología utilizada parte de ubicar las categorías de estudio y establecimiento de indicadores de la investigación documental, mediante procedimiento lógicos de análisis y síntesis del contenido. La discusión presenta los distintos enfoques que sobre vulnerabilidad se han trabajado para entender la condición de esta población, al colocarla, ya sea en una situación de fragilidad o como potencializador de respuesta ante el riesgo social que representa la migración. El análisis conceptual de resiliencia lleva a categorías como la adaptación, el desarrollo de capacidades y la negociación, construyendo con ello factores resilientes denominados capital social.

La movilidad de las universitarias en el espacio urbano es el artículo que presentan Florina Judith Olivarría Crespo, Aydé Peraza Escoboza y Christian H. Monge Olivarría. con el objetivo de realizar un análisis detallado sobre las diferentes opresiones y privilegios que son experimentados por mujeres universitarias dentro del espacio urbano en Mazatlán Sinaloa México.

La metodología adoptada para este estudio se basó en la etnografía feminista, un método que se centra en recoger y analizar las historias y narrativas personales de las mujeres, combinada con el uso de los mapas de relieve para la representación visual denominados *Relief Maps o Mapas de Relieves* de la Experiencia. Este diseño relaciona las dimensiones social, geográfica y psicológica. El resultado final implica la creación de un mapeo particular aportando la experiencia para nuevas intervenciones y enfoques al campo del trabajo social,

específicamente a través de la aplicación y desarrollo de la geografía feminista.

Elena Torres: pionera del trabajo social con migrantes y el feminismo social, uno de los artículos presentados por Juan Antonio Vega Báez, hace una revisión histórico-social de la trayectoria de Elena Torres Cuéllar como pionera del Trabajo Social en México y una de las primeras mujeres mexicanas contratada para intervenir con migrantes en los Estados Unidos.

Los rasgos, identificados desde la investigación documental con el enfoque cualitativo, se añaden a su historia de vida y a las narraciones de su labor como maestra internacionalista. Su contribución en el terreno de la educación rural latinoamericana le permitió ser convocada para realizar trabajo social con poblaciones en situación migratoria en el Centro Oeste norteamericano y, más tarde, en la educación rural de la nueva UNESCO. Todo ello en el marco de la reconfiguración de los flujos migratorios rurales en las primeras cuatro décadas del siglo XX.

Otro artículo es el que presentan Roxana del Carmen Vargas Pacheco, Alma Delia Sánchez Ehuan y María Concepción Ruiz de Chávez Figueroa, titulado *Participación laboral de la mujer de Chemblas en el trabajo informal: desde la perspectiva de género***.** Este escrito ofrece los resultados de un estudio cualitativo, con enfoque fenomenológico qué mediante la técnica de la entrevista a profundidad buscó identificar la percepción de la participación de las mujeres que trabajan de manera informal en el mercado principal Pedro Sainz de Baranda del Municipio de Campeche.

Con una muestra contactada mediante la técnica de bola de nieve, las autoras presentan su realidad elucidando que el trabajo informal en las mujeres está determinado por sus condiciones económicas y socioculturales; señalando, además que, la brecha de género en el mercado laboral se ha ido incrementado en las

últimas décadas, ante la imposición de barreras para el acceso del trabajo formal y digno para la mujer.

Denotando que, con relación al trabajo informal femenino, en este grupo social una buena proporción ha sido heredado de madres o suegras que le enseñaron a la posterior generación la cultura laborar que, entre otras cosas, defiende su trabajo de la discriminación.

Finalmente, Juan Antonio Vega Báez, con su artículo *El movimiento feminista en la historia del trabajo social: Aportes de la primera y segunda ola,* contribuye a la construcción histórica del Trabajo Social en México revisando el aporte de trabajadoras sociales precursoras del feminismo como Julia Nava y Elena Torres, seguidas de Jacqueline Darré e Imelda Tijerina, junto a la ecofeminista Ana Lucía Gaitán. Se trata de una investigación histórico social que, a través de métodos cualitativos de análisis de información obtenida en fuentes primarias de archivo histórico y testimoniales, pretende obtener una narración historiográfica renovada del desarrollo de la profesión, la disciplina y el gremio, que subraye el aporte de los dinamismos feministas, incluyendo las trayectorias de las mujeres activistas en los espacios públicos y privados.

De esta forma, en este libro el lector encontrará las respuestas que las/os investigadores han planteado en sus trabajos en torno a la *Migración y el Género* con y desde las distintas miradas disciplinarias, tomando como bandera la reflexión y el análisis. Esperamos que este documento colectivo logre un diálogo con lectores diversos e indagadores de lo social.

Martha Virginia Jasso Oyervides
Sandra Luz Hernández Mar
Lamberto Floriberto Xancal Flores

Estudio piloto sobre inseguridad alimentaria y tipos de violencia en migrantes usuarios de albergues de Monterrey, Nuevo León, México

María Natividad Ávila Ortiz[1]
Leydi Rojas Martínez[2]
Ana Elisa Castro Sánchez[3]

Introducción

La migración es un fenómeno presente desde la antigüedad y constituye una faceta fundamental en el proceso demográfico, generando modificaciones en la distribución y estructura de la población. Según el informe anual de 2024 de la Organización Internacional para las Migraciones alrededor de 281 millones de personas migraron en todo el mundo y una considerable cifra de individuos no documentados de manera irregular, lo que representa alrededor del 3.6 por ciento de la población global. Sin embargo, este número continúa creciendo debido a diversos factores como conflictos, violencia, inestabilidad política o económica, así como eventos relacionados con el cambio climático y otros desastres naturales. En el año 2022, se registraron 117 millones de personas desplazadas en todo el mundo (OIM, 2024).

[1] Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Salud Pública y Nutrición.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2023a) señala un notable incremento en los desplazamientos y movimientos mixtos; durante el 2022 cerca de 250,000 personas atravesaron la selva del Darién, ubicada entre Colombia y Panamá. México se ha convertido en un país tanto de origen, de tránsito y además de destino migratorio, siendo testigo de los desplazamientos continuos de los países del norte de Centroamérica.

Por México transitan millones de personas que tienen la intención de migrar a países del Norte en busca de oportunidades y mejorar su calidad de vida. Nuevo León es un estado de paso y fronterizo para llegar a los Estados Unidos, donde anualmente alberga a gran cantidad de personas migrantes. De acuerdo con la Unidad Política Migratoria durante el periodo de enero a mayo del 2022, la cantidad de migrantes aumentó 92.9% con relación al año anterior (GOB, 2022). Por lo tanto, Nuevo León atiende al 12% de migrantes de la frontera Norte les proporciona alimentación y atención médica en albergues y comedores comunitarios mientras estos realizan su tránsito por el estado y hasta terminar su recorrido hacia los Estados Unidos.

Durante el trayecto los migrantes experimentan dificultades para acceder a una alimentación adecuada, amenazas a la salud (Crush & Caesar, 2017) y violencia que sufren durante el desplazamiento (FAO, 2022; Hernández-Vásquez et al., 2023). A menudo las personas experimentan diversas problemáticas en el tránsito y tiene dificultades para tener acceso a los alimentos y beber agua potable en 24 horas; el grado de gravedad relativa de la inseguridad alimentaria aumenta significativamente en los migrantes con más días en el tránsito (Aragón et al., 2020). Se sabe que existe inseguridad alimentaria cuando se presenta una disponibilidad limitada o incierta de alimentos nutricionalmente adecuados e inocuos o una capacidad limitada para adquirirlos (Francis-Granderson et al., 2018; Pozo et al., 2019).

Al respecto, Martínez-Rodríguez et al. (2015) señala que concepto de Seguridad Alimentaria surgió a finales de la década de 1980, siendo concebido como un modelo de cadena con múltiples eslabones. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en Villagómez-Ornelas (2014)

> la seguridad alimentaria (SA) se refiere al estado en el cual todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades y preferencias, lo que les permite llevar una vida activa y saludable. En contraste, la inseguridad alimentaria (IA) ocurre cuando la disponibilidad de alimentos nutricionalmente adecuados y seguros, o la capacidad de adquirir alimentos de manera socialmente aceptable, se ve limitada o incierta. (p. s6)

Según Mundo-Rosas et al. (2018) los hogares con mayor vulnerabilidad ante la inseguridad alimentaria continúan siendo aquellos situados en áreas rurales y los que experimentan condiciones de bienestar más precarias. Este hallazgo es significativo dada la estrecha relación entre estas formas de inseguridad alimentaria y los graves problemas de salud en los países Latinoamericanos, como el retraso en el crecimiento infantil, la prevalencia de enfermedades crónicas como diabetes e hipertensión, obesidad y desorden alimenticio como la anemia en mujeres.

Por su parte, naciones como Guatemala, Honduras y El Salvador enfrentan períodos prolongados de canículas y sequías que pueden extenderse por varios años consecutivos. Esta situación ha tenido un impacto negativo en numerosos sectores vulnerables de la población, especialmente aquellos que dependen en gran medida de una única cosecha anual. Además, la reducción de oportunidades laborales ha exacerbado aún más las dificultades. A esto se suma el persistente problema de la violencia, cuyos efectos se reflejan en un aumento de la migración

como estrategia de supervivencia. Cabe señalar que la migración exige tener dinero, por lo tanto, las personas extremadamente pobres y en inseguridad alimentaria desde su país de origen no pueden darse el lujo de emigrar o lo hacen bajo condiciones muy riesgosas (Programa Mundial de alimentos, 2015).

A finales de septiembre de 2023, el número de personas desplazadas por la fuerza en el mundo fueron aproximadamente 110 millones (Pico et al., 2021). Durante su travesía hacia otro lugar de destino en búsqueda de una mejor calidad de vida, las personas migrantes son frecuentemente víctimas de violencia severa, incluyendo la tortura, abuso sexual y secuestro. Estos actos violentos pueden tener lugar tanto durante el viaje como en el período en que permanecen en sus países de origen o en el destino al que esperan llegar (ONU, 2023b).

La agresión hacia migrantes puede manifestarse en diversas formas, desde agresiones físicas hasta agresiones verbales y psicológicas. Este tipo de agresión a menudo está relacionada con factores como xenofobia, racismo, y la discriminación por estatus migratorio. Los migrantes pueden enfrentar agresiones en contextos tanto públicos como privados, incluyendo en el lugar de trabajo, en el hogar, y en la comunidad (Williams y Mohammed, 2009).

Por su parte, Harris (2018) señala que el abuso emocional hacia migrantes se refiere a patrones de comportamiento que buscan controlar, manipular o menospreciar a una persona, afectando su bienestar emocional. Este tipo de abuso puede incluir prácticas de aislamiento, humillación y manipulación psicológica. Los migrantes pueden ser vulnerables a este tipo de abuso debido a su situación de desventaja social, legal o económica. Asimismo, son especialmente susceptibles al abuso emocional debido a su posición desfavorecida dentro de la sociedad y las barreras que enfrentan para acceder a servicios de apoyo. La falta de redes de apoyo y la amenaza constante de

deportación o represalias intensifican el impacto del abuso emocional, afectando su bienestar psicológico y emocional.

En relación abuso y agresión física Baker y Nagle (2017) exploran el problema de la violencia que sufren los trabajadores migrantes en sus lugares de trabajo y en sus comunidades. Destaca que estos trabajadores a menudo enfrentan formas graves de abuso, incluyendo violencia física, explotación laboral, y condiciones de trabajo extremadamente duras. El abuso puede ser perpetrado tanto por empleadores como por compañeros de trabajo y se ve exacerbado por la vulnerabilidad inherente al estatus migratorio, barreras lingüísticas, y falta de acceso a recursos legales y de apoyo. Además, la falta de protecciones legales y el miedo a represalias o deportación impiden que los trabajadores denuncien abusos, lo que perpetúa un ciclo de abuso y explotación.

Por su parte, Pina & Gervais (2019) señalan que la agresión y la victimización tienen efectos negativos significativos en la salud física y mental de los migrantes. Las experiencias de victimización están asociadas con un mayor riesgo de estrés postraumático, ansiedad, y depresión. A su vez las experiencias de agresión pueden llevar a una disminución en la calidad de vida y al aislamiento social y destacan que la agresión y victimización hacia inmigrantes no solo proviene de individuos, sino también de sistemas y estructuras sociales que perpetúan la desigualdad.

Por tal motivo, emerge como una preocupación de gran relevancia para la salud pública que perjudica a la población. La investigación en este tema es limitada en cantidad y alcance, no se han encontrado estudios que han abordado de manera integral estas dos problemáticas, como resultado existe un vacío de conocimiento y consecuencias de la inseguridad alimentaria y un incremento de enfermedades graves, además de provocar dificultades psicológicas, violación de los derechos humanos que experimentan durante su tránsito migratorio. El propósito de la

presente investigación es evaluar el nivel de inseguridad alimentaria y tipos de violencia en migrantes usuarios de Albergues de Monterrey, Nuevo León, México.

Método

Se realizó un estudio cuantitativo transversal, en el que se realizó una prueba piloto en tres albergues para migrantes ubicados en la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León, México. La recolección se llevó a cabo en mayo de 2023. Los criterios de inclusión de la muestra son: población migrante que transita por México, hombres y mujeres mayores de 18 años usuarios de albergues y comedores comunitarios de Monterrey, Nuevo León, durante el período de recolección de datos. Se excluyeron a las personas que no hablen el idioma español. Se eliminó los instrumentos de la población migrante que por alguna razón no deseaba continuar durante la recolección de datos o que se tenían los datos incompletos.

Los participantes contestaron dos cuestionarios: la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA) y la Encuesta de Agresión y Abuso en Migrantes (EAAM Sur). La Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA) evalúa la inseguridad alimentaria. A su vez, esta herramienta permite identificar los grados de inseguridad alimentaria durante los últimos tres meses y evalúa la frecuencia y gravedad experimentada por la personas o los hogares a través de 12 ítems, las preguntas son ordenadas de menor a mayor nivel de severidad y abordan aspectos como el acceso a los alimentos en los últimos tres meses, disminución de variedad de alimentos, disminución de cantidad y calidad de alimentos disponibles, capacidad para acceder a alimentos nutritivos, reducción del tamaño porciones, saltarse comidas y episodios de hambre debido a las limitaciones económicas entre otros aspectos. Cada pregunta tiene dos respuestas: sí y no. Las respuestas afirmativas se valoran como 1 y “No” como 0.

Al sumarse los puntajes es posible estimar el grado e inseguridad alimentaria. Ninguna respuesta afirmativa indica seguridad alimentaria, por lo tanto, no hay disminución en la cantidad y calidad de los alimentos; 1 a 2 a inseguridad alimentaria leve, la cual indica que existe reducción en la calidad de los alimentos; 3 a 4 inseguridad alimentaria moderada implica disminución en la calidad y cantidad de alimentos; 5 a 6 inseguridad alimentaria severa señala que la persona a presentado experiencias de hambre. Cabe señalar que en hogares donde existan menores de edad el EMSA se evalúa de la siguiente manera: ninguna respuesta afirmativa indica seguridad alimentaria; 1 a 3 a inseguridad alimentaria leve; 4 a 7 moderada y 8 a 12 severa (Vega-Macedo et al., 2014).

Es importante destacar la EMSA es una herramienta estandarizada utilizada en México es una versión reducida de la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA), la cual permite identificar correlaciones con indicadores relacionados con la salud, la nutrición y la alimentación. Además, esta encuesta realiza mediciones comparables a lo largo del tiempo y entre diferentes naciones. Esta estandarización contribuye significativamente a mejorar la comunicación entre diversos actores sociales, entidades de políticas públicas y agencias de desarrollo (Mundo-Rosas et al., 2018).

Por otra parte, la evaluación de los tipos de violencia se llevó a cabo mediante la Encuesta de Agresión y Abuso en Migrantes (EAAM Sur), diseñada con el propósito de estimar la dimensión de las agresiones, abusos y delitos de los que son víctimas los migrantes centroamericanos (Guatemala, Honduras y El Salvador) devueltos por las autoridades migratorias mexicanas y estadounidenses, así como los migrantes mexicanos devueltos de los Estados Unidos de América. La encuesta original consta de 71 preguntas agrupadas en 6 secciones, sin embargo, se realizó una modificación en esta versión regionalizada y adaptada, la cual

contiene un apartado de datos sociodemográficos como; edad, sexo, estado civil, grado académico, país de origen, tiempo de traslado, estatus migratorio (nacional o extranjero). El cuestionario está compuesto por 14 preguntas divididas equitativamente entre abuso y agresiones físicas y emocionales, se realizó la validación del cuestionario mediante el análisis de fiabilidad (figura 1)

Figura 1. *Análisis de fiabilidad de cuestionarios utilizados.*

Cuestionario	Alfa de Cronbach
Encuesta Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA)	**0.90**
Cuestionario de Abuso y Agresión en Migrantes Sur (EAAM Sur)	**0.715**

Fuente: Elaboración propia.

Cabe señalar que el proyecto de investigación se apegó a lo dispuesto en el reglamento de la Ley General de Salud (2024); Título Quinto en Materia de Investigación para la Salud, donde se establece que el ejercicio para la investigación en salud debe atender aspectos éticos que garanticen la dignidad e integridad de las personas sujetas a investigación, de acuerdo con el artículo 102, fracción I, IV y V (Ley General de Salud, 2014) El estudio fue aprobado Comité de Ética e Investigación de la Facultad de Salud Pública y Nutrición de la Universidad Autónoma de Nuevo León con numero de registro 23-FaSPyN-SO-02.TP

Procedimientos

Para dar inicio con el trabajo de campo se identificaron diferentes albergues del área metropolitana de Monterrey. Posteriormente se enviaron documentos elaborados por la coordinadora de la Maestría en Ciencias en Salud Pública de la Facultad de Salud Pública y Nutrición de la Universidad Autónoma de Nuevo León a los distintos directivos de cada institución preseleccionada. Se agendó una cita presencial con los responsables del albergue y en la reunión a cada uno de ellos se le explicó a detalle los objetivos

del proyecto, los beneficios y el trabajo de campo que se realizaría.

Una vez obtenida la autorización para acceder a los albergues, se inició el trabajo de campo en Casa INDI, Casa Nicolás, Casa Buen Samaritano, como primer punto se acordaron las fechas y horarios de visita, las primeras sesiones solo se observaban a la población y convivía un poco con ellos hasta llegar a la aceptación. Después, se identificaron personas migrantes que desearan participar en el proyecto, si accedían se les explicaba el objetivo del proyecto y se les solicitaba que firmaran el consentimiento informado.

El trabajo de campo se realizó en las siguientes semana y la aplicación de los instrumentos se llevaron a cabo en las instalaciones de los albergues donde habitaban los migrantes, en un inicio los instrumentos fueron entregados para que se contestaran de forma autoadministrable, sin embargo, debido a que se percataron algunas dificultades tales como: falta de compresión en el llenado; se decidió que los siguientes cuestionarios fueran aplicados por el investigador con la finalidad de resolver dudas, contestar a detalle cada pregunta y para generar mayor confianza en los participantes.

Es fundamental destacar que los albergues visitados proporcionaban espacios estratégicos para llevar a cabo la aplicación de los instrumentos del estudio. Uno de ellos estaba reservado únicamente para hombres, brindándoles alojamiento nocturno y ofreciendo un comedor donde las mujeres eran trasladadas desde otro lugar para recibir sus alimentos. Otro albergue estaba específicamente diseñado para mujeres y menores de edad, adaptándose a sus necesidades sin establecer límites claros en cuanto a la duración de la estancia.

En un tercer albergue, se acogían a familias enteras durante un período de 15 días, proporcionándoles un lugar temporal donde

permanecer hasta resolver su situación migratoria o decidir continuar su viaje. En todos estos lugares se aplicaban algunas reglas, como horarios para las salidas a comprar y se ofrecían actividades recreativas para los residentes. Además, se observó la generosa colaboración de personas que donaban ropa, alimentos, agua y otros recursos, contribuyendo así al bienestar de los migrantes.

Sin embargo, es importante señalar que el estudio enfrentó ciertas limitaciones, especialmente en la recolección de datos, particularmente en el albergue exclusivo para hombres, donde la infraestructura no era adecuada y la privacidad resultaba insuficiente.

Análisis estadístico

Los datos de los participantes fueron almacenados en una base de datos de Microsoft Excel. Para las variables categóricas se utilizaron frecuencias, porcentajes e intervalos de confianza del 95%. La asociación entre variables se evaluó mediante la prueba de chi cuadrado con una $p < 0,05$; los datos obtenidos serán procesados mediante el programa estadístico Stadistical Package for the Social Sciencies (SPSS) versión 22.0

Resultados

Características sociodemográficas

Durante el mes de mayo 2023 se recolectaron datos de 31 migrantes usuarios de 3 albergues de Monterrey Nuevo León, México. Donde la edad media se situó en 30± 9 con un valor mínimo de 18 y un máximo de 66 años. El 93.5 % eran migrantes extranjeros y 6.5% migrantes nacionales; 67.7% eran del sexo femenino, el 32.3% del sexo masculino. La distribución porcentual de los participantes según su estado civil muestra que

77.4% estaban solteros; 48.4% contaban con primaria concluida (Tabla 1).

Tabla 1 *Características sociodemográficas*

Sexo	***f***	***%***
Hombre	*10*	*32.3*
Mujer	*21*	***67.7***
Total	*31*	**100%**
Tipo de migrante		
Nacional	*1*	*6.5*
Extranjero	*30*	*97.8*
Total	*31*	**100%**
Estado civil		
Soltero(a)	*24*	***77.4***
Casado(a)	*1*	*3.2*
Unión libre	*6*	*19.4*
Total	*31*	**100%**
Escolaridad		
Sin escolaridad	*1*	*3.2*
Primaria	*15*	***48.4***
Secundaria	*9*	*29*
Preparatoria/Bachillerato/Carrera Técnica	*4*	***12.9***
Licenciatura	***2***	***6.5***
Total	*31*	**100%**

Fuente: Encuesta directa, 2023.N=31

Características del trayecto migrante

Al indagar sobre el trayecto migratorio, se observó que 61.3% habían permanecido en otra ciudad antes de llegar a Monterrey, Nuevo León; al 51.6% le tomó menos de un mes llegar a la ciudad; el 51.6% tiene de 1 a 4 meses fuera de su hogar (Tabla 2). Respecto al país de procedencia, 61.3% su lugar de origen era Honduras (Tabla 3).

Tabla 2. *Duración del trayecto migrante*

Distribución de trayecto migrante	***Frecuencia***	***porcentaje***
Estancia en otras ciudades		
Sí	*19*	*61.3*
No	*12*	***38.7***
Total	*31*	**100%**
Tiempo que le tomó llegar a Monterrey		
Menor a 1 mes	*16*	***51.6***
1-4 meses	*12*	*38.7*
5-7 meses	*3*	*6.5*
Total	*31*	**100%**
Tiempo fuera de su hogar		
Menor a 1 mes	*4*	*12.9*
1-4 meses	*17*	***51.6***
5-7 meses	*8*	*25.8*
8-11 meses	*1*	*3.2*
Mayor a 12 meses	*1*	*3.2*
Total	*31*	**100%**

Fuente: Encuesta directa, 2023.N=31

Tabla 3 *Distribución según país de procedencia de los migrantes.*

País de procedencia	***frecuencia***	***porcentaje***
Honduras	*19*	*61.3*
Guatemala	*2*	*6.5*
El Salvador	*4*	*12.9*
Venezuela	*4*	*12.9*
México	*2*	*6.5*
Total	*31*	**100%**

Fuente: Encuesta directa, 2023.N=31

Inseguridad alimentaria en la población migrante

Para evaluar la magnitud de la inseguridad alimentaria entre la población migrante, se observó que el 64.5% de los migrantes experimentaba una forma severa de inseguridad alimentaria (véase Tabla 4). Todos los migrantes encuestados reportaron algún grado de inseguridad alimentaria, como se corroboró mediante el análisis de hipótesis sobre la proporción en una

muestra poblacional, con un nivel de significancia de p<.05 (véase Figura 1).

Tabla 4. *Grado de inseguridad alimentaria en la población migrante*

Grado de inseguridad alimentaria	***Frecuencia***	***porcentaje***
Seguridad alimentaria	*0*	*0*
IA leve	*1*	*3.2*
IA moderada	*11*	***32.3***
IA severa	*19*	*64.5*
Total	***31***	***100***

Fuente: Encuesta directa,2023. n= 31

Figura 2. *Prueba de hipótesis inseguridad alimentaria en la población migrante*

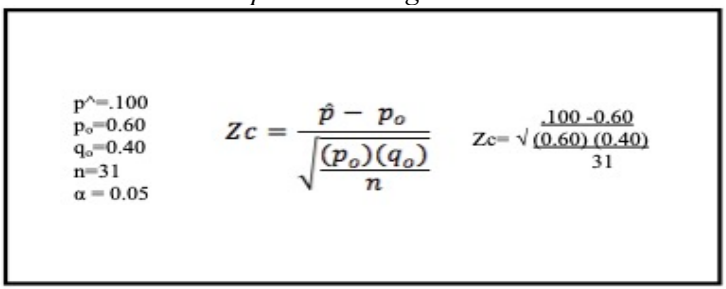

Fuente: Encuesta directa

Prevalencia de agresión y abuso físico y emocional en migrantes

Al evaluar las experiencias de agresión y abuso físico y emocional en los migrantes, se encontró que, el 54.8% de los participantes fue víctima de robos y asaltos (Tabla 5). Respecto a agresión y abuso emocional, 51.6% sufrió de discriminación (Tabla 6). El 89.7% de las personas migrantes presentaron algún tipo de violencia, la cual se confirma a través de la prueba de hipótesis para la proporción de una población donde p<.05 (Figura 3)

Tabla 5. *Experiencias de agresión y abuso físico en migrantes*

Violencia física	***frecuencia***	***Porcentaje***
Amenazas		
Sí	*17*	***54.8***
No	*14*	*45.2*
Total	*31*	**100%**
Agresiones físicas		
Sí	*5*	*16.1*
No	*26*	*83.9*
Total	*31*	**100%**
Robos y asaltos		
Sí	*17*	***54.8***
No	*14*	*45.2*
Total	*31*	***100%***

Fuente: Encuesta directa, 2023.N=31

Tabla 6. *Experiencias de agresión y abuso emocional en migrantes*

Violencia emocional	***frecuencia***	***Porcentaje***
Detección y deportación		
Sí	*4*	*12.9*
No	*27*	*87.1*
Total	*31*	**100%**
Insultos		
Sí	*15*	*48.4*
No	*16*	*51.6*
Total	*31*	**100%**
Discriminación		
Sí	*15*	*48.4*
No	*16*	*51.6*
Total	*31*	**100%**
Humillaciones		
Sí	*13*	*41.9*
No	*18*	*58.1*
Total	*31*	**100%**
Comentarios despectivos		
Sí	*14*	*45.2*
No	*17*	*54.8*
Total	*31*	**100%**

Fuente: Encuesta directa, 2023.N=31

Figura 3. *Prueba de hipótesis de agresión y abuso físico y emocional en migrantes*

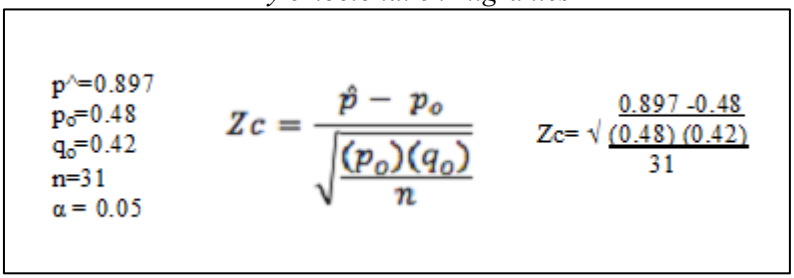

Fuente: Encuesta directa

Discusión

En la presente investigación, se encontró que los migrantes en tránsito por México se enfrentan a dificultades para acceder a los alimentos, repercutiendo en su estado nutricional y siendo vulnerables a tipos de violencia tanto físico y emocional, estos hallazgos indican que se requiere acciones coordinadas de múltiples sectores para abordar las necesidades humanitarias de manera urgente, así como la implementación de medidas para hacer efectivas las leyes existentes.

Es fundamental llevar a cabo un seguimiento equitativo de esta problemática, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 10 de las Naciones Unidas (ONU, 2023b), los cuales se centran en la reducción de la inseguridad alimentaria, especialmente entre poblaciones vulnerables como los migrantes en tránsito. Nuestros hallazgos revelaron que la prevalencia de la inseguridad alimentaria alcanzó el 100% en la población migrante. Además, en México, otro estudio encontró que el 74% de los migrantes experimentaron inseguridad alimentaria durante su tránsito (Aragón, Gama et al., 2020).

Ante eso en un estudio realizado en adultos mayores que sufren inseguridad alimentaria, los autores (González et al., 2017) señalan que las personas que la padecen no logran cubrir sus

necesidades básicas, por lo tanto, no llevan una dieta adecuada, tienen consumo energético inferior a los que se requiere y esto trae graves consecuencias para la salud.

En relación con el país de origen, se encontró que el 61.3% de los participantes provienen de Honduras. En el año 2023, Honduras experimentó un aumento exponencial del 553% en la llegada de migrantes de otras nacionalidades (ONU, 2023b). En cuanto a la evaluación de la inseguridad alimentaria, se observó que el 100% de los participantes presentaron algún grado de inseguridad alimentaria, siendo predominante la inseguridad alimentaria severa con un 64.5%. Por ejemplo, un estudio realizado en Trinidad y Tobago evaluó el estado de seguridad alimentaria de migrantes venezolanos, encontrando que el 61.9% mostró comportamientos de inseguridad alimentaria severa (Saint Ville et al., 2022).

Asimismo, en un albergue en San Luis Potosí, México, se llevó a cabo un estudio con el objetivo de documentar la prevalencia y la gravedad de la inseguridad alimentaria experimentada durante el tránsito por migrantes centroamericanos, donde el 74% experimentó inseguridad alimentaria durante su tránsito (Aragón et al., 2020).

En el estudio se encontró que más del 50% de los migrantes sufrió, robos, asaltos y discriminación. Entre noviembre de 2019 y marzo de 2020, se llevó a cabo un estudio transversal, exploratorio, retrospectivo y observacional en México, que contó con la participación de 612 migrantes, de los cuales el 87.9% eran mexicanos y el 12.1% centroamericanos. Este estudio incluyó preguntas sobre diversos tipos de violencia directa, como violencia física, psicológica, robos, secuestros y violencia sexual, experimentados durante la fase de tránsito. Se realizó una distinción entre migrantes mexicanos y centroamericanos. Se encontró que el robo fue el acto violento más común, con un 41% para los centroamericanos y un 4% para los migrantes mexicanos.

Por otro lado, el secuestro fue el acto violento menos frecuente, siendo más prevalente entre los centroamericanos que entre los mexicanos (1.5% y 6%, respectivamente). Se observaron diferencias significativas en el tipo de agresión sufrida entre los dos grupos de migrantes: 14 y 10 migrantes reportaron agresiones físicas en México y Centroamérica, respectivamente (Fernández-Ortega et al., 2024).

Conclusión

Los datos de esta investigación revelan una situación preocupante en cuanto al acceso de los alimentos nutritivos e inocuos, se observó que más de la mitad de los participantes se ven afectados por la inseguridad alimentaria. La mayoría de los migrantes provienen de Honduras, les toma menos de un mes llegar a Monterrey Nuevo León, México. No obstante, la estancia fuera de su hogar puede ser de 1 a 4 meses, y en algunos casos extenderse hasta 1 año, interrumpiendo su tránsito migratorio; una gran cifra de la población refiere permanecer en otras ciudades para posteriormente seguir su trayecto.

Un alto porcentaje de la población durante la trayectoria migratoria presentó inseguridad alimentaria predominó la severa, lo cual indica que durante la trayectoria migratoria, los participantes llegaron al punto de consumir una comida diaria e incluso abstenerse completamente de ingerir alimentos durante el día y un considerable número experimento dificultad para acceder a una adecuada alimentación, lo que trae con ello una notable reducción tanto en cantidad como en calidad de los alimentos disponibles.

El tránsito migratorio revela los desafíos y riesgos experimentados. Un considerable número de participantes reportaron ser víctimas de robos y asaltos. Se observó una alta prevalencia de discriminación hacia la población, una parte considerable de las personas reportaron ser víctimas de

humillaciones, comentarios despectivos y amenazas durante su recorrido.

Es crucial que los organismos gubernamentales internacionales y locales brinden atención a esta población, es fundamental fortalecer los programas de ayuda alimentaria, mejorar la inclusión de personas para acceder a un empleo, ofrecer educación sobre la nutrición y promover la colaboración.

Referencias

Aragón, A. C., Infante, C., Mundo, V., Liu, X., & Orjuela-Grimm, M. (2020). Severidad relativa de la inseguridad alimentaria durante la migración terrestre en tránsito por México. *Revista de Salud de Inmigrantes y Minorías*, *22*(6), 1118–1125. https://doi.org/10.1007/S10903-020-01063-W/TABLES/3

Baker, C., & Nagle, M. (2017). Understanding and addressing violence against migrant workers: Policy and practice implications. *International Journal of Migration, Health and Social Care, 13*(4), 352-367. https://doi.org/10.1108/IJMHSC-02-2017-0003

Crush, J., & Caesar, M. (2017). Introducción: Cultivando el nexo entre la migración y la seguridad alimentaria. *Migración Internacional*, *55*(4), 10–17. https://doi.org/10.1111/IMIG.12360

Fernández-Ortega, M. Á., Cerritos-Flores, R., Rodríguez-Mendoza, O., Dávila-Mendoza, R., Salas-Sánchez, B., Muñiz-Salinas, D. A. & Martinez-Orea, Y. (2024). Mexicans' vs Central Americans: Violented Migrants Crossing Mexico. Journal of racial and ethnic health disparities, 11(5), 3105–3111. https://doi.org/10.1007/s40615-023-01767-3

GOB. (2022). Flujo de migrantes se dispara en Nuevo León y crece 92%. Unidad de Política Migratoria. recuperado el 21 de julio de 2023 de https://www.publimetro.com.mx/nuevo-

leon/2022/07/21/migrantes-en-monterrey-se-dispara-flujo-de-migrantes-hacia-nuevo-leon/

González, G. de J., Martínez, K., Betancourt, B. E., Medina, A. K., Castillo, Á. M., & Monroy, R. (2017). Seguridad alimentaria en el adulto mayor que vive con diabetes mellitus tipo 2 en león, guanajuato. *Jóvenes en la ciencia*, *2*(1), 104–107.

Harris, A. (2018). Emotional abuse in immigrant populations: Understanding the nuances and impact. *Journal of Immigrant & Refugee Studies, 16*(4), 460-475. https://doi.org/10.1080/15562948.2018.1463163

Martínez-Rodríguez, J.C., García-Chong, N.R., Trujillo-Olivera, L. E., & Noriero-Escalante, L. (2015). Inseguridad alimentaria y vulnerabilidad social en Chiapas: el rostro de la pobreza. *Nutrición Hospitalaria*, *31*(1), 475-481. https://dx.doi.org/10.3305/nh.2015.31.1.7944

Mundo-Rosas V, Vizuet-Vega NI, Martínez-Domínguez J, Morales-Ruán MC, Pérez-Escamilla R, Shamah-Levy T. (2018). Evolución de la inseguridad alimentaria en los hogares mexicanos: 2012-2016. *Salud Publica Mex*, 60, 309-318.

OIM (2024). Informe sobre las migraciones en el mundo 2024. Recuperado el 2 de mayo de 2024 de https://worldmigrationreport.iom.int/what-we-do/foreword/foreword

ONU. (2023a). La oleada migratoria sin precedentes en Centroamérica y México exige una estrategia regional | Noticias ONU. Recuperado el 27 de septiembre de 2023 de https://news.un.org/es/story/2023/09/1524412

ONU. (2023b). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Edición Especial | Naciones Unidas en México. Recuperado el 1 de julio de 2023 de https://mexico.un.org/es/257181-informe-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-edici%C3%B3n-especial

Pico, R., del Castillo, S., & Bernal, J. (2021). Inseguridad alimentaria y nutricional en familias migrantes venezolanas en Bogotá, Colombia. *Fronteras de los Sistemas Alimentarios*

Sostenibles, *5*, 185. https://doi.org/10.3389/FSUFS.2021.634817/BIBTEX

Pina, A., & Gervais, M. (2019). Aggression and victimization among immigrant populations: A review of the literature. *Journal of Interpersonal Violence, 34*(5), 896-921. https://doi.org/10.1177/0886260517709825

Pozo, S., Gordillo, J., Sanclemente, G., Toral, L., González, W., & Delgado, M. (2019). Cambio en el patrón alimentario y sus efectos en el estado nutricional de la población indígena migrante Puruha (P04-045-19). *Desarrollos Actuales en Nutrición*, *3*, nzz051. P04-045-19. https://doi.org/10.1093/cdn/nzz051.P04-045-19.

Programa Mundial de Alimentos. (2015). Hambre sin fronteras: los vínculos entre inseguridad alimentaria, violencia y migración. Recuperado el 15 de febrero de 2023 de https://es.wfp.org/publicaciones/hambre-sin-fronteras-los-vinculos-entre-inseguridad-alimentaria-violencia-y-migracion

Saint, A., Francis-Granderson, I., Bhagwandeen, B., & Mohammed, M. (2022). Inseguridad alimentaria en migrantes venezolanos en Trinidad y Tobago utilizando la escala de experiencia de inseguridad alimentaria. *Fronteras de la Salud Pública*, *10*, 925813. https://doi.org/10.3389/FPUBH.2022.925813/BIBTEX

Vega-Macedo M, Shamah-Levy T, Peinador-Roldán R, Méndez-Gómez Humarán I,Melgar-Quiñónez H. (2014). Inseguridad alimentaria y variedad de la alimentación en hogares mexicanos con niños menores de cinco años. Salud Publica Mex 2014, 56 supl 1, S21-S30.

Villagómez O. P. (24 de enero de 2014), Validez estadística de la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria y la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria *Salud pública de México*/vol. 56, suplemento 1 de 2014 Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. México, DF, México. https://www.saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/5160/4986

Williams, D. R., & Mohammed, S. A. (2009). Discrimination and racial disparities in health: evidence and needed research. *Journal of Behavioral Medicine, 32*(1), 20-47. https://doi.org/10.1007/s10865-008-9185-0

La migración parental y su incidencia en las conductas disruptivas en adolescentes

Alin Jannet Mercado Mojica[2]
Sandra Luz Hernández Mar [3]
Damariz Montoya Aguilar [4]

Introducción

A lo largo de los años la migración ha tenido gran impacto en la sociedad, este fenómeno repercute en las familias, permite buscar mejores condiciones económicas y una ilusión de una mejor calidad de vida, sin embargo, también contribuye en parte en la desintegración de algunas familias, afectando la comunicación y los lazos afectivos que puede acrecentarse con el paso del tiempo. Es importante tener presente que este impacto no es universal y puede variar según las situaciones particulares de las familias. Además, factores como el apoyo emocional, la comunicación abierta y el mantenimiento de conexiones significativas pueden aminorar algunos efectos negativos de la migración.

Considerando que México es un país donde los empleos bien remunerados son limitados, inclusive, aunque se cuente con estudios universitarios, muchas familias buscan en otras ciudades o países la oportunidad de desarrollo, lo que ha incrementado la

[2] Docente de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Veracruzana. amercado@uv.mx
[3] Docente de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Veracruzana sanhernandez@uv.mx
[4] Docente de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Veracruzana zs20009732@estudiantes.uv.mx

movilidad nacional e internacional, principalmente del padre o madre, dejando a los hijos bajo el cuidado de otros familiares.

La migración parental puede tener varios efectos en el comportamiento de los hijos, como comportamientos o conductas disruptivas, aunque estos efectos pueden variar según diversos factores, como la edad de los hijos, la duración de la separación y las circunstancias específicas de la migración. Si bien estas conductas pueden presentarse en distintos escenarios, lidiar con ellas en el aula, es un problema constante, las cuales se manifiestan en acciones hostiles, desafiantes para transgredir, violar e ignorar las normas que se establecen en el aula, generando conflictos en ella. Estas conductas han sido el resultado de múltiples factores, como padres sobreprotectores, permisivos, violencia, carencias afectivas, abandono, entre otros; sin embargo, el sentir de "abandono" en muchos casos no es por falta de interés, si no por el tiempo que los padres dedican a actividades laborales, limitando el tiempo ocio y convivencia con los hijos.

Esta situación se presenta en muchas de las escuelas secundarias de la ciudad de Poza Rica, Veracruz, lo que se pudo constatar en una de ellas, donde se identificó que uno de los problemas mayormente preocupantes en el proceso educativo, son las conductas disruptivas entre los estudiantes, siendo aquellos con padres migrantes. Ante este escenario se plantea la necesidad de realizar un estudio que permitiera conocer los significados, descripciones y definiciones de cómo la migración parental trasciende en la vida de los adolescentes, por lo que se desarrolló una investigación cuya interrogante es ¿Cómo incide la migración parental en la conducta de adolescentes de una secundaria publica en la ciudad de Poza Rica?

El estudio, tuvo como objetivos:

- Analizar la relación entre la migración parental y las conductas disruptivas en el ámbito escolar, de estudiantes con padre (s) migrantes.

- Identificar los efectos de la migración en la familia de cuatro adolescentes con padres migrantes
- Conocer los efectos socioeducativos que origina la migración parental en los hijos que se quedan
- Observar la incidencia de la migración de los padres en el aspecto disciplinario de los estudiantes

Para el desarrollo de estos objetivos, se realizó un proceso de investigación con un enfoque cualitativo con el fin de conocer el cómo afecta la migración parental en el rendimiento académico de los estudiantes de secundaria en Poza Rica, Veracruz.

Metodología

La investigación se realizó con la población estudiantil de una escuela secundaria de la ciudad de Poza Rica Veracruz, haciendo uso de la metodología cualitativa, lo que permitió conocer de qué manera la migración parental afecta en el rendimiento académico de los estudiantes, generando conductas disruptivas tanto dentro, como fuera de las aulas, debido a que es conveniente encontrar los motivos que han dado lugar a las mismas.

Según el criterio de los autores Hernández-Sampieri, Fernández y Baptista (2014) señalan que el enfoque cualitativo se selecciona cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigara) acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en los significados, para conocer la forma en que los participantes perciben su realidad subjetivamente.

Tipo de estudio

Se utilizó el tipo de investigación descriptiva, la cual, de acuerdo con Guevara et al., “el objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las

actividades, objetos, procesos y personas" (2020, p. 171). Por lo que el estudio se caracteriza por considerar los rasgos que se observan y verifican a partir de los testimonios de los sujetos con los que se interactúa en el proceso de indagación. Se trata de reunir toda la información posible de lo que deseamos conocer para comprender los significados desde la perspectiva de los sujetos.

Sujetos de estudio

La población de la investigación corresponde a un grupo de cuatro alumnos, con las siguientes características:

- Alumnos "2 B" y "3 F" grado de una escuela secundaria en Poza Rica, Ver.
- Edad de 13 y 14 años.
- Presenten migración parental y las conductas disruptivas en el contexto de la escuela.

Negociación y acceso al campo, técnicas de investigación e instrumentos

Durante el desarrollo de las prácticas profesionales de una estudiante de Trabajo Social, en una escuela secundaria de Poza Rica, Veracruz, al intervenir con los alumnos, se pudo identificar la problemática de conductas disruptivas en los alumnos debido a la ausencia de uno de los padres por motivos de migración.

Con base en ello, se realiza una investigación utilizando como técnica para recopilar la información, una entrevista semiestructurada, para ello se utilizó como instrumento una guía de entrevista que permitió crea un ambiente de confianza, favoreciendo la participación de los entrevistados y garantizando que la investigación se centre en los objetivos específicos. Así también se hizo uso del *Familiograma*, herramienta que permitió la representación gráfica de las relaciones familiares y sus dinámicas.

La investigación recogió la apreciación de los estudiantes acerca de la relación entre la migración parental y las conductas disruptivas en el contexto de la escuela.

Teoría: Migración Parental

En las últimas décadas, a fin de disminuir el flujo migratorio irregular, así como los riesgos que enfrentan los migrantes en su traslado, el mayor receptor de migrantes, Estados Unidos de Norte América, ha endurecido sus políticas y medidas anti migratorias, sin embargo, la migración de personas de distintos países sigue siendo una constante, pues para muchos es la única opción de desarrollo socioeconómico.

De acuerdo el Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2020),

> en estudios sustentados por los índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2020 señalan que el corredor migratorio conformado por México y Estados Unidos es el primero de su tipo a nivel mundial: concentra 3.9 por ciento de todas las personas migrantes internacionales. Para la gran mayoría de las personas migrantes de México, Estados Unidos es el principal destino migratorio y, dada la colindancia geográfica entre ambos países y su condición de destino preferencial a escala global, lo usual es que personas migrantes de otras partes del mundo que transitan por territorio mexicano compartan ese mismo país de destino (CONAPO. 2020, p. 12).

Si bien es cierto, en México la participación más activa en la migración continúa siendo de la región histórica tradicional, que abarca las entidades de Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí casos (ecas; en 2020 del estado de Veracruz salieron 36,493 personas para vivir en otro país, de los cuales 81 de cada 100 se fueron a Estados Unidos, siendo el principal motivo para emigrar a otro país, la búsqueda

de trabajo o cambio de trabajo con 57% de los casos (INEGI 2020). Por lo que mujeres y hombres veracruzanos en calidad de madres y padres de familia han tenido que abandonar sus lugares de origen buscando oportunidades para mejorar sus condiciones de vida

Esta situación ha generado, al interior de los hogares, el intercambio de roles en la familia, para las mujeres que se quedan, asumir el rol de jefas de familia, otras veces, tal figura recae en la familia extensa como abuelos, tíos, mientras los padres trabajan fuera, ejerciendo una paternidad a distancia o en el peor de los casos desertando de su familia en México.

Al respecto Hurtado, et al; (2008) señalan que

> el fenómeno de la migración trae para los integrantes que se quedan, desequilibrio emocional, expresado en ataques repentinos de estrés, tristeza, ansiedad, miedo, etc., y en el caso de los menores, que exteriorizan incluso, malas actitudes en los entornos escolares, agresividad física y verbal hacia sus pares y demás integrantes de la institución, aislamiento, comportamiento pasivo y antisocial, un escaso o nulo compromiso para el trabajo en el aula y extra aula, bajo rendimiento académico, ausentismo, y/o hasta el abandono escolar. (Hurtado, et al. 2008)

La relación entre familia y migración es compleja y multidisciplinaria, ya que la toma de decisiones para migrar impacta directamente a las unidades familiares, este proceso puede generar cambios significativos en la estructura familiar. Sin embargo, en algunos casos la migración puede fortalecer lazos familiares, al ofrecer nuevas oportunidades económicas y mejorar las condiciones de vida, pero, así como plantea oportunidades, también plantea desafíos emocionales y sociales para las familias, como la necesidad de mantener la cohesión a distancia y la adaptación a entornos desconocidos.

Diversas investigaciones señalan el impacto que deriva la migración del padre o madre de familia, cabe señalar que estos efectos pueden variar según diversos factores, como la edad de los hijos, la duración de la separación y las circunstancias específicas de la migración. Por lo que, la ausencia de los padres por migración puede influir en la forma en que los más pequeños interpretan el mundo y se interpretan a sí mismos.

Migración parental y su correlación con las conductas disruptivas

La migración es un fenómeno que, de una u otra manera, repercute al interior de las familias, generando impacto en cada uno de los miembros, tanto en el que emigra como en los que se quedan; presentándose sentimientos de preocupación, ansiedad o abandono, los cuales a su vez permean experiencias nuevas dentro del hogar.

Vilma Alvarado y Manuel Jiménez (2013) señalan que la migración presenta una serie de cambios dentro del sistema social de un país, siendo la primera organización que se ve afectada la familia, ya que exhibe un resquebrajamiento en sus bases, lo que implica añadirse a las grandes transformaciones que el tiempo y las circunstancias sociales, políticas, económicas entre otras (Alvarado y Jiménez 2013). Es importante señalar que la familia tiene una función fundamental en la formación afectiva de los hijos, por lo que la ausencia de uno o ambos padres desencadena una serie de conflictos emocionales, lo que, a su vez, puede incidir en otros problemas.

De acuerdo con Rivadeneira y Trelles (2013) en Rodríguez et. al; (218), “los niños y adolescentes provenientes de hogares con experiencia de migración presentan dificultades para poder expresar afecto o sus necesidades, así como respetar normas, asumir responsabilidades y problemas para establecer relaciones interpersonales adecuadas” (p. 38). De manera que, esta conducta

que ellos llegan a optar puede ser interpretada como un intento de llamar la atención por la falta de apoyo y consuelo de la familia, por lo que los hijos pueden sentirse desamparados ante sus problemas buscando respuestas a preguntas difíciles sobre por qué les está ocurriendo algo tan adverso. Lo que resulta un impacto en ellos de forma negativa, de modo que se llegan a deteriorar los lazos afectivos entre padre e hijo, lo que puede llevar a una sensación de desconexión y desconfianza ante este vínculo familiar, expresándose a través de comportamientos rebeldes o también denominadas conductas disruptivas.

Es importante señalar que las conductas disruptivas, se hacen más notorias en la etapa de la adolescencia cuando el niño empieza a cambiar en su forma de pensar y de ver las cosas, por lo que es una etapa donde se generan cambios, donde la conducta es el principal cambiante, lo cual también depende del entorno en el que el adolescente se rodee, tomando en cuenta los diversos factores, como familiares, sociales etc. Tomando en cuenta lo que señalan Gómez y Cuña (2017) consideran esta conducta es "aquel comportamiento del alumno que interfiere, molesta, interrumpe e impide que el docente lleve a cabo su labor educativa" cada vez es más frecuente en espacios educativos identificar casos de niños y adolescentes que presentan inseguridad, intolerancia a la frustración, "inmediatez como valor preferente, propiciando la aparición de conflictividad en el aula, aumentando de manera significativa las dificultades para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje" (Leiros, 2023. p. 26)

La conducta disruptiva va más allá de simplemente cometer acciones inapropiadas, puede generar una repercusión negativa en las relaciones sociales y en la capacidad de integración del individuo en su entorno, de manera que no solo impactan individualmente al que los ejecuta, sino que también afectan a aquellos que interactúan con esa persona. Detrás esta conducta, existe una serie de factores de riesgo los cuales detonan la aparición de estas, así mismo Guzmán (2016) en su tesis

Evaluación de conductas disruptivas en niños de quinto año de educación básica de la unidad educativa salitre, periodo lectivo 2015 menciona que algunos de estos factores pueden ser tanto personales, familiares, contextuales y ambientales.

Por lo que la migración de uno o ambos padres puede ser detonar conductas disruptivas en los hijos adolescentes, etapa caracterizada por el aumento en la vulnerabilidad al ser susceptible s de factores riesgosos, derivado de problemas de comportamiento incluso antes de la migración parental que se encuentran en la etapa de desarrollo como lo es la adolescencia, donde los factores de riesgos aumentan al igual que la vulnerabilidad sobre todo en las familias que ya enfrentaban antes de la migración de los padres, problemas de comportamientos.

Para los adolescentes vivir la ausencia de sus padres puede llegar a representar uno de los momentos más dolorosos de su vida, pudiendo esto traer consecuencias que impacten en varios ámbitos como el escolar, social, cognitivo, emocional y conductual, donde el adolescente requerirá de atención y apoyo.

El trabajador social en el manejo de conductas disruptivas

La disciplina de trabajo social en el manejo de las conductas disruptivas, especialmente en entornos educativos y comunitarios requiere evaluaciones detalladas para comprender las causas subyacentes de estas conductas, considerando factores familiares, personales y ambientales.

Los profesionales del trabajo social diseñan intervenciones adaptadas a las necesidades individuales de cada sujeto, utilizando estrategias que promueven el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, con base a esto es de suma importancia trabajar de igual modo con la familia del individuo que presenta esta conducta para así fortalecer los vínculos familiares y

proporcionar apoyo en situaciones que puedan contribuir a las conductas disruptivas, de igual forma indagar de manera más profunda desde un contexto familiar, los factores que pueden influir desde este ámbito.

Barrera (2010) menciona que cuando se presentan conductas disruptivas en las instituciones educativas, los trabajadores sociales deben enfocarse primeramente en conocer y analizar cuáles son los factores que generan tal conducta, como, por ejemplo; el ambiente familiar y social en el que viven los alumnos, con base a esto se atenderán los problemas que lleguen a afectar su bienestar social, los cuales interfieren en el desarrollo educativo integral del adolescente.

De acuerdo con esto, se emplean estrategias para la evaluación, intervención, colaboración y prevención de estas conductas disruptivas, para así poder mejor la calidad de vida de los individuos. De igual modo haciendo énfasis desde el ámbito educativo, la intervención del trabajador social será parte fundamental para poder crear un ambiente inclusivo y un mejor bienestar emocional de los estudiantes.

Así mismo, durante su intervención en las instituciones educativas, el trabajo social va de la mano junto a otros equipos disciplinarios, como maestros, psicólogos etc., los cuales su colaboración es de gran ayuda, en cuanto al conocimiento de cada uno, contribuyendo a la intervención en las conductas de los estudiantes para una mejor comprensión no solo en el contexto social sino a través de otros profesionistas, garantizando una intervención integra y coordinada; por lo que la intervención del Trabajo Social en conductas disruptivas se centra en comprender las causas, fortalecer las habilidades individuales y familiares, y promover ambientes que fomenten el bienestar y el desarrollo saludable.

Resultados

Una vez realizado el análisis de las entrevistas a los adolescentes participantes en el estudio, los resultados se organizaron en tablas permitiendo interpretar los resultados, dichas respuestas se identificaron mediante los seudónimos “Sujeto 1, Sujeto 2, Sujeto 3 y Sujeto 4” para mantener la confidencialidad de los participantes, identificándose entre los resultados que se presenta homogeneidad en género, edad, estado y país de origen de los participantes del estudio, además de que los sujetos comparten similitudes demográficas. La diversidad en la cantidad y tipo de hermanos varia, pudiendo ser un factor importante para considerar al explorar aspectos relacionados con la dinámica familiar.

Asimismo, tres de los sujetos presenta migración paterna y uno migración materna. Esta variabilidad indica que la migración no sigue patrones uniformes, y los roles de los padres pueden ser intercambiables. Los destinos de migración de los padres de los cuatro sujetos cambian significativamente, desde migración en el estado de Puebla, hasta Estados Unidos y Canadá. Por lo que se presenta migración nacional e internacional. No obstante, los resultados resaltan la duración de la migración que va desde 3 hasta 10 años. La diferencia en los periodos sugiere que los efectos de la migración pueden evolucionar con el tiempo, siendo las experiencias más prolongadas propensas a cambios más profundos.

Siendo los motivos de la migración desde la búsqueda de mejores condiciones económicas, hasta oportunidades laborales específicas. Indicando una clara relación entre trabajo y migración, siendo las ocupaciones de los padres, la industria relacionada al petróleo, construcción y transporte.

En relación con la frecuencia en la comunicación entre hijos y padres, ésta fue variable, desde comunicación esporádica, como

lo señala el sujeto 1 “casi no tenemos comunicación ya que él viaja demasiado y nada más está aquí como 2 veces al año y esta 10 o15 días y también porque la mayoría de las veces en su trabajo no lo deja utilizar el celular y siempre está ocupado” hasta contactos más regulares entre padre/madre e hijo apoyado por medios electrónicos (video llamadas). La falta de comunicación en algunos casos ha tenido impactos emocionales notables en los sujetos, cómo lo indica el sujeto 1 “el no estar comunicado con él, nunca hablamos solo me habla para felicitarme en mi cumpleaños, el ya no verlo me afecta emocionalmente porque yo antes estaba acostumbrado a estar con él ya es como si yo para el no existiera o solo cuando se acuerda a veces solo me habla para regañarme”, sugiriendo que la calidad y regularidad de la comunicación son factores cruciales en la experiencia de la migración, principalmente haciendo uso de las tecnologías de comunicación que facilitan el proceso a la distancia.

En relación con la economía familiar, los participantes perciben una mejora, como lo señala el sujeto 3 “ha mejorado en el aspecto de mi casa, ya la remodelamos y compramos cosas para el hogar y ropa para mis perros” por lo que se puede decir que existe una correlación positiva entre la migración y el bienestar económico de las familias. Por ende, los cambios en la vivienda, asociados con mejoras económicas, indican que la migración ha permitido mejorar las condiciones de vivienda de los entrevistados, sin embargo, los sujetos distinguen que la migración no solo tiene un impacto en lo material, sino también en la percepción de la familia y el hogar; como lo señala el sujeto 3 “ahora por parte de mi papa no sabe muchas cosas de mí y a veces se le olvida fechas importantes” así también el sujeto 1 comento “si no se comunica con nosotros ya tanto, a veces solo con mi mama para ver lo del dinero para la casa y para nosotros en ocasiones me siento triste porque ya no lo veo y no se comunica conmigo no se a veces nada de él, ansioso porque a veces pienso en lo malo y peligroso que es su trabajo” dejando en evidencia que los adolescentes experimentan impactos

emocionales diversos como tristeza, ansiedad, resentimiento, inclusive adaptación a la usencia del padre.

Estos sentimientos se relacionan con la frecuencia y calidad de la comunicación entre padres e hijos, así como por la capacidad de los hijos para entender las razones detrás de la migración. Asimismo, los jóvenes perciben cambios en la forma de ser de sus padres migrantes, en una variedad de respuestas, desde afirmar que "no tanto" hasta la percepción de una disminución en la comunicación con la familia. Estos cambios muestran cómo la migración puede afectar la dinámica familiar de manera diferente en cada caso.

La relación en vivir la migración de un padre/madre y la identidad de los sujetos queda de manifiesto en el reconociendo de presentar dificultad para hacer amistades, la necesidad de consejos y la percepción del apoyo paternal, como lo indica el sujeto 3 “solo un poco porque a veces estoy triste cuando por ejemplo son las juntas de calificaciones y ver que van sus papas y se llevan bien me pone triste porque sé que el mío nunca ira y a veces me dan celos de ellos y me alejo por momentos” por lo que el desarrollo personal de los adolescentes se relaciona con la migración parental

El estado emocional de los adolescentes se relaciona entre sí, de manera que incluyen sentimientos de tristeza, dependencia y resentimiento, como lo indica el sujeto 2 “me afecta porque me da envidia ver a mis compañeros con sus papas y eso me molesta” lo que repercute en la salud mental de los adolescentes, aunado a estar en una edad en la que es importante la necesidad de seguridad y apoyo. En relación con el resentimiento, señalan que este se presenta al compararse con aquellos compañeros de escuela que viven junto con sus padres, inclusive sentirse excluidos y discriminados, especialmente en el caso donde los amigos comentan sobre las interacciones con sus padres; por lo

que la migración parental puede ser factor en la percepción social y las interacciones de los hijos en entornos escolares.

Es importante señalar que en tres de los casos quien emigro fue el padre y solo en un caso fue la madre, señalando los sujetos 1, 2 y 3, que reciben apoyo emocional por parte de la madre, como lo indica el sujeto 1 “si solo de parte de mi mama me hace sentir muy amado” demostrando apoyo incondicional desde que sucedió la migración del padre, mientras que el sujeto 3, menciona que recibe apoyo de su padre, debido a que en esta situación la madre fue quien migro. Pero a pesar de esto el padre/madre muestran el mismo apoyo emocional hacia los hijos.

Con respecto a la relación actual entre el hijo y padre/madre migrante, se identificó que tanto el sujeto 1 y 2 presentan una relación distante con sus padres, debido a que no hay mucha comunicación entre ambos. Mientras que el sujeto 3 y 4, mencionan que su relación con ellos es neutral, por lo que se podría decir que existen una buena comunicación a pesar de la migración.

Es importante señalar que los sujetos 1 y 3, indicaron reciben apoyo principalmente de la madre y de los hermanos, mientras el sujeto 2 afirmo que la migración ha favorecido a su familia, pues considera entre familia se demuestran amor y se cuidan los unos con los otros. En cuanto al sujeto 4, la diferencia que se identifica es que el recibe apoyo por parte del padre, debido a que la madre es quien migro, pero a pesar de eso se apoyan mutuamente, debido a que solo son él y su papá en el hogar lo que ha fortalecido sus lazos afectivos entre padre e hijo.

En cuanto a la comunicación los sujetos 1 y 2, ambos la describen como “infrecuente o poco frecuente pero desafiante”, lo que quiere decir, que no mantienen una buena comunicación la cual no ha sido constante; mientras que los sujetos 3 y 4 mencionan que es frecuente, especificando que, en ambos casos,

se comunican seguido, ya sea por mensaje y por llamada, manteniendo una buena calidad de comunicación a pesar de la distancia.

En relación con la correlación migración y su impacto en el ámbito escolar y emocional, se observaron una diversidad de respuestas, destacando variabilidad en el desempeño académico, conductas disruptivas y la influencia de la migración en la dinámica familiar que señala Villa (2020). El sujeto 1 y 3 exhiben desempeño académico "bueno", indicando adaptación positiva tras la migración, derivado de factores como resiliencia, apoyo familiar y habilidades de afrontamiento efectivas. En el caso de sujeto 2 se identificó un rendimiento "regular", se sugiere la posibilidad de desafíos emocionales relacionados con la migración, como la adaptación a un nuevo entorno; mientras que el sujeto 4 indica una transformación positiva, posiblemente atribuida a un esfuerzo consciente para superar dificultades.

Sin embargo, aunque son conscientes de que la conducta disruptiva impacta negativamente el rendimiento académico, señalaron "uso muy seguido el celular en clases" también "a veces cuando me aburre la clase digo que voy al baño y ya no entro o me pongo a jugar con el celular" por lo que el uso del celular y la evasión de clases, son usados como mecanismos de afrontamiento ante desafíos emocionales relacionados con la migración de sus padres, aunque cabe destacar la necesidad de intervenciones específicas para mejorar la concentración, el compromiso y el éxito académico en cada uno de ellos.

Finalmente, la asociación de la migración con sentimientos de tristeza y soledad como lo señala el sujeto 1 "si, pues que a veces durante el día no pongo atención a las clases porque estoy distraído, porque no estoy bien emocionalmente" o como lo señala el sujeto 4 "pues cuando ella no ve lo que estoy logrando físicamente o cuando voy a participar ella no está, pero después me pregunta por llamada" por lo que destaca la necesidad de

intervenciones emocionales y sociales específicas en los 4 sujetos, ya que estos sentimientos pueden influir en el bienestar general del estudiante y su rendimiento académico, subrayando la importancia de abordar las necesidades emocionales de manera integral.

Consideraciones Finales

La investigación centrada en analizar la relación entre la migración parental y las conductas disruptivas en el ámbito escolar, de estudiantes con padre (s) migrantes ha proporcionado una visión sobre como la migración parental puede generar un cambio radical en la conducta de los hijos, por lo que se pudo identificar que existe una correlación en base a sus experiencias desde la migración de la figura paternal hasta la conducta.

La correlación entre la migración y las conductas disruptivas en los adolescentes en una secundaria pública revela una complejidad de factores interrelacionados, como los que observamos en la investigación, tanto familiar, educativo, social y ambiental. Este fenómeno no solo afecta la dinámica familiar, sino que también tiene repercusiones en el rendimiento académico, el bienestar emocional y la adaptación social de los estudiantes.

Los objetivos planteados proporcionaron una estructura que permitió explorar las diversas facetas de este fenómeno complejo. En primer lugar, al identificar los efectos de la migración en la familia se obtuvo una comprensión más profunda de las dinámicas familiares afectadas por la distancia física y las implicaciones emocionales. Este objetivo permitió destacar cómo la migración puede influir en la estructura y funcionamiento familiar, afectando las relaciones y desencadenando posibles tensiones en el núcleo familiar.

Asimismo, al conocer los efectos originados por la migración parental en los hijos que se quedan, se logró abordar la influencia de este fenómeno en el rendimiento académico, la participación escolar y las relaciones sociales de los adolescentes, de manera que los estudiantes no podían llegar a concentrarse, sobre pensar la situación e inclusive descargar sus emociones de manera negativa con maestros y compañeros de clase. Por lo que, en base a las respuestas, se reveló la necesidad de implementar estrategias educativas que se adapten a las circunstancias particulares de estos estudiantes para promover un desarrollo integral dentro de las instituciones educativas y con sus alrededores.

El tercer objetivo, centrado en observar la incidencia de la migración de los padres en el aspecto disciplinario de los estudiantes, proporcionó una visión más específica de cómo la separación puede afectar el comportamiento de los adolescentes en el entorno escolar, ya que los estudiantes no tenían el conocimiento de cómo sentirse y manejar la situación de ausencia de sus padres.

Respecto al tema de la migración en los padres de familia, como se puede ver ha ocasionado detonantes en los comportamientos de sus hijos quienes son los que se quedan en la ciudad de origen, perjudicando el ámbito familiar y escolar. En el ámbito familiar, ha causado desde corromper la vinculación que existía hasta disminuir la comunicación y relación familiar donde el hijo ya no tiene la misma confianza con el familiar que partió, lo cual, al ser una figura paternal en su desarrollo, termina siendo un impacto lo cual se ve afectado en su vida social. Sin embargo, no solo causa impactos negativos, también se identificó que trae consigo mejoras positivas en el hogar, desde un ingreso económico mejor, hasta nuevas expectativas y experiencias que ponen a la familia en una nueva visión de vida, haciéndola más comprensiva y responsable al pasar por esta situación.

La investigación permitió comprender cómo la migración afecta a los hijos de padres migrantes en diversos aspectos de sus vidas. Lo que permite generar futuras intervenciones desde el Trabajo Social, destacando la importancia de abordar la migración desde una perspectiva holística, considerando tanto los aspectos emocionales como académicos para promover el bienestar integral de estos individuos.

Finalmente, para concluir, es importante destacar el papel fundamental del trabajo social como disciplina clave en la implementación de intervenciones que aborden los desafíos identificados en la migración parental y sus impactos en las conductas de los adolescentes en el ámbito escolar, lo cual para esta investigación fue esencial la implementación de estrategias para la construcción de la resiliencia y el bienestar general de los adolescentes con padres migrantes.

Referencias

Alvarado Canales, V. y Jiménez Jiménez, M. (2013). La migración y sus efectos en la desintegración familiar. Tesis de licenciatura, Universidad de Guayaquil. Facultad de filosofía, letras y ciencias de la educación, especialización de mercadotecnia y publicidad. https://repositorio.ug.edu.ec/items/d1186d55-e21a-4cf1-8ad9-00a2ea88a459

Barrera, A. (2010). El rol del trabajador social frente al comportamiento de los adolescentes. Salvador https://issuu.com/bibliotecapedagogica/docs/el_rol_del_trabajador_social_frente

CONAPO (2020) Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/789092/IIMMexEEUU2020.pdf

Gómez, M. del C., & Cuña, A. da R. (2017). Estrategias de intervención en conductas disruptivas. *Educação Por Escrito*, *8*(2), 278–293. https://doi.org/10.15448/2179-8435.2017.2.27976

Guevara, G., Verdesoto, A., y Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). Recimundo, 4 (3), 163-173. 10.26820/ recimundo/4. (3). julio.2020.163-173

Guzmán V., F. N. (2016). Evaluación de conductas disruptivas en niños y niñas de quinto año de educación básica de la unidad educativa salitre, periodo lectivo 2015. Sistematización de Experiencias Prácticas de investigación. Universidad de Guayaquil, Facultad de Ciencias Psicológicas, Guayaquil.

Hernández-Sampieri, R., Fernández C., Carlos, Baptista L. (2014). Metodología de la investigación (6° ed.). México: McGraw Hill Interamericana Editores S.A. de C.V. DOI: 978-1-4562-2396-0.

Hurtado, G., Rodríguez, V., Escobar, J., Santamaría, S., Pimentel, B. (2008). Los que se quedan. Una experiencia de migrantes. En: Revista científica electrónica de psicología. No. 6. Alojado en chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/icsa/LI_PrevAten/Vero_Rodri/11.pdf

INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020). Cuéntame de México https://cuentame.inegi.org.mx/default.aspx

Leirós. V, X. (05 de junio de 2023) "Agarimo" Propuesta de prevención de conflictos en las aulas de educación primaria mediante educación emocional. https://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/view/351120/44645 P. 15-38

Rivadeneira, G., y Trelles, L. (2013). Incidencia de las familias disfunciones en el proceso de la formación integral en los niños del sexto año de educación básica de la unidad educativa

república del Ecuador, Cantón Huamboya, Provincia de Morona Universidad Politécnica Salesiana.
https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/6086/1/UPS-CT002821.pdf
Rodríguez D M, Rivera M. E, H y Obregón V. N. (julio - diciembre del 2021) Mi vida después de que mi padre migró: Salud mental y emocional de hijos e hijas de padres migrantes. *Milenaria, Ciencia y Arte*. Facultad de Psicología, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Mich., México. año 11, no. 18
Villa, V. (2020). Problemas de comportamiento en adolescentes pertenecientes a familias migrantes y no migrantes de la unidad educativa "Miguel Merchán Ochoa". Tesis. Trabajo de graduación previo a la obtención del título de: psicóloga clínica.

Indígenas en el contexto urbano: experiencias de migración y organización de otomís en la ciudad de Culiacán Sinaloa

Gerardo Vásquez Bautista[5]
Leonor Tereso Ramírez[6]

Introducción

El presente artículo tiene como objetivo comprender desde las experiencias de las y los indígenas otomís, sus procesos de migración y organización en contextos urbanos. La metodología consistió en un tipo de estudio descriptivo, con enfoque cualitativo y recolección de datos desde las técnicas de observación y entrevista. Los resultados revelan que a pesar de que Sinaloa es un estado receptor de mano de obra, sobre todo para el trabajo agrícola.

El fenómeno migratorio desde sus orígenes ha tenido como finalidad la búsqueda de mejores las condiciones de vida, por lo que es resultado de un proceso histórico y social, que en la actualidad se ha intensificado por las condiciones económicas y políticas del contexto capitalista, por lo que está asociado a condiciones de rezago y pobreza económica en los lugares de

[5] Maestro en Ciencias del Derecho, Profesor de asignatura en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Sinaloa, gerardovasquezbautista@gmail.com,
[6]Doctora en Trabajo Social, Profesora Investigadora de Tiempo Completo Titular. B en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Sinaloa, leonorteresoramirez@hotmail.com

origen. La migración interna está relacionada directamente con la dinámica demográfica, por lo que ocasiona cambios en la distribución territorial del país, tal como lo manifiesta Chávez (2009)

> …En el siglo XX, a partir de los procesos de industrialización y urbanización se dieron transformaciones importantes en las ciudades y en el campo que dieron origen a importantes movimientos de población al interior del país y entre países. Destaca durante la primera mitad del siglo XX, la intensa movilidad de población mexicana que tuvo como destino las nacientes ciudades en la que ahora conocemos como las grandes áreas metropolitanas. (p. 269)

Las personas comienzan a migrar a las zonas conurbadas del país en búsqueda de un mejor futuro, que les ofrezca estabilidad económica, sobre esta idea también coincide Mendoza (2020) quien señala lo siguiente:

> Por la ruta del Pacífico han transitado migrantes internos y migrantes internaciones. Existe una migración interna histórica por la ruta del Pacífico compuesta principalmente por familias indígenas provenientes de Oaxaca y Guerrero, que recorren buena parte de este trayecto en búsqueda de oportunidades de trabajo de agricultura de los valles de Sinaloa, sonora y Baja California. (p. 314)

En el tránsito por la ruta del Pacífico, muchas personas arriban al Estado de Sinaloa, por lo que cada año llega una cantidad importante de grupos provenientes de diversos estados de la república mexicana, al respecto refiere Posadas (2015):

> En Sinaloa y en el valle de Culiacán, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2011, 2001), existe una de las mayores concentraciones de jornaleros agrícolas; la población eco-nómicamente activa ocupada en el sector primario de Sinaloa, en calidad de asalariados rurales, constituye más de 80 por ciento del total

> y los migrantes externos son una parte fundamental en la generación de la riqueza en la actividad económica agrícola y en el conjunto de la cadena agroalimentaria. (p. 63)

En Sinaloa, la población migrante se concentra principalmente en Elota, Culiacán, Mazatlán y Navolato con el 18.5%, 14.3%, 13.6% y 10.2% respectivamente, de acuerdo con el Censo Intercensal (2015). Estos municipios que son los mayores receptores de mano de obra en el estado tienen como característica principal, ser valles de siembra desde antaño.

En Sinaloa, los datos de la población indígena son escasos debido también a la gran inmigración y emigración que se da en la entidad. Tampoco se tienen cifras claras sobre la población que llega y se inserta a los espacios urbanos y se organizan en el trabajo informal. Aunque cifras del Panorama Sociodemográfico de Sinaloa del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2020), señala que al menos 1.23 % de la población total son hablantes de una lengua indígena, pero eso incluye tanto a nativos, a residentes que migraron y se asentaron, como a migrantes temporales.

Ese 1.23% corresponde a aproximadamente 37, 231 personas de un total poblacional de 3,026,943 habitante en Sinaloa para el año 2020. Mientras que el Comisionado de Asuntos Indígenas del Estado de Sinaloa menciona que esos datos no son reales, debido a que él considera que en Sinaloa existen 285 mil personas que pertenecen a 35 grupos que hablan lenguas indígenas, mientras que, en Culiacán, capital del estado, se contabilizan casi 20,000 indígenas insertados en diferentes áreas laborales, y pertenecen a etnias como: mixtecos, otomíes, purépechas, nahuas, triquis y mazahuas entre otros (Villegas, 2023).

Por lo anterior, Sinaloa tiene una composición diversa cultural y lingüísticamente, donde residen personas mestizas, indígenas, tanto nativas, como migrantes que estén de forma temporal o

definitiva. La gran diversidad cultural con la que cuenta Sinaloa representa un reto para las autoridades gubernamentales, por una parte, por la presión que tienen de cumplir con las leyes federales y estatales, así como de los tratados internacionales en la preservación de todas las culturas, de tal forma que todas posean igual dignidad y derechos.

Por ello, es necesario considerar que los derechos humanos son universales y no particulares, y por lo tanto no excluyen a nadie por cuestiones como la raza, la clase, la etnia, el género, entre otras características. Esto sustentado en la Constitución Sinaloense (2017) que reconoce la existencia de diversas culturas en el territorio estatal y lo hace de la siguiente manera en su Artículo 13 Bis

> Esta Constitución reconoce y garantiza el derecho a preservar la forma de vida de los pueblos y comunidades indígenas en el Estado, y elevar el bienestar social de sus integrantes. La ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, religión, la educación bilingüe, usos, costumbres, tradiciones, prácticas democráticas, patrimonio étnico y artesanal, medio ambiente, recursos, medicina tradicional y formas específicas de organización social, y garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a sus derechos humanos. (p. 10)

Nótese, que la constitución sinaloense retomando de la Constitución Federal en su artículo segundo los ideales de igualdad, respeto y diversidad para los pueblos originarios del Estado con respecto a la composición diversa de su población. Por lo que resulta relevante precisar de acuerdo con indicadores sociodemográficos de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas, en el Estado de Sinaloa (2018) habitan 53,215 personas indígenas, por lo que es su deber garantizar los derechos de cada uno estos pueblos para que puedan tener las

mismas oportunidades de vivir en dignidad y logrando el desarrollo humano.

De acuerdo con los datos anteriores, la presencia de indígenas migrantes ha cobrado mayor fuerza no solamente en el contexto agrícola, sino también en el urbano y que cuentan con una representación en pequeños grupos quienes se mantienen activos en la búsqueda de mejores condiciones de vida y de trabajo, que los lleva a adquirir nuevas formas de repensarse, organizarse y convivir, particularmente de comunidades provenientes de Oaxaca, Guerrero, Chiapas Veracruz, Querétaro, entre otras.

Entre los grupos indígenas urbanos de la ciudad de Culiacán, con mayor visibilidad por su forma de organizarse comunitaria y laboralmente se encuentran los otomíes del estado de Guerrero. Al igual que otros pueblos indígenas del sur del país, poseen características especiales que lo hacen interesante como objeto de estudio, ya que, en la actualidad, el territorio que ocupan los otomís va desde el norte de Guanajuato hasta el sureste de Tlaxcala. La mayor concentración se encuentra en los estados de México, Querétaro e Hidalgo. Según cifras de la Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas (CDI, 2018) su población supera a las 660,000 personas, siendo el quinto pueblo indígena más numeroso de México.

Los otomíes asentados en contextos urbanos han sido estrategas, debido a que han generado redes de apoyo entre ellos y con otros grupos. La confianza generada al interior del grupo les permite tener una organización muy estructurada, en el que cada miembro tiene una función específica y los problemas que se lleguen a derivan se discuten en una asamblea en donde todos y todas tienen derecho a hablar. Estos aspectos de colectividad si bien les permiten mantener su cultura, hay otros elementos como la lengua, la vestimenta y la alimentación que al hibridarse por la cultura dominante del contexto urbano donde se encuentran, los llevan de cierta forma a reconfigurar su identidad continuamente.

Proceso metodológico

Se trata de un estudio exploratorio descriptivo, realizado desde el enfoque cualitativo, el método que se optó fue fenomenológico, que considera las subjetividades mediante discursos que se obtienen de la aplicación de la entrevista abierta, en la cual se llevó a cabo mediante cinco sesiones grupales, donde el muestreo a informante clave fue al líder de la organización otomí y el muestreo intencionado a 14 representantes de la comunidad otomí que fueron entrevistados, mismas que se producen en forma de narración de situaciones concretas, sin necesidad de forzarles a contar algo que vaya en contra de sus propios intereses.

En la Tabla1, se muestra los datos generales de los y las entrevistadas, que, por cuestiones de ética, sus nombres originales fueron cambiados, para tratar la información con el anonimato y confidencialidad requerida, presentando esta relación con la finalidad de tener presente algunas características de quienes ofrecen las narrativas y que fundamentan la muestra o parcela consultada.

Tabla 1. *Relación de personas entrevistadas*

Nombre	Edad	Ocupación	Escolaridad	Estado civil	Etnia	Lengua
José (líder)	47 años	Artesano	Secundaria	casado	Otomí	Ñhañhu
Daniel	26 años	Artesano	Secundaria	casado	Otomí	Ñhañhu
Yolanda	26 años	Artesana	Secundaria	casada	Otomí	Ñhañhu
Mariana	30 años	Artesana	Secundaria	casada	Otomí	Ñhañhu
Cristina	36 años	Artesana	Secundaria	casada	Otomí	Ñhañhu
Jazmín	20 años	Estudiante	Universidad	Soltera	Otomí	Ñhañhu
Iván	19 años	Estudiante	Preparatoria	soltero	Otomí	Ñhañhu
María	28 años	Artesana	Secundaria	Madre soltera	Otomí	Ñhañhu
Esaú	20 años	Artesano	Secundaria	Casado	Otomí	Ñhañhu
Eva	20 años	Artesana	Secundaria	casada	Otomí	Ñhañhu
Martha	54 anos	Artesana	Sin estudios	Casada	Otomí	Ñhañhu
Hilario	30 años	Artesano	Preparatoria	casado	Otomí	Ñhañhu
José Medina	52 años	Artesano	Sin estudio	casado	Otomí	Ñhañhu
Samuel	50 años	Artesano	Primaria	casado	Otomí	Ñhañhu

Nota: Elaboración propia a partir del trabajo de campo

Discusión teórica de los hallazgos: la reconfiguración de identidad de la comunidad Otomí en su inserción al espacio urbano

El proceso de migrar hacia otros estados de la república significa muchas veces cambiar de la lengua materna al español, lo que ocasiona problemas de adaptación ante las nuevas pautas culturales que, a su vez generan la pérdida de usos y costumbres. Sin embargo, el otomí ha tenido que refrendar su pertenencia étnica, su lucha de resistencia que implica desafíos y que hay que superar si se quiere ser parte de una nueva sociedad. Por ello, uno de los elementos centrales cuando se habla de procesos de reconfiguración de la identidad es la lengua, la comunidad otomí lo sabe y trata de ponerlo en práctica, aunque para las nuevas generaciones se vuelva más difícil adaptarse a dicha lengua y aprenderlo en un contexto donde se discrimina por el hecho de hablarlo, a pesar de ello, intentan transmitirlo por la significación y cosmovisión.

> Más que nada hablándolo, a nuestros hijos que van creciendo se van desarrollando, le vamos hablando, inculcando esa cultura otomí, y pues se sigue conservando. (José)

> Hablo la lengua otomí, trato de enseñarle con mis niños y lo practican, trato de enseñarles a mis hijos las cosas en otomí. (Mariana)

> Hablo la lengua otomí, les dijo las cosas en otomí a mis hijos para que se vayan enseñado bien. (Cristina)

> Lo practico porque mi mamá nos habla en otomí. (Jazmín)
> Hablo el otomí, cuando hay reuniones familiares lo platicamos para que no se pierda la lengua. (Iván)

> Hablo con mis papas, con mi esposa también y a mis hijos les enseño también para que no se pierda la lengua. (Hilario)
>
> Hablo la lengua, hablo con la familia, mi esposa y con los hijos también lo práctico. (José)
>
> Si hablo la lengua, casi siempre voy para allá, hablo con la gente de allá, por eso si conservo la lengua. (Samuel)

En el caso de las personas indígenas, hablar sus lenguas originarias los identifica, los une y reúne, significa entonces un reconocimiento de las personas indígenas como actores sociales, como ciudadanos, porque permite su acceso a los servicios y espacios de acción en sus propias lenguas.

Los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas se encuentran establecidos en diversas regulaciones tanto nacionales como internacionales, que los vuelven exigibles al Estado mexicano. Más de una decena de instrumentos legales se ocupan de regular lo relativo a dichos derechos. Entre ellos tres convenciones, cinco declaraciones, nuestra Constitución y la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, por mencionar los más relevantes. Asimismo, es importante señalar que los derechos aquí mencionados se han resumido y condensado después de la consulta y análisis de los diferentes tratados, declaraciones y legislación que los contempla.

Es importante considerar no solo el planteamientos discursivo sobre los pueblos originarios, sino llevar a la práctica el fortalecimiento de la lenguas maternas, lo cual daría cumplimiento real a los s derechos reconocidos para las comunidades indígenas, y sobre todo enriquecería el uso y permanencia de sus lenguas, tal como lo establece el numeral 2º Constitucional Federal en su fracción IV, particularmente el reconocido en los siguientes términos: “IV preservar y enriquecer

sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyan su cultura e identidad" (2017).

Todas las lenguas originarias en México se han reconocido como lenguas nacionales, igual de importantes que español; sin embargo, con los ejemplos señalados nos percatamos que en la realidad dicha importancia no se ha socializado. Es el artículo 4º de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas el que recoge el reconocimiento de las lenguas originarias como lenguas nacionales, así se especifica en su texto: "Las lenguas indígenas que se reconozcan en los términos de la presente Ley y el español son lenguas nacionales por su origen histórico, y tienen la misma validez en su territorio, localización y contexto en que se hablen." (Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas ,2003)

De esta manera, las lenguas indígenas y el español tienen vigencia y obligatoriedad en todo el territorio nacional, incluso fuera de él, por lo que su reconocimiento y valía es responsabilidad de todas las personas que interactúan con ella. Por otra parte, su desconocimiento ocasiona que se les coloque a quienes lo hablan en situaciones de vulnerabilidad y exclusión, al grado de que ellos mismo nieguen y desconozcan su uso.

Otro de los aspectos a rescatar es la vestimenta típica de la comunidad otomí, debido al clima presente y casi todo el año, es difícil que las mujeres pueden portar su vestimenta, sin embargo, esto no les impide que algunas puedan elaborarlos y usarlos cuando vuelven en periodos de vacaciones a sus comunidades de origen o a sus fiestas patronales ya que para ellos es una forma de reafirmar su identidad, incluso en los eventos sociales de su comunidad.

> Nos vestimos normal, cambiamos la vestimenta por el clima, solo cuando vamos a lugar de origen nos vestimos de acuerdo a nuestras costumbres. (José)

> Lo que es la capa, un vestido blanco, y es que aquí no lo uso, solo cuando llego a mi pueblo a la fiesta o días especiales. (Eva)

> Cada que voy para mi pueblo lo uso la vestimenta típica, aquí no lo uso porque es difícil de poner, la falda tiene tablones por lo que me impide poder trabajar en la ciudad. (María)

> También tiene que ver clima como es una blusa que tapa todo el cuello y manga larga y la falda es una tela blanca que se hace tablas enfrente y se acalora uno mucho y se haza uno. (Cristina)

De acuerdo con la narrativa, por las condiciones climatológicas que tiene Sinaloa es imposible usarlo, hay que señalar también que el uso en temporadas cuando el calor ya no es intenso tampoco lo usan, a pesar de que en algunos meses sí podrían usarlo, pero no se hace muchas veces por temor a las etiquetas sociales que orilla a veces a ocultar algunos elementos primarios como lo es la vestimenta, y unificar la apariencia a partir de adoptar características totalmente urbanas como medio de inserción a un espacio nuevo. Como lo señalan Tereso y Vásquez (2020):

> la ciudad impone sus propios códigos culturales, y vestir los trajes típicos produce malestar social, las personas voltean a ver al indígena, le miran como ajeno a ese contexto, lo señalan, a veces pueden admirar la vestimenta, pero a la persona se le menosprecia, se le asignan automáticamente etiquetas que le desvalorizan (p. 114)

Compartiendo esta idea y a modo de ejemplo Jorge Sánchez-Parga (2013) establece que la transformación modernizadora del vestido en las actuales comunidades indígenas responde siempre al mismo criterio, que es el abandono de la ropa tradicional, no

solo como indicador de pertenencia a una comunidad sino también como signo distintivo y de identificación de la condición indígena.

> Yo solo cada vez que voy para allá. Es una motivación usarlo porque es lo típico, ya que cada vestimenta vale casi diez mil pesos. (Cristina)

Es entonces, que la indumentaria de los otomíes en su comunidad configura y reconfigura el resultado de una herencia cultural, que ha dejado huella en las tradiciones mexicanas como parte de la identidad, que comúnmente es visible para las mujeres y como señal de auto reconocerse como indígena en los espacios permitidos social y culturalmente. Siguiendo con esta lógica, y no menos importante es que ellos mismos preparan sus propios alimentos típicos de sus gastronomías de origen, como se puede apreciar en los siguientes fragmentos.

> Allá viene siendo el mole, se elabora propiamente, nos traemos nuestros productos de nuestra tierra para conservar la cultura. (José)

> …traemos las cosas de allá, como productos (chiles y nopales) y las servilletas. El sabor del nopal es muy diferente que aquí y es por eso que traemos los productos de allá. (Cristina)

Nótese que algunos productos son adquiridos de la región para dotarle toda la esencia y quizá con ello darse el gusto de probar nuevamente lo propio, que se convierte en un deleite a los sentidos para mantener viva la costumbre y dar tregua a la nostalgia urbana.

> Por ejemplo, la comida el mole lo hacemos con los condimentos de allá, traemos hasta los refrescos, chile, charales, nopales. (Cristina)

> La gente aprecia nuestra comida y nuestra forma de convivir. (Daniel)

Cabe resaltar también que una vez que se insertan a la ciudad buscan continuar participando de los usos y costumbres de su comunidad de origen ya sea celebrando la fecha importante, ceremonial o la fiesta patronal de su comunidad o participando activamente en los cargos políticos o religiosos de su pueblo, esto les permite convivir y socializarse con sus familiares que durante muchos años no han podido ver, que los ha fortalecido para mantener los vínculos con su comunidad.

> Sí visitamos cada año en el mes de junio porque se celebra el aniversario de nuestro pueblo la fiesta patronal. (José)

> Sí vamos por lo menos 2 veces al año, si podemos ir en semana santa y en la fiesta patronal que es julio y cada quien va por su lado. (Daniel)

> Cada año por la fiesta, todos los que andan fuera se regresan todos al pueblo. (Iván)

> Se pone buena la fiesta porque es el año en que todos los que andan fuera hasta los que anda en los Estados Unidos, vienen a la fiesta ya es la manera de poder convivir y de vernos y saludarnos y se ha vuelto con una tradición. (Samuel)

Por otra parte, para comprender dichos factores es necesario conocer todo lo que implica la cultura, ésta es entendida por Taylor (1977) “como una totalidad compleja que abarca el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, la ley, las costumbres y otras habilidades, hábitos, prácticas y discursos que las personas desempeñan y que han sido transmitidos por generaciones”. (p.36) La cotidianidad está impregnada de procesos culturales ancestrales, que a medida en que la

globalización se infiltra en las comunidades se van ampliado las brechas de desigualdad entre las sociedades. Se crean pautas culturales universales, de tal manera que quienes no las practican van siendo desvalorizados.

No obstante, para los que buscan migrar y volverse residentes en su próximo destino, ellos buscaran continuamente lograr estabilidad en un contexto totalmente diferente del que salieron, para ellos al inicio la dificultad será mayor, ya que representa un cambio drástico y una necesaria adaptabilidad sin olvidar sus raíces como se puede apreciar en los siguientes fragmentos:

> La música y la gastronomía y sus lugares turísticos nos hemos adaptado un poco, no al cien por ciento. (José)
>
> Yo nací en Culiacán, pero yo igual me siento de Querétaro porque mis papas son de allá. (Daniel)
>
> Me tuve que adaptar porque mis hijos estudian aquí y ya son nacidos de aquí y que siempre les dijo que no se les olvide que son de Querétaro. (Mariana)
>
> Aunque yo nací y crecí aquí en Sinaloa. En parte tengo las tradiciones más de allá que aquí, porque voy a ayudar a mi abuelita el día de muertos, panteón, rezar y hacer los tamales. (Jazmín)

La comunidad otomí que migró a la ciudad tenía ciertas percepciones e ideas de cómo sería su transitar, por la transmisión de saberes y experiencias de otras personas que se han movilizado anteriormente, aun así, se aventuran a romper esquemas y a vivir en condiciones precarias y discriminación, como una forma de resistencia y para hacerse visibles. A pesar de que las personas entrevistadas mencionaron sentir discriminación por su aspecto físico, su forma de expresarse y por el lugar de origen, se les cataloga inmediatamente como indígenas por venir del sur.

> Eso se viene enfrentando todos los días, Sinaloa es un estado racista y muy discriminatorio. La atención hasta de un servidor público. (José)

> Todo el tiempo nos dicen cuando nos miran, dile a ella porque es de Oaxaca que te lo arregle y por el color de la piel y todo eso. (Cristina)

> Si vas a una tienda le dan la preferencia a los de aquí y a nosotros no, ya que los de aquí dan mejor trato a los de aquí. (Iván)

Queda claro que cuando se habla de personas migrantes y cuyas características son como los que mencionamos anteriormente, la mayoría suelen ser de origen étnico, quienes durante su trayectoria no logran pasar desapercibidos, sino que, se vuelven víctimas de una múltiple discriminación, por ser indígenas y por ser pobres, entre otras categorías que les identifican, como el caso de las mujeres a quienes se le suma su condición de género. En este caso, la condición de género, el hecho de ser mujer ha representado diversas etiquetas construidas culturalmente a lo largo de los años y con los cuales se han desestimado el valor de las mujeres.

> Te van siguiendo como si fuéramos a robar y te pregunta si tienes para pagar eso me hace sentir mal y mis hijas ya no quieren ir porque nos van siguiendo. (Mariana)

Por lo anterior, es importante pensar en cómo el género y la etnia se articulan en forma de dominación y son experimentadas en este caso por las mujeres indígenas. La idea central de estas intersecciones es que las diversas discriminaciones que se dan sean por el género, la raza/etnia, la clase, la edad, la nacionalidad, la religión y/o la ubicación geográfica, forman un conjunto de múltiples estructuras de opresión a las cuales las mujeres están expuestas sobre todo en contextos urbanos. Desde

esta perspectiva, el género deja de ser la única categoría por estudiar como factor de discriminación, puesto que otros factores operan simultáneamente y tienen la misma importancia.

De acuerdo con la revista Mujeres Indígenas (2013):

> La desigualdad se convierte en un eje que atraviesa toda esa totalidad, transformando la dinámica social y los estilos de vida de las mujeres indígenas en cualquiera de los espacios donde se movilicen, sea en sus propias comunidades, en otras o, al insertarse a espacios urbanos. Por otra parte, la desigualdad está impregnada de racismo, discriminación y exclusión que colocan en mayor desventaja a las mujeres indígenas, incluso respecto a otras mujeres de diferentes etnias. (p. 17)

Las distintas formas de ser mujer en las culturas indígenas están construidas por las formas de pensamiento de los pueblos a los que pertenecen, por las diversas realidades contextuales de cada uno de ellos, así como por las adecuaciones en relación con la sociedad dominante. Ante esto, las mujeres indígenas no constituyen un grupo homogéneo, sino que presentan una gran diversidad de situaciones, necesidades y demandas.

Sin embargo, lo anterior es complejo, porque los avances de la posmodernidad, así como la globalización ocasionan que las fronteras culturales no estén bien definidas, sino que la línea que diferencia una cultura de otra a veces se desdibuja y crea lo que Canclini (1989) ha llamado culturas hibridas. También porque no podemos pensar que las mujeres indígenas solo están insertas en sus comunidades, sino que se encuentran dispersos en todo el territorial nacional e internacional y es necesario pensarlas en otros espacios, en donde son mayormente vulneradas.

Conclusiones

Las comunidades indígenas dentro de una sociedad urbana como nuevos actores buscan estrategias para mantener algunas prácticas culturales, en las cuales representa la emergencia que pone en evidencia de las políticas multiculturales. La comunidad otomí ha llegado a habitar a las ciudades buscando nuevas formas de continuar su vida donde además de compartirlo entre otras culturas y lenguas distintas, en busca de reconocimiento de sus cuerpos, territorios simbólicos y derechos, que les permita ser parte del entorno urbano en donde decidieron asentarse y vivir, pero manteniendo sus formas de organización colectiva.

Así, los pueblos indígenas y las organizaciones trabajan y se constituyen para presentar propuestas legales y jurídicas que les permitan incidir en la política pública y el cumplimiento de sus derechos. La comunidad Otomí en la ciudad cuenta con formas de redes y organización que provienen de la cosmovisión. Estos elementos les permiten resistir a las políticas impuestas y que les permite explicar la forma en que asumen su identidad que les constituye un medio de defensa.

Sin embargo, la falta de respuestas integrales por parte de la estructura de gobierno pone de manifiesto las disparidades que evidencian la falta de sensibilidad hacia los pueblos originarios. Se hace imprescindible que las políticas públicas actuales transiten desde el enfoque multicultural hacia la interculturalidad para el beneficio de todos y todas. Esto implica la reorientación y sustantiva del Estado y la sociedad en su conjunto, para que promuevan justicia socioeconómica, cultural y política, otorgando iguales condiciones y oportunidades para la población que habita el territorio mexicano.

Referencias

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática INEGI. (2020). Panorama Sociodemográfico de Sinaloa. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197988.pdf

Chávez Galindo, A. (2009). *La migración interna en México.* Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. *Consulta nacional sobre la situación que guardan las mujeres indígenas en sus pueblos y comunidades. Estado Sinaloa*.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, última reforma publicada DOF 15-09-2017.

García, N. (1989). *Culturas Híbridas estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Ed. Grijalbo.

Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de marzo de 2003.

Mendoza, J. (2020). Leyes migratorias mexicanas y la emergencia de la ruta pacifico como zona de tránsito de migrantes: su paso por Sinaloa*. Revista Ra Ximhai. 16* (1), pp. 309 a 332. Leyes migratorias mexicanas y la emergencia de la ruta Pacífico como zona de tránsito de migrantes: su paso por Sinaloa - Dialnet (unirioja.es)

Mujeres indígenas en América Latina (2013). *Dinámicas demográficas y sociales en el marco de los Derechos Humanos*, CEPAL.

Posadas, F. (2015). Obreros agrícolas migrantes en Sinaloa. *Región y sociedad*, 27 (63). DOI: https://doi.org/10.22198/rys.2015.63.a241

Sánchez- Parga. (2013). *Que significa ser indígena para el indígena*, Ed. Universitaria Abya-Yala.

Taylor, E. (1977), L*a ciencia de la cultura, (comp.), El concepto de culturas textos fundamentales*, Barcelona España.

Tereso, L. (2020). Experiencias de profesionalización y configuraciones identitarias de jóvenes indígenas migrantes que estudiaron en la universidad autónoma de Sinaloa: apuntes desde el enfoque de género. *Revista Ra Ximhai, 16* (1), pp. 99 a 124. Experiencias de profesionalización y configuraciones identitarias de jóvenes indígenas migrantes que estudiaron en la Universidad Autónoma de Sinaloa: apuntes desde el enfoque de género - Dialnet (unirioja.es)

Villegas, L. (2023). En Sinaloa están establecidos 35 grupos indígenas con más de 200 mil personas. Debate Sinaloa. https://www.debate.com.mx/sinaloa/culiacan/En-Sinaloa-estan-establecidos-35-grupos-indigenas-con-mas-de-200-mil-personas-20230815-0036.html

La desigualdad social en los jornaleros agrícolas migrantes de Navolato, Sinaloa, desde una mirada de la política social

Matilde Miguel Domínguez,
Gloria Isabel Camacho Bejarano,
Martha Elena Velázquez Escobar [7]

Introducción

México es un país con cultura, tradiciones y lo caracterizan productos emanados de la tierra como chiles, tomates, maíz y frijoles, entre otros; mismos que poseen reconocimiento a nivel mundial. En relación con la agricultura, es una responsabilidad y obligación de los productores el mantener la calidad y confiabilidad en los productos, ya que es el sector con mayor desarrollo económico y político del país, por ello contratan trabajadores especializados para el desarrollo de las actividades en este ramo.

En ese sentido, se destaca la contratación de las personas que migran desde los estados del sur del país por su conocimiento en el campo y la gran resistencia a las exigencias laborales. Elucidándose así, las grandes movilizaciones de grupos con expectativas de mejorar sus condiciones qué encuentran una opción en las actividades agrícolas para la satisfacción de sus necesidades básicas.

[7] Docentes e investigadoras de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Cabe señalar que, la mano de obra agrícola es una de las más explotadas y vulnerada ya que no tienen un salario digno, prestaciones sociales, aunado a la existencia de condiciones deplorables de vivienda, alimentación, salud, educación, Y la falta de una política que les proporcione seguridad y bienestar social. De esta manera, trabajan solo para sobrevivir día a día. Por lo que se hace necesario conocer el cómo sobrellevan la desigualdad social y cuáles son las políticas de ajuste para la protección de los derechos laborales de los jornaleros agrícolas que residen en el municipio de Navolato, Sinaloa. Paré (1985), explica que el término "jornaleros, peones del campo o campesinos" sin tierras es una denominación, característica en el país y la noción de proletario se asocia más frecuentemente a la clase obrera urbana o industrial. No obstante, los jornaleros siguen siendo, asalariados agrícolas (semiproletariados y proletariados).

Para esta investigación se recurrió al enfoque cualitativo con el método fenomenológico para comprender la realidad social que enfrentan los jornaleros agrícolas, desde sus carencias y formas de vivir, se parte de la experiencia vivida desde la propia voz de los jornaleros agrícolas.

La Desigualdad Social en jornaleros agrícolas migrantes en Navolato, Sinaloa

La desigualdad social, emerge ante la inequitativa distribución de los recursos y las oportunidades, así como la inequitativa oportunidad de acceder a la salud, la alimentación la educación y el trabajo digno. Ante esta dinámica grupos de la población se ven afectados de forma interseccionada, o multidimensional, al incorporársele relativos al género, etnia, clase social, y edad entre otras, incrementando con ello, la marginación y la pobreza. Al respecto Rousseau (1923), señaló que existen.

> dos clases de desigualdades: una, natural o física porque ha sido instituida por la naturaleza, y que consiste en las diferencias de edad, de salud, de las fuerzas del cuerpo y de las cualidades del espíritu o del alma; otra, que puede llamarse desigualdad moral o política porque depende de una especie de convención y porque ha sido establecida, o al menos autorizada, con el consentimiento de los hombres. Esta consiste en los diferentes privilegios de que algunos disfrutan en perjuicio de otros, como el ser más ricos, más respetados, más poderosos, y hasta el hacerse obedecer. (p. 13)

La desigualdad natural está dada en la vida del hombre como un proceso normal de acuerdo con los aspectos biológicos, culturales y medioambientales. Mientras que la desigualdad política, es una situación que se rige por las normas sociales y políticas que se establecen para seguirlas y cumplirlas, también en ella predomina los intereses de manera individual o bien de un colectivo para satisfacer sus propias necesidades, más que el beneficiar las de otros.

Respecto, a la desigualad económica se refiere a las disparidades en ingresos y riqueza entre individuos o grupos. Así mismo la desigualdad educativa implica diferencias en la calidad y acceso a la educación, por tanto, refleja la falta de equidad y justicia en la distribución de recursos y oportunidades.

En ese sentido, la población mexicana enfrenta diversas situaciones que afectan sus condiciones de vida, como la pobreza, la marginación y, como consecuencia, la discriminación, la exclusión y la desigualdad social. Por tanto, los jornaleros agrícolas representan un grupo particularmente desfavorecido social y laboralmente, careciendo en su totalidad, de servicios y acceso a la salud, alimentación adecuada, vivienda digna, educación de calidad y trabajo que garantice calidad de vida y el ejercicio pleno a sus derechos.

Ante estas necesidades, muchos jornaleros migran en busca de mejores oportunidades, aunque no siempre logran su objetivo, enfrentándose a menudo a las peores condiciones. Esta situación no es exclusiva del contexto mexicano, pues los jornaleros o braseros en todo el mundo experimentan diversas situaciones que repercuten en su bienestar social y condiciones de vida debido a la naturaleza temporal del trabajo agrícola.

Respecto a las diferentes características de los jornaleros como "cosecheros", "golondrineros", "transitorios" o bien de los trabajadores "estacionales", SEDESOL (2009) como se citó en Flores (2009.), el

> jornalero agrícola es aquella persona cuyo sustento principal proviene de vender su mano de obra en actividades del sector agrícola. Por lo general, esta venta de mano de obra se realiza para un tiempo limitado, generalmente un día o jornal, lo cual ha conducido a acuñarse el término actual de jornalero. La población jornalera agrícola es contratada tanto en el ámbito cercano a sus localidades de origen como en regiones remotas localizadas en zonas de mayor desarrollo agropecuario y conectividad con mercados nacionales e internacionales. (p. 24)

Históricamente los trabajadores agrícolas, hombres y mujeres que se insertan en estos espacios agrícolas, no firman un contrato que los ampare en sus derechos laborales, porque se emplean mediante negociaciones verbales a través de un contratista que los traslada de sus lugares de origen a los campos agrícolas, con la promesa de mejorar sus condiciones de vida, pero la realidad es otra.

Las características de empleo que presentan los jornaleros agrícolas es su temporalidad en tareas relacionadas con la agricultura, como el cultivo, la siembra, la cosecha y el embalaje

de productos agrícolas. Estos trabajadores suelen ser contratados por día o por temporada y a menudo, se trasladan de un lugar a otro siguiendo los ciclos de cultivo y cosecha.

Los jornaleros agrícolas a menudo enfrentan condiciones de trabajo y vida marcadamente desfavorables, lo que los sitúa en una posición de vulnerabilidad y desventaja dentro de la estructura social, varias características de la situación laboral contribuyen a la desigualdad social. Y generalmente reciben bajos salarios, no cuentan con un contrato de trabajo, ni seguridad laboral para garantizar el bienestar personal y social, por tanto, esta situación limita sus oportunidades en mejorar su calidad de vida y la de sus familias, perpetuando ciclos de pobreza.

A menudo, no tienen acceso a la seguridad social como seguro médico, pensiones y otros tipos de protección social, por tanto, quedan desprotegidos en caso de enfermedades, accidentes laborales o para la vejez. Las condiciones que envuelven a los trabajadores agrícolas suelen ser inadecuadas, ante las largas jornadas laborales, en condiciones extremas como la vivienda donde habitan, la mala alimentación que reciben, repercutiendo en la salud física y mental.

Al respecto, Sen (2010) plantea que para qué emerja la justicia social, y se genera el desarrollo humano, tendría que darse la redistribución de las capacidades sin considerar, género, etnia o clase social. Una de las características de la población migrante jornalera es la temporalidad y movilidad del trabajo agrícola para acceder a la educación y la capacitación continua en el sentido de tener mayor conocimiento y preparación para incorporarse en empleos mejor remunerados y estables.

La situación de los jornaleros agrícolas es un claro ejemplo de cómo ciertas condiciones laborales pueden perpetuar la desigualdad social, la falta de acceso a recursos económicos, beneficios sociales, educación y condiciones de trabajo dignas

contribuye a mantener a estos trabajadores en un estado de vulnerabilidad y marginación para Castel (1997) la subordinación y su dignidad social les pinta un futuro incierto. Por tanto, combatir estas desigualdades requiere políticas integrales que aborden tanto las condiciones laborales como los factores estructurales que perpetúan las condiciones de pobreza y de exclusión que los hace altamente vulnerables.

Ante esto, desde la política social es fundamental analizar cómo la desigualdad social se manifiesta en la vida de los jornaleros agrícolas en comunidades mexicanas como Navolato, Sinaloa. Este análisis permite entender las múltiples dimensiones de la desigualdad y a identificar áreas claves para intervenciones políticas y sociales, los jornaleros agrícolas en México, en su mayoría, perciben ingresos extremadamente bajos. La falta de contratos formales significa que muchos de ellos trabajan sin garantía de estabilidad laboral. La volatilidad de sus ingresos y la ausencia de un salario digno perpetúan un ciclo de pobreza que afecta tanto a los trabajadores como a sus familias.

El acceso a servicios de salud es limitado para los jornaleros agrícolas debido a la naturaleza temporal y móvil de su trabajo, y muchos no están afiliados al sistema de salud pública como el IMSS o el ISSSTE. Esto se traduce en una atención médica inadecuada y en la incapacidad de acceder a servicios preventivos y curativos esenciales, lo cual impacta negativamente en su salud y bienestar general. Respecto a las viviendas de estos, suelen ser inadecuadas, con condiciones de hacinamiento y falta de servicios básicos como agua potable, electricidad y saneamiento. Muchos de ellos viven en campamentos temporales proporcionados por los empleadores, que a menudo no cumplen con los estándares mínimos de habitabilidad.

Estas condiciones tienen repercusiones directas en la salud física y mental de los jornaleros y sus familias. En cuanto al acceso a la educación, los hijos a menudo enfrentan

interrupciones en su educación debido a la migración constante del trabajo de sus padres. Las escuelas en áreas rurales y comunidades agrícolas generalmente tienen recursos limitados, viéndose afectado el tipo y calidad educativa que reciben, reproduciendo el ciclo de pobreza y desigualdad social.

La falta de Protección Laboral por la legislación en México no siempre se aplica de manera efectiva en el sector agrícola, muchos jornaleros trabajan en condiciones que no cumplen con los requisitos legales, como largas jornadas sin descanso adecuado, exposición a pesticidas sin protección adecuada y falta de compensación por enfermedades o accidentes laborales, agravando su situación de vulnerabilidad donde, la carencia de instrucción es observada como un impedimento para el desarrollo de las sociedades y a su vez, la demostración de limitaciones y desigualdades producidas por algunos modelos y políticas de desarrollo (Székely, 2005).

Ante esta situación, se refleja la falta de interés del Estado para aminorar el problema que constantemente enfrentan y manifiestan los trabajadores migrantes agrícolas. Durante los años 70´s surgió el programa de apoyo a jornaleros agrícolas denominado Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas (PRONJA) y el Programa de Apoyo a Trabajadores Jornaleros Agrícolas (PAJA) que sobrevivió hasta 2018. Cabe señalar que el programa que permitía mejorar las condiciones de vida de la población jornalera agrícola y la de sus familias para mejorar las condiciones de vivienda, alimentación, salud y educación, ha llegado a su fin, después de 28 años de acción para la contribución de mejores de mejores condiciones de vida.

Aunque al comienzo del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador en el periodo de gobierno (2018-2024) no está en las referencias, en su cuarta transformación anuncio reducir la marginación social para mejorar la calidad de vida de la población jornalera agrícola, a cargo de la Secretaría de

Bienestar, sin embargo, se anuncia la nula acción del programa. Es urgente y necesario en los tres niveles de gobierno el diseño e implementación de programas, planes y proyectos desde la política pública y que se mantengan en coordinación para cumplir un solo objetivo, el contribuir el desarrollo y el bienestar social de la población jornalera agrícola.

El análisis antes expuesto, es un reflejo más de las desigualdades que sufren los jornaleros migrantes en los programas de la política social, ante la falta de políticas y el olvido del Estado, al notar una marcada diferencia de acceso e inclusión en comparación con otros grupos sociales. Se puede decir que los jornaleros agrícolas han sido olvidados por el gobierno, siendo de los grupos más desprotegidos socialmente.

Metodología

La presente investigación tiene como objetivo analizar la desigualdad social que enfrentan los jornaleros agrícolas migrantes en el Municipio de Navolato, Sinaloa, para ello, se retoma el enfoque cualitativo que resalta las experiencias vividas de los actores sociales para comprender e interpretar fenómenos, sucesos que han marcado su vida en su andar como jornaleros agrícolas migrantes. Al respecto, se recupera el planteamiento de Denzin y Lincoln (1994), en Vasilachis (2006), que la investigación cualitativa es multimetódica, naturalista e interpretativa,

> es decir, que las investigadoras e investigadores cualitativos indagan en situaciones naturales, intentando dar sentido o interpretar los fenómenos en los términos del significado que las personas les otorgan. La investigación cualitativa abarca el estudio, uso y recolección de una variedad de materiales empíricos –estudio de caso, experiencia personal, introspectiva, historia de vida, entrevista, textos observacionales, históricos, interaccionales y visuales– que

> describen los momentos habituales y problemáticos y los significados en la vida de los individuos. (p. 24-25)

La metodología cualitativa por naturaleza es flexible e interpreta la situación que viven los sujetos sociales, en este caso, permite recuperar las experiencias de vida de los jornaleros agrícolas a partir de las diversas situaciones que han experimentado en el ámbito social, económico, político y cultural, además, permite dar validez a los datos observables y comprender el fenómeno de la desigualdad social y laboral. Pues se interesa conocer cuál es el proceso que atraviesan los sujetos de estudio al estar inmersos en un contexto diferente al de su lugar de origen, cultura y relaciones sociales, como también comprender su sentir ante esta problemática de desigualad.

En ese sentido, se retoma el método fenomenológico para describir a conciencia el objeto de estudio, además de comprender las experiencias vividas de los jornaleros agrícolas en su recorrido por los diferentes escenarios laborales, a fin de mejorar su calidad de vida. Al respecto, Husserl, (1949) plantea en Soto y Vargas (2017), que permite describir los fenómenos tal "como se manifiestan desnudamente a la conciencia" (p.56). Esto es posible, sólo en la medida que se pueda estar libre de cuestionamientos y prejuicios, dejando entre "paréntesis todo lo conocido o experimentado" acerca de lo que se va a analizar, esto es conocido como epojé" (p. 46).

Como investigador, es necesario separar la subjetividad con la objetividad de la información, para no combinar o mezclar situaciones, emociones que alteren los resultados de la investigación, así también es importante revisar la literatura que aborden sobre la problemática para comparar resultados. Para ello, se hace uso de técnicas e instrumentos para la recolección de la información, como la entrevista a profundidad, la cual permite la interacción cara a cara con el sujeto de análisis para comprender los relatos e ir rescatando las reacciones para obtener

información más completa y detallada del problema que se está investigando.

Para la muestra, se tuvo una población de cinco personas, todos hombres de Navolato, Sinaloa, por ser un grupo mayormente en las actividades de siembra, limpia y corte de los productos, la recolección de la información fue de manera intencional.

Resultados de investigación

Se presentan resultados sobre la desigualdad social que enfrentan los jornaleros en los campos agrícolas del municipio de Navolato, Sinaloa, por sus condiciones y características de migrante e indígena, aunado al desconocimiento a los derechos sociales y humanos. Al decir que el nivel educativo que poseen también es un indicador que genera discriminación que se convierten en una situación catastrófica con graves consecuencias para los jornaleros que la viven diariamente. Tal como se anuncia en el siguiente fragmento.

> A lo largo de mi vida he padecido mil cosas, pero las que han marcado significativamente mis días, han sido las que eh vivido en mi jornada laboral, en el transporte público, soy un ser humano como cualquiera y me duele que me miren y me juzguen por mi apariencia, por mi color de piel y que griten ahí va el paisa, el mugroso, quítate que me vas a pegar los piojos, esas son solo algunas de las palabras que me han dicho pero, pues yo no les digo nada solo sigo mi camino y los ignoro, me enojo claro que sí, pero no los demuestro en el momento hago corajes solo, he llorado porque nadie merece ser mirado y juzgado solo por ser pobre y por su color de piel, a veces me pongo a pensar y digo que de que les sirve su estudio si son groseros con uno, yo no tengo la escuela terminada pero mi ama y mi apa me enseñaron a respetar a las personas sin conocer las letras,

> son cosas que la mayoría de los chamacos de aquí no saben, pero pues así es todo el tiempo y que le vamos hacer, esa gente ya no cambia, y uno solo viene temporadas a chambear. (M1, 2023)

De acuerdo con lo señalado, los jornaleros viven y enfrentan constantemente no sólo la desigualdad sino, una fuerte discriminación, que con el tiempo la normalizan para no afectarse moralmente, e incluso justifican el acto de la persona que los insulta como seres sin valores y sin educación. Sin embargo, la discriminación y la desigualdad son fenómenos multicausales y multidimensionales que lo sobrellevan en cada uno de los rincones del contexto laboral, social y cultural. Estos actos de insultos, humillaciones y agresiones hacia su persona por su color de piel, vestimenta o apariencia es una violación a sus derechos.

Al respecto, Galtung (1990) menciona que la violencia cultural, construida a partir de prejuicios y estereotipos negativos, es más nociva que la violencia directa o que la violencia estructural, porque forma un sustrato que las nutre y hace que sean socialmente aceptables. Los actos de violencia y de discriminación que los envuelve son procesos o situaciones difíciles de erradicar, ya que, desde la historia, los jornaleros migrantes han experimentado estos tipos de acciones que con el tiempo lo normalizan, a su vez, el mismo Estado los invisibiliza porque no genera políticas y programas de protección para superar las limitaciones, barreras y penurias que enfrentan cotidianamente en cada rincón de la sociedad.

Respecto al mercado laboral ofrece oportunidades de empleo y de desarrollo económico para sus colaboradores, en este caso, de los jornaleros agrícolas migrantes que llegan en busca de trabajo para mejorar sus condiciones de vida y el sustento familiar. No obstante, no garantiza la seguridad, ni los derechos sociales dada la precarización salarial, pese a largas jornadas de trabajo, riegos en los campos cultivo ante situaciones diversas

como la insolación ante las temperaturas altas de calor, la deshidratación, el acercamiento con los productos químicos de herbicidas y pesticidas. Tal como manifiesta el siguiente entrevistado:

> Yo siento… yo que han abusado de mi trabajo, yo gano menos que los que son de aquí y trabajo más horas, ellos salen a la una y yo hasta las cinco de la tarde y nos pagan igual, pero como a mí me dan cuarto para vivir tengo que trabajar más, aparte no me gusta que la social nunca nos apoye siempre nos haga sentir menos y mensos a su lado porque yo me he quejado de esto con ella y ella me dice que así debemos trabajar nosotros que agradezcamos que tenemos trabajo, aparte pues ella misma habla que somos unos indios, que apestamos, entonces en donde me quejo o a donde voy si ella no nos apoya, aparte la misma gente que trabaja ahí nos dice y hace sentir menos. (M2, 2023)

La palabra *indio* es una terminología que subyace de un denominador discriminativo y despectivo para agredir u ofender a las personas, lo cierto es que son personas de origen étnico que poseen una identidad, cultura y tradiciones propias que hacen de México un país multicultural y multilinguistico. Pero ¿qué sería de las empresas agroexportadoras sin ellos? el costo del trabajo sería caro y ellos, representan la mano de obra barata.

Cabe señalar que la violación a los derechos laborales y sociales de los jornaleros migrantes tiene un alcance sistémico y estructural, enfatizando que desde el Estado no se han diseñado políticas que generen y garanticen la satisfacción de sus necesidades como el respeto a sus derechos. Al decir que el Estado se convierte en un aliado fiel para las grandes empresas por la lucha de los intereses económicos y políticos, excluyendo así, algunos aspectos y prestaciones que garanticen la estabilidad tanto económica, como social de la población jornalera migrante. Sin embargo, ante la necesidad se exponen a los malos tratos,

abusos y violación a los derechos laborales y sociales, tal como manifiesta el siguiente testimonio.

> Cuando estaba en el pueblo un conocido de mi cuñado nos invitó a venir a trabajar aquí a Navolato, nos dijo que nos iba a pagar $250, dijo que no vamos a pagar luz, agua, renta y que nos iban a apoyar con alimentos mensualmente que da gobierno para nuestros hijos, pero llegamos aquí, nada es cierto, ganas si te rinde el trabajo, si no, no ganas nada, no saca uno ni el mínimo, había días que ganaba yo 70 o 80 pesos, imagínese con ese dinero mantener a mi familia, ¡nombre! estaba yo arrepentido pero ya estaba aquí, que le iba hacer, para regresar cuesta dinero que no tenemos, esto que le digo nos pasa a muchos que vamos llegando y no sabemos ni que es realmente el trabajo. (M2, 2023)

Los jornaleros vienen bajo engaños, pues en pleno siglo XXI aún existen enganchadores o contratistas que prometen una maravilla y lo que no está a su alcance, con el fin de llenar sus camiones y así generar ganancias a costa de las condiciones infrahumanas de la población agrícola jornalera migrante. Al decir que, por cada persona que consiguen traer, obtienen un porcentaje de ganancia, sin embargo, es inhumano, y al darse cuenta los trabajadores agrícolas se retiran de los campos para situarse en otros, pero las condiciones laborales varían dada las características y la cuestión desigual que se les brinda.

El recorrido que realizan de un lugar a otro, es decir; de una empresa a otra, influye que los trabajadores agrícolas migrantes tengan menores oportunidades de organizarse y exigir sus derechos, aunque esto también se debe a las constantes coacciones por parte de los patrones, ya que, si levantan la voz, son amenazados de ser despedidos. Incluso el propio sector gubernamental lejos de garantizar el ejercicio de los derechos laborales y sociales es participe la represión. En ese sentido, la problemática que enfrentan los jornaleros agrícolas es producido

debido a la carencia de las garantías que ofrece el estado en los diferentes niveles de, por ello, se sigue reproduciendo la vulneración a los tanto laborales como sociales de los trabajadores agrícolas.

La perspectiva del Trabajo Social y política social con los jornaleros migrantes

Desde la perspectiva del Trabajo Social, se pueden implementar varias estrategias y acciones específicas para disminuir la desigualdad que enfrentan los jornaleros agrícolas migrantes en Sinaloa como: la regulación del trabajo para asegurar que se cumplan las leyes laborales, incluyendo el pago de salarios justos, el establecimiento de contratos formales y la garantía de condiciones de trabajo seguras, mediante programas de educación y capacitación para que los jornaleros conozcan sus derechos laborales y sepan cómo los exigen, también promover servicios de salud comunitarios que establezcan clínicas móviles y servicios de salud específicos para las áreas donde residen y trabajan los jornaleros agrícolas, garantizando acceso a atención médica preventiva y curativa.

En ese sentido, es necesario y urgente facilitar la afiliación de los jornaleros y sus familias a sistemas de salud pública como el IMSS Bienestar, asegurando acceso a servicios esenciales de los que carecen los jornaleros agrícolas migrantes. La intervención del Estado es fundamental para desarrollar programas que proporcionen el bienestar social y garantizar el acceso pleno en los servicios en colaboración con ONG y el sector privado espacios institucionales en donde el trabajo social participa y puede promover lo señalado.

Se reitera, según Domínguez (2016), que la desigualdad social presente en la situación de los primeros migrantes requiere la intervención del trabajo social, ya que como disciplina científica que aborda la injusticia, requiere atender mediante la gestión,

capacitación, supervisión y organización con enfoque humanista las necesidades de este sector de la población.

De esa manera el Trabajo Social, en una empresa, "es la intervención en los diversos hechos que se van construyendo en la estructura empresarial en general y en las situaciones de trabajo en particular, apuntando a que los objetivos de producción den oportunidades de promoción y desarrollo de las personas y de la sociedad" (Kisnerman, 1993, p. 138). De acuerdo con lo señalado en Domínguez (2016), el rol del trabajador social en el mercado laboral (empresa) es intervenir en las necesidades que requiere satisfacer el trabajador, de modo que, está en constante comunicación con los ejecutivos empresariales para la solución de conflictos que se generan alrededor de los trabajadores. Así mismo apoya a los trabajadores de manera psicosocial para las dificultades que se presentan respecto al trabajo.

En ese tenor, el Trabajo Social se preocupa por mediar los problemas sociales que enfrentan los sujetos en relación con el objeto para transformarlos. A raíz de ello, el objeto de intervención en Trabajo Social se define por; "dos elementos; el primero, relativo al individuo que sufre o padece determinada situación, y el segundo aquello que origina tal situación, pero que en cualquier caso es externo al sujeto implicado" (Moran. 2003, p. 237).

Según Domínguez (2016):

> el objeto no está aislado del sujeto dado que ambos encuentran un substrato en la cual se define un problema que demanda ser atendido. Por tanto, el trabajo social se ocupa de las relaciones causales de la sociedad oprimida, buscando opciones de intervención mediante una metodología que conduzca a la solución el problema que enfrentan y viven los jornaleros agrícolas. (p 105)

Para abordar la disminución de la desigualdad de los jornaleros agrícolas migrantes en Navolato, Sinaloa desde la perspectiva del trabajo social, es crucial considerar varias dimensiones clave y desarrollar estrategias integrales que mejoren sus condiciones de vida y promuevan la justicia social.

Conclusión

La desigualdad y discriminación social que enfrentan los jornaleros agrícolas de manera constante son producidas por el sistema económico y político, no sólo en el municipio de Navolato, Sinaloa, si no en cualquier contexto de la nación y del mundo. Sin embargo, desde generaciones descendientes se ha normalizado el hecho de que pueden ser tratados de una forma similar a la que se definió como esclavos en algún momento. La desigualdad en el contexto laboral ha sido la respuesta inmediata ante la falta de empatía y la falta de visión hacia las nuevas formas de construcciones sociales.

La desigualdad laboral en los campos agrícolas está relacionada con la ausencia del Estado, quien no atiende los derechos y la seguridad de jornaleros agrícolas, sin considerar lo indispensables que son para el trabajo del campo, para sacar mayor producción laboral al grado de ser explotados y vivenciar las injusticias. Los empresarios o dueños de las empresas anuncian que son “indispensables” pero, para hacer y lograr las tareas que se les impone, no para ejercer sus derechos laborales como colaboradores de una empresa socialmente responsable.

Fenómeno que se refleja cotidianamente en la vida de los jornaleros por su condición de origen étnico, color de piel, formas de vestir y el habla. Estas características propias de ellos, los convierte en blanco para la violación a sus derechos ante los abusos laborales como las jornadas largas de trabajo, el limitado acceso a la salud, alimentación inadecuada, vivienda en condiciones deplorables, educación de baja calidad para sus hijos

y el salario precario, todos estos elementos e indicadores influyen en disminución de la calidad de vida, aunado que en su mayoría provienen de lugares muy marginados de los estados de Guerrero, Veracruz, Oaxaca, San Luis Potosí, Hidalgo y Chiapas.

En ese sentido, es necesario diseñar estrategias y programas de sensibilización social que reconozcan a los jornaleros agrícolas como personas con derechos, mismos que no deben ser objeto de exclusión, desigualdad y discriminación social. Que sean tratados igual que cualquier otra persona, que sean libres de transitar las calles, en visitar las tiendas u cualquier otro lugar sin verse como zombis o extraterrestres.

Mientras se siga haciendo caso omiso en esta situación, México como país no logrará el desarrollo económico esperado dado que la marcada desigualdad está presente en cada uno de los rincones de la sociedad, y cada vez más agravante, porque solo se proporciona el poder económico a ciertos grupos de la sociedad. De acuerdo con la Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas (2014), en México

> se estima que alrededor de 3 millones de personas se desempeñan como jornaleros y jornaleras en los campos agrícolas. La población jornalera cuenta con una alta proporción de personas indígenas: 24% habla una lengua indígena, una proporción tres veces superior a la nacional. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en un estudio del 2018, estima que las y los trabajadores agrícolas cuentan con 5.9 años de escolaridad en promedio, más de 3 años por debajo del promedio nacional. (p. 2)

La situación es preocupante, por eso es necesario trabajar en conjunto, instituciones públicas, privadas, organismos civiles, y expertos en el tema para aminorar la problemática que presentan los trabajadores jornaleros agrícolas e incluirlos en las diferentes áreas para lograr el desarrollo económico y mejores condiciones

de vida. Al considerar la educación como base para "el progreso", se debe implementar programas educativos enfocados exclusivamente para ellos y así lograr mínimamente la educación básica, porque ha sido el principal problema para el avance de la población jornalera agrícola migrante, pues no saber leer y escribir influye en las exigencias del cumplimiento de los derechos laborales y sociales.

Por tanto, para disminuir la desigualdad social que enfrentan los jornaleros agrícolas migrantes se requiere un enfoque integral que aborde las múltiples dimensiones para implementar estrategias que mejoren significativamente sus condiciones de vida, promoviendo un entorno más justo y equitativo. El trabajador social desempeña un papel crucial en la identificación de necesidades, la defensa de derechos, la implementación de programas y la promoción de políticas inclusivas que mejoren las condiciones de vida de estos trabajadores y sus familias. A través de esfuerzos coordinados y sostenidos, es posible crear un entorno más justo y equitativo para los jornaleros agrícolas de Navolato, Sinaloa y en otras regiones de México.

Referencias

Domínguez. M. M. (2016), Desigualdad social, derechos económicos, sociales, Culturales y calidad de vida, en contexto de personas. Adultas mayores indígenas jornaleras: Villa Benito, Juárez, Navolato, Tesis de grado, directora, directora de tesis: Dra. Beatriz Delia Cota Elizalde y Dra. Celia Magaña García Sinaloa. Universidad Autónoma de Sinaloa

Castel. R. (1997). La metamorfosis de la cuestión social: Una crónica del asalariado. Paidós. Buenos Aires-Barcelona-México.

Flores, J. (2009). El trabajo jornalero agrícola: sus condiciones de precariedad en México y experiencias en la región latinoamericana para mejorar su acceso a la seguridad social.

Cuadernos de Políticas para el Bienestar XII. Seguridad Social para el Bienestar. https://ciss-bienestar.org/cuadernos/pdf/el-trabajo-jornalero-agricola-sus-condiciones-de-precariedad-en-mexico-y-experiencias-en-la-region-latinoamericana-para-mejorar-su-acceso-a-la-seguridad-social.pdf

Galtung, J. (1990). La violencia: cultural, estructural y directa. Publicado en el Juornal of Peace Research. Vol. 27. nº3. Pp. 291-305. https://dialnet.unirioja.es

Kisnerman, N. (1993). Pensar el Trabajo Social. Una introducción desde el construccionismo. Segunda edición, Grupo Editorial Lumen Hvmanitas, Buenos Aires – México

Morán, J. Ma. (2003). El paradigma conflictivista en Trabajo Social, en Epistemología, ciencia y paradigma en Trabajo Social. Sevilla, España: Aconcagua libros S.L.

Paré, L. (1985). Movimiento campesino y política en México, 1976-1982. Revista Mexicana de Sociología,

Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas (REJJA), (2014). La población jornalera agrícola interna en México frente a la pandemia de Covid-19. https://www.ohchr.org/sites/default/files/Red_Nacional_de_Jornaleros_y_Jornaleras_Agr%C3%ADcolas_-_Mexico.pdf

Rousseau, J. (1923). *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*. Madrid, España.

Sen, Amartya (2010). La idea de la justicia, Madrid, Taurus.

Soto, C.A., & Vargas, I.E. (2017). La Fenomenología de Husserl y Heidegger. *Cultura de los Cuidados* (Edición digital), *año XXI* (48). 43-50. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/69271/1/CultCuid_48_05.pdf#:~:text=La%20fenomenolog%C3%ADa%20para%20Husserl%20es,contexto%20(Thurnher%2C%201996).

Székely, M. (2005). Pobreza y desigualdad en México entre 1950 y 2004. El Trimestre Económico, Vol. LXXII (288), 913–931. https://doi.org/10.20430/ete.v72i288.566

Vasilachis de G., I. (2006). Estrategias de investigación cualitativa. Editorial Gedisa, Barcelona, España.

Aproximación conceptual a la vulnerabilidad social y la resiliencia en el análisis de la realidad de Niñas, Niños y Adolescentes en movilidad

Martha Virginia Jasso Oyervides[8]
Reyna Alicia Arriaga Bueno[9]
Alma Delia Aguirre Padilla[10]

Introducción

En este escrito, se presenta la discusión conceptual sobre la vulnerabilidad y la resiliencia, asociadas al estudio de la migración en niños, niñas y adolescentes (NNA). Para ello, se parte del concepto sobre menor migrante que ofrece la United Nations Children's Fund (UNICEF), permitiendo ubicar las características del social sobre el cual se realiza la reflexión. La discusión inicia con distinguir las diferentes concepciones sobre el término vulnerabilidad, iniciando con los enfoques estructuralistas hasta llegar a la postura posmoderna de lo social, que conlleva a considerar a NNA, desde individuos con una lógica fragilidad hasta actores construidos, coparticipes y

[8] Docente investigadora de la Universidad Autónoma de Coahuila. Maestra en Desarrollo Social y Doctorante en Ciencias Sociales Correo mjasso@uadec.edu.mx
[9] Docente de la Universidad Autónoma de Coahuila. Maestra en Desarrollo Social y Doctorante en Ciencias Sociales, correo rarriaga@uadec.edu.mx
[10] Docente de la Universidad Autónoma de Coahuila. Maestra en Desarrollo Social y Doctorante en Ciencias Sociales, correo alma.aguirre@uadec.edu.mx

responsables de su propio desarrollo individual y social. De ahí que la forma en que ha de visualizarse su condición de vulnerabilidad representa para este escrito el motivo de reflexión, al colocarlo ya sea en una situación biológicamente vulnerable o bien como un agente con posibilidad de respuesta ante el riesgo social.

Asimismo, se realiza el análisis conceptual sobre resiliencia, a través de la revisión de categorías como la adaptación, el desarrollo de capacidades y la negociación de recursos de manera relacional, a partir de los cuales se analizan la construcción de estrategias de sobrevivencia que aceleran o detienen el desarrollo humano y social de las personas que se encuentran en movilidad. Con la consideración de análisis sobre estos enfoques, se transita de conceptos sustentados en el análisis de la conducta y su adaptación hasta la construcción de esquemas de participación individual y colectiva que llevan a potenciar las competencias individuales y socioemocionales de NNA, en interacción con otros actores presentes en la movilidad. Aunado a ello permite observar los enfoques con que las acciones de Trabajo Social deben buscaran incidir en la acción social para la atención de NNA en movilidad.

El fenómeno de la migración en niñas, niños y Adolescentes (NNA)

La migración ha sido entendida, no sólo como un proceso de movilidad para mejorar las condiciones económicas de las familias, sino también como la búsqueda de una calidad de vida más estable para el desarrollo de las personas (Covarrubias, Preciado & Arias, 2013). No obstante, cuando se habla de migración, también se alude a los distintos procesos derivados de los factores que tienen presencia en la comunidad de origen, a las situaciones que encuentran en el lugar de destino, así como aquellas que viven las personas migrantes durante su proceso de movilidad. Esta experiencia obtenida de la interacción social

genera una serie de repercusiones, que se extiende a todos los aspectos de la vida, tanto individual como social (Blanco, 2014).

De acuerdo con la UNICEF (2017), todas las experiencias, por positivas que sean, dejan una huella en la vida de NNA, las consecuencias dependen, en gran parte, del contexto en que se dan. Ante ello, es de especial interés considerarlos en este proceso migratorio, como personas con condiciones que los vulnerabilizan ante los riesgos psicosociales que enfrentan al ser migrantes.

Desde el 2009, la UNICEF y el Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), definió como menor migrante a una persona que no supera los diez y ocho años de edad, que no corresponde al país o región y que puede estar desamparado por encontrarse en situación de soledad o riesgo, colocándolo por sus atributos personales, en situación de vulnerabilidad. Enfoque con el que este organismo continúa en el 2017, al señalar que la aparente omnipotencia que con frecuencia se desenvuelven y deciden migrar, representa una situación más de vulnerabilidad para NNA, misma que requiere ser atendida por el Estado y la protección de los adultos que les rodean. No obstante, esta vez agrega, que con base al contexto donde se ubique y la forma como sean tratadas las experiencias que viven, se genera la forma de repuesta y se construye "una percepción de sí mismo, vinculada con sus habilidades y potencialidades" (UNICEF y CGAE, 2017, p. 4).

Según Papalia (2010), NNA migrantes, enfrentan una serie de riesgos ante la carencia de los activos necesarios para manejar problemas, asumir los cambios que se suscitan a la vez e intentar superar los propios riesgos. Con base en esto, se hace necesario ubicar las distintas concepciones sobre los atributos personales y sociales que habrán de tomarse en cuenta para definir la vulnerabilidad social que identifica a niños, niñas y adolescentes migrantes.

Se destaca que, en las últimas décadas, la migración de NNA que viajan desde Centroamérica hacia al norte del continente americano va en ascenso, población que, en su origen, tránsito y destino, ven reducidos los elementos protectores, afectado su integridad personal al enfrentarse a situaciones adversas por el hecho de ser migrante. Según la UNICEF (2017), la huella que dejan los demás, es decir aquellos con los que interactúan NNA puede ser devastadora, sumándosele la desesperación y la vulnerabilidad al vivir experiencias difíciles y traumáticas.

Por lo anterior, considerar a este grupo social en proceso migratorio como personas con características singulares, tanto biológicas, como sociales y psicológicas que los vulnerabilizan ante los riesgos y daños que enfrentan, hace necesario revisar las concepciones sobre vulnerabilidad social, cuyo enfoque coadyuve a la comprensión e interpretación de su realidad mediante los procesos investigativos, así como también, se ocupa delimitar el enfoque sobre el término resiliencia, para ubicar los indicadores de estudio aunado al concepto de resiliencia como respuesta a la situación que viven en su realidad.

Sobre la noción de vulnerabilidad

En las ciencias sociales, la revisión de conceptos que expliquen los fenómenos presentes en la sociedad constituye una urgencia de carácter ético-profesional. En particular, el análisis de la concepción de factores como vulnerabilidad en NNA migrantes, permite aproximarse al enfoque con el que ha de abordarse teórica y metodológicamente la atención de este fenómeno social.

De acuerdo con Fuentes (2018), en el devenir histórico del país, la construcción del concepto de vulnerabilidad encuentra su precedente con la creación de la Secretaría de Asistencia Social a nivel federal, en1937 y con el cual se definió, desde entonces, a

la asistencia[11] como acción indispensable para la atención de los desfavorecidos.

A partir de ello, no sólo a nivel nacional sino internacional, se ha generado el debate sobre la idea teórica sobre vulnerabilidad, ya que ésta perspectiva histórica de la significación de vulnerabilidad, no corresponde exclusivamente a una evolución del concepto, sino más bien a la forma en que ésta ha sido concebida por los grupos hegemónicos para el establecimiento de la política y el diseño de las estrategias de atención a los grupos sociales considerados como vulnerables y entre los que se encuentra la población de NNA migrantes; que dicho sea de paso, ha sido poca y fallida, por lo menos en México.

Vulnerabilidad estructural: fragilidad

Fue en el año 2004 cuando en el país se promulgó la Ley de Asistencia Social, citada en Fuentes (2018), definiendo en el artículo tercero, a la asistencia social como el conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan el desarrollo integral de los individuos, así como la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, indefensión, desventaja física y mental, hasta lograr la incorporación a una vida plena y productiva (p. 50).

Esta definición jurídica, pone al Estado como responsable de la persona, colocándola en situación de fragilidad al estar inmersos en condiciones que impiden el desarrollo humano y social, lo que suscita una condición natural de las personas y las coloca como vulnerables, en situación de necesidad y con la posibilidad de incorporarse a la vida productiva, solo una vez que se han resuelto las carencias que impedían el pleno desarrollo individual.

[11] La asistencia como forma de respuesta institucional ante la presencia de la vulnerabilidad generada por la condición de pobreza.

Fuentes (2018), señala que la vulnerabilidad asociada a la categoría de asistencia "se ha considerado como una circunstancia temporal o pasajera; es decir (…) ha sido concebida como el conjunto de factores que le impiden a una persona hacer frente a las dificultades y amenazas que impone su entorno" (p.50). Desde este enfoque asistencial, se presenta a la vulnerabilidad como una cualidad propia de las personas que no tienen o han perdido capacidades individuales frente a factores presentes en situaciones adversas.

Por otro lado, la concepción de vulnerabilidad surgió y ha sido generalmente asociada, a la prevalencia del carácter instrumental ante los desastres naturales y la presencia de las diversas crisis económicas y sociales que han tenido lugar a nivel global. El término, ha sido trabajado y aplicado en la cuestión social, sin posiciones homogéneas o sistemas de medición que permitan ubicar el concepto en forma universal.

El concepto de vulnerabilidad aplicado a población infantil y adolescente migrante permite atribuirles desventaja por su condición de edad y carga tanto biológica, psicológica como social, lo que le atribuye indefensión, desamparo y fragilidad frente al contexto que se presenta riesgoso, con incertidumbre. Esta visión antropológica, corresponde a la planteada por Feíto (2007), situando a NNA migrantes como vulnerables ante la fragilidad que le representan sus condiciones físicas, su capacidad de pensar y sentir frente a la adversidad. De esta forma, la población migrante presenta una situación de desventaja, al observarse desfavorecida e inestable, susceptible a la decadencia, más que al desarrollo. Por lo tanto, esta fragilidad, le constituye, “un atributo negativo, adicional a la propia vulnerabilidad” (Moreno. 2008. p. 12).

Por su parte, Fuentes (2018), señala que organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y la UNICEF (2014), manejan el concepto de

vulnerabilidad asociado a la situación de los grupos sociales en situación de pobreza e indefensión personal y social. Desde esta perspectiva surge la noción de indefensión tanto individual como social, asociadas a la debilidad tanto de atributos individuales como de los comunitarios, estos últimos potenciados por el poco o inexistente acceso a los servicios del Estado de los que, en este enfoque asistencial, NNA dependen para su bienestar.

La vulnerabilidad de NNA en situación de migración, ligada a la fragilidad como cualidad inherente a la persona, desde la perspectiva de Crompton, y Tilly citados en Moreno (2008) los hace susceptibles de apoyo al encontrarse en un contexto de interacciones significativas que los posicionan en la desigualdad, llevándolos a decidir asumir conductas consideradas como riesgosas y poseer cualidades específicas para intentar enfrentar los riesgos.

Cabe señalar, que, no obstante, la indiscutible fragilidad por los atributos biológicos y psicológicos de esta población se hace necesario revisar el planteamiento de Feíto (2007) sobre la concepción de la vulnerabilidad desde lo social, reflexionando los riesgos que ha de asumir en la migración y la capacidad de respuesta que desarrolla en la interacción.

Vulnerabilidad social

Por su parte, González (2009) considera necesario trasladar el concepto de vulnerabilidad sustentado en los atributos, para pensarla "hacia el plano de la distribución de riesgos, que son consecuencia de procesos colectivos de toma de decisión" (p. 2), lo cual implica, pensar a una persona vulnerable en función de los activos sociales que posee, lo que le significa recursos indispensables para aprovechar las oportunidades en el contexto donde se desenvuelve.

Aportes como el de Sen (1997), han determinado la concepción de la presencia de vulnerabilidad, no sólo como

resultado de la insuficiencia económica, sino, sobre todo, como derivación de la carencia de capacidad personal que limitan el desarrollo humano, para aprovechar las oportunidades que le permitan solventarla, planteamiento que ha sido adquirido y potenciado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2020) al afirmar que la vulnerabilidad en "su carácter dinámico le permite asimismo rescatar el papel de los actores sociales y sus estrategias para enfrentar o, por lo menos, reducir los riesgos" (PNUD, 2020, p. 8)

Según Moreno (2008), la vulnerabilidad social se origina a partir de la coexistencia de factores internos y externos, los primeros están dados por los recursos y/o activos que poseen las personas, mismas que se encuentran configurados en estrategias ante los factores externos que se constituyen en riesgos, cuya convergencia provoca situaciones que vienen a afectar el bienestar de NNA migrantes, lo que determina su vulnerabilidad (p. 15).

Con base en lo anterior, la vulnerabilidad social según Moreno (2008) "da cuenta de la persistencia en el tiempo de situaciones de inestabilidad e incertidumbre que afectan selectivamente a individuos o poblaciones y que tienden, progresivamente, a diferenciarlos de otras categorías sociales" (p.15). Partiendo de este enfoque, se observa a NNA migrantes vulnerables, al persistir las condiciones de desigualdad, en un contexto privado de un conjunto de factores que afectan su desarrollo humano y social; en el que la falta de activos sociales, dada a partir de la no existencia o las limitadas redes para establecer estrategias de solidaridad y apoyo mutuo, aunado a la carencia de capacidades o formas de enfrentamiento de las dificultades, representa para ellos, la presencia de riesgos sociales, que incrementa su vulnerabilidad social (Fuentes. 2018).

Es de observarse la complejidad que reviste el intentar conceptualizar la vulnerabilidad de NNA migrantes; por un lado, ante la multiplicidad de rasgos que se presentan como la

combinación de los riesgos en la interacción social y por el otro, ante la probabilidad de que las personas desarrollen la capacidad que permita disminuir o eliminar los efectos derivados de la presencia y asunción del riesgo, o bien que se adapten y subsistan a pesar del contexto.

Desde la perspectiva de la vulnerabilidad social, con relación directa en la interacción de NNA migrantes y los daños que se le presentan en el contexto, se destaca que para la CEPAL (2002, citado en González, 2009), se "alude al nivel de incapacidad de enfrentarlos y de la poca capacidad de adaptarse activamente a ellos" (p. 26). Moreno (2008) en su artículo "*el concepto de vulnerabilidad social en el debate en torno a la desigualdad: problemas, alcances y perspectivas*", polariza la noción de vulnerabilidad, por un lado, aquella "ligada a la fragilidad en una perspectiva estructural, y por el otro a la generada ante la presencia y gestión del riesgo, de cuya respuesta pueden generarse procesos resilientes" (p 16). De esta forma, en la consideración de NNA migrantes, se ve superado el concepto de vulnerabilidad antropológica persistente y atribuida a la propia condición y característica humana, incluso condicionada por la estructura.

La UNICEF (2017) propone que NNA, que vive situaciones de especial vulnerabilidad, no sólo transite el momento difícil y lo supere, sino que además salga fortalecida del mismo, la respuesta que reciba de las personas adultas con las que interactúa (…) podría sumarse a la cadena de dificultades o frustraciones que ha vivido o, al contrario, iniciar un proceso de reconstrucción del modo en que percibe lo que hace y lo que es. (2017, p. 5)

Según Feíto (2007), se trata, de pasar a la idea de vulnerabilidad social como dimensión variable y selectiva, dada a partir de las circunstancias dinámicas que suscita una respuesta de sensibilidad y rechazo frente al posible daño que enfrenta. Se presenta como un concepto relacionado con la exposición a los

riesgos, su gestión y a la forma de respuesta ante ellos y fue desde los años setenta, que comenzó el debate conceptual sobre la asociación de categorías como la de *riesgos sociales y la vulnerabilidad generada por la exposición a los cambios.*

El mismo Banco Mundial, desde hace dos décadas, en el informe para el Desarrollo 2000-2001, propuso la necesidad de crear esquemas de trabajo institucional que garantizaran el desarrollo y bienestar de las personas para disminuir los riesgos que generan la vulnerabilidad, acrecentando sus activos sociales, enfoque que prevalece hasta el momento. Por ende, la vulnerabilidad vista desde la posmodernidad se presenta como algo inherente a NNA por sus cualidades particulares y la visión funcionalista con que es tratada, asimismo se le concibe enfrentado los riesgos, mediante las capacidades personales y sociales que ya posee, pero, además dando cuenta del potencial despegable para crear y actuar frente a la adversidad (Fuentes, 2018, p. 35).

Es decir, analizar la afectación en NNA, implica partir del precepto de que es en la acción social donde tienen presencia los riesgos y en su complejidad se generan los daños que dan sentido a la presencia de vulnerabilidad social y la capacidad de respuesta que este grupo poblacional pueda desarrollar al hacer frente a las situaciones riesgosas da cuenta de potencial. De esta manera, se agrega un elemento más a la conceptualización de vulnerabilidad social, mismo que tiene que ver con la posibilidad de que NNA puedan enfrentar las situaciones de riesgo en la interacción con el medio, reduciendo el impacto de los efectos o bien retomando cualquiera de las dos alternativas que ofrece la vulnerabilidad social para contrarrestarlos, ya sea adaptándose a la situación o bien desarrollando su capacidad de respuesta, lo que se ha dado a llamar construcción de resiliencia.

La concepción de resiliencia ante situaciones de vulnerabilidad

Al igual que el concepto de vulnerabilidad, ante la pluralidad de concepciones con que se ha tratado, se revisa el concepto de resiliencia, bajo diversos enfoques enfoque con que podría observarse a NNA, al ubicarla como un elemento catalizador, en la construcción de la realidad de las personas en situación migrante. De acuerdo con Caimes (2010), se complejiza la situación, ante la presencia de múltiples factores implicados y las diversas disciplinas que actualmente estudian la resiliencia, entre las que se ubican la medicina, la psicología, la educación, el trabajo social y la epidemiología, entre otras. Rodríguez (2009), considera también el factor contextual sobre el uso del término, ubicando, las tendencias con las cuales se ha dado el abordaje desde lo social, lo que lo complejiza aún más.

El concepto surge predominantemente en la Unión Europea, aplicada a la adaptabilidad y recuperación de los daños sociales, a partir de las situaciones de desastre natural. Según Rodríguez (2009), nació en Inglaterra (2009), sus precursores fueron Michael Rutter en Inglaterra y en Norteamérica Emmy Werner y más tarde se extendió por toda Europa, sobre todo en Francia, España y Alemania; tiempo después llegó a América Latina.

La misma Rodríguez (2009) señaló la existencia de tres corrientes teóricas en la concepción de resiliencia: “la conductista en Norteamérica con la pragmática centrada en lo individual, la europea con tendencia psicoanalítica y la latinoamericana con enfoque en la comunidad y la sociedad” (p. 292). Tal es el caso de México, en el que los estudios revisados sobre resiliencia apuntan a la adaptabilidad al contexto y la situación emergente en un intento de supervivencia.

Esta revisión de los diferentes enfoques, sin ánimo de encuadrar las concepciones de los diversos autores, permitió considerar tres categorías básicas, bajo las cuales puede circunscribirse la noción de resiliencia que permita entender la realidad de NNA migrantes. De esta forma, se ubica a la

resiliencia dentro de las categorías dadas: como una acción que lleva a:

- La adaptación mediante la modificación de habilidades personales,
- El desarrollo de capacidades para aprovechar las oportunidades y finalmente, bajo un enfoque de construcción de capital social, lo que implica la negoción de los recursos propios, relacionales y contextuales para construir personas resilientes, aun en situaciones riesgosas como la migración.

A continuación, se realiza un breve análisis de las implicaciones de cada uno de estos enfoques identificados.

Adaptación por la modificación de habilidades personales

Bajo el enfoque de adaptación por la modificación de habilidades personales, la resiliencia es vista como superación de adversidad, siendo esencial establecer atributos personales como la autoestima basada en el optimismo y la confianza, como base de su construcción. Por lo que se ocupa la modificación de la conducta mediante la adaptación a la situación, potenciando las fortalezas y aprovechando aquello que le represente oportunidad de sobrevivencia.

Este planteamiento tiene entre sus bases a la neuropsicología, en el que “la resiliencia es una respuesta de esperanza para corregir los errores u orientar las situaciones inalterables de la vida, de manera que las experiencias negativas del pasado no afecten las del presente y por consecuencia el futuro” (Blanco, 2014, p. 250). A nivel psicológico, el autor destaca su significado al ubicarla como resistencia al sufrimiento y la capacidad “para cicatrizar heridas del alma" (Blanco. 2014, p. 250).

Por su parte, Davison (2012, citado en Blanco, 2014) afirma que se puede aprender resiliencia cuando se está expuesto a amenazas o al estrés con niveles que se pueden superar. Desde este planteamiento, poco estrés no lleva a una NNA a observarse en la frustración, por lo que "se requiere una sobrecarga para que entren en un estado de ansiedad que los canalice a procesos resilientes" (p.222). Con lo cual se destaca, que, bajo este enfoque, para que se desarrollen los factores resilientes, es necesario que cada NNA, pase por el proceso de choque y adaptación, quedando de la observancia individual, según las condiciones de edad y seguridad personal que lleve consigo cada persona, el grado desarrollo de capacidades resilientes para enfrentar los retos y cambios que le puede generar ser menor migrante.

Con esta visión de adaptación, NNA superan las circunstancias del contexto que enfrentan, al conferirle a la persona la necesidad de desarrollar fortaleza para tener posibilidad de asumir el cambio positivo. "Desde esta perspectiva, la resiliencia abre, además, una ventana al optimismo y a la confianza en las posibilidades de adaptación y de mejora constante del ser humano" (Uriarte. 2005. p. 61). Para Covarrubias, la resiliencia implica algo más que la posibilidad de sobrevivir al hacer frente a la adversidad con todo lo que ello implica, algunos de los que se resisten o no alcanzan a desarrollar esta habilidad neuropsicológica, "se instalan en la victimización o vulnerabilidad por fragilidad" (Walsh, 2005, citado en Castro, Covarrubias, 2013. P. 45).

En este sentido, Cid (2019), asegura que la resiliencia es una aptitud que adoptan algunos individuos que se caracterizan y diferencian de los demás, por su postura ante la superación de una adversidad y de mucho estrés, con el fin de pensar en un mejor futuro. Para organismos como el Tecnológico Nacional de México (2019) la palabra resiliencia se refiere a la capacidad de sobreponerse a momentos críticos y adaptarse, luego de experimentar alguna situación inusual e inesperada. También

indica volver a la normalidad. Muchas veces esta habilidad es desconocida por el individuo y la descubre únicamente cuando se encuentra en medio de una situación difícil que logra superar 'gracias a su postura de lucha y actitud' para seguir adelante. (párrafo 2)

Desarrollo de capacidades para aprovechar las oportunidades

Según Blanco (2014), el enfoque neuropsicológico anteriormente expuesto, alude a que uno de los parámetros para medir la fortaleza de NNA, es la capacidad de recuperación tras el enfrentamiento de una situación adversa. Ya a que esta respuesta está sustentada por el funcionamiento de la hormona del estrés, requiere que NNA cuenten *con seguridad interior* para que pueda ser introyectada y le permita construir procesos de resiliencia que repercutan de manera positiva, generando el desarrollo de capacidades, que aporte al reforzamiento en la vida adulta. Es así como empieza a configurarse la noción del desarrollo de capacidades como herramienta para los procesos resilientes en el aprovechamiento de oportunidades.

Este enfoque, parte del supuesto de que en la interacción social de NNA con los diversos actores pueden llegar a generarse procesos de resiliencia, que permitan el acomodo y supervivencia en el contexto, a partir de desarrollar la capacidad para aprovechar las circunstancias que se le presentan como oportunidades, superando con ello el concepto de adaptación.

Esto, puede asociarse con lo presentado en 1998, en el Informe del PNUD, donde se alude a la adquisición del desarrollo humano como un proceso “de ampliación de la gama de oportunidades que tiene la gente” (p. 24), para desarrollar las capacidades, en el que según Sen (1997, citado en PNUD. 1998), al ejercer su libertad, decide enfrentar sus situaciones, aplicando la potencialidad que permanece en el tiempo. Estas capacidades constituyen la

principal respuesta de las personas en vulnerabilidad, para enfrentar con ellas, sus limitaciones y promover el desarrollo individual.

Desde esta perspectiva, el término resiliencia es importante considerarlo como un factor emergente en el tema de NNA, así como los efectos que se derivan de la situación de ser migrante, al ubicar la resiliencia como la capacidad de una persona para recuperarse de experiencias negativas, volviéndola más fuerte y con mejores recursos, entendiéndose estos como nuevas capacidades. En este sentido, la UNICEF (2017), señala que las personas migrantes responden al deseo de tener mejores oportunidades para mejorar su vida y hacia allá orientan su acción, según este planteamiento "no tiene nada que ver con menores capacidades" personales (p.33).

Con base en estos planteamientos, puede observarse que la diversidad de los enfoques sobre resiliencia define posturas con las que se construyen iniciativas de política y modelos de atención a NNA, la mayoría atienden esta visión institucional del PNUD para desarrollar la capacidad que requieren y vencer con ello a la adversidad.

Negociación de los recursos propios, relaciones y contextuales para construir personas resilientes.

Hasta este momento, el concepto de resiliencia se ha presentado como la capacidad de adaptación al medio, así como la facultad para remontar dificultades en las condiciones de vida, ante lo limitado o no, de las habilidades individuales para sobreponerse. Sin embargo, en este análisis conceptual se vislumbra una tercera que tiene que ver con la presencia e interacción de actores sociales en el proceso de construcción de resiliencia de NNA en situación de migración.

Esto supone visualizar de manera más dinámica, la perspectiva del desarrollo humano con respecto a la salud mental y a la adaptación social que se ha venido presentado de manera unidireccional y contrastante por la tendencia hacia la resistencia y reintegración del equilibrio basado en la adaptación del sujeto, en el que NNA son sometidos a las circunstancias del contexto en el que interactúa, objetivándolo, sin conferirle la inteligencia socio-emocional y el desarrollo de la fortaleza para desarrollarse en el medio. Cicchetti, et al. (2000) citados en Ungar (2016), coinciden en que la resiliencia es la capacidad de las personas para superar la adversidad y mejorar a pesar de ella.

Para algunos autores se hace necesario ubicar los diversos factores presentes en el contexto que actúa como limitante o bien detonante en los procesos resilientes, Affoué (2016), por ejemplo, señala que en la construcción de la resiliencia tienen presencia dos factores fundamentales; por un lado, los individuales que responden a las características particulares de una persona en desventaja (NNA) y por el otro, los factores ambientales entre los que ubica preponderantemente a la familia. La misma Affoué (2016), destaca la importancia de la interacción social, al ubicar la relación entre padres e hijos NNA, como un factor fundamental en el proceso de resiliencia, en el que, según este enfoque, aprenden a negociar los recursos que la misma relación social le retribuye, así como el contacto directo y permanente con su padres y familia.

Este último planteamiento, encuentra consistencia en Coleman (1990) "al atribuírsele el valor utilitario del capital que le provee la relación e interacción con la familia" (p. 28)). Lo que coadyuva al aprendizaje y el planteamiento de estrategias independientemente de lo que pueda ofrecerle un entorno familiar. Según Affoué, (2016), "uno de los hallazgos que resultan interesantes (…) de este planteamiento, es que llegan a la resiliencia a pesar de las condiciones de vida en las cuales se encuentran" (p. 222). Al respecto Blanco (2014) señala, que, ante la falta de un lugar seguro emocionalmente, NNA desarrollan la

habilidad “de negociar, resolver problemas, cooperar y formar alianzas, así como ceder oportunamente y resolver conflictos” (p.222).

De acuerdo con Cid (2019), la resiliencia es la capacidad que posee la persona para hace frente a sus propios problemas, superar los obstáculos y no ceder a la presión, independientemente de la situación. Es la capacidad de un individuo para sobreponerse a períodos de dolor emocional y traumas. Se corresponde aproximadamente con el término entereza” (párr. 4).

Esta entereza, constituye el capital individual que permite a NNA, tomar decisiones a pesar de tener conciencia sobre los riesgos, asumiendo una actitud de lucha frente a las condiciones adversas que se constituye como eje potencializador de recursos individuales. Arguello (1999) citado Covarrubias, Preciado y Arias (2013) considera que los factores resilientes tienen que ver con “la capacidad humana para hacer frente a las adversidades de la vida, superarlas y salir de ello fortalecido e incluso transformado” (p. 52), afirma que NNA migrantes y sus familias poseen cualidades que les permiten, además de enfrentar sus nuevas condiciones de vida, transformar su trayectoria normalmente asociada con el máximo riesgo en una 'manifiesta resiliencia. Por su parte, Covarrubias, Preciado y Arias, (2013) asumen la resiliencia como un “paradigma que permite visualizar como las familias de los NNA y sus redes sociales logran afrontar situaciones de peligro, crisis, disfunciones (p.60) pero también se convierten son fuente principal de apoyo.

Esta categoría derivada del enfoque relacional se ve sustentada por autores como Ungar[12] (2016), que presenta un concepto de

[12] Dr. Michael Ungar es uno de los escritores e investigadores más conocidos en el tema de la resiliencia en el mundo. Su trabajo ha cambiado la forma en que se entiende la resiliencia, cambiando el enfoque de los rasgos individuales a las interacciones entre las personas y sus familias, escuelas, lugares de trabajo y comunidades. Como presidente de investigación de Canadá en resiliencia infantil, familiar y comunitaria y profesor de trabajo social en la Universidad

resiliencia, que, al aplicarse al estudio de la migración, se relaciona a la capacidad individual de NNA, para aprovechar los recursos de mejora individual, relacional y los activos sociales que puede encontrar en su contexto inmediato, así como la capacidad de cada uno de ellos, para negociar con otros estos recursos. En el mismo sentido, Luthar (2006) citado en Liebenberg, Ungar y Van de Vijver, (2012), señala que la construcción de resiliencia se ve asociado a las capacidades de carácter individual, las relaciones que puede experimentar la persona con su entorno inmediato representado tanto por los adultos parentales y/o cuidadores primarios, así como por la disposición de los insumos comunitarios que llevan a NNA a identificar, aprovechar y construir las oportunidades para su desarrollo.

Liebenberg (s/f), se pronuncia en este mismo enfoque de la resiliencia en una construcción integrada por los atributos individuales, relacionales y contextuales. Esta concepción en la que coinciden Ungar, Luthar y Liebenberg (2012), implica que el actor social inste de la familia, grupo de pares, la escuela y las redes en la comunidad, a proteger y promover los recursos de buen nivel, lo que contribuye a que NNA, sean apoyados para ser partícipes en procesos interactivos, en complejos y dinámicos entornos de multinivel para que les permitan evitar las amenazas y enfrentar las adversidades. Este planteamiento, presenta a NNA como actores sociales capaces de construir resiliencia.

Bajo este planteamiento, para la construcción de resiliencia en el proceso migratorio de NNA, se destacan los aportes sobre el capital social de Gutiérrez (2008), Coleman, Putnam, Woolcock & Amp y Narayan, traducido en los activos sociales donde se

---

de Dalhousie, además de terapeuta familiar, ayudó a identificar los factores más importantes que influyen en la resiliencia de niños y adultos durante los períodos de transición y estrés. Es autor de 14 libros que se han traducido a cinco idiomas, numerosos manuales para padres, educadores y empleadores, así como más de 135 artículos científicos. (Resilience Research Centre, 2016)

congrega la visión institucional, comunitaria, de red de apoyo y familia en interacción, con sentido de colaboración, pertenencia, confianza y sinergia, enmarcado en la teoría de integración social.

Por su parte, Ungar (2016) sugiere que en “el contexto de la exposición a adversidades significativas, cada persona, posee la capacidad para desarrollar sus propios recursos o activos individuales, ya sean físicos, culturales, psicológicos o sociales, que fundamentan su bienestar permitiendo su negociación con otros” (Párrafo. 1).

Es así como se pasa a un concepto de construcción de la resiliencia dinámica e interactiva del bienestar integral, sustentado en lo relacional, donde NNA resilientes, desarrollan la capacidad para encontrar los recursos, al mismo tiempo que aprovechan y negocian las transferencias que las familias, comunidades, asociaciones y los gobiernos a través de sus instituciones, puedan proporcionan de manera significativa por su situación migrante.

La UNICEF (2017), señala que entre las distintas formas en que es percibida la población de NNA, se encuentra la postura asistencialista que la coloca como objeto de protección. Este organismo internacional, parte de ubicar "NNA más allá de la situación difícil que viven, como personas con recursos, sueños y proyectos y sujetos de derechos" (2017. p 34).

Desde esta perspectiva, la resiliencia no está considerada sólo como un rasgo de personalidad, ni como la medición de capacidades aislada de su capital social, sino que se construye en la interacción con las personas, con los actores que son fuente de factores resilientes, entre los que se ubican la familia, los pares y los cuidadores primarios entre los que pueden ser considerados quienes ejercen la política social y que deberían construir modelos de incidencia para su atención con pro de su desarrollo individual y social.

Conclusión

Finalmente, se observa que, ante la diversidad de perspectivas teórico-conceptuales en torno a la vulnerabilidad y resiliencia, existen diversas posturas para explicar los fenómenos que ocurren en la sociedad desde una visión dinámica producto de la posmodernidad, enfoques que orientan los procesos investigativos marcando tendencias explicativas sobre el fenómeno de la movilidad y la forma en que el bienestar es vulnerado por la condición migrante.

El debate sobre la forma en que se conceptualizan los términos sobre vulnerabilidad y resiliencia en la movilidad de NNA, lamentablemente se queda en la discusión teórica sin que haya acciones efectivas de los diversos actores sociales involucrados en el fenómeno de la Migración. La invisibilidad con que se ha tratado el tema de la movilidad infantil y adolescente no ha permitido la resolución de la vulnerabilidad estructural donde se ubica con urgencia la atención de la fragilidad biológica y física que se le atribuye por naturaleza a NNA.

Cabe hacer mención, que esa misma invisibilidad, no ha permitido la creación de las condiciones para siquiera observar la vulnerabilidad social, mucho menos para construir los mecanismos para potenciar competencias personales, sociales o de apoyo complementario para desarrollar capacidad resiliente desde las relaciones que NNA pudieran construir con las instituciones u organismos encargados de velar por su bienestar integral, con lo cual no se posibilita el desarrollo del capital social en un segundo orden. Sin embargo, las relaciones de primer orden, como la familia, constituyen una red potencial de apoyo para superar la vulnerabilidad, siempre y cuando este grupo social también cuente con las condiciones necesarias para proveerlo.

La postura teórica, sobre capital social construido, donde NNA adquieren capacidad de decisión con el potencial de generar su

propio desarrollo y con ello superar la vulnerabilidad social dependerá de la calidad de las relaciones que establezca con los demás actores, por tanto, esas relaciones deben asegurar que las estrategias de sobrevivencia construidas en la interacción garanticen los activos sociales que se traduzcan en el capital individual para reforzar a NNA en movilidad.

De esta forma, entre los factores destacables de la noción de resiliencia, la de adaptabilidad se ve superada al sobreponer un cambio de conducta y buscar la adaptación a situaciones que le generan un impacto a la población infantil y adolescente, teniendo que supeditarse a la nueva realidad olvidándose de cuanto tenía, pensaba y deseaba. Mientras que la construcción de competencias que plantea el PNUD y en la que se le atribuye al Estado, con sus instituciones, la obligación de crear los mecanismos, primero, desde la asistencia y luego con la procuración de transferencias para construir sujetos sociales, no ha podido materializarse en la población infantil debido a la falta de condiciones institucionales que operativicen la política eficaz en los países de origen, durante su tránsito y lugares de destino, para promover el desarrollo y calidad de vida de NNA.

En cambio, la construcción de resiliencia a partir de la negociación de recursos, tomando en cuenta la calidad de sus relaciones, aparejada, incluso al concepto de superación de la vulnerabilidad social, en la que se ubica a NNA en presencia de su propio capital individual, partiendo de la experiencia que posee desde su lugar de origen, así como de las transferencias culturales, económicas y sociales que ya tiene al momento de emigrar; presenta a una población migrante poseedora de potencial para enfrentar los riesgos, con desventajas y riesgos a los que enfrentarse, pero con posibilidades de desarrollo y sobreposición frente a lo adverso.

Ello derivado de la interacción que ha tenido con su familia, grupo de pares y principales cuidadores en instancias

institucionales[13],así como de otros actores como el comunitario que encuentra en su tránsito, partiendo de la consideración de su participación y la negociación de los recursos, que se traducen en la construcción de habilidades personales y sociales, así como de la construcción de redes que puede llegar a propiciar en conjunto factores resilientes, sin descartar la carga psicosocial que le representa la propia movilidad.

Con todo la anterior, al considerar los enfoques de vulnerabilidad y resiliencia, se orientarán las estrategias de apoyo mediante la instalación de políticas públicas y modelos de intervención que garanticen el desarrollo individual y social de la población de NNA en movilidad, vislumbrando con ello los alcances de las acciones que han de implementarse en su atención.

Referencias

Affoué M. K. (2016). Niveau D'etudes, Estilo Educatif Des Parents Et Resilience Scolaire Chez Des Enfants Deficients Auditifs De L'ecole Ivoirienne Pour Les Sourds (ECIS). *European Scientific Journal* October 2016 10.19044 / esj. 2016.v12n28 pp219 -239

URL: http: //dx.doi.org/10.19044/esj.2016.v12n28p219

Arguello (1999), citado en Covarrubias, O.; Preciado J.S.A. y Arias S.M.P. (2013). *Desarrollo de Factores Resilientes en las Familias Colimenses para Enfrentar la Migración a Estados Unidos de América*, *Estudio en cuatro municipios*. Colima. Universidad de Colima. Ediciones de la Noche.

Banco Mundial. (2000-2001). Informe para el Desarrollo. Citado en Fuentes. L. M. (2018). Las muertes que no deben ser. Natalidad y mortalidad en México. México. UNAM

Blanco, I. (2014). *Mind Ware: Neuropsicología aplicada a la educación*. México. Editorial ASC.SA de CV

[13] Que, a su vez, se constituyen en otros campos.

Caimes. T.J. (noviembre 2010). Resiliencia: una aproximación al concepto. *Revista de psiquiatría y salud mental*. Elsevierdorma Barcelona. Número. pp. 145-151
doi: 10.1016/j.rpsm.2010.09.003
CEPAL. 2002, Comisión Económica para América Latina. 2002, citado en Olvera G. J. Montoya, B.-Arce. y Juan G. (2014). Migración de jóvenes, adolescentes y niños mexiquenses a Estados Unidos*:* una lectura socio demográfica, *Papeles de POBLACIÓN,* CIEAP/UAEM. No. 81. pp. 193-212
Cid. S. (2019). Resiliencia, En: *Significados.com*. Recuperado de: https://www.significados.com/resiliencia
Cicchetti L., 2003; Luthar, 2006; Masten, 2001; Rutter, 2000; citado Ungar M. (2016*). The Child and Youth Resilience Measure (CYRM), Child Version USER'S MANUAL: Research.* School of Social Work Dalhousie University Coburg Road. Canada.
Coleman (1990). Citado en Capdevielle. J. 2014. Capital Social: Debates y reflexiones en torno a un concepto polémico *Revista de Sociología e Politica*.V.22 N. 51. Pp. 03-14. Septiembre DOI 10.1590/167-987314225101
Covarrubias, O.; Preciado J.S.A. y Arias S.M.P. (2013). *Desarrollo de Factores Resilientes en las Familias Colimenses para Enfrentar la Migración a Estados Unidos de América*, *Estudio en cuatro municipios*. Colima. Universidad de Colima. Ediciones de la Noche.
Crompton, y Tilly, citados en Moreno. C.J.C. (2008). El concepto de vulnerabilidad social en el debate en torno a la desigualdad: Problemas, alcances y perspectivas. *Observatory on Structures and Institutions of Inequality in Latin America 1,* Working Paper Series. Núm. 9. pp. 1-38.
Davison (2014) citado en Blanco, I. (2014). *Mind Ware: Neuropsicología aplicada a la educación*. México. Editorial ASC.SA de CV.
Feíto L. (2007). Vulnerabilidad, *En. Sist. Sanit. Navar*. Núm. 30 (Suplemento. 3) pp. 7-22
Fuentes. L. M. (2018). Las muertes que no deben ser. Natalidad y mortalidad en México. México. UNAM.

González L. (2009) Orientaciones. De Lectura Sobre La Vulnerabilidad Social.Cordova.

González L. (2009) Orientaciones. De Lectura Sobre La Vulnerabilidad Social. Cordova. (U.N.C.) – CONICET

Gutiérrez (2008). Citado en Capdevielle. J. 2014. Capital Social: Debates y reflexiones en torno a un concepto polémico Revista de Sociología e Politica.V.22 N. 51. Pp. 03-14. Septiembre DOI 10.1590/167-98731422510

Ley de Asistencia Social. Citado en Fuentes (2018). Las muertes que no deben ser. Natalidad y mortalidad en México. México. UNAM

Liebenberg. L. Natacha. J. L. F M. (s/f). Comprendre les éléments et les indicateurs fondamentaux de la résilience.

Liebenberg, L. PhD, Ungar M., PhD, John C. LeBlanc, MD, MSc (2013)· *Quantitative research, The CYRM-12: A Brief Measure of Resilience*. Canadian *Juornal of public health*. Canadian. Public Health Association. pp. 130-131

Moreno. C.J.C. (2008). El concepto de vulnerabilidad social en el debate en torno a la desigualdad: Problemas, alcances y perspectivas. *Observatory on Structures and Institutions of Inequality in Latin America 1,* Working Paper Series. Num. 9. February 2008. Center for Latin American Studies. University of Miami.

Papalia, D. E. (2010). *Desarrollo Humano*. México: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V

PNUD. (1998). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Desarrollo humano en Chile 1998. PNUD, Santiago 1998.

PNUD, (Mayo 2020), Vulenerabilidades más allá de la pobreza, Research – Discussion Papers, https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/pe/Vulnerabilidades-mas-alla-de-la-pobreza_compressed.pdf

Rodríguez P.A.N. (2009). Resiliencia. *Revista Psicopedagogía Artigo. De Revisão*. Número 26 (80). pp. 291-302.

Sen A. (1997) citado en Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Desarrollo humano en Chile 1998. PNUD, Santiago 1998 (PNUD, 1998)

Tecnológico Nacional de México (2019) Resiliencia. robertocecyte0

https://www.powtoon.com/online-presentation/cAJHIq9LDSh/resiliencia/?mode=movie

UNICEF y CGAE (2009): "Ni ilegales ni invisibles". Realidad jurídica y social de los Menores Extranjeros en España. Informe 2009. Madrid

UNICEF. (2017). Migración resiliente, Herramientas de rescate emocional para niñas, niños y adolescentes migrantes. 1. Recuperado de https://www.unicef.org/

Ungar, M. (2016). *Resilience Research Centre*. ¿Qué es la resiliencia? Recuperado de http://www.resilienceresearch.org/about-the-rrc/resilience/14-what-is-resilience?tmpl=component&print=1&layout=default&page.

Uriarte, A.J- (2005). La resiliencia. Una nueva perspectiva en psicopatología del desarrollo. *Revista de Psicodidáctica.* Universidad del País Vasco. EH. Año 2005. Volumen 10. Nº 2. Pp. 61-80. Recuperado de

https://www.redalyc.org/pdf/175/17510206.pdf

Walsh. (2005). Citado en Covarrubias, O.; Preciado J.S.A. y Arias S.M.P. (2013). *Desarrollo de Factores Resilientes en las Familias Colimenses para Enfrentar la Migración a Estados Unidos de América*, *Estudio en cuatro municipios*. Colima. Universidad de Colima. Ediciones de la Noche.

Uriarte, A.J- (2005). La resiliencia. Una nueva perspectiva en psicopatología del desarrollo. *Revista de Psicodidáctica.* Universidad del País Vasco. EH. Año 2005. Volumen 10. Nº 2. Pp. 61-80. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/175/17510206.pdf

La movilidad de las universitarias en el espacio urbano

Florina Judith Olivarría Crespo,
Aydé Peraza Escoboza,
Christian Heriberto Monge Olivarría[14]

Introducción

El tema que atrae es la movilidad urbana en mujeres universitarias desde la categoría de la interseccionalidad para identificar las desigualdades que se viven en los espacios tanto públicos como privados. El uso de las geografías feministas allana el camino para el estudio de los lugares por los que transitan. Los *Relief Maps* es uno de los instrumentos que permiten visualizar el malestar o el bienestar que se manifiestan en las emociones que sienten las mujeres al desplazarse en los territorios. Los lugares no son solo físicos, sino que también son "lugares de la mente y del corazón" (Hernández-Reyes, 2021), es decir, tienen una dimensión simbólica. Las experiencias de las mujeres en dichos lugares son desiguales y diferenciales respecto a los hombres, marcados por el género, la clase, la raza, la discriminación, etc. Estas dimensiones interactúan entre sí y generan opresiones y privilegios.

Se describe con detalle la metodología de los *Relief Maps* planteada por Rodó-Zárate (2021). El trabajo desarrolla la categoría de la interseccionalidad, la evolución del concepto a lo largo de la historia, incluyendo la perspectiva feminista que ha

[14] Docente investigadora de Universidad Autónoma de Sinaloa.

jugado un papel crucial en el entendimiento de las múltiples capas y dimensiones de las identidades sociales. Además, se destaca la reciente incorporación de la geografía feminista, que ha añadido un enfoque espacial y contextual específico para comprender cómo las diversas formas de opresión que se manifiestan en diferencias y desigualdades.

Antecedentes

El feminismo ha estudiado desde los años 80´s cómo el género influye en la movilidad y el uso del espacio urbano (Casas, 2021). Magalhães (2021) señala que las relaciones de poder, incluyendo el género, afectan la construcción del espacio social. Investigaciones han revelado que las mujeres tienen patrones de movilidad y prácticas espaciales distintas, arraigadas en roles de género y la división del trabajo por sexo. Recientemente, se ha incorporado el enfoque interseccional al analizar las diferencias de género en la movilidad urbana. Este enfoque examina cómo la interacción entre género, clase social, raza, etnia y edad determina las diversas formas en que las mujeres acceden y utilizan el espacio urbano.

La interseccionalidad en el mundo académico feminista

La categoría de interseccionalidad aparece en 1989 con la jurista afroamericana Kimberlé Crenshaw, activista estadounidense del movimiento *black feminism*, que denuncia al feminismo blanco por no representar a las mujeres de color. En este sentido Crenshaw (1991), posiciona el concepto de la interseccionalidad en el mundo académico feminista. Hablar de las opresiones y los privilegios era un tema que no se había incluido en los feminismos blancos: el racismo, la clase social, el género, la edad, entre otras son categorías que se incorporan. Tal cuestión permite a esta investigación develar la desigualdad de las mujeres en los

espacios públicos y privados, no solo en relación con los hombres, sino entre las propias mujeres.

En el territorio mexicano existen una diversidad de pueblos originarios donde se les reconoce a las mujeres, desde poderes hegemónicos, el folclor por su vestimenta colorida; evitando que se expongan las desigualdades que subyacen en el fondo De esta forma, surgen feminismos desde los pueblos originarios; mujeres de abajo que escriben desde la orilla, recuperando los sentir y pensares, a través del arte, la literatura, la poesía; narrativas subversivas de mujeres que se manifiestan para hablar desde esas violencias que producen malestares o bienestar.

La interseccionalidad, aporta un marco interpretativo para analizar cómo interaccionan y se entrecruzan distintas formas de opresión estructural - de género, de clase, de raza, de edad entre otras - y cómo configuran diferentes posiciones, experiencias y oportunidades vitales (Yuval-Davis, 2006). En el caso de la movilidad urbana de las mujeres, la interseccionalidad permite comprender cómo las categorías de género, raza, clase, edad y otras se interconectan entre sí (Crenshaw, 1991) y dan forma a diferentes vivencias y barreras en los desplazamientos cotidianos por la ciudad. Un ejemplo que se da es que una mujer blanca, de clase media-alta, heterosexual, sin discapacidad y de mediana edad, posiblemente tendrá mayores privilegios y menor vulnerabilidad en sus desplazamientos cotidianos por la ciudad, respecto a una mujer afrodescendiente, pobre, trans, lesbiana y de edad avanzada.

Desde la geografía feminista, se ha problematizado cómo las ciudades están diseñadas y organizadas a partir de una lógica patriarcal que privilegia a los hombres y sus prácticas de movilidad. Los trabajos de Massey (1994) han demostrado que los espacios urbanos son construcciones sociales que reflejan las relaciones de poder y dominación, incluyendo las de género y la distinción de razas bajo la configuración de las experiencias de

vida de las mujeres. De acuerdo con Bidaseca y Sierra, (2014) comentan que la geografía feminista como perspectiva teórico-metodológica permite hacer visibles las desigualdades de género en la organización y apropiación del espacio, a la vez que contribuye al desarrollo de prácticas espaciales más igualitarias. En este sentido, Rodó-Zárate, M (2021) comenta que los *Relief Maps* son representaciones cartográficas creadas por las propias mujeres, que dan cuenta de sus experiencias espaciotemporales cotidianas. Poner en el centro las interseccionalidades en la ciudad es un asunto de estudio, construir marcos conceptuales, recuperar las aportaciones de las mujeres de los feminismos decoloniales es una tarea. Las intersecciones llegaron con el colonialismo de una raza blanca a conquistar y dejar la impronta de la superioridad. Hay opresiones invisibles dentro de una cotidianeidad que se dan en forma naturalizada. Cada mujer puede hablar de las distintas opresiones que la atraviesan. Aquellas que no se distinguen son las que más daño ocasionan, porque cubren aquellas desigualdades con las que viven las mujeres. En este sentido son aquellos espacios o lugares donde las mujeres se han sentido desencajadas. Un desencaje es un malestar, una opresión. Hacerlas visibles es llegar a una toma de conciencia y una reflexión hacia nuestra transformación.

La casa, la calle, el transporte y la universidad son lugares que se convierten en espacios de observación. Se registra un conocimiento visual narrativo de una realidad concreta de un grupo específico como son las mujeres universitarias de la Facultad de Trabajo Social en Mazatlán. Este es un estudio exploratorio desde el feminismo y la geografía feminista, pero sobre todo un acercamiento a la vida de las mujeres con lo que se visibiliza lo invisible de aquello que oprime. La incorporación de la metodología de los *Relief Maps* definida por Rodó-Zárate, M. (2021) como una herramienta que permite a la interseccionalidad, profundizar en sus categorías y visualizar los lugares de opresión o bienestar.

Perspectiva Feminista

El enfoque desde la perspectiva de género es crucial para comprender las discriminaciones que afectan a las mujeres. El movimiento feminista ha generado transformaciones significativas y favorables, aportando reformas culturales de gran impacto. No obstante, aún persisten el sistema patriarcal, la discriminación por género y la opresión hacia las mujeres. Por esta razón, los logros del feminismo se encuentran constantemente amenazados, lo que hace necesario mantener una actitud vigilante para continuar desarrollando estudios geográficos feministas que desafíen el orden establecido y expongan las inequidades y las formas de sometimiento, según señaló Lan (1019), académica del Departamento de Geografía en la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. En este contexto, Gayosso (2021) agregó que "La cartografía de las desigualdades nos permite imaginar un mundo alternativo", planteando como reto la creación de una base geográfica con enfoque feminista, como aproximación epistemológica que visibilice a quienes, a pesar de estar oprimidos, persisten en su lucha y no se rinden.

Geografía feminista

De acuerdo con Moreno (2023), en su obra titulada "*Construir espacios urbanos desde las geografías de género y de las sexualidades",* destaca que la diferencia sexual se construye a partir de los géneros, lo que da lugar al desarrollo de las geografías de las sexualidades. En este contexto, la Geografía de género responde a una concepción teórica que identifica cómo la diferencia sexual se configura socialmente, y, con la determinación de la existencia de diferentes géneros, se establecen distinciones que eventualmente se traducirán en desigualdades. Esta perspectiva de la Geografía de género representó un cambio significativo en la manera de conceptualizar las relaciones de género y en los métodos de estudio a nivel espacial. Sin embargo, con las contribuciones de

la *teoría queer*, surgió una nueva aproximación que ha transformado profundamente la forma de entender la sexualidad. Como resultado, se han constituido las Geografías de las sexualidades, ampliando así el campo de estudio.

Además, la interseccionalidad, aunque abordada ampliamente en diversas disciplinas de las ciencias sociales, ha sido recientemente incorporada en la geografía feminista. A pesar de su nueva inclusión en este ámbito, resulta fundamental reconocer a aquellas precursoras que han contribuido con sus investigaciones y teorías a este enriquecedor enfoque interdisciplinario. Este reconocimiento no solo valida su impacto histórico, sino que también proporciona una base sólida para el continuo desarrollo de estudios que examinan las complejas interrelaciones entre género, sexualidad y espacio.

La perspectiva interseccional

La incorporación de la perspectiva de género es esencial para analizar las desigualdades que experimentan las mujeres. Los movimientos feministas han logrado avances significativos, impulsando cambios culturales de gran alcance. Sin embargo, el sistema patriarcal, la discriminación de género y la opresión femenina continúan presentes. Por ello, los avances del feminismo se ven constantemente amenazados, lo que hace necesario mantener una postura alerta para seguir desarrollando investigaciones geográficas feministas que cuestionen el statu quo y evidencien las inequidades y formas de dominación, como señaló Lan (1019), investigadora del Departamento de Geografía en la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. En este contexto, Gayosso (2021) añadió que " El mapeo de las desigualdades nos permite visualizar un mundo diferente & quot; proponiendo como desafío la elaboración de una base geográfica con enfoque feminista, como aproximación epistemológica que dé visibilidad a aquellos que, a pesar de estar oprimidos, persisten en su lucha y no se dan por vencidos.

La integración del enfoque de género es fundamental para comprender las disparidades que afectan a las mujeres. Los movimientos feministas han conseguido progresos notables, promoviendo transformaciones culturales profundas. No obstante, el sistema patriarcal, la discriminación por género y la opresión femenina persisten. En consecuencia, los logros del feminismo se encuentran bajo constante amenaza, lo que hace imperativo mantener una actitud vigilante para continuar desarrollando estudios geográficos feministas que desafíen el orden establecido y expongan las desigualdades y formas de dominación, como indicó Lan (1019), investigadora del Departamento de Geografía en la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. En este marco, Gayosso (2021) agregó que & quot; La cartografía de las desigualdades nos permite visualizar un mundo distinto & quot; planteando como reto la creación de una base geográfica con perspectiva feminista, como enfoque epistemológico que visibilice a aquellos que, a pesar de estar oprimidos, continúan en su lucha y no se rinden.

Toda esta genealogía de mujeres refiere al estudio de las interseccionalidades y propone el conocimiento situado del contexto latinoamericano. Reconociendo el aporte de otras mujeres feministas que están dando al tema en campos como la literatura de mujeres que proponen narrativas contrahegemónicas: Yumko Ogata, Aleyda Violeta Cisneros, Natalia Toledo, que buscan mantener sus raíces indígenas y afrodescendientes. Hay una tarea extensa por recuperarlas y traer sus experiencias.

El cuerpo es un territorio al que se alude en el análisis de la interseccionalidad. Los cuerpos ocupan un lugar y tiene sensaciones ante el impacto de tales intersecciones. El otro las percibe y esas percepciones influyen en cómo se perciben así mismas. Los estereotipos de las mujeres están delimitados en características físicas hegemónicas como la blanquitud; rasgo distintivo de poder para las relaciones entre los distintos géneros.

El organismo humano, a pesar de la opinión contraria de algunos expertos en geografía, constituye un espacio definido. Este representa el área donde se ubica la persona, y sus fronteras son relativamente impenetrables en relación con otros organismos. Si bien es innegable que los cuerpos son entidades físicas con características específicas como su estructura y dimensiones, ocupando así un espacio concreto, es importante señalar que su manifestación ante los demás y la percepción que estos tienen de él varían según el contexto espacial en el que se encuentre en cada instante (McDowell, 2000).

Así, los cuerpos blancos, delgados son cuerpos occidentalizados impuestos. Los casos abundan: a las mujeres se les pide ser bellas en relación con los cánones que dicta la moda: pelo lacio, rubio y largo o con extensiones de cabello. El mercado ofrece una serie de productos, así como lugares para acicalarse y cumplir con la norma establecida. El capitalismo burgués racializa a las personas, marcando las desigualdades.

Los lugares o espacios

La intrincada dualidad entre el ámbito público y privado, que afecta de manera singular la vivencia de las féminas históricamente confinadas al entorno hogareño, se examina también desde un enfoque multidimensional que considera factores como el género, la etnia, el estrato social y la edad. Esto resalta la relevancia de contemplar la esfera privada como un elemento crucial, al igual que el espacio público como campo de estudio. La movilidad urbana, según investigaciones recientes citadas por Moreno (2023), indica que, si bien la duración de los trayectos puede ser similar entre hombres y mujeres, los varones se desplazan a ritmos notablemente más veloces. Esta diferencia se acentúa cuando las mujeres viajan acompañadas de niños, lo que reduce significativamente su velocidad de desplazamiento. Este aspecto es uno de los rasgos distintivos de la movilidad femenina en las ciudades: frecuentemente se las observa

transportando infantes o cargando bultos al utilizar los medios de transporte público.

Pregunta de Investigación

La pregunta principal de investigación fue: ¿Cuáles son las opresiones que viven las mujeres universitarias en los espacios privados y públicos por los que se desplazan las mujeres de la ciudad de Mazatlán?

Metodología

Los Relief Maps son representaciones gráficas basadas en la percepción personal del malestar y bienestar. Estos diagramas no se fundamentan en datos objetivos, sino que reflejan una interpretación subjetiva de la propia experiencia de comodidad e incomodidad. Es crucial entender que no buscan cuantificar ni objetivar la experiencia, sino que son un medio para expresar emociones de manera espacial, creando una cartografía visual y simbólica de las vivencias interseccionales.

Estos mapas ofrecen una visión fragmentada e incompleta que invita a la reflexión y genera interrogantes sobre los aspectos estructurales de la experiencia personal en relación con la opresión y el privilegio. En esencia, son una herramienta para plasmar y analizar las complejidades de la experiencia humana desde una perspectiva individual y subjetiva como lo menciona Rodo-Zárate (2021).

El primer paso para la elaboración del mapa es la definición de categorías y lugares. En este caso se eligieron cuatro lugares: la casa, la calle, el transporte y la universidad que se insertan en una tabla en filas. En las columnas se colocaron los ejes de desigualdad: género, características físicas (el cuerpo), edad, vestimenta y lenguaje (cultura). En las casillas, las participantes escribieron su sentir en relación con sus malestares o bienestar.

La pregunta detonante fue ¿cómo te sientes en cada uno de ellos según tu posición de género, características físicas, edad; vestimenta y lenguaje? Darse cuenta de los desencajes es darse cuenta de cuestiones a menudo invisibilizadas. En la segunda etapa, se establecieron cuatro categorías para los lugares:

- Zonas de opresión: Áreas donde se experimenta un intenso malestar debido a uno o más factores.
- Espacios controvertidos: Sitios que alivian cierta opresión, pero simultáneamente generan otro tipo de incomodidad.
- Áreas neutras: Lugares donde no se perciben emociones significativas.
- Entornos de alivio: Espacios que proporcionan un gran bienestar sin aspectos negativos destacables.

Las zonas de opresión y los entornos de alivio suelen ser fácilmente identificables. Las áreas neutras carecen de una carga emocional considerable. Los espacios controvertidos son particularmente interesantes desde una perspectiva interseccional, ya que evidencian la contradicción entre diferentes posiciones. En la práctica, cuando alguien tiene dificultades para clasificar un lugar, generalmente se trata de un espacio controvertido. Estos son sitios que evocan emociones contradictorias y resultan complejos de definir desde un punto de vista emocional, de acuerdo con Rodo-Zárate (2021).

Participantes

Respecto a realizar los mapas de la experiencia en papel: coger papel y lápices de colores tiene un componente terapéutico. Como así lo sintieron las participantes. Cabe mencionar que las participantes fueron tres universitarias, (dos) docentes e investigadoras y una trabajadora administrativa que labora y cursó la licenciatura de trabajo social en la Universidad Autónoma de Sinaloa.

- ✓ Participante 1, mujer de 24 años, interesada en el tema aceptó participar.

- ✓ Participante 2, mujer de 50 años, sobresale por sus iniciativas en derechos humanos y su liderazgo en campañas de sensibilización sobre igualdad de género. Por último,
- ✓ Participante 3, mujer de 63 años, se especializa en temas de vulnerabilidad de la mujer.

Estas mujeres que forman parte de la comunidad universitaria reflejan el conocimiento situado respecto a las intersecciones.

Tabla 1. *Zonas de opresión*

Lugares	**Como me siento por causa de mi género**	**Como me siento por causa del aspecto físico; estatura, complexión, tez, rasgos, etc.**	**Como me siento por mi edad**	**Como me siento por causa de mi vestimenta, lenguaje.**
Casa	Es controversial por el rol de mujer, madre, hija, hermana, abuela, cuidadora.	Me siento en mi habitad, no somos tan diferentes en rasgos.	Con sobrecarga en las tareas de cuidado. Me alivia que las mujeres más jóvenes ayuden. Me siento protegida.	Me siento bien de compartir la misma cultura. El lenguaje altisonante me causa malestar.
Calle	Insegura en lugares solos y sobre todo de noche.	Cómoda sin mayor relevancia.	Insegura con temor a tener algún accidente.	Mirada cuando acentúo mi forma de vestir de acuerdo con mi etnia.
Transporte	En alerta, sobre todo si viene solo o en su mayoría son hombres.	Procuro pasar desapercibida.	En total riesgo de sufrir una caída.	Me mantengo en silencio. Observo.

La universidad	Es un lugar de alivio	Pareciera irrelevante, pero el canon de la presentación en ocasiones me hace sentir fuera del lugar.	Un lugar seguro de día.	Es mi medio en el que me desenvuelvo académicamente.

Fuente: Elaboración propia

A partir de la escritura se detalla la elaboración de la Tabla 1; luego se procede a clasificar (tabla 2) meticulosamente los lugares en distintas categorías específicas, de acuerdo con la naturaleza y características de cada uno. Estas son las siguientes: lugares de opresión, los cuales significan áreas donde se percibe una fuerte presión o dominio; lugar controvertido, que representan sitios donde existe disensión o disputa; lugar neutro, que son áreas no alineadas con ningún extremo y, por último, lugar de alivio, los cuales se consideran zonas donde se experimenta tranquilidad y liberación de tensiones.

Tabla 2. *Zonas de tranquilidad y liberación*

Lugar	**¿Qué clase de lugar es?**
Casa	✓ Lugar de opresión ✓ Lugar controvertido ✓ Lugar neutro ✓ Lugar de alivio
Calle	
Transporte	
Universidad	

Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo.

En un tercer momento se procede a elaborar el mapa de la experiencia utilizando la computadora, el lápiz digital y la tabla de colores. Lo mismo se puede elaborar en papel y colores de madera. Lo que lo hace una especie de juego (ilustración 1). Los colores para la identificación del malestar o bienestar que se manejaron fueron: Casa: rojo; calle: azul; transporte: gris; lila: universidad.

Ilustración 1. *Mapa de Experiencia F*

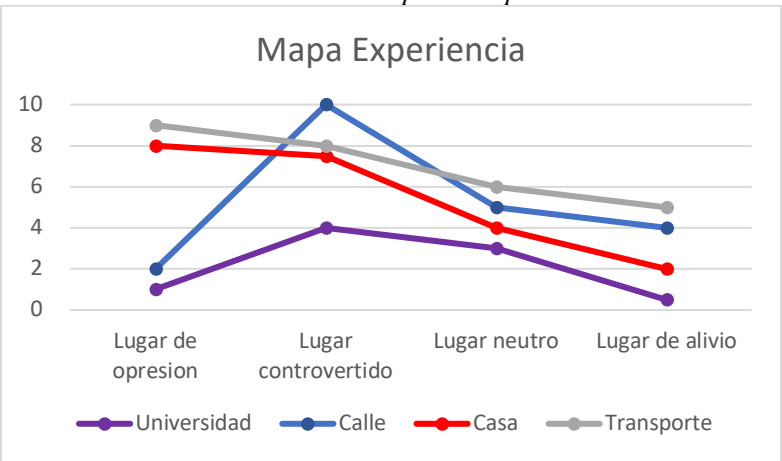

Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo

Participante 3

Me significó un ejercicio de reflexión para ver las opresiones y los privilegios en mi vida cotidiana. Los privilegios te nublan la realidad, te ubican en un lugar equivocado de poder y te empoderan de forma falsa. Pensar en las opresiones, es algo que no se me había ocurrido. La sola palabra me causa malestar. Hacer mi mapa, tuvo sentido. Ubicar el nivel de bienestar y malestar que vivo, me trae una serie de emociones no gratas.

Las opresiones que más me causan malestar son las del espacio privado: la casa. Los roles de género siguen siendo opresiones que limitan a las mujeres en su desarrollo, las tareas domésticas nunca se acaban. La calle y el transporte me representan riesgos por la edad, mayor riesgo de accidentes, caídas, robo, etc. No es lo mismo ser mujer joven, que ser una persona mayor. La universidad es un lugar que me causa alivio y bienestar porque sigo estando activa.

Ilustración 2. *Mapa de Informante*

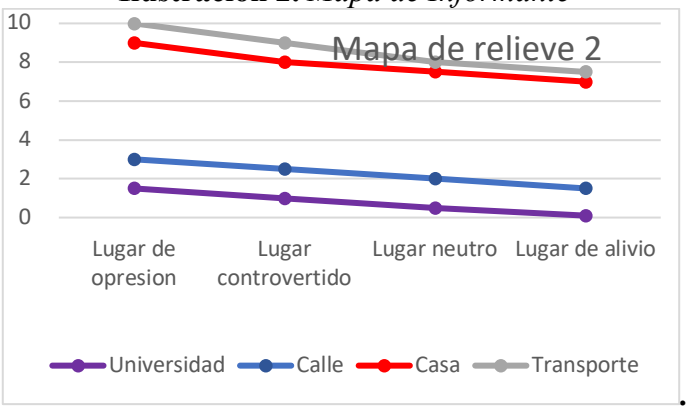

Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo

Participante 1

A causa de mi género en casa me resulta un poco agotador más que nada porque como mujeres llevamos la mayor responsabilidad en cuanto al rol de la limpieza del hogar como lo es lavar, barrer, trapear, trabajar y otras tareas. En la calle me siento temerosa por todas las situaciones que en la actualidad se viven, como lo son las desapariciones y los feminicidios. En el transporte urbano me siento bien, sin miedo al igual que en los taxis, pero en los taxis Uber si me siento temerosa, por eso es por lo que evito tomar ese tipo de transporte.

Ilustración 3: *Mapa de A*.

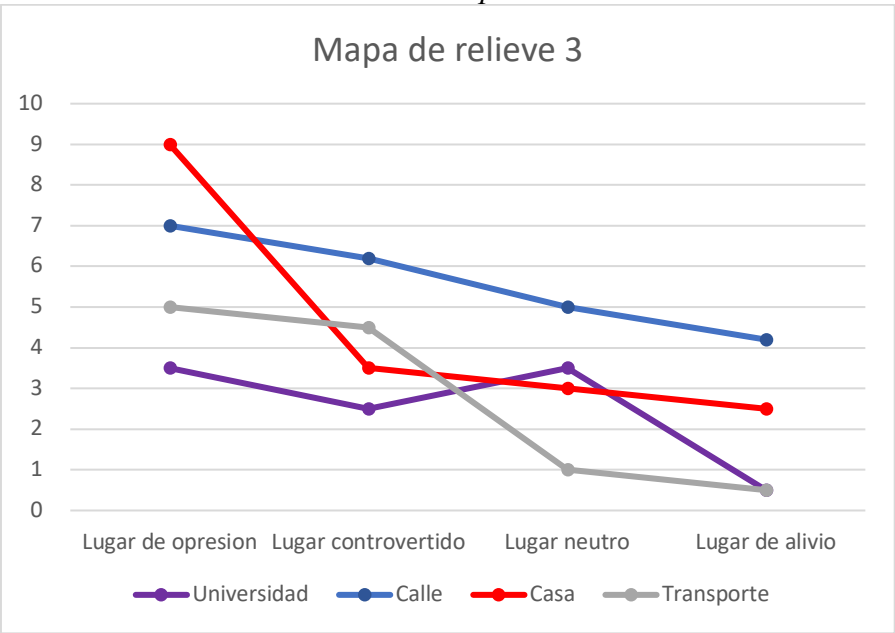

Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo.

Análisis y reflexión.

Las opresiones fueron fácilmente identificadas, como ejemplo se tiene a la problemática de género en el hogar debido a la diversidad de tareas domésticas que se realizan y a los roles asumidos por: el de ser madre, abuela y hermana. La edad es una causa significativa de malestar, especialmente en cuestiones relacionadas con el miedo a ser atacada, lo que genera un alto grado de ansiedad. Los grados académicos, en lugar de generar bienestar en las mujeres, a menudo producen ciertos malestares. A las mujeres se les exigen comportamientos estereotipados que varían dependiendo del entorno; en casa se espera que sean una más de la familia, mientras que, en otros espacios, se les pide que se conformen con ser una más del grupo, exigiendo que "le bajen dos rayitas" (participante 2).

Las barreras de movilidad se acentúan por la división sexual del trabajo, que limita la participación de las mujeres en el mundo público (Landwerlin, 2024). Las mujeres con estudios universitarios, en particular, son sujeto de diversos cuestionamientos y presiones, ya que se considera que su presencia en el espacio público entra en conflicto con los roles tradicional mente asignados a su género (Garazi & Molla, 2021) (Seperak-Viera et al., 2022). Esto se manifiesta en la sensación de inseguridad y restricción que experimentan al desplazarse por la ciudad, lo que les impide aprovechar plenamente las oportunidades y beneficios que ofrece el espacio urbano (Páramo & Arroyo, 1969). Para entender mejor la realidad de las mujeres universitarias, es importante considerar la intersección de diferentes variables como el sexo, la clase social y la etnia.

Las investigaciones han encontrado que las mujeres de grupos socioeconómicos menos privilegiados enfrentan mayores obstáculos para acceder y aprovechar el espacio público, en comparación con mujeres de clases medias y altas (Yeste et al., 2017). Afortunadamente, existen iniciativas y programas que procuran empoderar a las mujeres universitarias y mejorar su participación en el espacio urbano. Asimismo, algunos estudios han analizado el papel del liderazgo transformacional en la promoción de la equidad de género en instituciones de educación superior (Gómez, 2020). Esto demuestra que los esfuerzos para alcanzar una mayor inclusión y equidad de género en el ámbito universitario son cada vez más importantes y pueden generar cambios significativos.

En la calle, las mujeres se sienten más seguras cuando caminan acompañadas por otras mujeres, pero si van solas, se enfrentan al temor de sufrir algún tipo de violencia, como desapariciones o feminicidios. Además, enfrentan opresiones relacionadas con su apariencia física, como el sobrepeso, la estatura y el color de piel; se les impone la expectativa de la blanquitud. En el transporte público, las mujeres sienten temor de que algún hombre se

comporte de manera inapropiada, lo que las lleva a evitar la interacción y a mantenerse en silencio. La adultez es una condición que las expone a un mayor riesgo de sufrir accidentes.

Las mujeres con estudios universitarios enfrentan obstáculos y desafíos adicionales en comparación con otros grupos, como el cuestionamiento de su liderazgo y la discriminación que enfrentan por su género, especialmente en entornos masculinizados como los ámbitos laborales y políticos (Gómez, 2020). Por otro lado, la universidad se considera un espacio de privilegio donde las mujeres universitarias se sienten cómodas y experimentan un mayor bienestar, y donde la igualdad se manifiesta en mayor medida. En esto, coincidieron las participantes del estudio. Sin embargo, persisten ciertos malestares, como la falta de iluminación en los estacionamientos y la necesidad de mayor seguridad por la noche.

Los hallazgos de este estudio respaldan la necesidad de diseñar políticas y programas que promuevan la inclusión y el acceso equitativo de las mujeres universitarias al espacio público urbano, teniendo en cuenta sus necesidades e intereses específicos. (Páramo & Arroyo, 1969)

Conclusiones

El tema de las interseccionalidades es un tema nuevo dentro del trabajo social, aunque se ha abordado por las ciencias sociales, son pocos los estudios que pueden verse al respecto, sobre todo, desde la incorporación de las geografías feministas. Elaborar el mapa constituyó una experiencia de reflexión para cada participante universitaria, los cuales permitieron descubrir los malestares y el bienestar sentido. El feminismo interseccional ha sido un aporte significativo que sin duda permite develar las opresiones y los privilegios de las mujeres en los lugares por los que transitan en la ciudad. El aporte principal fue encontrar esos desencajes de los que habla María Rodo Zarate, donde los cuerpos

no encajan en determinados espacios, lo que se traduce en identificar las desigualdades que experimentan las mujeres. Por otro lado, fomentan la reflexión y la acción sobre dinámicas interseccionales.

La propuesta a nivel de trabajo social es la aplicación de los *Relief Maps* como una herramienta que permite visualizar las desigualdades de género para su intervención en los desafíos que enfrentan las mujeres para las transformaciones en lo cultural y lo social.

Referencias:

Bidaseca, K. y Sierra, M. (2014). Políticas de lo mínimo: genealogías coloniales en los mapas del Sur. Universidad Federal de Santa Catarina, 22(2), 617-625. https://doi.org/10.1590/s0104-026x2014000200013

Casas, J R. (2021). Acupuntura para las ventanas rotas. Una reflexión desde la antropología sobre inseguridad y renovación urbana., 24(1), 134-155. https://doi.org/10.17151/rasv.2022.24.1.7

Crenshaw, K W. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. Stanford Law School, 43(6), 1241-1241. https://doi.org/10.2307/1229039

Garazi, D., & Molla, R G. (2021, March 1). Mundos del trabajo y relaciones de género: aportes y desafíos de una agenda de estudios interdisciplinar. Universidad Nacional de La Plata, 5(1), e129-e129. https://doi.org/10.24215/25457284e129

Gayosso, C. (2021). Científica explica que es el mapeo feminista. *El sol de orizaba*, pág. 1. Recuperado a partir de: https://www.elsoldeorizaba.com.mx/local/8m-colectivo-feminista-marea-verde-convoca-a-marcha-en-orizaba-11548790.html

Gómez, E R D. (2020, August 13). Liderazgo transformacional y equidad de género: el caso de estudiantes de posgrado. Our Lady of the Rosary University, 22(39). https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/empresa/a.7854

Hernández-Reyes, M. (2021). Zonificación urbana y el género como una de las variables en su conformación. División funcional en la zona metropolitana de Monterrey (ZMM), Nuevo León, México. University of Valle, 56-78. https://doi.org/10.25100/eg.v0i22.11346

McDowell, L. (2000). *Género, identidad y lugar: un estudio de las geografías feministas* (Vol. 60). Universitat de València.

Lan, D. (2019). Cartografía de los femicidios en Argentina. In XXI Jornadas de Geografía de la UNLP (La Plata, 9 al 11 de octubre de 2019).

Landwerlin, G M. (2024, February 29). La redefinición de la división del trabajo doméstico en la nueva familia urbana española. Centro de Investigaciones Sociológicas, 69-93. https://doi.org/10.5477/cis/reis.80.69

Magalhães, L. (2021). Habitar entre fronteras. Un estudio teórico sobre mujeres migrantes y hogares transnacionales y transfronterizos. Instituto Salvatierra, 22.
https://doi.org/10.21670/ref.2102065

Massey, D. (1994). Space, place, and gender, Minneapolis, University of Minnesota Press.

Moreno, M. (2023). Construir espacios urbanos desde las geografías de género y de las sexualidades. GeoGraphos, 14(1), 93-102. https://doi.org/10.14198/GEOGRA2023.14.1.07

Páramo, P., & Arroyo, A M B. (1969, December 31). Género y espacialidad: análisis de factores que condicionan la equidad en el espacio público urbano. Pontifical Xavierian University, 10(1), 61-70. https://doi.org/10.11144/javeriana.upsy10-1.geaf

Rodó-Zárate, M. (2021). Interseccionalidad. Desigualdades, lugares y emociones. Barcelona: Ediciones Bellaterra.

Seperak-Viera, R., Torres-Villalobos, G., Donado, M G., & Domínguez-Lara, S. (2022, December 6). Invarianza factorial de dos versiones breves de la Escala de Resiliencia de Connor–Davidson (cd-risc) en estudiantes universitarios de Arequipa. Catholic University of Colombia, 26(1), 95-112. https://doi.org/10.14718/acp.2023.26.1.7

Yeste, C G., Gairal-Casadó, R., & Ríos, O. (2017, January 1). Empoderamiento e Inclusión Social de Mujeres Inmigrantes a través de las Tertulias Literarias Dialógicas. Autonomous University of Madrid, 6.2(2017). https://doi.org/10.15366/riejs2017.6.2.006

Yuval-Davis, N. (2006). Intersectionality and Feminist Politics. SAGE Publishing, 13(3), 193-209. https://doi.org/10.1177/1350506806065752

Elena Torres: pionera del trabajo social con migrantes y el feminismo social

Juan Antonio Vega Báez[15]

Introducción

Elena Torres (1893-1970) fue una maestra rural y feminista reformadora social, nacida en Mineral de Mellado, Guanajuato. Sus padres fueron Macedonio Torres Márquez y Francisca Cuéllar Murguía. Cursó estudios libres en la vecina ciudad de Guanajuato y fue habilitada como profesora por las autoridades educativas de su estado, donde llegó a ser directora de escuelas para niñas; y al concluir la Revolución realizó una especialización en educación rural en los Estados Unidos. Allí entró en contacto con metodologías y técnicas de educación social y rural que, junto con su amplia experiencia en proyectos sociales y socioeducativos, le permitió considerarse como una "trabajadora social". Fue amiga de otras dos pioneras del Trabajo Social en México: Elena Landázuri y Julia Nava.

[15] Licenciado en Trabajo Social, Especialista en Derechos Humanos e Intervención Humanitaria; Maestro y candidato a Doctor en Estudios Latinoamericanos por la UNAM; cuenta con experiencia profesional de más de dos décadas como especialista en políticas sociales y desarrollo comunitario con infancia, adolescencia, derechos humanos y prevención de las violencias en México y Centroamérica, plasmada en más de 30 artículos, publicaciones y modelos de intervención publicados. En el ámbito académico ha sido profesor de asignatura en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en la Escuela de Trabajo Social Vasco de Quiroga, en las Universidades para el Bienestar Benito Juárez (UBBJ) y en el CREFAL-México. Miembro activo de la Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social, ACANITS: juanvega@politicas.unam.mx

Con ese carácter, y a partir de la triple experiencia de haber estudiado en territorio norteamericano; de ser originaria de uno de los tres estados con mayor migración a la Unión Americana en esa época (Guanajuato, Jalisco y Michoacán) y de tener un hermano emigrado a los Estados Unidos, Elena Torres se constituyó en la primera trabajadora social mexicana contratada para intervenir con trabajadores rurales mexicanos migrantes en Saint Louis Missouri, a finales de la segunda década del siglo XX.

En su contexto familiar, luego de la muerte de su padre cuando estalló la Revolución mexicana, se convirtió en sostén económico desde su adolescencia, ejerciendo como maestra y directora. Durante los primeros años del movimiento armado, se vinculó a generales constitucionalistas en Guanajuato a quienes sirvió como taquígrafa, secretaria y luego como propagandista. Al igual que Julia Nava, militó en el Consejo Feminista Mexicano, impartió cursos de educación nocturna para trabajadores y de economía doméstica para mujeres en vías de emancipación; escribió para distintas publicaciones, a veces bajo pseudónimo; y tuvo conflictos con las estructuras institucionales a causa de sus convicciones feministas y de su actuar en colectivos sociales.

En el ámbito de las políticas públicas Elena Torres, es recordada en su papel de reformadora social posrevolucionaria, debido a su incursión operativa que coadyuvó a la creación del Servicio de *Desayunos Escolares* al lado de José Vasconcelos, de quien fue una aliada incondicional en tiempos de militancia comprometida y de exilio. Conocida por haber sido la primera mujer directora de las *Misiones Culturales*, organizadora de congresos feministas y educativos interamericanos y, años después, reconocida internacionalmente al ser nombrada asesora de la Comisión Preparatoria para la constitución de la UNESCO, entre otros proyectos de educación social, popular y fundamental en los que participó.

De acuerdo con su acta de defunción, falleció el 13 de octubre de 1970 (AHSEP).

El feminismo social de Elena Torres: de Yucatán al CFM

En Guanajuato Elena Torres llegó a ser propagandista revolucionaria y conferencista bajo la gubernatura del militar Dr. José Siurob, complementando las intervenciones del gobernador del estado, como sucedió en Salvatierra, a fines de 1916 (*El Pueblo*, 1916).no está en las referencias Llegado el tiempo previo al debate del Congreso Constituyente de 1916-1917, militó en clubes de mujeres propagandistas que integraron el feminismo jurídico posrevolucionario de la mano de Hermila Galindo, militante del constitucionalismo, antigua secretaria de Venustiano Carranza y firme creyente del sufragismo femenino.

Representó a la misma Hermila en el 2º Congreso Feminista de Yucatán, de noviembre de 1916, donde la ponencia de Galindo sobre la emancipación de las mujeres se traducía en el reconocimiento de los mismos derechos y prerrogativas "que se conceden al sexo fuerte" (Tuñón y Martínez, 2017); postura que ambas compartieron en la tribuna impresa de la revista *La Mujer Moderna*. De acuerdo con una publicación yucateca, el semanario ilustrado *Adelante* (1917), que publicó una detallada entrevista biográfica, la etapa de militancia como educadora popular racionalista en Yucatán comenzó, precisamente, con su asistencia al citado segundo Congreso feminista de 1916:

> [En Guanajuato…] tomó activísima parte en la fundación de la "Confederación de Instrucción Revolucionaria Popular", de la cual fue nombrada presidenta.Condiciones requeridas para ser miembro de la expresada Confederación, eran las de profesar principios netamente liberales; hallarse en libertad de desempeñar cualquier comisión en el lugar que fuera designado; observar una

> conducta irreprochable tanto en público como en privado, ateniéndose a que del buen comportamiento del conferencista dependía en gran parte el resultado que se obtuviera en su trabajo. La Confederación fundó una escuela nocturna para obreros, de la que fue nombrada profesora la señorita Torres y en 1916 vino a Mérida, como delegada del Estado de Guanajuato al Congreso feminista. Entonces conoció al General Alvarado (*Adelante*, 1917).

Bajo el gobierno progresista del general Salvador Alvarado fungió como directora de la primera "Casa-Escuela Montessori", luego de haberse preparado en las nociones básicas de ese sistema activo, por lo que ofreció sus servicios al gobernador sobre las bases de una educación racional para párvulos. Trabajando en Yucatán, la militancia feminista de Elena Torres comenzó a hacerse patente en julio de 1917, cuando junto con un grupo de activistas[16] convocaron a un "mitin feminista" en el Puerto de Veracruz, evento que contó con el apoyo del alcalde, quien les facilitó la escuela cantonal (*El Pueblo*, 1917).

A su regreso de la península, en 1919, se afilió al Partido Comunista Mexicano en el que militó durante poco tiempo (Lau Jaiven *et al.*, 2019, p. 361). Y en ese mismo año fue Secretaria fundadora del Consejo Feminista Mexicano (CFM) entidad que no tuvo sólo un papel político sufragista-electoral. Entre sus iniciativas buscaba promover el acceso de las mujeres a fuentes de empleo dignas, libres de explotación, mediante centros de capacitación técnica para solteras y casadas; y la apertura de opciones de trabajo remunerado. Con esa labor, el CFM se adelantó a la Beneficencia Pública al establecer talleres productivos para mujeres en situación de vulnerabilidad social. Con motivo de la inauguración de un taller de costura organizado por el CFM para mujeres obreras en la Ciudad de México, en

[16] El grupo estaba compuesto por varias "señoritas": Luz de los Ángeles Uscanga, María Eugenia Esteban, Clotilde Aguilera y Elena Torres.

1921, Elena Torres precisó su idea sobre la causa innovadora del feminismo:

> El feminismo va a transformar el mundo social, por eso no tiene fronteras. El feminismo significa el triunfo del derecho sobre la fuerza, dando por resultado la igualdad de clases. […] El feminismo es la victoria de la democracia, en su más radical acepción. Es una nueva civilización que alborea. Es la lucha de la luz con las tinieblas, de la alegría con el dolor, de la generosidad con el egoísmo. (*La Mujer*, 1921, núm. 2: 12 y 13)

En otro artículo se explicará la forma cómo interactuó Elena Torres con Julia Nava, otra de las precursoras de la enseñanza doméstica posrevolucionaria y el trabajo social en México, tanto en el Consejo Feminista Mexicano, que presidía Elena Torres, como en la SEP de Vasconcelos y en la Escuela de Enseñanza Doméstica, la que se fundó en los años 20´s, y no en 1933, como equivocadamente se ha fraseado.[17]

Ambas militarán en el movimiento en favor de la Enseñanza Doméstica emancipadora y profundizarán en una concepción progresista del Trabajo Social, dinámicas en las que encontraron resistencias por parte de las maestras normalistas formadas bajo los paradigmas patriarcales del viejo régimen porfirista y el modelo de enseñanza doméstica afín a cierto positivismo científico.

[17] Los datos aportados por los expedientes de Elena Torres y Julia Nava en el Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública (AHSEP, expedientes 35445 y 14*13, respectivamente) confirman que la Escuela de Enseñanza Doméstica, también referida cono Escuela Nacional de Enseñanza Doméstica, ya existía en 1921; es decir, no fue fundada en 1933, como sostienen Tello y Ornelas (2014): "En México el trabajo social aparece como profesión entre las décadas de los 20 y los 30 del siglo XX, fundándose en 1933 la primera institución educativa de trabajo social, que fue la Escuela de Enseñanza Doméstica dependiente de la Secretaría de Educación Pública".

La enseñanza doméstica bajo el porfiriato

Después de su incursión como reformadora educativa en Yucatán, Elena Torres regresó a la Ciudad de México y, a la par de su militancia feminista, obtuvo un trabajo remunerado en la Escuela de Enseñanza Doméstica. En su *curriculum vitae* Torres sostuvo que ejerció el puesto de secretaria de dicha Escuela, cuando ésta "dependía de la Universidad Nacional". Documentos de su expediente en el Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública confirman ese dato. Su nombramiento fue firmado por José Vasconcelos, desde el Departamento Universitario y de Bellas Artes: el 1º de febrero de 1921, la designa en el cargo de "Secretaria, maestra, de la Escuela N. de Enseñanza Doméstica", institución educativa que fue incorporando contenidos metodológicos y de salud pública para, una década más tarde, patrocinar la primera carrera de Trabajo Social.

¿Cómo funcionó la enseñanza doméstica, llamada economía doméstica, en el porfiriato?

En la formación de maestras que se impartía en la Escuela Normal para Profesoras en la Ciudad de México en la década de 1900, bajo el régimen de Porfirio Díaz, se impartía la asignatura *Economía doméstica y deberes de la mujer en el hogar*. Se intentaba conjugar los nuevos conocimientos científicos y técnicos que imprimían un giro a los clásicos *manuales de moral y urbanidad para señoritas*, de inspiración religiosa, propios de la cultura de la neo-cristiandad del siglo XIX, sin abandonar su contenido disciplinante. Eran un intento de respuesta al espíritu liberal-patriarcal hegemónico de la época, pero pre-feministas, ya que no aspiraban a la emancipación de las mujeres del régimen patriarcal que las sometía jurídicamente a sus padres, esposos o patrones. Sin embargo, intentaban dialogar con la corriente francesa del *menager*, con la versión española de la administración doméstica o con la escuela anglosajona de los manuales de *housekeeping* escritos por mujeres (Hamer, 1906).

En ese decenio se tiene registro de dos manuales de economía doméstica para las escuelas primarias, muy sencillos, con extensión de treinta páginas escritos o editados por varones. Uno fue impreso en Veracruz y escrito por el pedagogo español Saturnino Calleja (1900). El segundo provenía de Mérida, Yucatán, editado por la imprenta jurídica de los Loret de Mola, sin un autor definido (S/A, 1903), destinado exclusivamente a "las escuelas primarias de niñas".

Las lecciones de economía doméstica eran consideradas como el área de orientación técnica para las niñas y adolescentes, respetando su rol de género tradicional, es decir, de madres de familia ya no sólo en los hogares rurales sino, especialmente, en los nuevos hogares urbanos de la era industrial. Los manuales intentaban responder al desarrollo de la clase obrera, para permitir una vida sana a los hombres trabajadores y facilitar la reproducción de la mano de obra que, sin la mediación de leyes laborales, padecía frecuentes condiciones de explotación, en jornadas extenuantes, con la difusión de una ideología de la urbanidad y el buen comportamiento de la mujer en los últimos años del porfiriato.

En contraste, la profesora tabasqueña Dolores Correa Zapata, quien fue una de las primeras mexicanas en mencionar el concepto de "feminismo", escribió un pequeño manual, *La mujer en el hogar*, que con el tiempo logró convertirse en libro de texto de economía doméstica en la referida Normal femenina, denominada popularmente como la *Normal de señoritas*. Su contenido, escrito para "la mujer" como sujeto educativo, abordaba interesantes contenidos como administración del hogar, la producción de traspatio, nociones básicas de higiene, epidemiología, enfermería y nociones de puericultura, entre otros. Su índice era el siguiente (Correa, 1899):

- 1ª parte. - Economía doméstica en el hogar, el huerto y el corral de la casa;

- 2ª parte. - Alimentos, vestido y peligros del hogar (incluyendo entre éstos: accidentes, epidemias y enfermería);
- 3ª parte. - El trabajo, el ahorro y el descanso;
- 4ª parte. - La educación de la mujer;
- 5ª parte. - El papel de la madre;
- 6ª parte. - La educación de los niños.

Para protegerse de los frecuentes ataques contra las mujeres escritoras, el texto estaba dedicado a "la distinguida señora Carmen Romero Rubio", esposa del general Porfirio Díaz. La simpatía de la autora por la familia de Díaz-Romero Rubio, fue un factor que favoreció su distribución como texto oficial para el magisterio.

Otra de las diferencias con los *manuales para señoritas* era el carácter laico de la enseñanza doméstica y su intento por superar el carácter moralizante de los manuales de urbanidad y buenas costumbres católicos o protestantes. Así se planteaba en el estilo de escritura del manual *El hogar mexicano. Nociones de economía doméstica para las escuelas de la república* redactado por otra mexicana emancipada, la afamada poeta Laura Méndez de Cuenca (1910), cuyas novelas y poemas románticos denunciaron los prejuicios de la alta sociedad porfiriana, como el racismo. Ella exaltaba los valores de las mujeres en la historia, modelos para emancipar a las mujeres, postura con la que logró superar el estigma social que la señalaba como la musa y amante del poeta Manuel Acuña, su amor juvenil suicidado.

De modo que, con la contribución de mujeres escritoras y maestras, las cátedras de *Economía Doméstica* en las escuelas normales planteaban una visión de futuro más allá del oficio de esposas y madres al intentar proveerlas de herramientas técnicas cuasi-científicas para una especie de profesionalización del trabajo doméstico. Toda una corriente que se abrió a un enciclopedismo técnico a través de *los almanaques del hogar*,

más completos que los clásicos recetarios culinarios o de repostería, y que prevalecieron hasta que surgió la primera ola feminista de la segunda y tercera década del siglo XX. De esta asignatura surgieron, años más tarde, el área de la economía llamada *home economics*; junto con el trabajo social, en paralelo al desarrollo de la higiene, la eugenesia, la enfermería y la epidemiología social. Todas ellas fueron provistas, poco a poco, de métodos de investigación científica.

El giro feminista en la enseñanza doméstica posrevolucionaria

En el caso de México, fueron las feministas posrevolucionarias de los años 20 las que imprimieron un giro emancipatorio a los temas "clásicos" de la economía doméstica del antiguo régimen patriarcal porfirista. A través de las iniciativas productivas para mujeres trabajadoras formales e informales, el Consejo Feminista Mexicano comenzó a trastocar las relaciones de género basadas en la dependencia económica de las mujeres, uno de los puntales de su sometimiento jurídico bajo el derecho romano.

Las feministas sociales emprendieron proyectos de generación de ingresos propios para las mujeres, y no limitándolas a la mera la contribución a la economía familiar-patriarcal; un activismo productivo que les posibilitaran la independencia económica para una vida en soltería, abriendo un margen de superación de la dependencia económica del hombre-proveedor. Aspiración y curso de vida que algunas revolucionarias, maestras y universitarias con profesiones liberales comenzaban a cumplir.

Esa fue la apuesta de la educación técnica posrevolucionaria para las mujeres en la nueva Secretaría de Educación Pública, al intentar formarles en oficios con perspectiva de emancipación, en una concepción más integral e integradora que la mera formación mecanicista de las escuelas francesas de "artes y oficios" (*arts et metiers*) o norteamericanas de la educación tecnológica. El

feminismo de los años 20´s daba cabida a nuevas formas de ser mujer y de posibilitar el asociacionismo entre mujeres, incluso en el ámbito de los nuevos oficios técnicos, artísticos y en las profesiones liberales.

Entre otros contenidos, se enfatizó la producción de huertos familiares o de traspatio; el aprendizaje del corte y confección, pero ahora con sistemas mecanizados comenzando con la máquina de coser de pedal; la aplicación de tecnologías domésticas para el procesamiento de alimentos, ya no para afianzar el rol hogareño, sino para favorecer la obtención de recursos y la base material de su emancipación, incluso en soltería. Un contexto de cambios en los roles de género del México posrevolucionario, movimiento en el que las maestras propagandistas de las Revolución mexicana reconvertidas en maestras urbanas y rurales impulsaron nuevas estrategias de educación de la mujer.

En ese contexto, se pasó de la cátedra de Economía Doméstica a la existencia de una Escuela de Enseñanza Doméstica, llamada por Vasconcelos desde su rectoría de la Universidad de México como Escuela Nacional de Enseñanza Doméstica, y que constituía un espacio de educación emancipador para las hijas de las familias que lucharon en la Revolución.

Sobre el paso de Elena Torres por esa institución inicialmente universitaria, no se sabe aún con exactitud la fecha en la que dejó de fungir como secretaria y docente, encargos que le encomendó Vasconcelos, se sospecha que el encargo duró menos de un año de forma exclusiva, o un par de años, en paralelo a otra misión clave en la política educativa de la presidencia de Obregón.

Por su *curriculum vitae* se sabe que, en 1921, antes de la creación formal de la SEP, Torres fue invitada por José

Vasconcelos para dirigir un programa social innovador,[18] uno de los primeros derivados del constitucionalismo social de 1917, que garantizaría una mejoría en el aprovechamiento educativo de miles de niños y niñas en las aulas y reforzaría el impulso federal a la educación ante el fallido intento de municipalización educativa.

En mayo de 1921 Elena Torres fundó el servicio de desayunos escolares, como lo afirma en su *curriculum vitae*. A pesar de la diferencia de fechas de una quincena, el nombramiento lo confirma su expediente histórico de la SEP donde hay dos documentos:[19] "nombrada Jefe del Servicio de Desayunos Escolares, después de haber fundado el servicio en unión de los señores: Químico. - Don. Roberto Medellín [más tarde rector de la Universidad Nacional, en 1932] [e] Ing. Don. Luis Massieu" quien fungía como Jefe del Departamento de Enseñanza Técnica, Industrial y Comercial.

La fundación de dicho programa alimentario, antes de que se le destinara un presupuesto público, tuvo como punto de partida la colecta de donativos que se hizo entre el personal educativo federal, tanto docentes como administrativos, en mayo de 1921 y que fueron administrados por una Comisión de Desayunos Escolares (*Boletín de la SEP*, 1924: 136), presidida por Roberto Medellín y que contó con la participación de Joaquín Balcárcel y

[18] Se ha señalado que la iniciativa de los desayunos escolares fue uno de los "programas e instituciones antecedentes del Trabajo Social en México", junto con el Tribunal para menores de edad, las Misiones Culturales y los Asilos para niños desamparados entre otras iniciativas desarrolladas en la segunda década del siglo XX (gráfico presentado en Castro Guzmán, M., et al., 2017, p. 31).

[19] En el Archivo Histórico de la SEP (AHSEP, Dirección General de Administración, Expediente 35445) existen dos versiones del nombramiento para su encargo al frente de los Desayunos Escolares: el 1º de agosto de 1921, en su calidad de Rector de la Universidad Nacional, Vasconcelos la nombró "Inspectora Especial de los Comedores Escolares, dependiente de la Dirección de Educación Técnica"; el 16 de agosto de 1921, el mismo Vasconcelos comunica la designación presidencial a dicho cargo.

Elena Torres como vocales, siendo esta última reconocida en la publicación periódica de la SEP:

La Comisión nombrada organizó rápidamente sus trabajos, y el 9 de mayo se pudo inaugurar el primer Comedor Escolar, en la Escuela Comercial "Miguel Lerdo de Tejada", con los primeros donativos que había recibido la Comisión. […]

La señorita Torres organizó el servicio de cocina en el mismo edificio de la Dirección de Educación Técnica, ayudada también, en sus trabajos, por varias señoritas empleadas de la misma oficina.

Al principio, con muchas dificultades, se organizó el servicio, pero rápidamente se fueron corrigiendo los defectos que se observaron, y en un plazo relativamente breve se logró normalizar el servicio de desayunos, de un modo económico, pues un personal bien reducido atendía no sólo las escuelas de la ciudad, sino también muchas foráneas, a donde se llevó el desayuno a los niños necesitados. (*Boletín de la SEP*, 1924, p.136 y ss)

Esa promoción laboral de la feminista y educadora doméstica ocurrió en 1921, que fue un año de transición en materia de políticas sociales educativas conducidas por José Vasconcelos, bajo el gobierno de Álvaro Obregón. En ese año cristalizó la creación de la Secretaría de Educación Pública, en octubre de 1921, y se registró la inmediata formalización del nombramiento de Vasconcelos al frente de la renovada cartera magisterial (Soriano, 2022). Dos años más tarde, Elena Torres organizó en 1923 el primer experimento de una misión cultural. La localidad seleccionada fue el pueblo de San José, en las cercanías de Cuautla, actual estado de Morelos; área de influencia del zapatismo agrarista, movimiento al que Vasconcelos y muchos otros maestros propagandistas revolucionarios reconocían una especie de deuda social por su cruenta lucha.

Así lo expresó en su *curriculum vitae*: "1923–1924.- Propagandista de Aprovechamiento de Ejidos facultada para hacer el trabajo de Experimentación que dio lugar más tarde a la fundación de las Misiones Culturales." (APETC, Caja 1)

Esta experiencia educativa rural focalizada en una comunidad tuvo un carácter híbrido, ya que se trató de una iniciativa de la Secretaría de Agricultura y Fomento, con el aval de la SEP. De acuerdo con Rocha (2023), la de Cuautla, tuvo una duración de diez meses con resultados destacados en materia de educación para la salud e higiene pública y por la construcción de una escuela rural para niños y adultos que fue complementada con un dispensario y el recinto para una cooperativa. Los contenidos y acciones sanitarias corrieron a cargo de una enfermera y partera, ya que no todo el personal propuesto pudo ser contratado. Por esa misma escasez de personal la iniciativa experimental no contó con especialista en economía o trabajos domésticos ni en materia de agricultura, como era el planteamiento inicial de Torres.

Sin embargo, el esquema de recursos humanos por ella experimentado fue retomado por la primera y segunda Misiones Culturales oficiales que se desarrollaron en Zacualtipán, en la Sierra Alta de Hidalgo en 1923 y, en especial, en Cuernavaca, en el verano de 1924. Ante la demanda de la población local para recibir pláticas y cursos prácticos para la promoción de su sustento económico, en el marco de la Misión para docentes se concretó la contratación de Severa Quintana, profesora de economía doméstica, para impartir clases de corte y confección y cocina para mujeres, cuando el plan de estudios de enseñanza doméstica apenas comenzaba a incorporar temas de bienestar social e higiene pública, junto con la perspectiva feminista para la autonomía económica de las mujeres.

Feminismo social popular, de México a Nueva York

El feminismo de la igualdad que practicaba esta reformadora social era eminentemente práctico, con un profundo sentido pragmático hacia la resolución de necesidades de las mujeres, las niñas y los niños de sectores populares. Desde el seno mismo del Consejo Feminista Mexicano, impulsaba un proyecto de educación productiva para las mujeres que buscaba establecer "casas de enseñanza doméstica para las mujeres de clase más humilde", con el propósito de librar a las obreras de la pobreza, a través del estudio y el trabajo (Lau Jaiven, 2013, p. 66-67).

No se trataba de un feminismo "clásico" de la primera ola feminista de los países del Norte, de tendencia formal sufragista. El suyo era, primero, un reformismo social y después un feminismo social popular, muy al estilo de la agenda del Partido Socialista del Sureste yucateco. Es decir, desconfiaba de las meras enunciaciones legales liberales y apostaba por la recreación de las instituciones sociales como la escuela fundamental, la escuela nocturna para adultos, la escuela pre-escolar, la mutualidad reconvertida ahora en cooperativa y la unidad productiva campesina con tierras reapropiadas. Y todos esos espacios, los resignificó como lugares de socialización mixta y de politización femenina y popular, con abierta participación de mujeres mestizas e indígenas.

De modo que, en el acercamiento a nuevas y distintas metodologías para la acción social aceptó aportes tanto del colectivismo social ruso de inspiración marxista leninista en el que militó por unos cuantos años, como miembro del novedoso Partido Comunista Mexicano; y más tarde, de las escuelas norteamericanas sociológicas y de educación social. Se trató de un proceso práctico que se podría describir como una serie de aproximaciones sucesivas a diversas metodologías aplicadas en materia de promoción, protección, producción y educación social, alimentado del cuádruple boom en el que le tocó ejercer un

liderazgo, entre las que se destacan: las demandas posrevolucionarias mexicanas, el espíritu de transformación revolucionario soviético de estructuras sociales; el feminista emancipador e igualitarista que venía del norte, junto con las corrientes de educación social y rural inclusivas.

A principios de 1920, se sumó a la convocatoria de la norteamericana Alva Blaffer, trabajadora humanitaria proveniente de Nueva Orleans, para crear una Sociedad para la Prevención de la Crueldad contra los Niños en México. En la correspondencia de Blaffer a la pionera del trabajo social norteamericano, Jane Addams, hizo una semblanza de Torres.

Una de nuestras directoras es la Señorita Elena Torres, organizadora y durante mucho tiempo Secretaria General del "Consejo Feminista" (un club sufragista). Ella es la mujer mexicana más lúcida y enérgica que conozco. Encabezará una delegación de cinco mujeres a la Convención de la Liga de Mujeres Votantes en Baltimore [llamado también Primer Congreso Panamericano de Mujeres].

Ella habla algo de inglés y espero que tenga la oportunidad de conocerte. […] Hace unos dos meses recibí una carta del Secretario de su espléndida "Liga por la Paz y la Libertad" [de Jane Addams] que traduje y se la entregué a Elena […] Aquí hay un tremendo campo para la propaganda humanitaria y de paz y los trabajadores [sociales o humanitarios] son muy pocos. (SCPC, Series 1: 21861)

En su papel como socia humanitaria de Elena Torres para la protección de los niños y niñas mexicanos, Alva Blaffer pasó dos años de su vida en México, impulsando iniciativas de protección a las mujeres y los niños, incluyendo un Tribunal para Niños. En una entrevista que concedió al diario mexicano en inglés *Mexican Times* (en SCPC, Series 1: 21928) durante el célebre Primer Congreso Mexicano del Niño, de enero de 1921, afirmó: “hay

mucho qué hacer con respecto a la protección que debe darse al niño y a la mujer."

Blaffer también hizo una importante revelación (SCPC, Series 1: 21861): afirmó que durante meses trabajó en México intentando formar un "comité que laborara por el mejoramiento social en México", al que describió como un *Social Settlement* o *Centro Social* al estilo de la *Hull House*, es decir, inspirado en el proyecto de Jane Addams en Chicago. Pero se lamentaba que, debido a la demanda de trabajo legislativo, se vio en la necesidad de priorizar su trabajo en materia de "Legislación infantil", para crear un Tribunal Infantil. Así, optó por dejar a las educadoras propagandistas mexicanas que fueron contratadas por la SEP de Vasconcelos, el desarrollo de modelos de acción social colectiva.

La anterior revelación de esta feminista humanitaria es indicativa de que una década antes de que se implantara la carrera de Trabajo Social en México, hubo al menos un intento por establecer una *Settlement House* en la Ciudad de México, por parte de la Asociación Humana Americana que ella representaba. Proyecto conocido por Elena Torres, aunque todavía no se ha logrado precisar su nivel de participación en el mismo ni los motivos del fracaso de esta iniciativa. En cambio, lo que sí queda clara fue la forma cómo Torres encabezó la delegación de feministas mexicanas al Primer Congreso Panamericano de Mujeres, del 20 al 30 de abril de 1922 en Baltimore (Nava, 1923), y sus intentos por alimentar la agenda del evento con temas como los derechos económicos y sociales de las mujeres latinoamericanas.

Después de participar en la primera Misión Cultural experimental en Cuautla, con y para la población campesina zapatista, se separó temporalmente de la SEP y logró ser aceptada como estudiante en la Universidad de Columbia, en la novedosa escuela de educación rural. Se trataba del *International Institute* del *Teachers' College* de la Universidad de Columbia, en Nueva

York, donde inició sus cursos en septiembre de 1924, gracias a que fue aceptada para recibir una beca por parte de la *World Peace Foundation*, basada en Boston (APETC, Caja 1).

La correspondencia con dicha Fundación para la Paz Mundial describe sus progresos y descubrimientos a lo largo de cada uno de los semestres que ejerció como estudiante en la ciudad de Nueva York, junto con las prácticas de campo que la llevaron a mantener un diálogo entre las metodologías de educación rural norteamericanas y de educación social con tribus indígenas americanas, *vis a vis* con los proyectos feministas y de educación campesina en México.

Por recomendación de Mabel Carney, encargada del área de Educación Rural en el Teachers College, su formación incluyó cursos de verano en Ypsilanti, Michigan, a partir del fin de junio de 1925 (APETC, Caja 1). Ahí se inscribió en el curso de entrenamiento para maestros rurales con el Dr. M. S. Pittman. Esa oportunidad le permitió mejorar sus habilidades expresión en lengua inglesa, pero también entrar en contacto con otros docentes norteamericanos y conocer sus experiencias concretas con poblaciones anglosajonas, indígenas y afrodescendientes; y posiblemente con migrantes, entre otras realidades.

Un mes antes del término del primer año lectivo recibió la confirmación de William F. Russell de que sería recomendada para obtener un segundo periodo de beca para el año escolar 1925-1926. Su tesis *Rural and Village Education for Students from Foreign Lands* causó interés en distintos actores norteamericanos como George A. Plimpton y E. W. Hughan, socios de una editorial norteamericana y vinculados a la fundación que la becó. Incluso se valoró la posibilidad de su edición (APETC, Caja 1).

Aún no culminaba sus estudios en Nueva York y ya había planes en México para emplearla. En noviembre de 1925 recibió

la visita en esa ciudad del Secretario de la Universidad Nacional de México, el doctor Barranco. En carta a la *World Peace Foundation* ella sostuvo que el funcionario universitario la invitó a "organizar el trabajo de educación rural en el Departamento de Extensión" (APETC, Caja 1).

A pesar de ese ofrecimiento, optaría por aceptar su contratación en la SEP del gobierno del presidente Calles, institución en la que contó con el apoyo de su amigo Moisés Sáenz, otro exalumno de la misma Universidad de Columbia y partidario de la educación práctica de John Dewey. En 1926 ella ocupó la dirección recién creada de las Misiones Culturales, experiencia que podremos profundizar en otro escrito, para privilegiar la exposición de su desplazamiento a San Luis Missouri.

Trabajo social y migración en Missouri

Elena Torres originaria de un poblado minero, desde su infancia estuvo acostumbrada a vivir periodos de bonanza y otros de escasez. Uno de sus hermanos había emigrado al norte, casi al mismo tiempo en que ella emprendió su viaje de estudios de más de un año a Nueva York: "Jorge escribía desde los Estados Unidos, donde radicaba desde 1924. Mi madre y yo éramos los únicos miembros de la familia en nuestro hogar [Ciudad de México]" (Torres, 1964).

Los estudios históricos de las migraciones mexicanas aportados por Jorge Durand (2017) permiten analizar las claves del contexto histórico migratorio que vivieron Elena Torres y su hermano. Para este autor, el fenómeno migratorio entre México y los Estados Unidos tiene una duración aproximada de casi 140 años, en temporalidades que él ha periodizado en lapsos de aproximadamente 20 años, periodos que por lo general están asociados a los ciclos de crecimiento, y de decrecimiento de la

economía norteamericana, en buena parte conectados a incursiones bélicas.

El fenómeno de expulsión de mexicanos hacia la frontera norte del país que habría comenzado en 1884, en la llamada era del "enganche", nombre con que se conocía al sistema de reclutamiento de mano de obra para la agroindustria mexicana, sirvió como patrón para la introducción del *enganche internacional* hacia los Estados Unidos, con especial fuerza por la demanda de mano de obra masculina durante la Primera Guerra mundial (1914-1917),[20] como factor de atracción. Periodo que coincidió con la segunda etapa de la Revolución mexicana, conflicto armado interno que se tradujo demográficamente como un periodo de expulsión de población mexicana no combatiente.

El ciclo de crecimiento y pleno empleo de la Gran Guerra llegó a su fin, abriéndose un nuevo periodo de migración inestable y repatriaciones, entre 1921-1941. A tres años de terminada la guerra en el continente europeo, se registró una recesión que obligó a las autoridades norteamericanas a plantear, por primera vez, una política de cuotas y freno a los incentivos para la migración masiva de mexicanos. A su vez, en 1921 se registró una política mexicana de "repatriación" intencionada durante el gobierno de Álvaro Obregón, frente a la caótica pérdida de empleos que afectaba los ingresos de familias originarias del norte y centro-occidente de México.

El final del decenio de 1920 se caracterizó por recurrentes deportaciones, los reenganches y las masivas migraciones ocurridas en la frontera norte de México con la Unión Americana. Las deportaciones masivas ocurrieron desde finales de 1929, con

[20] Durand agrega que la aprobación de leyes de exclusión de la inmigración china y japonesa de territorio de los Estados Unidos provocó el incremento de demanda de población trabajadora no oriental, oportunidad que fue aprovechada por sectores de trabajadores rurales y urbanos mexicanos para laborar en espacios rurales e industriales en los Estados Unidos, en el tiempo de la Primera Guerra mundial.

motivo de la Gran Depresión y la pérdida masiva de empleos formales que afectó a todas las clases sociales y minorías de identidad étnico-nacional, incluyendo a la población anglosajona, afrodescendiente, la oriental y, desde luego, a la mexicana y centroamericana "en los campos de remolacha de Michigan, los plantíos de algodón en Texas, los centros mineros en Nuevo México y Arizona y sobre todo en las fábricas de Chicago y New Jersey, [donde] los mexicanos perdían día a día sus empleos" (Durand, 2017, p. 76).

En ese contexto migratorio, distintos fenómenos gravitaron para la salida de Elena Torres hacia los Estados Unidos. En primer lugar, la ruptura con el liderazgo político masculino de Luis N. Morones, líder sindicalista de la Confederación Revolucionaria Obrera de México y político muy cercano al presidente Calles, que la llevaron a concluir abruptamente la encomienda que recibió del Subsecretario Moisés Sáenz en 1926 para encabezar las Misiones Culturales dentro de la SEP. Su inesperada renuncia a la Dirección de las Misiones Culturales, apenas medio año después de iniciada su encomienda sorprendió a más de uno, dentro y fuera de México, incluyendo a sus contrapartes en Nueva York.

En 1927 comentó la propuesta de moverse fuera de México con su antiguo jefe en la SEP, José Vasconcelos, con quien mantenía una intensa comunicación desde 1924, cuando estudió en Nueva York. Vasconcelos le respondió el 27 de diciembre de 1927 desde Chicago: "seguramente aprovecharán sus servicios si usted decide entrar al 'social work' de los mexicanos del sur y del oeste de EE. UU." (FRM-INAH, Correspondencia entre José Vasconcelos y Elena Torres, Núm. 79).

Vasconcelos le anunció que intentaría consultar al respecto con la pionera de la profesión en Norteamérica, Jane Addams, "en la primera oportunidad" que él tuviera en la Universidad de Chicago. Etapa de autoexilio en la que la vida del exsecretario de

educación pública peligraba debido a sus diferencias con el presidente Plutarco Elías Calles, por lo que había decidido llevar a su familia a París, mientras que él se movía entre Nueva York, Los Ángeles, Chicago y la "ciudad luz".

Aquella universidad americana era cercana a la exitosa *Settlement House* fundada por Jane Addams y su amiga Ellen Gates Starr, con las que había tenido alguna colaboración Elena Landázuri mientras realizaba sus estudios de sociología, amiga en común de Vasconcelos y Torres, a la que el filósofo mexicano enviaba saludos con frecuencia a través de su correspondencia con Torres.

En la correspondencia con su tutora de la Universidad de Columbia, Mabel Carney, directora de Educación Rural del Teachers' College, ésta le expresó el 14 de marzo de 1928 su inquietud, al saber que se encontraba desempleada, y le propuso la posibilidad de trabajar en el sureste de la Unión Americana con población migrante mexicana.

> Me pregunto si consideraría trabajar en los Estados Unidos. Hay muchos lugares en nuestros estados del suroeste, particularmente en Texas y Arizona, donde se puede trabajar entre los mexicanos y hacer una gran cantidad de bien. Ya le escribí sobre esta posibilidad a la señorita Mary Shipp Sanders, del Departamento de Educación del Estado en Austin, Texas […]

Quizás haya oído hablar de la Conferencia Especial sobre la Educación de los Niños Mexicanos que nuestros cuatro estados del suroeste celebraron en El Paso [Texas] en septiembre pasado. Adjunto un informe de esta reunión que será de su interés. De esto, usted verá que nuestros cuatro estados del suroeste están comenzando a sentir una verdadera responsabilidad por el cuidado de los niños hablantes de español. En este trabajo hay una gran necesidad de buenos trabajadores y pensé que usted podría

conseguir un puesto aquí ya sea como supervisora escolar entre maestros de habla hispana o como trabajadora comunitaria entre mujeres rurales de México. Tenemos lugares donde necesitamos el mismo tipo de Misión Cultural que ustedes originaron para México. (APETC, Caja 1)

Apareció un factor de atracción migratoria, de tipo laboral. En 1928, fue recomendada por sus contrapartes norteamericanas para ser contratada como educadora y trabajadora social en un proyecto con trabajadores migratorios mexicanos y sus familias en San Luis Missouri, siete años antes de que aparecieran en esa región norteamericana de Kansas y Missouri las asociaciones profesionales de trabajadores sociales, lo que ocurrió en 1935.[21]

En 1928, Torres ya estaba residiendo en San Luis Missouri, como lo describe la correspondencia que recibió del Consejo Nacional de la *Young Women Christian Association* (YWCA) de Nueva York, agencia que la reclutó.[22] La correspondencia confirma que por lo menos desde julio de 1928 ya colaboraba con esa asociación y su Departamento de Comunidades Rurales, para

[21] De acuerdo con la guía de archivos históricos de la Asociación de Missouri para el Bienestar Social o MASW (*Missouri Association for Social Welfare*, 2022), los primeros documentos en los que surgió el reconocimiento de la profesión de *Social Work* en la región Missouri-Kansas datan de 1935, cuando se realizaron esfuerzos pioneros de conferencias de activistas sociales de Jackson County y Kansas City. No obstante, la MASW mantuvo contactos desde 1932 con la *California Conference of Social Work*; y, a partir de 1937, con la *National Conference of Social Work*; hasta que se logró el desarrollo estable de la Conferencia de Kansas de Trabajo Social, en 1939. Sin embargo, de acuerdo con la Guía del Archivo, esa Asociación fundada en 1901, y que entre 1915 y 1918 organizó la Conferencia de Bienestar Social de Missouri, abordó el problema de la inmigración muchos años después, en 1940.

[22] Desde 1923 operaba una sección de la YWCA en la Ciudad de México, integrada por mujeres feministas emprendedoras. Socias destacadas de la Asociación Cristiana Femenina, su nombre en español, fueron María Elena Ramírez, Antonia L. Ursúa López y Antonieta Rivas M.

el cual compiló historias de mujeres rurales mexicanas, para un proyecto de misión social de dicha asociación civil.[23]

Para concretar su desplazamiento a San Luis Missouri contó con apoyo de su nueva supervisora técnica, Elizabeth R. Hendee, encargada de la Oficina de Orientación Vocacional del Departamento de Inmigración y Comunidades Extranjeras de la YWCA en Nueva York, quien la alentó a superar dificultades en el arranque de su intervención social: "Espero que disfrute del trabajo y más a medida que se acostumbre. Por supuesto, difiere tanto del trabajo educativo que usted ha realizado anteriormente que sin duda lo encontrará un poco difícil y a veces desalentador, pero creo que nunca lo encontrará carente de interés y que, a medida que continúe en ello, valdrá la pena." (APETC, Caja 1)

Elena Torres se convirtió en la primera mujer mexicana contratada formalmente como trabajadora social en los Estados Unidos para laborar con población rural mexicana en condición de migración trasnacional. Esa contratación explica la razón por la cual en el *curriculum vitae* por ella escrito en la siguiente década (APETC, Caja 1, 1936ca.), se presentó a sí misma como trabajadora social. Bajo el acápite, "Puesto del gobierno que desempeñé o haya desempeñado", Elena Torres describió: "En Estados Unidos", "Trabajadora Social para la gente de habla española, pagada por el Gobierno de la Ciudad de San Luis Missouri".

El contexto social y migratorio al que se enfrentó Elena Torres en Missouri era complejo. De acuerdo con el historiador Gonzales (2016), la población mexicana en "Saint Louis Missouri" era significativa hacia 1927: oscilaba entre los 5 mil y los 7 mil habitantes, con una creciente demanda de servicios sociales no sólo para hombres trabajadores adultos, sino también para sus familias.

[23] El proyecto se concretaría en 1936 con una capacitación de 100 invitados del Teachers' College en México.

Para los trabajadores migrantes mexicanos la ciudad de *Saint Louis* representaba el lugar de conexión con las líneas férreas que conducían al Noreste industrial, en dirección a las ciudades de Chicago, Detroit y Saint Paul (incluso con conexiones hacia Nueva York), o al medio oeste agrícola de Kansas. En ese sentido, la ciudad de San Luis era un punto logístico en el que se podían brindar múltiples servicios sociales, desde la orientación para las rutas migratorias hasta los esfuerzos para la inclusión de hispanohablantes en los servicios educativos y sanitarios (Gonzales, 2016). Lugar estratégico, como lo describió la misma Elena Torres: "es el paso obligado de la gente que trabaja durante el verano en los campos de betabel del Norte y después viene a trabajar a los campos algodoneros del sur." (APMGM, Carpeta ETC).

Cabe recordar que, en los años 20´s, las líneas férreas se expandieron desde esa ciudad hasta la frontera sur del Río Grande o Río Bravo, en un servicio largo bajo la empresa *Missouri Pacific*, que en los Estados Unidos era conocido como el *Mexico Railway*. Una descripción de las condiciones sociales y educativas de los migrantes mexicanos a fines del 1920, periodo en el que Elena Torres intervino con jornaleros rurales, fueron incluidas en la obra de 1930, *Ensayo acerca de la inmigración mexicana en Estados Unidos*:

- Trabajan 10 o 12 horas al día, por una paga de un dólar con veinticinco y dos dólares; cantidad que apenas alcanza para vivir en el primer año, por gastos de instalación y pago de deudas.
- El migrante jornalero mexicano suele salir de su pueblo a cumplir su sueño americano acompañado de su mujer e hijos, viajando en tren de segunda clase.
- Generalmente es enganchado en Nuevo Laredo por agentes que prometen arreglar sus papeles; trámites que pueden durar hasta varias semanas.

- En algunas zonas, prácticamente no hay niños mexicanos en las escuelas por el costo de los materiales, y el prejuicio racial. Se opta por escuelas chicas sólo para mexicanos.
- En ciertas escuelas de niños blancos no les causa molestia recibir al *spanish*; pero los adultos, incluyendo a mujeres, desisten del aprendizaje del inglés, quedando aislados de la sociedad.
- Entre los trabajadores mexicanos suele privar el individualismo y no suelen organizarse en sociedades de ayuda mutua, excepto entre quienes provienen de la misa localidad; el exceso de oferta de mano de obra ha provocado el descenso de los salarios en estados como Texas.
- El derecho penal y el derecho migratorio se les suele aplicar de forma arbitraria, obedeciendo a las políticas de cuotas de 1921 o a las repatriaciones forzadas de 1930. (Santibáñez,1930)

Las problemáticas del bienestar, justicia, igualdad e integración de las comunidades mexicanas eran múltiples, y algunos problemas eran compartidos con otros grupos inmigrantes o con minorías discriminadas, incluyendo el acceso a la educación para niños y niñas, la alfabetización de hombres y mujeres adultos, hasta el acceso a la educación técnica, media y superior. No era una realidad desconocida por Elena Torres.

Entre su correspondencia con Manuel Gómez Morín, intelectual y abogado que más tarde se convertiría en rector de la Universidad Nacional de México y con quien mantuvo relación escrita hasta el final de su vida, en un resumen mecanografiado sobre su vida afirma que, antes de ser contratada como trabajadora social, ejerció unos meses el trabajo agropecuario en los Estados Unidos, en una granja localizada en Bradwell Mt. Kisko, en el estado de Nueva York, propiedad de una familia cuáquera, después de que padeció persecución política en México: “El año de 1928, la vida en México se había hecho imposible para mí. Me fui a los Estados Unidos, primero trabajé

durante la primavera y el verano de ese año en una granja perteneciente a una familia Cuáquera" (APMGM, Carpeta ETC).

Esa fue la problemática contextual del trabajo social migratorio emprendido por Elena Torres,[24] junto con el encargo que le había hecho Mabel Carney de asumir la agenda educativa para los hijos de las familias mexicanas migrantes. Ésta fue generada en el año previo a su llegada en la Conferencia Especial sobre la Educación de los Niños Mexicanos (*Special Conference on the Education of Mexican Children*), co-organizada en El Paso, Texas, en septiembre de 1927, por los gobiernos de los cuatro estados americanos del Suroeste: Texas, Nuevo México, Arizona y California, algunos de cuyos temas eran aplicables en la región Centro Oeste: Missouri, Kansas y Mississippi.

La herencia metodológica de la YWCA: casos, grupos, comunidades

En Missouri, durante décadas la agencia civil que promovió la contratación de Elena Torres, la YWCA con la que ella había colaborado a principios de la misma década en la Ciudad de México, facilitaba un servicio de orientación vocacional y apoyos para mujeres jóvenes estudiantes de la Universidad de Missouri, la que fue una de las primeras instituciones de educación superior norteamericanas en admitir a mujeres e incluirlas en programas de extensión comunitaria desde el siglo XIX. Las estudiantes que tenían necesidad de trabajar para pagar sus colegiaturas eran invitadas por la fundación para participar en el extensionismo universitario junto con las miembros de clubes de mujeres estudiantes, como sucedía en las Semanas Agrícolas (*Farmers'*

[24] Aún no tenemos el detalle de las intervenciones del proyecto de Elena Torres con migrantes, en parte porque se requiere un trabajo de transcripción de correspondencia manuscrita casi ilegible y, posiblemente, de interpretación paleográfica o de escritura moderna; además de la conveniencia de una correlación de fuentes documentales mexicanas y norteamericanas que aquí se ha iniciado con archivos de Jane Addams.

Weeks) con amplia asistencia de mujeres del medio agropecuario (Templin, 1926, p. 215 y ss).

Por su parte, la Escuela de Agricultura organizaba escuelas de extensión en distintas localidades cubriendo a los estudiantes el pasaje de tren y dejando a las comunidades el pago de gastos de los equipos de capacitadores. Pero la oferta de cursos y capacitaciones universitarias no lograba cubrir la amplia demanda de invitaciones y necesidades de asesoría locales en el medio rural, y tampoco estaba orientada hacia los trabajadores agrícolas inmigrantes.

Lo mismo sucedía con grupos con vulnerabilidades sociales o en condiciones de exclusión social, como la creciente población inmigrante trabajadora de los años 20´s, la cual con frecuencia enfrentaba dificultades para inscribirse en los cursos abiertos de extensión universitaria que se ofrecían en múltiples áreas como educación, sociología, agricultura y, desde luego, en economía doméstica y trabajo social. Esta última formación comenzó a impartirse en 1906 en el Departamento de Sociología de la Universidad de Missouri, pero sólo como curso de extensión; hasta que entre 1919 y 1925 logró desarrollarse el plan de estudios (*curriculum*) primero en la Escuela de Artes y Ciencias (1925),[25] y luego en la Escuela de Agricultura (1929). Desarrollándose el curso universitario de trabajo social como opción de maestría de un año en 1935 en la Escuela de Graduados. Y, finalmente, el Departamento de Trabajo Social, fue creado en 1946 y establecido como Escuela de nivel licenciatura en 1949.

Elena Torres reportaba periódicamente distintos obstáculos externos e internos que limitaban su proceso de intervención. Sus asesoras en la YWCA le planteaban siempre algunas alternativas,

[25] Recordemos que apenas en 1923 el State Teachers' College de Kirksville, Missouri, acababa de fundar la carrera de enfermería como se pudo confirmar en bibliografía del Fondo Reservado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM (Templin, 1926; en el FRFFYL)

aunque también le abrían la posibilidad de que la experta educadora mexicana pausara el proceso de intervención o se modificara el planteamiento (APETC, Caja 1: Cartas de la YWCA a Elena Torres, 1928/07/19 y 1929/01/31). En paralelo, mantenían la colaboración de Elena en la redacción de historias de vida rurales, para una publicación del citado organismo civil cristiano. Sin embargo, la mayor presión sobre su trabajo no provenía de su materia laboral con los migrantes de paso y con las comunidades mexicanas que comenzaban a establecerse de forma permanente; ni siquiera de las condiciones de vida en el estado de Missouri o de su supervisora institucional.

De acuerdo con su correspondencia personal, la mayor presión para que abandonara el proyecto migratorio y volviera a México provenía de su antiguo jefe, amigo y uno de sus confidentes, José Vasconcelos. Éste, a fines de 1928, luego del asesinato del expresidente reelecto Álvaro Obregón, decidió lanzarse como candidato presidencial. Por esa razón, Vasconcelos le insistió a Elena Torres para que suspendiera esa especie de autoexilio con los migrantes mexicanos, y que regresara a México para apoyarle a movilizar a mujeres dispuestas a ejercer sus derechos políticos en distintos estados de la república. La oferta fue tentadora ya que incluyó la posibilidad de colocar en la plataforma del Partido Nacional Antirreeleccionista (PNA) la concesión del voto para las mujeres.

Finalmente, Elena Torres aceptó acompañar a Vasconcelos en su campaña política de 1929 rumbo a las elecciones extraordinarias presidenciales de noviembre de ese año. Por lo que suspendió su trabajo social con migrantes mexicanos en Missouri en una fecha aún no precisa y se cumplió el anhelado sueño de emprender una campaña pública en favor de los derechos políticos de las mujeres mexicanas. Un dirigente del PNA, Vito Alessio Robles, resumió la contribución de Elena Torres a la campaña de Vasconcelos y al posicionamiento en favor del voto femenino, en la Convención de julio de 1929.

En esa sesión propugnaron brillantemente la adopción del sufragio femenino, la profesora Elena Torres, la poetisa Dolores Bolio y el entusiasta adalid de la revolución Inés Malváez. La primer recorrió toda la república organizando agrupaciones femeninas. Me consta que en las principales poblaciones de Coahuila las mujeres participaban en las manifestaciones en honor del candidato Vasconcelos y que en algunas de ellas fueron víctimas de los atropellos de los esbirros. En Saltillo, las señoritas Concepción Garza Carranza y Guadalupe García fueron encarceladas. (*El Porvenir*, 1958)

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de las mujeres vasconcelistas, su candidato fue derrotado en un proceso electoral denunciado como fraudulento por los antirreeleccionistas. La agenda del feminismo sufragista fue pospuesta de la escena pública hasta 1935, cuando fue retomada por el Frente Único pro-Derechos de la Mujer, colectiva que logró el apoyo, al menos discursivo, de Lázaro Cárdenas. Ante la derrota política y sufragista de 1929, la carrera social ascendente de Elena se frenó de nuevo, temporalmente. En cambio, su amigo y excandidato Vasconcelos volvió al exilio, esta vez en Francia.

La activa trabajadora social fue invitada en 1931 por Moisés Sáenz a retomar los comedores públicos y otros servicios sociales desde la Beneficencia Pública del Distrito Federal, incluyendo la distribución de café caliente en los barrios populares en invierno y el dormitorio infantil; aparte de otros servicios menores y emergencias por sismos en Oaxaca.

En este punto se expone un hallazgo en su archivo personal, se trata de una hoja firmada por la misma Elena Torres, fechado el 8 de julio de 1932 en Chihuahua, Chihuahua, mecanografiada, que contiene un resumen de una capacitación, en la que se resume su comprensión del trabajo social aprendido en sus procesos de intervención durante una década.

En ese documento mecanografiado sostiene, por primera vez en su carrera profesional, que la *división del Trabajo Social para sistematizar la acción* está compuesta por tres niveles:

- 1.- Casos
- 2.- Grupos
- 3.- Comunidades

Se trata de una de las primeras exposiciones documentadas en México de los métodos de sistematización de las acciones sociales, que enuncian las estrategias o niveles de intervención en la construcción de procesos sociales a cargo del personal responsable de los servicios de Trabajo Social. Las categorías están en plural en referencia a espacios sociales o niveles de articulación social, y no tanto a métodos o metodologías de intervención.

Al exponer ese valioso resumen Elena Torres no cita como referencia alguna obra mexicana ni norteamericana, por lo que en este estado de la investigación no es posible definir con claridad su origen. Por esa razón, lanzamos como hipótesis que se trató de una herencia metodológica que Torres recibió en su formación por parte de la YWCA, organismo civil norteamericano, de origen inglés, pionero en la innovación de metodologías de trabajo con mujeres migrantes (el método bilingüe de intervención generado en 1909 en sus *International Institutes*); sus grupos inter-raciales, a partir de su conferencia de 1915 en Louisville, Kentucky; o la referencia a "comunidades" de origen étnico, como espacio de intervención utilizado desde 1925 (nótese que la YWCA hablaba en plural de "comunidades" como cuando se refería a "comunidades étnicas"). En calidad de hipótesis, *la herencia metodológica de la YWCA*, pues coincide con los métodos sociales históricos de la YWCA (YWCA, s/f).

Este esquema fue expresado un año antes de la apertura de la primera carrera formal de trabajo social, inaugurada al año siguiente, en 1933, cuando la Escuela de Enseñanza Doméstica,

donde Elena había fungido como secretaria y docente, amplió su oferta educativa como *Escuela de Enseñanza Doméstica y Trabajo Social.*

La relevancia de esta síntesis es tal, que le permite afirmar que, cualquier persona que se forme en los principios básicos de la acción social y reconozca estos niveles de intervención, tendrá la capacidad para entrenarse en las técnicas de cada uno de estos tres ámbitos, es decir, formarse para ejercer el trabajo social, ya que "el trabajador social puede tener un título de cualquiera de las profesiones aceptadas oficialmente" (Torres, ca. 1932, p. 1). Con ese planteamiento, se pronunció por dos vías para la formación de trabajadores sociales: primera opción, la habilitación con herramientas metodológicas de personal con otras formaciones técnicas o profesionales; y, como segunda opción, "[e]l trabajo social, elevado a categoría profesional, [que] ha llegado a ser una necesidad real", es decir, como una profesión autónoma.[26]

Lo cierto es que, después de concluir esa etapa de trabajo con migrantes en los Estados Unidos su visión metodológica y del mundo cambió. A partir de entonces sus análisis de realidad y sus alternativas de intervención se vieron enriquecidas, como lo demostró en las acciones desarrolladas con Moisés Sáenz en la Beneficencia Pública del Distrito Federal; estrategias que incluyeron la dimensión internacional en el trabajo social y en las políticas de educación rural. Así lo plasmó en un fragmento de sus memorias:

> Nuestras relaciones con los pueblos del continente habían mejorado muchísimo. El interés entre personas de herencia anglosajona e indo-hispana estaba vivo, ya no éramos

[26] Se requiere otro estudio para profundizar en la teoría del trabajo social de Elena Torres y en los ejemplos prácticos de aplicación de la metodología de estos tres niveles de intervención como los presentó en sus borradores de manuales o sesiones de información, algunos de los cuales fueron publicados y otros no.

> contadas las personas que teníamos amistades fuera de nuestro país; especialmente entre México y los Estados Unidos, nuestro trato era libre, el intercambio estudiantil se había vuelto numeroso y periódico, el trato entre personas era amplio y se hacía esfuerzo por comprender. (Torres, 1964.p. 22)

Se trató de un protagonismo transfronterizo de una mujer autónoma y soberana que logró superar los bloqueos por parte de una camarilla de hombres diplomáticos y políticos que ejercían un pacto patriarcal para intentar ejercer control sobre las mujeres no reconocidas por el oficialismo partidista. Lo anterior lo logró realizar en cierta medida por el cultivo de la amistad y la correspondencia con distintas personas, en especial de sus dos grandes aliadas, dos mujeres consideradas como precursoras del trabajo social en México, Elena Landázuri y Julia Nava. Desde esa amistad colectiva brindó apoyo a algunas iniciativas educativas y de inclusión social relevantes, retomando su labor de capacitación o supervisión con maestros y maestras, y alternando trabajos de alta y baja visibilidad, nacionales e internacionales.

Al respecto, más allá de su militancia internacional feminista, Elena Torres fue llamada a participar en cuatro iniciativas internacionales de educación e inclusión social con gran éxito: una gira latinoamericana y centroamericana con motivo de la Segunda Conferencia Interamericana de Educación en Chile, en 1934; en segundo lugar, el apoyo que brindó a la organización de la Tercera Conferencia Interamericana de Educación en la Ciudad de México, en agosto de 1937; en tercer lugar, su labor como asesora del Primer Congreso Indigenista Interamericano de 1940, en Pátzcuaro, Michoacán; y, cinco años más tarde, como culmen de su labor en el trabajo social rural internacional, la invitación que recibió de sus antiguos colegas de la Universidad de Columbia para vivir en Londres y París durante año y medio, como parte de la Comisión preparatoria de la Agencia de las Naciones Unidas para Educación, la Ciencia y la Cultura,

UNESCO, entre 1945 y 1946, labor en la que aportó la experiencia mexicana de más de dos décadas de educación rural, educación con mujeres y educación para poblaciones en situación de movilidad, articuladas con las metodologías prácticas de diagnóstico, pronóstico y cambio social propias del trabajo social.

Conclusión: mirada histórica al trabajo social en género y migración rural

Se ha demostrado la trayectoria de vida inicial del Elena Torres Cuéllar y la forma cómo transitó del activismo educativo y propagandístico revolucionario, a la articulación de iniciativas dentro del feminismo social de la primera ola mexicana del siglo XX, en clave posrevolucionaria. Asimismo, la forma cómo, junto con su generación de mujeres feministas populares posrevolucionarias transformó las categorías de economía doméstica pre-feministas, funcionales a los estereotipos de género tradicionales del porfiriato, a una concepción de enseñanza doméstica para la emancipación productiva de las mujeres y la transformación de los roles de género. Finalmente, la manera cómo la militancia social y académica en temas de educación rural y enseñanza doméstica la llevaron a explorar la aplicación de ese marco de intervención en el mundo de la migración rural de México hacia los Estados Unidos, obteniendo una amplia experiencia en el trabajo social internacional y en la cooperación internacional educativa.

Fue en los albores de una etapa de reconfiguración migratoria que se registraron las intervenciones de Elena Torres en San Luis Missouri, careciendo de elementos para identificar la aplicación de un modelo de intervención migratorio de carácter definido o sistemático, frente a lo inestable del contexto. Conclusión que puede modificarse en caso de que, una transcripción paleográfica de los archivos con cartas manuscritas, se arroje información más precisa sobre los alcances de su estrategia de intervención y del modelo de cambio social que pretendió aplicar, como lo muestra

el hallazgo de esa hoja mecanografiada de 1932 en la que por primera vez en sus escritos, y posiblemente por parte de una autora en México, Elena Torres enuncia tres niveles "clásicos", parecidos al método general, integrado o polivalente de intervención, como hemos referido arriba: casos, grupos, comunidades; treinta años antes de la aparición del llamado "desarrollo de comunidad".

Para concluir, en sus memorias de vida, escritas cuatro décadas más tarde, Torres describió la labor que desempeñó en los años 20´s del siglo XX, donde pudo articular labores de trabajo social en temas de género, educación rural y migración, las ideas para desarrollar en México los caminos de nuevas formas de trabajo social y sobre todo la de organizar la Educación Rural, brotaban espontáneamente. Casi nunca contaba con recursos económicos, nunca había presupuesto para poner los planes en marcha; pero en compensación tenía al frente un campo de trabajo virgen y capacidad para mover voluntades y canalizar los impulsos de las personas que se sumaban a mi obra. Los recursos llegaban y los colaboradores se iban presentando a medida que los necesitaba y por eso no era difícil emprender tareas nuevas, cuya iniciación venturosa contemplo ahora a través de nuevas organizaciones institucionales que cuentan con muchos recursos. (Torres, 1964, p. 17).

Cuando escaseaban las iniciativas sistemáticas de trabajo social en Estados Unidos y, por supuesto, también en México, Elena Torres logró articular con gran facilidad el vínculo entre educación rural, trabajo social de género y su militancia feminista. De esta manera pudo encontrar las vías de complementación entre su realización profesional y las satisfacciones personales en su triple rol como activista feminista, trabajadora social voluntaria y promotora cultural, labores sociales que podía sostener gracias a la remuneración de su labor institucional como educadora social.

Ese fue el caso de la trabajadora social independiente Elena Torres, en las décadas de 1920 y 1930, cuyo legado social y feminista permaneció oculto por décadas y ahora merece ser conocido por las nuevas generaciones de feministas, trabajadoras sociales y agentes de la acción colectiva en migración.

Referencias

Calleja, S. (1900). Nociones de economía doméstica para las escuelas de la república. Librería y papelería Rafael Rodríguez Jiménez de Veracruz.

Castro Guzmán, M., et al. (2017). "Trabajo Social, beneficencia y calidad de vida; un análisis retrospectivo en México". *Revista Lugares de Educação*, Núm. 7 (15), p. 26-41.

Correa Zapata, D. (1899). *La mujer en el hogar*. Librería de la Viuda de Ch. de Bouret.

Durand, J. (2017). *Historia mínima de la migración México-Estados Unidos*. El Colegio de México.

Gonzales, D. (2016). *A History of Mexican Immigration in Saint Louis*. Missouri Humanities.

Hamer, S. (1906). *Practical Housekeeping*. Cassell.

Lau Jaiven, A. (2013). "Mujeres, feminismo y sufragio en los años 20", en Lau Jaiven, A., Espinosa Damián, G. (2013). *Un fantasma recorre el siglo: luchas feministas en México*. Universidad Autónoma Metropolitana, Colegio de la Frontera Sur, Editorial Ítaca.

Lau Jaiven, A., et al. (coord.) (2019). *Diccionario enciclopédico del feminismo y los estudios de género en México.* Centro de Investigación y Estudios de Género-UNAM.

Méndez de Cuenca, L. (1910). *El hogar mexicano. Nociones de economía doméstica para las escuelas de la república.* Herrero Hermanos Editores.

Missouri Association for Social Welfare Records (2022). *The State Historical Society of Missouri Research Center-Columbia*.

Nava, J. (1923). *Informe que rinde la Secretaría de la Delegación Feminista al Congreso de Baltimore ante el "Centro Feminista Mexicano" sobre la comisión que se le confirió ante la "Liga Nacional de Mujeres Votantes"*. Centro Feminista Mexicano.

Rocha Islas, M. E. (2023). "Elena Torres Cuéllar, creadora del proyecto de las Misiones Culturales en 1926". *Historias*, (111), 47–62. https://www.revistas.inah.gob.mx/index.php/historias/article/view/19739

Rocha, M. (2022). "La singularidad de Elena Torres Cuéllar, educadora y feminista mexicana (1893-1970). Biografía y autobiografía". *Antropología. Revista interdisciplinaria del INAH*, Núm. 10, pp. 42-59.

Santibáñez, E. (1930). *Ensayo acerca de la inmigración mexicana en Estados Unidos.* Clegg, R. and E. Research Associates.

S/A (1903). *Lecciones de economía doméstica: para uso de las escuelas primarias de niñas.* Imprenta Loret de Mola.

Soriano Peña, R. (2022). "Emergencia y procedencia de la SEP. La institucionalización de la educación pública". Treviño R. y Cabrera H. (coords.), *Cien años de la Secretaría de Educación Pública. Diálogos desde el presente*. Universidad Veracruzana.

Tello, N., y Ornelas, A. (2014). Historia del Trabajo Social en México. T. Fernández García, y R. de Lorenzo García, *Trabajo Social. Una historia global* (p. 421). Mc Graw Hill.

Templin, L. de L. (1926). *Some defects and merits in the education of women in Missouri*. University of Missouri.

Torres C., E. (1964). *Fragmentos. Nexo internacional*. Libros de México.

Tuñón Pablos, E. y Martínez, J. (2017). "La propuesta político-feminista de Hermila Galindo". *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género*, Vol. 3, Núm. 6., julio-diciembre de 2017.

YWCA (s/f). *YWCA History*. https://ywcagsonc.org/about/ywca-history/

Archivos y fuentes de información documental primaria

- Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública (AHSEP).
- Archivo Personal de Elena Torres Cuéllar (APETC).
- Archivo Personal de Manuel Gómez Morín (APMGM).
- Boletín de la Secretaría de Educación Pública, en la HNM
- Diario El Porvenir, en la HNM.
- Diario El Pueblo, en la HNM.
- Fondo Revolución Mexicana del Instituto Nacional de
- Antropología e Historia (FRM-INAH).
- Fondo Reservado de la Facultad de Filosofía y Letras (FRFFYL).
- Hemeroteca Nacional de México (HNM):
- Jane Addams Papers, en Swarthmore Philadelphia College Peace Collection (SCPC).
- Missouri Association for Social Welfare Records (MASW), en la State Historical Society of Missouri Research Center.
- Revista La Mujer [referida por Ana Lau Jaiven y Martha Rocha]
- Semanario Adelante, en la HNM.

Participación laboral de la mujer de Chemblas en el trabajo informal: desde la perspectiva de género

Roxana del Carmen Vargas Pacheco,
Alma Delia Sánchez Ehuan,
María Concepción Ruiz de Chávez Figueroa[27]

Introducción

Estas reflexiones abordadas en este capítulo constituyen una elaboración de índole teórico-conceptual para interpretar una situación compleja respecto a la participación laboral de las mujeres en el trabajo informal.

El concepto de participación laboral se refiere a la integración de las personas al mundo laboral, proporcionándoles una remuneración que les permita satisfacer sus necesidades fundamentales, varios factores, incluidos la demografía, la educación, la cultura y las influencias sociales, influyen en la determinación del grado de participación laboral (Muñoz, 2009, como se citó en Ceh Alvarado, Arellano Sierra, & Serrano Padilla, 2021).

De acuerdo con la definición, la participación laboral ha ido en progreso, siendo las mujeres que salen en busca de empleos para llevar el sustento a casa, siendo así mejorar su calidad de vida

[27] Docentes e investigadoras del Instituto Campechano.

familiar, esto ha experimentado muchos cambios en la sociedad, mediante el trabajo informal

Del mismo modo, el termino de trabajo informal: incluye todo trabajo remunerado (tanto autoempleo como empleo asalariado) que no está registrado, regulado o protegido por marcos legales o normativos, así como también trabajo no remunerado llevado a cabo en una empresa generadora de ingresos, desde aquellas vinculadas a la sobrevivencia hasta otras de negocios rentables, pero en muchos casos eran actividades no reconocidas, no registradas, no protegidas y no reguladas, y que, sin embargo, resultaban funcionales al resto de la economía (OIT, 2019)

Agregando lo anterior el trabajo de manera informal es todo lo que se realiza en los espacios público, siendo no renumerado por un jefe inmediato y sin prestaciones de ley.

Por su parte, la OIT (2018), considera que la informalidad existe en todos los países, independientemente de su nivel de desarrollo socioeconómico, pero es mucho más frecuente en los países en desarrollo. La alta incidencia de la informalidad en todas sus formas tiene múltiples consecuencias negativas para los trabajadores, las empresas y la sociedad en general, y es un gran desafío a la hora de conseguir un trabajo decente para todos y un desarrollo sostenible e inclusivo (p.157)

Por lo tanto, hoy en día esta situación ha ido en incremento, donde las mujeres son las que salen de casa en busca de mejorar su estabilidad económica en el hogar, buscando esta alternativa de trabajo, en algunos de los casos la venta de ropa, perfumes o calzado por catálogos. Este fenómeno surge de la conciencia de género, que promueve la conciencia de las necesidades masculinas y femeninas que son comunes a los humanos y que emergen como fuente de roles y funciones culturalmente fijados. En este caso, las mujeres se posicionan como un grupo que

requiere normas claras para reducir la desigualdad de oportunidades y las desventajas en el lugar de trabajo.

El empleo informal puede caracterizarse por una falta de protección a las mujeres trabajadoras de acuerdo con las prestaciones a la ley federal de trabajo. Por ejemplo, el pago de salario justo, horas extras o guardias, seguridad social, vacaciones, pensiones, circunstancias extraordinarias, despido sin previo aviso ni indemnización, condiciones de trabajo sólidos, mujeres inmigrantes y otros grupos de trabajadores, personas vulnerables sin otras opciones se ven obligadas a buscar empleo en entornos informales

En América Latina, la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2018), revela que existen alrededor de 117 millones de mujeres asociadas en el ámbito laboral, adecuado a un 50,2% de la población económicamente activa; aunque la preferencia de contribución va en aumento, todavía presenta un 20% de inferioridad en colación con los hombres.

Después de mucho tiempo el trabajo informal ha sido un tema sobre la mesa, que persiste debido a la falta de empleo y el bajo nivel educativo, que es un factor importante para ingresar al sector laboral formal. Este crecimiento está en desventaja porque la participación de las mujeres en la fuerza laboral se acelera y su incremento y persistencia en el mercado laboral es igual al de los hombres.

Por lo tanto, el género es papel fundamental en el trabajo informal, porque no constituye esta una categoría aislada del contexto social, cultural, económica y político, al contrario, está inmersa en todas las relaciones sociales.

Marcela Lagarde señala que el género permite establecer correlaciones entre las posibilidades de vida de mujeres y hombres y los tipos de sociedad, las épocas históricas, la

diversidad cultural y los modelos de desarrollo que habitan. Un punto importante el género es detractor del orden patriarcal, contiene de manera explícita una crítica a los aspectos nocivos, destructivos, opresivos y enajenantes que se producen por la organización social fundada en la desigualdad, la injusticia y la jerarquización política de las personas (Rios, L.M, los, 2018)

> Por lo tanto, para Chávez (2015), el género se comprende como un conjunto de valores, tradiciones y normas que determinan socialmente las conductas, actitudes, formas de ser, actuar y las maneras de relacionarse entre hombres y mujeres en un ir y venir constante de lo cotidiano y entre los espacios privados y públicos (p. 33).

Siguiendo el punto de vista de dos autoras, defino el género como el engrane de valores del ser humano, costumbres, tradiciones normas regidas por los estatutos del estado.

Otra forma de hacer el engrane con el trabajo informal, el género que es parte sustancial con la interseccionalidad aglutina la presencia de desigualdades múltiples y enfatiza que no sólo representan una mera suma de categorías, sino que dan cabida a una situación única y singular. Es decir, este concepto puede entenderse como la convergencia de múltiples situaciones o condiciones personales que contextualizadas significan exclusiones o desigualdades multilaterales. La interseccionalidad se erige como un marco de análisis que pretende explicar y modificar esas desigualdades sociales que son constitutivas en las expresiones de discriminación y violencia. (Cortes, 2020).

Otro punto relevante sobre el trabajo y la participación informal es que, desde una perspectiva de género, la división sexual del trabajo es un tema que está experimentando relaciones desiguales de clase y de género, dejando a las mujeres en un estado dualmente opresivo de pobreza y pobreza. Las mujeres, entre otras cosas, determinan el acceso al lugar de trabajo.

La configuración del mercado laboral actual responde directamente a la división sexual del trabajo, lo que resulta en una valoración social asimétrica y configura diferencias en las experiencias de mujeres y hombres en términos de roles y tareas. Esto no sólo divide las ocupaciones por género y segrega el mercado vertical y horizontalmente, sino que también crea una lógica en la que las mujeres cargan casi exclusivamente con la responsabilidad de la reproducción de la vida.

Sustento teórico: Participación laboral de la mujer en el trabajo informal

En pleno siglo XXI, la participación laboral de la mujer es más frecuente en los diversos espacios públicos, cada vez hay más desempleo por despidos en las empresas que no se pueden resolver por mayores impuestos o menores ingresos diarios. Respecto a este tema podemos ver que desde los años 50 se han puesto barreras a las mujeres. En el trabajo formal, es una discriminación de los trabajos que pueden realizar sin tomar en cuenta que también son capaces de realizar las mismas tareas y funciones que realizan los hombres.

En lo recabado de la información documental de las diversas lecturas, el sector informal ha experimentado un notable crecimiento, sobre todo en áreas urbanas, donde proliferan las microempresas, en las cuales la participación femenina es considerablemente alta. A lo largo de la historia, las mujeres han enfrentado desventajas en comparación con los hombres en diversas esferas. Cuando se ven obligadas a contribuir al ingreso familiar, suelen desarrollar tácticas para aportar diariamente al sustento del hogar.

Con este panorama en mente de un crecimiento si tener claro cuando parara es de gran utilidad proyectar una mirada muy profunda a la dinámica del empleo informal, siendo esta una prioridad y fundamento porque han pasado varias cosas a lo largo

de los años transformaciones y ajustes que conducen a conclusiones cuyas causas o determinantes no son estáticos y dependiendo de una serie de factores, algunos de los cuales son culturales, puede promover su posición y estabilidad en el mercado laboral.

Dentro de nuestro entramado social, existen arraigados sistemas de marginación, discriminación, subordinación y dominación que impiden a las mujeres asumir roles significativos por falta de igualdad de oportunidades y privilegios en comparación con los hombres.

Dicho de otro modo, el ingreso de la mujer al mercado laboral es cada vez mayor. Sin embargo, este ingreso continúa siendo rotundamente desigual, inequitativo y discriminatorio en contra de la mujer, que obstaculizan su desarrollo laboral o profesional. A pesar de los avances logrados en los últimos años, aún se pueden observar brechas salariales de género, la protección social es menor. Particularmente se observa involucrada en tareas menos reconocidas, alta barreras a la participación en puestos informales, acceso a oportunidades, puestos de promoción, tutoría o liderazgo.

La participación de las mujeres en actividades productivas es fundamental para el crecimiento de la economía de cualquier país. Tan solo en México, si las mujeres participaran a la misma tasa que los hombres, el ingreso per cápita sería 22 % más alto, mucho más de lo que se ve en otros países de la OCDE. Además, si se implementaran políticas para aumentar la tasa de participación laboral de las mujeres en 0.6 % al año (en línea con lo observado en España, Irlanda y Chile), esto contribuiría a la eliminación de la brecha de género en la participación laboral y llevaría a un crecimiento económico de 0.4 % anual (ONU México, 2020).

Como resultado, un informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) muestra que la participación de las mujeres en la fuerza laboral en México se ha estancado significativamente. La existencia de roles de género y discriminación continúan excluyéndolas del empleo o manteniéndolas en trabajos de baja calidad durante mucho tiempo, sin seguridad social y sin oportunidades de pensión. En México, el ingreso de las mujeres trabajadoras es sólo el 60% del de los hombres (Juárez, 2021).

En muchos países, la economía informal es una parte importante del mercado laboral y desempeña un papel importante en la producción, la creación de empleo y la generación de ingresos. Sin embargo, la informalidad expone a los trabajadores a mayores riesgos de vulnerabilidad e inestabilidad. Tiene un fuerte impacto negativo en la adecuación de los ingresos, la seguridad y salud en el trabajo y las condiciones laborales en general.

La informalidad sigue siendo una cuestión clave para la Agenda de Trabajo Decente y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (las tasas de informalidad son parte de indicadores que miden el progreso hacia los ODS, como el indicador 8.3.1 de los ODS). Abordar la informalidad también es fundamental para el empoderamiento económico de las mujeres y la igualdad de género. (ILOSTAT, 2024)

Más, sin embargo, otros autores dicen que la participación de las mujeres en el mercado laboral ha aumentado y ya no representan roles tradicionales en muchas sociedades del mundo, lo que también es característico de América Latina, aunque con gran heterogeneidad. (Marchionni, et al. 2019), lo cual significa que aún hay mucho por avanzar para promover la participación laboral femenina en el mercado laboral.

Este fenómeno surge de la conciencia de género, que promueve la conciencia de las necesidades masculinas y

femeninas que son comunes a los humanos y que emergen como fuente de roles y funciones culturalmente fijados. En este caso, las mujeres se posicionan como un grupo que requiere normas claras para reducir la desigualdad de oportunidades y las desventajas en el lugar de trabajo (Pech Quijano. 2019. p.3).

Por lo tanto, la entrada de las mujeres al mercado laboral es un pilar de su empoderamiento y autonomía. Esto es parte de un proceso multidimensional de cambio político, social y económico destinado a aumentar su capacidad para tomar decisiones sobre sus vidas y participar en igualdad de condiciones con los hombres.

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo realizada por el (INEGI, 2018) en el primer trimestre de 2018, el 42.6% del total de mujeres de 15 y más años eran económicamente activas y el 57.4% eran económicamente activas. Con sólo 1 trabajador por cada 3 trabajadores, Chiapas es el estado menos inclusivo en materia laboral, seguido de Veracruz, Tabasco, Zacatecas y Coahuila. Por otro lado, la Ciudad de México es el país más tolerante, y los empleados son realmente justos. Los otros cuatro países tolerantes son Colima, Nayarit, Yucatán y Jalisco. (Valor compartido, 2020). En el periodo enero-marzo de 2024, las ciudades con la mayor tasa de subocupación fueron: Ciudad del Carmen (18.4 %), Tlaxcala (11.9 %), Coatzacoalcos (11.6 %), Tapachula y Villahermosa (10 %), León (9.5 %) y Ciudad de México (9.1 %). Las tasas más bajas se presentaron en Tijuana (1.3 %), Toluca (2.1 %), Aguascalientes y Saltillo (2.2 %), Guadalajara (2.4 %) y Durango (2.8 %). (INEGI, 2024)

Hablando de este tema, podemos retroceder claramente a la situación del trabajo informal de las mujeres, todo lo cual repercute en el núcleo familiar, porque las mujeres van a darle una vida mejor a sus hijos, pero la tasa de divorcios es alta. En este caso también se aplican intereses, por lo que las mujeres

tienen la necesidad de buscar empleos fuera de su casa para mejorar su calidad de vida.

Los enfoques teóricos de las desigualdades de género en el mercado laboral se pueden dividir, en términos generales, en los que se centran en la elección individual y los que se centran en las limitaciones estructurales (Kabeer, 2012, cita de Aguilar, 2021)

De acuerdo con los datos nacionales, la participación de la mujer se encontraba en 40 por ciento de toda la población económicamente activa de 15 años en adelante, que se han incorporado al mercado laboral; pero la tasa se elevó a 45.1 por ciento, lo que equivale a más de 23 millones 600 mil mujeres (Ramírez, 2022).

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT ,2018), la economía informal emplea al 61 por ciento de la población activa mundial. En México, representa el 28.3% de ésta, de acuerdo con el informe del INEGI (2022) del primer trimestre de 2022.

Claro está que, la baja tasa de empleo de las mujeres da como resultado una fuerte dependencia económica de sus padres o parejas, lo que significa que la calidad de vida familiar es menor y tienen más probabilidades de ser víctimas de violencia doméstica. Esto a su vez tiene un impacto negativo en el desarrollo humano, económico y social del país. Debido a ciertos factores socioculturales, muchas mujeres mexicanas enfrentan el dilema de elegir entre carrera y familia, pareciendo verse obligadas a elegir uno u otro, en lugar de recibir apoyo que les impida elegir entre los dos; Podía elegir entre dos completamente desarrollados.

Del mismo modo, se enfrentan a discriminación en el mercado laboral simplemente por ser mujeres, lo que da lugar a que a la mayoría se les ofrezcan trabajos de corta duración sin beneficios

legales, y la falta de confianza en las instituciones para impartir justicia limita el número de quejas, por lo que prefieren vivir con él, para que no pierdan su único medio de vida (Doig, 2019).

Campeche tiene 178% más empleos informales que ciudadanos con empleos permanentes al considerar 426 mil ciudadanos ocupados, 152 mil 934 trabajadores formales y 273 mil 66 ciudadanos involucrados en actividades informales (Vázquez, 2021).

Con relación a la participación económica de las mujeres alcanza el 41 por ciento; es uno de los Estados que cuenta con una representación femenina de 54 por ciento en el Congreso del Estado y una de las entidades que cuenta con un porcentaje mayor de empresarias y esto hay que subrayarlos s/p. Este atrapa más de 243 mil personas que trabajan de manera informal, más de 10 mil campechanos, 53 por ciento hombres y cayeron en la ocupan informal, en el 2021, pasando de 245 a 663 mil, dato alarmante, viendo estas cifras que no son tan halagadoras para el sector económico del estado (Can, 2022).

En el pueblo de Chemblas trabajan de manera informal 15 mujeres, así trabajan en el mercado Pedro Sainz de Baranda, su trabajo es la venta de frutas, verduras y hortalizas, a veces producen hortalizas, frutas y verduras. en otros casos compran productos para vender, estas mujeres son consideradas las huacaleritas del mercado, trabajan de lugar en lugar en condiciones precarias, sin embargo, pagan por el espacio que ocupan.

Otro estudio de Calderón (2018), presenta una revisión de la literatura sobre el concepto de economía informal, así como aportes de autores que ofrecen una crítica teórica al concepto antes mencionado. Esta revisión presenta diversas contribuciones desde 1970 hasta 2015. Además, cuenta con una sección sobre trabajo informal de las mujeres. La importancia de todo lo

anterior se limita a la necesidad de comprender los aportes académicos relacionados con los temas antes mencionados con el fin de brindar una guía teórica útil para el trabajo de investigación sobre el mercado laboral informal en Colombia y América Latina (Calderón, 2018).

De acuerdo con el estudio las limitantes personales, Miller, Sarmiento y Gómez (2015) indican que existe:

- Falta de autonomía de las mujeres en la toma de decisiones laborales: elementos identificados.
- Situación de la sexualidad de las mujeres en relación con los hombres.
- Falta de disponibilidad de oportunidades, puestos, ocupaciones y profesiones.
- Se requiere aprobación para comenzar a trabajar.
- Factores de desigualdad en el lugar de trabajo.
- Factores estadísticos para la población social.
- Estereotipo de género.
- Supuestos culturales: la responsabilidad principal de las mujeres es hacia la familia, las mujeres tienen menos educación que los hombres, el trabajo de las mujeres es secundario y temporal.
- Las mujeres tienen falta de autonomía en la toma de decisiones para incorporarse a un empleo: Elemento Hallazgo de la investigación.
- Posición de las mujeres respecto de los hombres. Desventaja ante el acceso de oportunidades, puestos, oficios y profesiones.
- Dependencia de aprobación para iniciar con un empleo.
- Factores de desigualdad dentro del ámbito laboral. Factores sociodemográficos. (p. 29)

Marco metodológico

El presente estudio se ha desarrollado bajo el enfoque cualitativo, tomando en cuenta la naturaleza de lo que se pretende investigar,

así como los propósitos planteados a lo largo de la investigación. En la literatura de investigación metodológica existen diferentes autores que firman que la investigación cualitativa es correcta, es precisa, es identificable y es flexible porque se va modificando en el transcurrir que la investigación avance, también de las condiciones del medio, es decir, del contexto en particular en que se van desarrollado. Por ello, en múltiples ocasiones, se afirma que el enfoque cualitativo es la manera en general de como habrá de abordarse una investigación.

Por lo tanto, el objetivo de este estudio es identificar la percepción de la participación de las mujeres que trabajan de manera informal en el mercado principal Pedro Sainz de Baranda, que viven en la comunidad de Chemblas del municipio de Campeche. con la finalidad de indagar la problemática que afronta en la misma, a través de entrevistas.

La metodología utilizada es de tipo descriptivo con un enfoque cualitativo, de corte fenomenológico, desde la teoría fundamentada, la muestra es probabilística, el universo fueron 15 mujeres que trabajan en el mercado principal, Pedro Sainz de Baranda, la técnica para la etapa de recolección de la información se utilizó bola de nieve.

Para obtener la información se recurrió a la técnica de la entrevista estructurada, con siete categorías elaboradas y aplicadas de julio a noviembre de 2023, por el equipo investigador, para llevar a cabo este proceso se visitó a los pobladores en sus casas, en otro momento para observar el trabajo que realizan, se asistió al mercado principal Pedro Sainz de Baranda, ahí se platicó con las vendedoras sobre su trabajo, se utilizó el programa de Atlas Ti, donde se analizaron los resultados concretos sin manipular resultados de las categorías.

Resultados

Se presenta a continuación la matriz, cuya categoría, se centra en Identificar la percepción de la participación de las mujeres que trabajan de manera informal en el mercado principal Pedro Sainz de Baranda del Municipio de Campeche, que viven en la comunidad de Chemblas.

Para la interpretación del análisis se utilizó la herramienta del Atlas ti, donde se lograron identificar dos categorías primarias que evidencian los resultados.

Figura 1: *Categorías de la percepción de las mujeres*

Trabajo igualitario	Construcción de mujer independiente
Trabajo informal	**Defender su trabajo**
Discriminación por ser mestiza	**Tomar decisiones**
Remuneración económica igualitario	**Madre soltera**
Ocupación poco tolerada	**Mejor calidad de vida**

Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo

Igualdad de Género

La igualdad es resultado de los valores de la revolución francesa: Igualdad, Fraternidad, Libertad; que han sido importantes en el desarrollo de las sociedades modernas, pero que no han logrado objetivarse ni precisarse en los procesos de desarrollo social y político de los países democráticos. (Chávez Carapia (2015)

En cuanto a esta categoría sobre la igualdad de género se identificaron ocho subcategorías

Subcategorías

Trabajo informal

> Y ese es el trabajo de nosotros aquí en la comunidad, porque, así como yo, son varias las que vamos al mercado, son como diez o quince señoras que salimos al mercado así que se adaptan a todo eso y también llegan las de Bethania, Hampolol y las de aquí. (O. C, Entrevista, 27de junio de 2023).

> Somos puras personas que son productores, que trabajan la hortaliza porque de eso vivimos. Los hombres no salen a trabajar, su trabajo es como productores y nosotras como mujeres es ir a vender el producto. Por eso ves que aquí hay muchas venteras y pues para nosotros es lo más primordial porque, aunque sea para la comida, diario tenemos. Llevamos un poco de venta, tenemos y tenemos dinero diario. (M. A., entrevista,21 de agosto de 2023

> Porque no estudiamos por eso también tenemos que buscar cómo ganarnos la vida, en Chemblas las mujeres salen a trabajar, a veces me dicen porque voy, pero ellas no van, aunque se estén muriendo de hambre yo prefiero ir a trabajar. (C, P, entrevista, 28 de agosto de 2023)

> "Compro para revender. vendo de todo un poquito, rábanos, cilantros, chiles, agarro otros tipos de mercancías, o sea de todo un poco, que la venta ahorita no está tan buena que digamos, así que de todo un poquito jalamos". (M. A, Entrevista, 21 de agosto de 2023)

Discriminación por ser mestiza

> “Son en cierta manera groseras quieres que las atiendan rápido, por que trae ropa fina, pero ya no lo tomo a pecho” (E, P, entrevista 29 de agosto de 2024).

> “Eso antes me angustiaba, pero ya dije que no, es un trabajo que me gusta”. (M. A, entrevista, 21 de agosto de 2023.

> “A veces hay gente mala por la forma que vestimos nos ven feo, pero es tan bonito el huipil y es más cómodo, nos ha tocado de todo”. (C, C, entrevista, 28 de agosto de 2023).

Trabajo igualitario

> Nos ayudamos ambos, pues yo un poquito una parte aquí y mi papá cuando tiene o porque el a veces va a vender él también, corta sus nopales, su chaya y va a vender todo eso, así que cuando va, se compra comida para dos o tres días. Así que nos apoyamos. (O. C, entrevista, 27de junio de 2023).

> “Al principio la gente del pueblo hablaba, pero cada día se fueron sumando más mujeres y sacamos de este trabajo a la familia”. (C, P, entrevista, 29 de junio de 2023).

> “Los esposos ahora se quedan a cuidar a los hijos, nos ayudan mientras salimos a trabajar”. (E, P, entrevista, 27de junio de 2023).

No tengo miedo al trabajo

> “Este trabajo lo he realizado desde que soy pequeña, mi madre lo hacía y a mí me gusto”. (O. C, Entrevista, 27de junio de 2023).

> “He luchado, no tengo miedo salir a trabajar”. (E, P, entrevista, 27de junio de 2023).

Construcción de mujer independiente

Básicamente, el género construido se refiere a la construcción social del hecho biológico de ser hombre o mujer. Su principal aporte es cuestionar las jerarquías de poder y las desigualdades que existen entre hombres y mujeres, y resaltar la repetición de estas desigualdades en diversos ámbitos de la vida social.

Subcategorías

Defender su trabajo

> Cuando se pudre el rábano y por eso queda caro, y le digo “señor, pues compre sus semillas, siémbrelo, a ver si le va a dar, para que le salga barato, compre su semilla” y me dice “ay marchanta no es para que se moleste” y le digo que sí me molesta porque con el tanto sol que hace no crecen las cosas. Si hay gente que cree que es más que uno, pero la verdad al principio si me molestaba, porque le gritaba a uno, porque tienen dinero, pero ahora he cambiado, ya no hago caso. (E, P, entrevista, 27de junio de 2023).

Tomar decisiones

> “Porque me gusta gastar, me gusta comprar lo que yo vea, lo que se me antoja comer, lo compro sin que yo les pida a mis hijos. A mí me gusta trabajar y gastar también”. (O. C, entrevista, 27de junio de 2023).

> “Si es importante más por somos mujeres las que lo hacemos, no cualquier mujer se avienta a trabajar, porque

me gusta hacer las cosas lo hago". (C, P, entrevista, 29 de junio de 2023).

Madre soltera

"Y ahora que me estoy divorciando no es muy bien visto en el pueblo, pero ni modo, tengo que trabajar para mí y mis hijos". (O. C, entrevista, 27de junio de 2023).

"Soy sola y tengo que sacar adelante a mis hijos." (O. C, entrevista, 27de junio de 2023).

"Yo siempre he visto por mis hijos con este trabajo no le doy los lujos, pero si hay para la comida". (C. C, entrevista, 23 de octubre de 2023).

Mejor calidad de vida

"Yo voy a trabajar, ni modo mis hijos tienen que comer y pues me voy al trabajo, al principio me daba pena, pero luego dije es un trabajo y tenemos que comer." (C, C, entrevista, 23 de octubre de 2023).

"Diario salgo de las 4 de la mañana de Chemblas, todo para que tengamos que comer y vestir." (C, C, entrevista 15 julio de 2023).

"Llego cansada, pero ni modos vale la pena mi trabajo, gracias a eso comemos yo y mis hijos." (C, P, entrevista, 29 de junio de 2023).

Discusión

A manera de discusión, se presentan hallazgos de distintas investigaciones que permiten reafirmar y contrastar la presencia

del trabajo informal desde la perspectiva de género de las mujeres de Chemblas.

Para muchas personas el trabajo es el principal medio de supervivencia, por lo que se convierte en una parte importante. Además, desde esta perspectiva las personas tienen un posicionamiento social y simbólico (Méda, 2007). Aunque la discriminación está arraigada en un tejido social que ve la clase como un motivo de orgullo para toda la sociedad, perjudica a quienes menos tienen o intentan mejorar su calidad de vida.

Sin embargo, la situación laboral significa no sólo estatus, sino también cierta estabilidad económica y emocional para el individuo y su familia.

De acuerdo con el estudio las limitantes personales, Miller, Sarmiento y Gómez (2015, p. 29) indican que las mujeres tienen falta de autonomía en la toma de decisiones para incorporarse a un empleo: Elemento Hallazgo de la investigación.

- Posición de las mujeres respecto de los hombres.
- Desventaja ante el acceso de oportunidades, puestos, oficios y profesiones.
- Dependencia de aprobación para iniciar con un empleo.
- Factores de desigualdad dentro del ámbito laboral.
- Factores sociodemográficos.
- Estereotipos de los roles de género.

Supuestos culturales: el principal compromiso de las mujeres es con su familia, el nivel de instrucción de las mujeres es menor a comparación de los hombres, el trabajo de las mujeres es secundario y temporal.

Acciones que mantienen las desigualdades en el mercado laboral.

- Discriminación. Machismo.
- Falta de empoderamiento.
- Vulnerabilidad de género.
- Factores que determinan el acceso del trabajo.

- Estado civil.
- Edad.
- Escolaridad.

Muchas mujeres deben negociar con sus parejas para decidir si buscan empleo, lo que se ve agravado por las restricciones impuestas sobre los tipos de empleo que sus parejas pueden aceptar o no. Así mismo, la búsqueda del cuidado de los hijos e hijas por parte de terceros para que ellas puedan trabajar en un empleo, pero más sin embargo resultado de esta investigación se encuentra que las mujeres salen de sus casas capaces de ser quien lleva el ingreso económico a su hogar, cubrir ciertas necesidades, toma de decisiones en su hogar, ser dependientes, en busca del aspecto igualita.

En México, por ejemplo, persisten desigualdades como la brecha salarial y la división de ocupaciones debido a factores como la segregación en el mercado laboral y en el hogar, así como la división de tareas basada en estereotipos de género Citado en (Sánchez Vargas, Herrera Merino y Perrotini Hernández, 2015).

En conclusión, esto muestra que encontramos correlaciones con los estereotipos de género y los resultados obtenidos desde una perspectiva de género en las familias

Conclusión

En las últimas décadas México ha ido cambiando su espacio demográfico, generacional y de género. Siendo la incorporación de las mujeres al ámbito laboral, durante los últimos años esta situación ha aumentado; sin embargo, aún existen limitantes que influyen en la participación laboral de estas, debido a diversas complicaciones, una de ellas es la discriminación, el machismo, defender su trabajo, la toma de decisiones, buscar una mejor calidad de vida para su familia, ser madre soltera y por ende defender su trabajo.

Por lo que las mujeres han optado por el trabajo informal fenómeno que se ha acelerado ante la ola creciente de la necesidad de las familias por contar con más de un proveedor en el hogar y vivir dignamente a aun dejando a los hijos al cuidado de la pareja o abuelos.

En general, las mujeres que viven en Chemblas están orgullosas de su ascendencia, de su forma de vestir, defienden a su familia con su trabajo y se sienten empoderadas por lo que hacen como mujeres creadoras independientes. Resulta que el trabajo informal de las mujeres está determinado por condiciones económicas, sociales y culturales.

La brecha de género en el mercado laboral no es reciente, es de hace varias décadas, se han impuesto barreras al acceso del trabajo formal y digno para la mujer, ya que tradicionalmente su papel es el de realizar los trabajos del hogar, atención a los hijos, y la familia, una buena proporción en relación al trabajo informal femenino ha sido heredado de las madres o suegras que enseñaron su oficio a sus hijos como una forma de ganarse la vida, y defender su trabajo de la discriminación que viven a diario.

Referencias

Aguilar, A. B. (3 de agosto de 2021). *ONU-HABITAT.* https://onu-habitat.org/index.php/division-sexual-del-trabajo-mujeres-en-el-mundo-laboral

Calderon, D. (2018). Revisión de la literatura sobre economia informal y trabajo informal de mujeres en Colombia. *Revista Científica Guillermo de Ockham, 16*(2). Retrieved 24 de octubre de 2022.

Can, G. (22 de marzo de 2022). Trabajo Informal en Campeche, atrapa a mas de 245 mil personas. *POR Esto!* https://www.poresto.net/campeche/2022/3/21/trabajo-informal-en-campeche-atrapa-mas-de-245-mil-personas.html

Ceh Alvarado, A. A., Arellano Sierra, A., & Serrano Padilla , S. A. (2021). Análisis de los supuestos culturales que influyen en la participación laboral de las mujeres de komchen, yucatán. *Cuaderno de Trabajo Social, 1*(16), 35-61. Retrieved 13 de septiembre de 2022.

Cortes Miguel, J. L. (2020). Género, interseccionalidad y el enfoque diferencial y especializado en la atención a víctimas. *Revista Digital universitaria, 21*(4), 9. https://doi.org/http://doi.org/10.22201/cuaieed.16076079e.2020.21.4.

Carapia, J. (2015). Violencia familiar. México. D.F: UNAM-DGAPA.

Chavez Carapia, J. d. (2015). Percepción de la igualdad de género en jovenes universitarios.Grupo de investigación Centro de Estudios de la Mujer. 2015-2016. *Revista de Trabajo Social UNAM*, 78.

Doig, K. (16 de agosto de 2019). *Forbes.* https://www.forbes.com.mx/en-mexico-menor-participacion-laboral-femenina/

ILOSTAT. (2024). *International Labour Organitational*. https://ilostat.ilo.org/es/topics/informality/

INEGI. (2018). *Resultados de la Encuesta Nacional ados de la Encuesta Nacional cifras durante el tercer trimestre de 2018.* Comunicado de prensa núm. 549/18, INEGI, MEXICO. Retrieved 12 de noviembre de 2024, from https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/enoe_ie/enoe_ie2018_11.pdf

INEGI. (2022). *Encuesta Nacional de ocupación y empleo, nueva edición segundo trimestre de 2022.* INEGI, MEXICO. Recuperado el 12 de NOVIEMBRE de 2024, de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/enoent/enoe_ie2022_08.pdf

INEGI. (2024). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).* INEGI. Retrieved 11 de noviembre de 2024, from https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENOE/ENOE2024_05.pdf

Juarez, B. (09 de noviembre de 2021). Brecha de género laboral en México, estancada y de las más altas de la región. *EL ECONOMISTA*.

ONU MUJERES. (2020). *La ONU defiende participación económica de la mujer para que haya crecimiento.* Recuperado el 12 de noviembre de 2024, de https://lac.unwomen.org/es/stories/noticia/2022/10/la-onu-defiende-participacion-economica-de-la-mujer-para-que-haya-crecimiento

Marchionni, M., Gluzmann, P., Serrano, J., & Bustelo, M. (2019). Participacion Laboral femenina:¿que explica las brechas entre paises? *La plata Argentina:Banco Interamericano de Desarrollo BID*.

Méda, D. (2007), "¿Qué sabemos sobre el trabajo?", Revista de Trabajo 3 (4).

Miller, A.; Sarmiento, J. y Gómez, A. (2015). Participación laboral de las mujeres en el municipio de Popayán (Colombia). Revista Facultad de Ciencias Económicas, 23(1), 23-51. DOI: https://doi.org/10.18359/rfce.607

OIT. (2018). *La economía informal emplea más de 60 por ciento de la población activa en el mundo, según la OIT.* Retrieved 11 de noviembre de 2024, from https://www.ilo.org/es/resource/news/la-econom%C3%ADa-informal-emplea-m%C3%A1s-de-60-por-ciento-de-la-poblaci%C3%B3n-activa-en

OIT. (22 de noviembre de 2019). *Organizacion Internacional de Trabajo.* https://www.ilo.org/es/resource/article/la-informalidad-en-la-vision-de-la-oit-evolucion-y-perspectivas-para

Pech Quijano, A. (2019). Características socioeconómicas de las mujeres y su participación en el mercado laboral en Campeche, México, del 2005 al 2018. *IC Investig@ccion*(16), 240-254. Retrieved 23 de septiembre de 2022.

Ramirez, A. (21 de septiembre de 2022). Incrementa la participación de mujeres en el campo laboral: STPS.

Rios , y., & Lagarde, M. (2018). *Género y feminismo Desarrollo humano y democracia.* Siglo XXI Editores México. Retrieved 12 de noviembre de 2024, from https://www.perlego.com/book/1868377/gnero-y-feminismo-desarrollo-humano-y-democracia-pdf
(Original work published 2018)

Sanchez Vargas, Herrera Merino, & Perrotini Hernandez. (2015). La participación laboral femenina y el uso del tiempo en el cuidado del hogar en México. *Contaduria y Administracion, 60*(3)

Valor compartido. (2 de julio de 2020). *Valor compartido.* https://valor-compartido.com/la-participacion-de-las-mujeres-en-el-campo-laboral-acelera-el-crecimiento-economico/

Vazquez, D. (2 de septiembre de 2021). El trabajo informal en Campeche, mas comun en mujeres que hombres. *Por esto*

El movimiento feminista en la historia del trabajo social: aportes y tránsitos de la primera y segunda ola

Juan Antonio Vega Báez[28]

Introducción

Este trabajo presenta los avances de un proceso de investigación que tiene como objetivo analizar el discurso, la práctica social y la militancia en movimientos feministas, de precursoras de la primera y segunda olas del siglo XX, ponderando su contribución a la construcción histórica del trabajo social en México realizada a través de métodos cualitativos de investigación en fuentes primarias históricas, documentales y testimoniales. Con ello, se revisan las historias de vida de cuatro trabajadoras sociales y militantes feministas: la revolucionaria Julia Nava (1923), propagandista del zapatismo y precursora de la primera Escuela de Enseñanza Doméstica y Trabajo Social en México, cuyo expediente educativo, que estaba perdido, fue localizado por el autor de este artículo en el Archivo General de la Nación. Seguida de Jacqueline Darré e Imelda Tijerina, feministas populares entre movimientos sociales de base y fundadoras de las Escuelas de Trabajo Social Vasco de Quiroga de México y Cervantes de Monterrey, respectivamente; junto a la ecofeminista Ana Lucía

[28] Docente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM; de la Escuela de Trabajo Social Vasco de Quiroga, en las Universidades para el Bienestar Benito Juárez (UBBJ) y en el CREFAL-México. Miembro activo de la Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social, ACANITS: juanvega@politicas.unam.mx.

Gaitán, de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, todas ellas trabajadoras sociales reconceptualizadas e impulsoras de la educación social liberadora, con métodos de Paulo Freire. El proyecto tuvo como punto de partida la hipótesis que Bibiana Travi (2014) y el Grupo Interuniversitario de Investigadores en Trabajo Social han lanzado sobre la discriminación de género que padecieron las primeras sociólogas precursoras del trabajo social, como Jane Addams.

Planteamiento inicial: las olas feministas y búsqueda de evidencias

El fundamento teórico de esta investigación histórico-crítica tiene raíces en los cuestionamientos hechos desde Sudamérica a los paradigmas que han dominado la construcción o reconstrucción histórica del trabajo social, disciplina y profesión que está a punto de cumplir en el año 2025 cien años de existencia en América Latina, ello en medio de una nueva ola de activismos y movimientos de mujeres.

La ausencia de la perspectiva feminista, e incluso de los estudios y perspectiva de género en esta área, es notoria. Así lo ha confirmado una de las integrantes del Grupo Interuniversitario de Investigadores del Trabajo Social (GIITS): "se hace imprescindible apelar a los aportes del feminismo y a la categoría de género, grandes ausentes en la historiografía del trabajo social latinoamericana" (Travi, 2014, p. 22).

Se ha subrayado esa ausencia historiográfica, para el caso de México, en los últimos dos Congresos de la Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social (ACANITS), de 2023 y 2024, espacios de intercambio y debate que, de manera coherente con la perspectiva de género en la investigación académica, se ha mantenido abierto a la discusión de estos problemas sociohistóricos. Esa apertura, ha constituido el primer paso para abordar el diálogo entre los estudios del feminismo y el trabajo

social, característica que ayuda a superar el frecuente estigma social que se ha generado en redes sociales contra las mujeres feministas activistas. Además, es parte del fundamento procedimental para incorporar los hechos y dichos de estas actoras profesionales y sociales en el campo disciplinar de la construcción histórica del trabajo social como disciplina y profesión.

Para un estudio ordenado, se comenzará con la revisión del marco sociohistórico de las llamadas "olas feministas". Éste será un elemento central del marco de referencia para abordar de forma sistemática, en un segundo momento, la contribución de cuatro mujeres trabajadoras sociales, pertenecientes a distintas olas feministas del siglo XX. En este sentido, el tema de las "olas feministas" se refiere al problema de la periodización histórica del desarrollo de del movimiento feminista. Desde la teoría del trabajo social éste ha sido abordado, entre otros, por el recientemente fallecido Ezequiel Ander-Egg, quien publicó en 1980 su libro "La mujer irrumpe en la historia". En esta obra aportó un recuento sociohistórico del movimiento feminista, que definió a partir de un constructo histórico-conceptual: *las luchas por la emancipación de la mujer*. El autor planteó que se registraron las siguientes etapas en las movilizaciones feministas:

- El pre-feminismo o las precursoras;
- Las sufragistas;
- El reflujo de las luchas feministas; y, por último,
- El nuevo feminismo.

Este indicio de sistematización histórica de un autor tan cercano al trabajo social y a la segunda ola feminista latinoamericana como lo fue Ander-Egg,[29] permite iniciar la comparación con

[29] ¿Qué entiende Ander-Egg por feminismo? Podemos aprovechar el concepto emancipador e integrador que aporta en la 25ª edición de su Diccionario del Trabajo Social, que introdujo una noción sociocultural descriptiva: "FEMINISMO. En general, con esta palabra se designa el movimiento sociocultural, iniciado por las mujeres durante el siglo XX, para reivindicar la

otros dos modelos de periodización de la historia de los feminismos en Occidente. Ander-Egg (1980) coincidió con otras corrientes teóricas del feminismo que acuñaron el concepto "olas feministas" y que se han referido fundamentalmente a la existencia de cuatro olas, aunque con diferente cronicidad (ver Tabla 1).

Tabla 1. *Modelos de periodización histórica de etapas del movimiento feminista en Occidente.*

Según el Feminismo teórico	Según Ezequiel Ander-Egg (periodización hasta 1980)	Según el Feminismo militante anglosajón
Primera ola, (XVIII-1ª mitad XIX)	Pre-feminismo o precursoras	
Segunda ola (2ª XIX-1ª XX)	Las sufragistas	Primera ola (XIX-1ª mitad del XX): igualdad, ciudadanía y voto
	Reflujo de luchas feministas	
Tercera ola (décadas1960-1990)	El nuevo feminismo	Segunda ola (décadas 1960-1980): sistema sexo-género-reproducción
Cuarta ola (siglo XXI-actualidad)		Tercera ola (décadas 1990-2000): igualdad de raza, clase y genero
		Cuarta ola (2010 a la actualidad): violencia patriarcal (acoso-feminicidio)

Fuente: Elaboración propia con base en Ander-Egg (1980), Ramírez (2022) y Chávez (2022).[30]

igualdad de derechos con el hombre tanto en el ámbito de la vida doméstica (en donde se les asignan como funciones principales las tareas de la casa), como en la vida pública: profesión, política, funciones públicas, remuneración en el trabajo, etc., en donde generalmente se les asignan trabajos considerados como 'femeninos' o 'propios de la mujer' y que, por ser tales, se consideran de segunda categoría, con la consiguiente discriminación que esa valoración conlleva."

[30] La Dra. Ramírez (2022) reafirma que la ola que va de fines del siglo XIX "hasta las primeras décadas del siglo XX y coincide, simplificando mucho, con el movimiento sufragista y con la defensa del reconocimiento de la ciudadanía a las mujeres", y a la que ella llama segunda ola, en este trabajo la denominamos la Primera Ola. Mientras que, para ella, la siguiente ola (que

Se hará especial abordaje a la propuesta formal de periodización de las cuatro olas del feminismo militante anglosajón (3ª columna), por ser una de las herramientas metodológicas vigentes hasta el periodo actual, y de gran uso en México, misma que actualiza la propuesta de Ander-Egg (2ª columna). Pero, por cuestión de extensión sólo se aborda la primera y segunda ola, las denominadas por Ander-Egg (1980) como el movimiento "sufragista" del siglo XX y el "nuevo feminismo". No obstante, se resalta la importancia histórica de las precursoras de los siglos XVIII y XIX, incluyendo los Congresos Internacionales de Mujeres de París (1878) y Londres (1899). Conviene, asimismo, recordar a dos luchadoras sociales que padecieron discriminación y violencia patriarcal: la francesa Olympe de Gouges, guillotinada en 1793 por escribir la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana; y la relegada Flora Tristán, peruana-francesa sobreviviente de un intento de feminicidio, quien como mujer socialista llamó en 1843 a mujeres y hombres proletarios a crear la "Unión Obrera", cinco años antes del *Manifiesto Comunista* de Marx y Engels (Miloslavich, 2021).

Resuelto el marco de la periodización histórica, se plantea la pregunta de investigación: ¿Existen contenidos feministas en la práctica y discursos de las trabajadoras sociales pioneras de la profesión en México?, y desde estándares científicos, ¿éstos están respaldados en documentos o testimonios? Como puede constatarse, se trata del problema de las evidencias sociohistóricas, ignorado por narraciones o historias sociales basadas en la "tradición oral", sin recurrir a fuentes primarias.

En el caso de México, cabe la posibilidad de la existencia de una variante de agenciamiento social de mujeres o de activismo de inspiración colectiva o hasta socialista, cuando la agencia

aquí denominamos la segunda) "surgió para reclamar una mayor participación en la vida social y política de las mujeres, así como el acceso a iguales condiciones de trabajo y el acceso a métodos anticonceptivos más efectivos", hasta los años ochenta.

social se vincula a dinámicas, discursos o agendas de los movimientos sociales de base o de mujeres trabajadoras, y que se podría caracterizar como una especie de feminismo popular o de cuño popular. Para confirmar esa orientación, se verificarán las siguientes preguntas secundarias: Dentro de la primera ola, ¿existió un feminismo popular vinculado o inspirado en los movimientos sociales revolucionarios, enarbolado por fuerzas sociales como las mujeres y hombres zapatistas, las feministas reformistas, las partidarias del constitucionalismo social o de la educación social? Y, como parte de la segunda ola feminista mexicana, cabe preguntar: ¿surgió un feminismo vinculado a la educación popular y/o a los movimientos populares de base? Por ejemplo, el movimiento urbano-popular, cooperativista, de educación de adultos, de las comunidades de base, entre otros.

Recientemente, Travi (2014), ha señalado que en la labor investigativa existe una serie de interrogantes que interpelan y obligan a "un análisis crítico de la historiografía latinoamericana con respecto al surgimiento, 'invención' y desarrollo de la profesión" (p. 18 y 22). Coincidiendo con la necesidad de esa revisión histórico-crítica, considero de gran utilidad la constatación que lanza Travi acerca de la "doble discriminación sexual disciplinar que sufrieron las primeras sociólogas (devenidas) trabajadoras sociales por parte de los 'varones' de la academia", como lo constató en el caso de la pionera norteamericana Jane Addams.

A partir del planteamiento de esta investigadora argentina, la presente investigación buscará evidencias sobre prácticas de discriminación, sexismo, hostigamiento o persecución, contra las trabajadoras sociales feministas mexicanas, en el análisis documental y testimonial de la historia de vida en cuatro casos de estudio. Es decir, se plantea la pregunta sobre la existencia de obstáculos como la discriminación, el hostigamiento y los diversos tipos de violencia como obstáculos al ejercicio de la agencia social (Vega, 2013) de las mujeres activistas estudiadas.

Y en respuesta, la generación de cursos de acción colectiva o individual de resistencia y/o resiliencia ante contextos conflictivos o violentos, indicaría la existencia de interacciones cercanas a la práctica de la ayuda mutua, la solidaridad y la sororidad. En esta labor, se anima la posibilidad de brindar un aporte al llamado Desarrollo Histórico o Construcción Histórica del Trabajo Social, área de estudios de la disciplina que ha omitido la contribución de las olas feministas al surgimiento de sus campos de intervención.

Feministas trabajadoras sociales de la primera ola: hallazgos

Una ventana de oportunidad se presentó en el presente proyecto de investigación, el primer trimestre de 2024, a partir del hallazgo del expediente de una de las pioneras mexicanas del feminismo, Julia Nava Ortega o Julia Nava de Ruisánchez, en el Archivo General de la Nación, ramo de la Secretaría de Educación Pública. El expediente se encontraba en una carpeta clasificada con errores en la base de datos del Archivo histórico de dicha Secretaría, lo que dificultó por años su localización, aún para historiadoras del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), del Posgrado en Estudios Feministas de la Universidad Autónoma Metropolitana y de la Escuela Nacional de Trabajo Social.[31]

[31] Martha Eva Rocha Islas (2013: 127), historiadora del INAH, localizó los expedientes de maestras propagandistas de la Revolución mexicana, adscritas a la SEP. La historiadora menciona a detalle los expedientes de Eulalia Guzmán Barrón, Elodia Arce Arciniega, María Arias Bernal, Adelaida Mann y Dolores Ángela Castillo, no así el de Julia Nava Ortega; por lo que su abordaje tiene como principal fuente su expediente de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), que la reconoce como veterana revolucionaria. Mientras que Ana Lau Jaiven (2013), historiadora de la UAM, quien cita los artículos de Nava en la revista *La Mujer*, tampoco refiere como fuente el Archivo Histórico de la SEP. Al no ser mencionado por estas dos destacadas historiadoras, se puede sostener que aquel se mantuvo como inédito.

Dicho expediente, hasta ahora inédito, fue creado en 1905 por la antigua Secretaría de Justicia e Instrucción Primaria del gobierno porfirista, y aporta tres décadas de nombramientos educativos, documentos escalafonarios, resúmenes curriculares y múltiples extrañamientos por faltas de asistencia debidas a su activismo revolucionario. Incluye también una serie de cartas y peticiones a sus superiores que muestran los sentipensares, con momentos de rabia y frustración, de una mujer revolucionaria, jefa de familia, con triple jornada, ignorada por la burocracia y urgida de su salario.

De modo que, una vez que se avance en la exposición de evidencias de datos históricos, se intentará determinar si sus pensamientos y acciones sociales tienen relación con la tipología de vertientes de los feminismos (Ander-Egg, 1980). Es decir, si se trata de feminismos liberales, como el de las sufragistas; de la tendencia feminista-socialista (o popular), como el caso de Flora Tristán; o bien, de un feminismo radical-liberal, como el de Olympia de Gouges.

Julia Nava (1883-1964), revolucionaria, periodista y maestra trabajadora social

Ha corrido tinta sobre el papel de la neoleonesa Julia Nava Ortega o Julia Nava de Ruisánchez como autora del proyecto de Escuela de Enseñanza Doméstica y Trabajo Social de la Secretaría de Educación Pública, destacando su formación como maestra normalista. Sin embargo, poco se ha dicho sobre su militancia feminista en los años 20, su carácter de escritora y sobre su militancia en sociedades femeninas durante la Revolución mexicana.[32] Autoras como Valero (1999) la mencionan, pero no tuvo acceso a sus expedientes para redactar su apellido correcto.

[32] La investigadora Martha Eva Rocha Islas (2015: 201) clasificó a las mujeres que militaron durante la Revolución mexicana en cuatro grupos: las propagandistas (especialmente las precursoras y desde Madero hasta Carranza); las enfermeras; las soldados y soldaderas; y las feministas. Éstas

> La primera institución educativa de Trabajo Social en el país fue la Escuela de Enseñanza Doméstica de la Secretaría de Educación Pública. Desde 1926 se había contemplado el proyecto, sin embargo, éste fue conocido de manera oficial el 2 de febrero de 1933, gracias al empeño de su fundadora la profesora Julia Nava de Ruiz Sánchez, instituyéndose de forma muy incipiente e improvisada.[33] (1999, p. 81-82; y 2009, p. 91-92)

"Originaria de Galeana, Nuevo León, donde nació en 1883" (Diccionario enciclopédico, 2019, p. 295).[34] A los 17 años se graduó como maestra en la Escuela Normal para Maestros de Monterrey, para pasar después a cubrir una plaza de directora de escuela en el municipio de Tula, en el sur de Tamaulipas. En ese lugar se le acercó un tamaulipeco pudiente, amigo de poetas modernistas de San Luis Potosí y escritores conspiradores, se trataba de José Ruisánchez, con quien contraería matrimonio en 1902. En el círculo de amistades de su esposo, Julia Nava

---

últimas fueron parte de las propagandistas que se comprometieron con el programa del feminismo. Julia Nava correspondería al primer y cuarto grupo. Y en un artículo de dicho libro, "Los derechos de las mujeres en México, breve recorrido" (Rodríguez, 2015, p. 277), se afirma erróneamente que Nava "en 1917 asistió a la Escuela Normal", lo que sucedió veinte años antes, en 1897.

[33] Lamentablemente, Tello et al, (2014) ni Valero Chávez (1999) tuvieron acceso a fuentes primarias de archivo histórico. En ellas se confirma que su apellido compuesto de casada no era Ruiz Sánchez, como esas autoras lo registran, sino Ruisánchez. Lo usual a finales del siglo XIX era que las mujeres casadas de la época ocultaran su apellido de origen: Julia N. de Ruisánchez. Pero Julia Nava nunca ocultó su primer apellido, como lo confirma su expediente administrativo abierto en 1905 por la Secretaría de Justicia e Instrucción Primaria. *Cfr*. Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública, Expediente 14*13.

[34] Al respecto, el *Diccionario enciclopédico del feminismo y los estudios de género en México* (Lau Jaiven *et al.*, 2019. p. 295), contiene una imprecisión cronológica en la biografía de Julia Nava, cuando se afirma que "se convirtió en directora de la Escuela de Enseñanza Doméstica de la SEP (1913)", lo que en realidad ocurrió en 1933. Se espera que ese dato pueda ser corregido en una próxima edición de tan importante obra compilatoria.

conocería a la escritora republicana Dolores Jiménez y Muro quien se movía entre Aguascalientes y San Luis Potosí.

Entre Julia Nava y Dolores Jiménez se trabó una verdadera amistad con base en su afinidad en el periodismo de mujeres, en el pensamiento liberal y en la oposición a las injusticias cometidas durante los últimos años del gobierno de Porfirio Díaz. Esta relación se estrechó aún más a partir de los encarcelamientos de Dolores, quien era perseguida por sus escritos y por su vínculo con los hermanos Flores Magón, del opositor Partido Liberal Mexicano.

La economía rural de la familia Ruisánchez se vendría abajo y la pareja se vio obligada a emigrar a la Ciudad de México, donde Julia consiguió empleo como maestra en el Distrito Federal. Su expediente, generado por la antigua Secretaría de Justicia e Instrucción Primaria del porfirismo, confirma que desde 1905 ella obtuvo dos plazas de trabajo, y que en algunos periodos fue docente en las escuelas "Padre Mier", "Lic. Verdad" y "José Eleuterio González", ésta última de Tacubaya.[35] Además de maestra de doble jornada, antes del alzamiento contra el caudillo Porfirio Díaz, Julia Nava ya ejercía como periodista, con colaboraciones sobre cuestiones literarias y reseñas poéticas, a través de *El Diario del Hogar*, dirigido por otro periodista perseguido por el régimen, Filomeno Mata,[36] y en *La Mujer Mexicana*, como se pudo comprobar hemerográficamente, entre1907 y 1908.[37]

[35] Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública, Expediente 14*13.
[36] El registro más temprano de colaboración de Julia Nava en "el periódico de las familias", como mentaba la publicidad de *El Diario del Hogar* de Filomeno Mata, data del 6 de noviembre de 1907 en un artículo bajo el título de "Paisajes de Nuevo León. Galeana", una pequeña prosa descriptiva del entorno comunitario e histórico de su pueblo natal, de acuerdo con los registros disponibles en la Hemeroteca Nacional de México.
[37] En ésta última revista participó, al menos, en los ejemplares IV.VII de julio de 1907 y V.IV de abril de 1908.

En los albores de la Revolución mexicana, formó parte del Club Antireeleccionista femenino "Las Hijas de Cuauhtémoc", presidido por Dolores Jiménez, y con Julia Nava en funciones de vocal. Hasta que llegó la enésima reelección de Porfirio Díaz en julio de 1910 y ocurrió la detención más célebre de su amiga Dolores Jiménez el 11 de septiembre de ese año, luego de una protesta femenina en contra de la reelección del caudillo Díaz, cuando éste celebraba el Centenario de la Independencia con la presencia de embajadores y delegados de todo el mundo. Nava pudo escapar de la detención, pero su casa familiar fue allanada, provocando el arresto de su esposo. Al ser liberado, José Ruisánchez se vio obligado a huir hacia Tamaulipas y luego se pierde su rastro durante algún tiempo.

A pesar de la represión, "Las Hijas de Cuauhtémoc" difundieron el insurgente Plan de San Luis (Rocha, 2016. p. 142). Ese club femenino también se manifestó en contra de la detención de Madero y convocó a la rebelión armada, fungiendo Dolores Jiménez como comisionada del Partido Antireeleccionista para levantar en armas a comunidades de la entonces municipalidad de Milpa Alta, a cambio de la promesa de obtener la devolución de las tierras de las que se les despojó en el porfiriato. Después del asesinato de Madero, y dado el compromiso moral con las demandas agrarias de los campesinos del sur del Valle de México, Julia Nava apoyó la labor de Dolores, ahora en favor del Ejército Revolucionario del Sur del general Emiliano Zapata, convirtiéndose ambas en propagandistas del zapatismo y, la segunda, en agente confidencial del mismo Zapata. Pero Julia Nava también habría participado en operativos clandestinos de suministro de parque a tropas del general Emiliano Zapata en la Ciudad de México, incluso con apoyo de su hija Julita Ruisánchez motivo por el cual, décadas más tarde, fue reconocida como veterana de la Revolución mexicana.

Hacia 1914, Julia Nava ocupó el cargo de secretaria de la Sociedad femenina "Regeneración y Concordia", tribuna desde la

cual, una vez más de la mano de Dolores Jiménez, convocaron a manifestaciones en respaldo de los caudillos de la Revolución y se manifestaron por el cese de las hostilidades (*Diario El Pueblo*, 04 de octubre de 1914). Semanas más tarde, desde esa colectiva femenina hicieron un llamado a las fuerzas político-militares que se reunieron en la Convención de Aguascalientes: constitucionalistas, villistas y zapatistas. Les pidieron comprometerse en la reconciliación y reconstrucción de México (*El Diario del Hogar*, 7 de noviembre de 1914).[38]

Uno de los hallazgos más importantes de esta investigación fue la localización, en el Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública (AHSEP), de un manuscrito firmado por la pluma de Julia Nava, hasta ahora inédito, que confirma las notas desplegadas en diarios de la época sobre su militancia revolucionaria. En ese documento se queja ante las autoridades de la Secretaría de Instrucción Pública que no se le haya tomado en cuenta su aporte como revolucionaria en su historial escalafonario l; y que las profesoras que no arriesgaron su vida en la Revolución fueran ascendidas.

Marzo 22 de 1916.

Sr. Abel Ayala,
Presente:
Muy Sr. mío y apreciable paisano:

Le adjunto mi renuncia del empleo que tenía de día, así como renuncié a la Dirección de la Nocturna.

Parece que mi contingente para la Revolución ha sido contraproducente; pues en 1910 mi marido estuvo en la Penitenciaría y mi casa fue cateada por efectuarse en ella juntas revolucionarias. Colaboré en los periódicos “El Diario

[38] Rocha (2015) sostiene que aún no se han encontrado evidencias de que las revolucionarias zapatistas Julia Nava ni Dolores Jiménez se hayan sumado al diálogo con el carrancismo ni al feminismo constitucionalista posterior al año 1915. Al parecer su reaparición magisterial ocurrió con Vasconcelos.

del Hogar", "La Pluma" y "México Nuevo", dirigidos estos dos últimos por el Sr. Juan Sánchez Azcona.

> Dediqué mi humilde [escrito] mamarracho al Sr. Madero y fui secretaria de la Sociedad "Regeneración y Concordia" cuyos fines tendían a la Regeneración de la Raza Indígena y a la Unión de todos los partidos revolucionarios. Dicha Sociedad, apoyada por el Sr. Carranza, cuando el grupo de maestras que hoy me atacan solapadamente ni siquiera se atrevían a iniciar un aplauso porque aún no se había definido el triunfo del Constitucionalismo.
>
> Más tarde tuve el error de pertenecer al Sindicato de Maestras y este es mi gran delito; por lo tanto, desafío a la persona que nunca haya cometido un error o se crea incapaz de cometerlo en su vida "que arroje la primera piedra".
>
> Si tengo enemigos solapados aún me quedan amigos sinceros y éstos me han dado oportuno aviso de los ataques gratuitos de que soy víctima.
>
> […]
>
> Recurriendo a sus sentimientos humanitarios pido que se me haga la liquidación de la Nocturna que justamente me corresponde, porque hasta la fecha estoy asistiendo a la Escuela.
>
> […] De Ud. afectísima, atenta y segura servidora.
>
> Julia Nava de Ruisánchez [rúbrica].

Este escrito se confirma que, primeramente, durante toda o una parte de la etapa revolucionaria, Julia Nava ejerció el papel de jefa de familia como responsable del sostenimiento familiar debido a que su esposo debió huir a "la Frontera" o al exilio político. Cuando sostuvo en el escrito que "tengo dos hijas y una madre que mantener, que solo vivo de mi profesión", explicita su condición de mujer emancipada que vivía de su propio salario, capaz de sacar adelante un hogar con cuatro bocas que alimentar,

y con la ausencia del esposo exiliado. Esa condición explicaba su necesidad de contar con dos trabajos, uno matutino en escuela "primaria superior", y otro en escuela "supletoria nocturna", a los que se veía obligada a renunciar por "dignidad" ante la acusación de maestras no revolucionarias que le señalaban su activismo sindical.

Hasta aquí una muestra de la triple jornada que ejerció Julia Nava en distintas etapas de la Revolución mexicana, como mujer proveedora familiar con dos trabajos, como cuidadora de hijas y de su madre y, por si fuera poco, como destacada militante en clubes femeninos revolucionarios. Esa condición emancipada y su activismo de propagandista revolucionaria fueron importantes en la reconversión de su militancia, como feminista, integrante del Consejo Feminista Mexicano (CFM), al menos desde 1921. Aprovechando su experiencia como escritora y editorialista, fungió como directora de las revistas *La Mujer* y *La Vida*, que editó dicho Consejo. ésta última "revista mensual ilustrada, destinada a la propaganda cultural, estudio y solución de los intereses de la mujer".

La historiadora política feminista Ana Lau Jaiven (2013) ha caracterizado la agenda del CFM como una suerte de "gradualismo" en la lucha por los derechos de las mujeres mexicanas, lo que significaba que "primero habría que educar y capacitarlas, para después encaminarlas en la senda del sufragio" (p. 74). Esta autora también ha recuperado pasajes del pensamiento de Nava que describen un concepto pragmático de feminismo: "el Feminismo de hecho existe en México, como existe en todas partes del mundo; y la prueba innegable es el conjunto de obreras, empleadas, profesoras, etcétera, que con el producto de su trabajo sostienen sus hogares" (*La Mujer*, 1921; citado por Lau Jaiven, 2013: 67). Con la anterior afirmación Julia Nava homologaba la lucha por la vida y la satisfacción de necesidades básicas con la lucha feminista. Es decir, su postura tendiente a la inclusión de todas las trabajadoras tanto de clase

proletaria como de clase media pretendía asimilar el movimiento feminista en México con las demandas de las mujeres trabajadoras.

Para concluir este esbozo de trayectoria en el CFM, adelantamos que la periodista y editora feminista tuvo oportunidad de participar de manera destacada en dos congresos feministas. Primero, en el Congreso Panamericano de Mujeres convocado por la Liga de Mujeres Votantes en los Estados Unidos, cuyas actividades quedaron plasmadas en su diario de campo, que fue la base para publicar una memoria del evento en lengua castellana, misma que se presentará más adelante. Y, en segundo lugar, se llevó a cabo el Congreso Panamericano de las Mujeres, del 20 al 30 de mayo de 1923, en la Ciudad de México, en el que Julia Nava fue electa como directora de debates para la séptima sesión del congreso y Elena Torres para la sesión de clausura. Hasta aquí una breve reseña de su activismo revolucionario y feminista.

En paralelo, se puede recordar que muchas de las maestras normalistas que ejercieron la labor de propagandistas en la Revolución mexicana fueron convocadas por José Vasconcelos cuando arribó a la Secretaría de Educación Pública bajo el gobierno de Obregón. Julia Nava y su hija, conocida como Julita Ruisánchez Nava, no fueron la excepción, al sumarse a la SEP, aunque aún está pendiente definir las fechas de colaboración de su hija Julita (Hernández, 2002, p. 415).

El expediente de Julia Nava en la SEP contiene su solicitud de jubilación, expresando que en ese momento era empleada en las "Escuelas Técnicas 'Enseñanza Doméstica' de esta ciudad [de México]" (Hernández, 2002, p. 415). Es decir, a pesar de no estar completa la seriación de plazas en la SEP, quedó confirmado que al menos desde 1925 ella era empleada de la Escuela de Enseñanza Doméstica en la que cuatro años atrás su colega feminista Elena Torres había recibido el nombramiento por parte

del Secretario de Educación, José Vasconcelos. Ambos datos son contundentes en el rastreo de los orígenes de dicha escuela: no fue fundada hasta 1933, ni en 1926; ya operaba con Julia Nava al menos desde 1925, y antes de ella, Elena Torres fue contratada en ella desde febrero de 1921, quedando pendiente la localización de algún documento sobre la fecha exacta de su fundación. Es decir, su vinculación a ese proyecto de formación técnica de mujeres inició, por lo menos, ocho años antes de que adquiriera la denominación de Escuela de Enseñanza Doméstica y Trabajo Social, en 1933. Este asunto merece ser profundizado en otro artículo con el cruce de evidencias entre las principales pioneras del trabajo social en México, aunque no todas fueron feministas.

Finalmente, se encontró evidencia de la labor de Julia Nava como directora de la Escuela de Economía Doméstica y Trabajo Social, en la que se confirma que impulsó la participación de las mujeres estudiantes, les dio habilidades de liderazgo social y mantuvo contactos desde la Escuela con organizaciones. Entrevistada por un diario nacional en noviembre de 1935 una de las alumnas de Julia Nava, que formaba parte de la primera generación, expresó con sus palabras la identidad profesional en la que fueron formadas por la feminista precursora de la formación de las trabajadoras sociales.

> Siendo el servicio social un apostolado en el que se exige la negación del sí mismo en beneficio de la colectividad, es necesario que nosotras, las Trabajadoras Sociales, demos todo lo que poseemos y hagamos todo lo que esté a nuestro alcance por la redención [social] de la clase humilde. Es necesario que comencemos nuestra labor, plenas de optimismo y que con el corazón lleno de entusiasmo respondamos a ese llamado del Estado, a cooperar con él para el engrandecimiento del país. Lucharemos lenta, pero efectivamente por el mejoramiento integral del proletariado. (*El Nacional*, 1935)

Entre noviembre de 1935 y marzo de 1936, la Sociedad de Alumnas se hizo presente ante los medios de comunicación mexicanos para difundir su petición de apoyos institucionales para la continuidad de su presencia en las aulas. Su presencia colectiva en los periódicos fue descrita como "la grata silueta de las muchachas azules, las Trabajadoras Sociales" (*El Nacional*, 1935). Entre los motivos de inconformidad, sobresalía los horarios en los que se impartían la carrera, ya que un porcentaje importante de las estudiantes prestaban sus servicios en horario matutino, como profesoras de educación primaria, y requerían de ciertas "facilidades" para continuar sus estudios (El Nacional, 31 de marzo de 1936).

Finalmente, cuatro meses después de la petición inicial, las gestiones de la directora de la escuela, Julia Nava viuda de Ruisánchez, ante el Departamento de Enseñanza Técnica, Industrial y Comercial de la Secretaria de Educación Pública tuvieron resultados positivos al modificarse los horarios, lo que permitió que las estudiantes que ejercían la docencia pudiesen continuar en la formación vespertina de su carrera como trabajadoras sociales.

Feministas de la segunda ola: trabajadoras sociales y feministas populares

La segunda ola feminista de los años 70´s del siglo XX, conocida popularmente como "la liberación de la mujer", fue identificada por Ezequiel Ander-Egg (1980) como el "nuevo feminismo". Ander-Egg constató sus tres tendencias: la tendencia radical, la feminista-socialista; y la liberal-reformista. Para el caso de México, Martha Lamas confirmó las fechas del auge organizativo de la segunda ola feminista, en su testimonio publicado con posterioridad a los hechos.

> De 1970 a 1974 es la etapa de mayor impulso del movimiento. Donde comienza la toma de conciencia, donde

> también somos muchas, se da el constante debate, la confrontación con la izquierda, los enfrentamientos; pero se van ganando y le dan seguridad al movimiento. Por lo menos a nivel teórico se comenzaban a aceptar nuestras posiciones. Hubo grupos de izquierda que las aceptaron desde la cúpula y hubo donde tuvieron que luchar desde abajo […] (Bernal, 1999, p. 56)

Se constató el peso de escritoras y periodistas como Rosario Castellanos, Alaíde Foppa y otras "quienes en ese año [1970] se reunieron coinciden en señalar que el artículo 'Nuestro sueño está en escarpado lugar', escrito por Martha Acevedo, fue lo que 'prendió la mecha' para iniciar este movimiento, que posteriormente se calificó como la nueva ola del feminismo" (Bernal, 1999, p. 58).

De manera que, a principios de los años 70, se desarrollaron las primeras colectivas mexicanas de "la nueva ola del feminismo", como Mujeres en Acción Solidaria, la Casa de las Mujeres, el Movimiento de Liberación de las Mujeres, el Movimiento Nacional de Mujeres y el CIDHAL en Cuernavaca. El liderazgo intelectual de Alaíde Foppa, profesora de la UNAM, a través de la emisión radiofónica *Foro de la Mujer*, ahora reconocido por la UNESCO como *Memoria del Mundo*, inspiraron el liberacionismo feminista, en el marco de la ola global surgida desde 1968.

El movimiento por la liberación femenina radicó en el nuevo auge que se le dio a la lucha por los derechos de la mujer al reivindicar la autonomía del proyecto de vida femenino respecto de la hegemonía masculina o machismo, incluyendo la desmitificación de los roles de género en el ámbito de la familia, la pareja y la sexualidad en búsqueda de una nueva identidad, en donde se incorporó un discurso de autonomía y de ejercicio pleno de derechos sexuales. Para 1975 vino la oportunidad de este movimiento emergente para proyectarse en el plano global

durante la Primera Conferencia Mundial de la Mujer bajo el lema "Igualdad, desarrollo y paz". Convocada por la ONU en la Ciudad de México del 19 de junio al 2 de julio,[39] la Conferencia se pronunció en favor de una nueva área del desarrollo, los llamados *servicios sociales o trabajo social*.

> Los servicios sociales desempeñan un papel fundamental en la doble tarea de prever los problemas sociales derivados de la modernización y la industrialización rápidas y de reducir la necesidad de adoptar medidas correctivas posteriormente. Las mujeres suelen ser afectadas por estos problemas sociales en mayor medida que los hombres […]
>
> Por lo tanto, los gobiernos deberían alentar el desarrollo de los servicios sociales como instrumento útil para movilizar recursos humanos y técnicos en beneficio de todos los grupos marginales y sociales, teniendo presente la contribución que pueden aportar las organizaciones no gubernamentales.
>
> Deben hacerse esfuerzos especiales por satisfacer las necesidades de las mujeres migrantes, sea que procedan del campo o del extranjero, de las trabajadoras y sus familias que viven en barrios de tugurios urbanos y en asentamientos de moradores intrusos. (Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer, 1975, p. 34))

[39] Conviene no olvidar que un grupo significativo de organizaciones de mujeres mantuvieron una posición crítica hacia la cumbre oficial, cuyo comité de organización del Estado mexicano estaba presidido por un hombre, Pedro Ojeda Paullada, quien logró la participación de sectores del feminismo de estado. Las disidentes de la cumbre se organizaron como "Frente de mujeres en contra del Año Internacional de la Mujer" y generaron un evento paralelo, el Congreso contra el Año Internacional de la Mujer. En respuesta, México promovió la resolución "Participación Popular", aprobada con la "recomendación de que los Estados Miembros auspicien programas voluntarios de promoción social, como grupos autogestionarios, cooperativos y femeninos y otras organizaciones de todos los niveles" (Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer, 1975: 34).

De modo que entre 1975 y 1976 se consolidó el *boom* de reflexiones, movilizaciones y publicaciones. Entre las revistas más conocidas de la década encontramos: *La Boletina, La Correa Feminista, La Revuelta, Cihuat,* la Revista *fem* y el *Boletín del CIDHAL*, éstas últimas dos lideradas por colectivas feministas con Alaíde Foppa y la feminista popular Betsie Hollants y a la cabeza.

Aportes del CIDHAL a los feminismos populares de base

El Centro Intercultural de Desarrollo Humano en América Latina (CIDAL o CIDHAL), fue fundado en Cuernavaca, Morelos, por la feminista y pacifista Betsie Hollants, un año después de la masacre del 2 de octubre de 1968. Esta colectiva fue una de las que aportó al feminismo popular que influyó en 3 vertientes: un movimiento de educación popular con mujeres; una dinámica organizativa ejercida por mujeres centradas en la salud popular; y un movimiento de espiritualidad femenina y reflexión teológica de la liberación femenina, proyectada en las llamadas comunidades eclesiales de base.

Betsie, de nacionalidad holandesa, era una filóloga egresada de la Universidad de Lovaina, editora de periódicos que, durante la Segunda Guerra mundial sostuvo una publicación clandestina claramente anti-nazi, por lo que debió refugiarse en un convento de religiosas donde pudo mantener su labor como periodista clandestina y apoyar las redes de salvamento de familias judías. No era la primera vez que participaba en un periódico disidente. Durante la Primera Guerra mundial, junto con su familia desplazada por el conflicto, también brindó apoyo a un periódico de la resistencia.

En la década de 1960, más precisamente en 1961, apoyó al famoso teórico social Ivan Illich, cuando fundó en Cuernavaca su Centro Intercultural de Formación, institución que unos años más

tarde fue perseguida por la jerarquía católica, situación que obligó a Illich a independizarla y a darle un nuevo rostro como CIDOC (Centro Intercultural de Documentación).

En paralelo, Betsie Hollants creó en Cuernavaca, la Coordinación de Iniciativas para el Desarrollo de América Latina (CIDAL) organismo feminista pionero de la segunda ola y en Morelos, reconocido como el primer centro de documentación sobre los estudios de las mujeres en Latinoamérica. Además de generar documentos de análisis sobre las posibilidades de liberación femenina en América Latina, y documentar al movimiento de la segunda ola en toda la región, simultáneamente, Betsie Hollants promovía los procesos de "toma de conciencia colectiva" con grupos de mujeres en los entornos de las comunidades de base en Cuernavaca y otras zonas del sur de México, procesos animados y acompañados metodológicamente por el CIDAL. El feminismo socialista de la segunda ola aportó el concepto "trabajo de base con las mujeres" o "feminismo de base", y que retomaron la metodología de educación popular de Freire y la construcción de redes de base de mujeres.

En el entorno de la Primera Conferencia Mundial de la Mujer de 1975, CIDHAL publicó varias antologías de lecturas latinoamericanas sobre las mujeres en las que destacaron dos perspectivas: la propuesta de metodología de liberación de las mujeres y una reseña de los grupos de liberación de las mujeres, con un fuerte énfasis en la educación popular con mujeres. Algunas docentes y trabajadoras sociales involucradas en la segunda ola feminista recuperaron esa categoría que se vinculaba con la propuesta del llamado Trabajo Social liberador según Ander Egg (1976) y Herrasti (1975), en búsqueda de una Teología de la Liberación no patriarcal, que generó una metodología reconceptualizada denominada "comunidades de base" y "comunidades eclesiales de base".

Estas perspectivas reconceptualizantes y feministas superaban la tesis de la feminización conservadora de la profesión que hasta 1977 defendía en México el Colegio Nacional de Trabajadores Sociales, a través de su Código de Ética Profesional del Trabajador Social redactado por su presidenta, Herlinda G. de García Escamilla: "por encima de sus atributos profesionales, debe mantener aquellos que conforman lo que se llama femineidad: fineza, pulcritud, suavidad y delicadeza" (Herrasti, et al., 1986, p. 90).

Entre 1975 y 1976, Betsie Hollants convocó a dos trabajadoras sociales cuyas escuelas formaban parte de la vanguardia en México del movimiento de Reconceptualización del trabajo social. Sus nombres: Imelda Tijerina (también Ymelda Tijerina), fundadora de las Hermanas del Servicio Social, socias de la Escuela de Trabajo Social Cervantes de Monterrey; y Jacqueline Darré, como hemos visto, fundadora de la Escuela de Trabajo Social Vasco de Quiroga junto con el Secretariado Social Mexicano (SSM). Hollants interactuó con estas importantes profesoras, vinculadas a la corriente renovadora o reconceptualizante del trabajo social liberador, en la organización e impartición de talleres sobre educación popular, con los que buscaron traducir la metodología de educación social participativa del brasileño Paulo Freire, al ámbito de la educación popular con mujeres en el centro y sur del país, resultando en la aplicación de una metodología dialéctica con grupos populares de mujeres. Sin embargo, muy pronto la iniciativa para involucrar a más trabajadoras sociales del medio de las asociaciones religiosas en las nuevas redes de la educación popular del CIDHAL y en los movimientos de liberación femenina, encontró resistencias por parte de los sectores conservadores, de la jerarquía católica y de religiosos masculinos, los que en privado las comenzaron a señalar como "hermanas inquietas" e iniciaron una campaña para bloquearles el paso (Espino, 2019, p. 153).

¿Cómo ocurrió el paso del trabajo social al feminismo popular en Darré y Tijerina?

Jacqueline Darré (1920-2011), trabajadora social en inserción social

La fundadora de la Escuela de Trabajo Social Vasco de Quiroga de la Colonia del Valle, en la Ciudad de México, fue la trabajadora social, educadora popular feminista y religiosa francesa Jacqueline Darré, quien llegó a México directamente desde Francia para la fundación de dicha escuela en febrero de 1955, a solicitud del Secretariado Social Mexicano (SSM).

Darré arribó a un México donde los activismos femeninos y feministas estaban a la alza, es decir, cinco meses antes de que por primera vez en la historia las mujeres mexicanas ejercieran su derecho al voto en elecciones federales, las del 3 de julio de 1955, cuando se eligió a las primeras diputadas federales en comicios regulares en el país.[40] Darré aprovechó esa oportunidad para enseñar junto con las estrategias del *Service Social* francés ante contextos sociales de conflictividad y reconstrucción social prevalecientes en Europa, la formación ciudadana de las mujeres; dado que en Francia se reconoció el derecho al voto femenino una década antes que en México.

Jaqueline Dominique Darré nació en 1920, el seno de una familia francesa acostumbrada a la movilidad y a vivir en diversas

[40] Después de la elección local de Elvira Carrillo Puerto, Raquel Dzib Cicero y Beatriz Peniche Barrera al Congreso de Yucatán en 1923, pasaron tres décadas hasta que la bajacaliforniana Aurora Jiménez llegara a ser la primera mujer diputada federal, electa en unos comicios extraordinarios federales en 1954, cuando Baja California se incorporó al Congreso de la Unión como estado libre y soberano. Asumió el cargo en septiembre de 1954. Y al año siguiente, en las elecciones federales de julio de 1955, fueron electas las primeras diputadas federales para un periodo de 3 años: Guadalupe Urzúa Flores (Jalisco), Margarita García Flores (Nuevo León), Marcelina Galindo Arce (Chiapas) y Remedios Albertina Ezeta (Estado de México).

partes del mundo en el ejercicio de trabajos en la producción minera, en proyectos de trabajo social y en la vinculación con movimientos de base. Tuvo hermanos y sobrinas que vivieron en África, Europa, Centroamérica, Chiapas y Michoacán. Darré era egresada de la Escuela de Servicio Social de la industriosa ciudad de Lille, Francia, casi fronteriza con Bélgica, región de la que emergieron movimientos de frontera: una sociología urbana práctica, el movimiento de sacerdotes obreros y el trabajo social industrial, un área de intervención que Darré promovió en México. Al establecerse en México, a la mitad de la década de 1950, contó con el apoyo de varias trabajadoras sociales feministas mexicanas de la primera ola, como Elena Landázuri, quien a mediados de la década de 1950 seguía ejerciendo profesionalmente en el pujante sistema de salud mexicano, específicamente en el Hospital Infantil de México. Las amigas de Landázuri formaban parte de los servicios sociales de otros institutos de salud, como el de Cardiología.

Hay que recordar que Landázuri pertenecía al grupo de trabajadoras sociales precursoras, quienes ejercieron la profesión antes del establecimiento de la primera escuela formal en México, en 1933. Al igual que su amiga trabajadora social Elena Torres, fue colaboradora de José Vasconcelos en la campaña de alfabetización y más tarde se desempeñó en las Misiones Culturales. Pese a esa importante trayectoria inicial, ninguna de estas dos luchadoras sociales posrevolucionarias se había incorporado como docentes en las escuelas de Trabajo Social de la SEP, ni en la carrera técnica de trabajo social de la UNAM en las décadas de 1930 y 1940. Se consideraban a sí mismas como trabajadoras sociales feministas que de día trabajaban en instituciones públicas y, en fines de semana o en tiempos libres, apoyaban distintas causas sociales, culturales o educativas, como fue el caso de la nueva Escuela de Trabajo Social Vasco de Quiroga.

El segundo núcleo que apoyó a las trabajadoras sociales francesas en la fundación de "la Vasco", como se le nombró coloquialmente, fue el de las mujeres exiliadas en México por la Guerra Civil española, que vivieron meses o años como refugiadas en el sur de Francia. Fue precisamente una familia española exiliada o *trasterrada*, los Fernández, la que albergó en sus primeros meses a Jacqueline Darré en la Ciudad de México. Estas familias refugiadas eran núcleos cercanos a la militancia socialista, comunista, anarquista o librepensadora que, para salvar sus vidas de la guerra en España y luego en Francia, se acogieron al asilo político ofrecido por el gobierno del General Lázaro Cárdenas, o por sucesivos presidentes; y que al llegar a México moderaron su activismo, formando redes de solidaridad en ambientes de pluralismo ideológico, como se vivía en Francia.

Dos de las hijas de la solidaria familia de los Fernández, Anita y Raquel, se iniciaron en la misma comunidad religiosa femenina francesa que representaba Darré: las Dominicas del Verbo Encarnado (DVE), un innovador instituto religioso femenino orientado al mundo del trabajo, compuesto por trabajadoras sociales o profesionistas dedicadas a los servicios sociales, y que fue fundado previo a la Segunda Guerra mundial por una trabajadora social católica, Marthe Marie Jacquemont, promotora de la creación de centros sociales en Francia, egresada de la Escuela Práctica de Servicio Social, París.

Por esa razón, en contraste con otras congregaciones conservadoras, las Dominicas Encarnadas apostaban a la formación profesional de las mujeres que se unían a su proyecto, como condición para asegurar la implementación de su doble metodología social de "inserción social" en la realidad: primero, la inserción profesional en instituciones de bienestar social, para ganarse la vida; y, en segundo lugar, la inserción social, en proyectos comunitarios en zonas populares de trabajadores.

Finalmente, según Pérez (1965) el tercer gran apoyo con el que contó el nuevo proyecto de la Escuela Vasco de Quiroga fue el brindado por el Secretariado Social Mexicano (SSM)), encabezado por el sociólogo y teólogo Pedro Velázquez,[41] impulsor del movimiento cooperativista en México, en los años 50 del siglo XX, y quien es considerado como co-fundador de la Vasco de Quiroga. El equipo de trabajo de dicho Secretariado Social, sacerdotes formados en las sociologías franco-belga (Lovaina) y canadiense (Montreal), fueron parte del primer cuadro de docentes de la novel escuela. Con Jacqueline Darré a la cabeza, como directora técnica, arrancó el proyecto educativo en marzo de 1955, como lo confirma el archivo del SSM (1950)[42]

> El 8 de marzo de este año se inauguró la Escuela de Trabajo Social del Secretariado Social en el Colegio UNESCO (Liverpool #40).
> […] Para la realización de este proyecto se hicieron las gestiones a fin de que vinieran a México Madres Dominicas del Verbo Encarnado, cuyo "fin secundario y especial es la salvación de los hombres, por la aplicación práctica de la Doctrina Social de la Iglesia". Todas son especializadas en alguna carrera social: Trabajadoras Sociales, orientadoras profesionales, enfermeras, etc. Vinieron dos este año, una

[41] Desde su regreso de Europa, donde hizo estudios de licenciatura y doctorado, Pedro Velázquez ya tenía en mente el impulso de un proyecto para la formación de mujeres trabajadoras que en los años 40 había asesorado en la Juventud Católica Femenina Mexicana. Las mujeres que formó a través de Centros Sociales en México ya actuaban en el terreno y reunían a mujeres trabajadoras y campesinas, pero lo hacían apoyadas en manuales sociales con herramientas técnicas, pero sin una formación sistemática ni un marco interdisciplinario. Para esas activistas sociales comprometidas había traducido del francés la *Petit Guide du Travailleur Social*, cuya primera edición en español del año 1949 se agotó rápidamente.

[42] Este documento, se contrapone a los datos recabados por la primera mujer directora de la ENTS, Yolanda Aguirre Harris (1984), quien afirmó que esa escuela comenzó labores educativas en 1956. Ahora queda claro que se impartió clases desde 1955; y que 1956 fue el año de la incorporación a la UNAM, como lo muestra el Archivo Histórico de la UNAM.

> de ellas es la Directora técnica de la Escuela. (Secretariado Social Mexicano, Sección Informes, 1950)

De modo que la creación de una nueva escuela de trabajo social en una sede cercana a la zona centro de la capital, primero en la Colonia Juárez (Calle Liverpool) y a partir de los años 60 en la Colonia del Valle (Calle Patricio Sanz), con cuotas accesibles para mujeres activistas y para trabajadoras sociales o asistentes sociales en activo, representó una solución para la formación de profesionales y agentes sociales, que más tarde animarían movimientos cooperativistas, de educación popular, de vivienda popular y el urbano-popular, en el centro del país. De entre sus filas de alumnas y exalumnas surgiría un sector destacado del llamado *feminismo popular* de los años 1970 y 1980, de la mano con la Reconceptualización[43] de la disciplina y las metodologías interactivas para la promoción social.

Uno de los primeros desafíos que enfrentó la *directora técnica*, fue la obtención de permisos migratorios para la llegada, justificación de su estancia legal y no deportación de otras profesoras trabajadoras sociales francesas, ya que en décadas anteriores la Secretaría de Gobernación expulsó a sacerdotes franceses por considerarles "extranjeros indeseables". El vínculo con el SSM era un activo favorable y, a la vez, un factor de riesgo ya que su director era monitoreado de cerca por los aparatos de inteligencia federales, situación que las convertía a ellas en objeto de sospechas, por pronunciarse en favor del trabajo social con trabajadores industriales, en una década en la que emergieron movimientos sindicales no oficialistas, como el magisterial, telegrafista y ferrocarrilero. De acuerdo con el testimonio de una de sus hermanas de congregación, la hermana Jacqueline comenzó a desempeñar labores de verdadera estratega social y actora ciudadana en México.

[43] Para revisar el concepto de la Reconceptualización del trabajo social véase a Castro, *et al.* (2017.p. 32).

Darré cumplió la ruta marcada por el director del SSM, creó una Asociación Civil legal; acto seguido, registró los estudios y a la planta docente ante la Universidad Nacional, hasta que consiguió la incorporación oficial en enero de 1956, como consta en el Archivo Histórico de la UNAM (AHUNAM, Fondo DGIRE, 1955-1956). Al mismo tiempo que se consolidaba la institución educativa, se enfrentó al dilema de abrir espacios institucionales para la proyección de sus prácticas de trabajo social y apoyar a la joven profesión en la consolidación de sus campos de intervención como las áreas médica, industrial y cooperativista. En ese terreno intervinieron Elena Landázuri y su amiga Isabel del Paso. Ésta última fungía como jefa de Trabajo Social del Instituto Nacional de Cardiología, próxima a concluir su mandato por retiro. Ella se atrevió a proponer la contratación de Jacqueline Darré, postulación que aceptó el Dr. Ignacio Chávez, médico cirujano director del Instituto, y más tarde rector de la UNAM.

Darré fungió como directora del Departamento de Servicio Médico Social durante nueve años, entre 1956 y 1965, donde mostró su capacidad para transitar entre la formación teórico-práctica y la incidencia laboral institucional con el uso de métodos científicos de investigación de caso y de grupo familiar. Con esa capacidad profesional, Darré estableció una alianza con los equipos médicos, de enfermería y con la dirección del Instituto que le lanzó el desafío de consolidar el trabajo médico social, con estándares para el ingreso, tratamiento asiduo y seguimiento post-egreso de pacientes.

En opinión de Valero (1994) las primeras trabajadoras sociales del Instituto Nacional de Cardiología, hasta 1964, fueron "personal empírico encargado de realizar visitas a enfermos, proporcionando ayuda 'espiritual' y asignando cuotas de recuperación de los servicios médicos recibidos" (p. 63). Y añadió: "fue hasta 1964 cuando la institución contó formalmente con cinco trabajadoras sociales, quienes mediante técnicas

avanzadas investigaban la situación social y económica de los pacientes, a fin de integrar un diagnóstico médico-social." Con esa afirmación contundente la autora cuestionó la cientificidad de los primeros veinte años de trabajo social cardiológico en México, pese a que su opinión no fue respaldada con evidencia documental.

Al respecto, Darré (1962) describió y publicó su experiencia en la jefatura de Cardiología hasta 1962.

> El fin del Trabajo Social es la readaptación de la persona a su vida normal; su método estudia la situación y trata de resolver los problemas que impiden el desarrollo de esta persona (internos o externos, personales, familiares o sociales), aprovechando los recursos de la comunidad y las fuerzas positivas del débil mismo. El Trabajo Médico Social trata pues de resolver los problemas causados por la enfermedad o los que impiden la curación, ayudar a la readaptación del enfermo, del convaleciente, del inválido a su medio, darle horizontes y posibilidades para nuevas condiciones de vida y de actividad. […]
>
> Después de haber estudiado el caso, planteado los problemas y establecido los recursos personales y colectivos que se puede aprovechar, la T. S. aplica el tratamiento social, el cual tendrá por fin inmediato resolver los problemas económicos, profesionales, familiares o psicológicos que son obstáculos para el tratamiento de la enfermedad, para la readaptación del enfermo a su medio familiar y social. […]
>
> Es necesario precisar que la labor de la Trabajadora Social Médica [*sic*] no es únicamente de investigación. Sí, hace interrogatorio [entrevistas], visitas a domicilio, a la escuela, a la fábrica, pero en vista de una acción social positiva por la cual necesita el conocimiento completo y objetivo de la situación: el tratamiento integral del enfermo, mejorando sus condiciones de vida, readaptándolo a su medio y a una actividad.

> No es tampoco fijación de cuota. En muchos países, el Trabajo Social no interviene en eso, sino da informes a una oficina administrativa, la cual fija la cuota. En México, como todavía no hay personal preparado, a la Trabajadora Médico Social le han confiado este cargo, pero debe ser solamente una parte de su labor y entrar en una acción social de conjunto (Darré 1962).

Como se puede leer, Darré confirmó el uso de técnicas de investigación y de tratamiento social de caso, un método científico aplicado en el Instituto Nacional de Cardiología entre 1956 y 1962. Evidencia, publicada en 1962, que no fue conocida por Valero Chávez, quien no logró reportar sus fuentes históricas en este apartado concreto.

Pero el escrito de Darré también muestra la existencia de un debate en instituciones sanitarias mexicanas de la época sobre los alcances del papel de las trabajadoras sociales. Disputa en la que ella mantiene la posición de que estas profesionales no deben centrar o reducir su intervención a la sola aplicación de estudios socioeconómicos, tomando en cuenta la experiencia de la profesión en Europa, donde ella se formó. Es decir, argumentó una posición opuesta a la que Valero Chávez le atribuyó. Temas cruciales en el modelado del Trabajo Médico Social o Trabajo Social en Salud en México.

Abonando a las evidencias en favor del argumento de Jacqueline Darré se añade otro indicio publicado y que tampoco conoció Valero Chávez: una estudiante de la carrera, Dalia Rosa Pérez (1965), originaria de Yucatán, siguió los pasos de su maestra Darré en Cardiología y, con su apoyo, sistematizó la intervención social con pacientes infantiles en la tesis de la Vasco de Quiroga, "Trabajo social con niños cardíacos",[44] en la que propone una intervención social basada en casos estudiados.

[44] Pérez González, Dalia Rosa (1965), *Trabajo social con niños cardíacos* [tesis], México: Escuela de Trabajo Social "Vasco de Quiroga", 56 pp.

Concluido el cargo en Cardiología, Darré se sumó al equipo del Secretariado Social en la Ciudad de México. Y para 1969 comenzó sus experimentos de inserción social en contextos populares, procediendo a abandonar la comodidad de su convento en San Jerónimo Lídice, para pasar a vivir en "comunidades de inserción", primero en Tacubaya y luego, en 1973, en la urbanización migrante de Ciudad Nezahualcóyotl (Ussel, 2021); y en los años 80 y 90 en Michoacán y Morelos.

En la experiencia de trabajo social popular en "Ciudad Neza", como se le nombra, su principal aliado fue otro agente social de acción, Alex Morelli, sacerdote, héroe de la resistencia francesa durante la Segunda Guerra mundial y sobreviviente de los campos de concentración nazi; trabajando en equipo, con este personaje[45] Darré recuperó parte de las metodologías de educación social que se aplicaban en Sudamérica, incluyendo la corriente de la educación popular de Paulo Freire y la metodología de organización popular de base que se aplicaba en Uruguay. Con ello innovaron en la creación del movimiento de comunidades de base a través de campañas en pro de servicios públicos con los siguientes pasos: diagnóstico participativo; modelo de cambio; autoorganización; y movilización.

Fueron tiempos en los que Jacqueline Darré consolidó su proyección nacional mediante la animación de talleres de diagnóstico social, de sistematización y de educación popular con orientación feminista,[46] entre grupos civiles, comunidades de

[45] La colaboración de Morelli en el SSM la confirma *Contacto*, que en el directorio de la revista de enero-febrero de 1968 lo incluye en la lista del equipo de colaboradores como "Alejandro Morelli". Al menos desde 1967 comenzaron a aparecer en la revista artículos del teólogo dominico Yves Congar, por lo que es posible que sus aportes hayan iniciado en ese año.

[46] La brasileña Ivone Gebara (2022) ha profundizado sobre la educación popular feminista como aquella que construye alternativas al sistema cultural, económico y político hegemónico, con base en una interdependencia feminista

base y en apoyo a otras mujeres actoras sociales dispuestas a implementar las mismas metodologías participativas y constructivistas, de Morelos a Chiapas, de Michoacán a Nuevo León, coincidiendo con otra "hermana inquieta": Imelda Tijerina.

Sin embargo, Darré y su comunidad inserta en procesos educativos de base en el municipio de Nezahualcóyotl fue objeto de una campaña de censura luego de la muerte de Morelli por cáncer, en 1979. La ofensiva provino de un jerarca católico conservador, José Melgoza, obispo de Ciudad Nezahualcóyotl, quien decidió despedir a los jesuitas y obstaculizar el trabajo de base de las dominicas que trabajan en la construcción de comunidades de base articuladas al movimiento popular.

En medio del periodo de la llamada "Guerra Sucia" en México, otros socios educativos y promotores populares cercanos a Darré, como los integrantes del SSM, fueron objeto de descalificaciones por parte de autoridades eclesiásticas. También fueron objeto de operativos de vigilancia y hostigamiento por parte de los aparatos de inteligencia estatales que temían su vínculo con organizaciones guerrilleras. Al grado que, uno de ellos, Rodolfo Escamilla, animador de procesos organizativos con sindicatos y asesor de equipos de trabajadoras sociales egresadas de la ETSVQ que eran promotoras de cooperativas de vivienda, fue asesinado en abril de 1977.

El asesinato de Escamilla y el cierre de los procesos de educación popular y educación feminista en Ciudad Nezahualcóyotl retrasaron el despliegue del acompañamiento a procesos sociales, de acuerdo con el trabajo social reconceptualizado, pero no impidió, la emergencia de un potente movimiento urbano popular que se articuló en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México a lo largo de los años 80, y que tuvo como escenario de la acción social colectiva la crisis

y ecológica, no jerárquica, sino basada en una convivencialidad horizontal y sostenible.

económica de 1982 y el proceso de reconstrucción de viviendas y cooperativas posterior a los sismos de 1985.

Interacciones entre Jacqueline Darré e Imelda Tijerina

Durante décadas se ha referido cierta sinergia entre la Escuela de Trabajo Social Cervantes de Monterrey, la que introdujo en México una innovadora metodología pedagógica con base en talleres y seminarios, y la Escuela de Trabajo Social Vasco de Quiroga de la Ciudad de México. Así aconteció en una reunión en Monterrey con el apoyo de ambas instituciones, el 22 de julio de 1967, cuando se creó la Asociación Mexicana de Escuelas de Trabajo Social (AMETS),[47] con la participación de doce escuelas o facultades fundantes, y que al año siguiente organizó su primer congreso "Superación del Trabajo Social para un México mejor". La misma sinergia ocurrió entre las Hermanas del Servicio Social y las Dominicas del Verbo Encarnado, colectivas de mujeres lideradas por la neoleonesa Imelda Tijerina, y la francesa Darré, respectivamente.[48]

En la indagación de evidencias históricas fue sorprendente descubrir mucha información en torno al funeral, en 1990, de Imelda Tijerina y a un memorial póstumo en un aniversario luctuoso posterior, en el que la principal oradora fue Jacqueline Darré, quien confirmó la existencia de una gran cercanía, afinidad

[47] Las otras 10 instancias fundadoras de la AMETS fueron la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Autónoma de Sonora, la Autónoma de Nuevo León, la Autónoma de Hidalgo, la Autónoma de Chihuahua, el Instituto Femenino de Chihuahua, la Nacional Monte de Piedad, la Motolinía de Guadalajara, la Marillac y el ITAT. Tuvieron como respuesta oficial, en 1968, la creación de la Asociación Nacional de Trabajadores Sociales Profesionales, bajo los auspicios de la CNOP del Partido Revolucionario Institucional, afiliando de manera institucional a más de mil socios.

[48] Hasta que a través de las democracias internas de sus respectivas asociaciones religiosas fueron reemplazadas de sus cargos formales, no así de sus liderazgos simbólicos entre redes de la segunda ola.

y coordinación en iniciativas de educación social de base y feminismo popular.

Para este estudio, se sigue un orden cronológico de hallazgos históricos. El primer dato que emergió en nuestra indagación fue la publicación de una nota fúnebre sobre la muerte de "Ymelda Tijerina Tristain, fundadora de la Congregación Hermanas del Servicio Social" en el periódico *El Correo del Sur*, editado en Cuernavaca (*El Correo del Sur*, 11 de febrero de 1990). Allí se confirmaba que Ymelda murió en esa ciudad el "3 de febrero [de 1990] a las 10.30 a.m."; que contaba con 76 años de edad, y que estuvo en Cuernavaca desde 1976, a lo largo de "10 años colaborando con gran entusiasmo y entrega", etapa en la cual "no sólo colaboró para su Congregación, sino que ayudó a crecer en la conciencia social a muchas otras religiosas" y abrió un espacio de trabajo social con víctimas de la violencia, a través del precursor Frente Independiente de Derechos Humanos,[49]

La nota concluía con la siguiente frase: "Y me se ha ido, pero nos queda su aporte, su espíritu incansable de lucha, su opción por los empobrecidos" (El Correo del Sur, 11 de febrero de 1990). Como antecedentes biográficos, Imelda (o Ymelda) Tijerina brindó su apoyo al sacerdote Pablo Cervantes para la fundación de la Escuela de Trabajo Social que llevó su apellido en Monterrey, en 1948, luego de que lograron crear el Secretariado Social local. Incluso logró que las Hermanas del Servicio Social prestaran un local que albergó tanto a la Escuela de Trabajo Social como al centro social de dicho Secretariado Social, una de cuyas primeras realizaciones fue la intervención con los trabajadores "pepenadores" o reclicladores de la basura de la urbe regia, con base en un estudio social, así como la organización de cooperativas, y el impulso al trabajo social en industrias de Monterrey, entre otros proyectos. Un proceso paralelo al registrado en la Universidad de Nuevo León (1947).

[49] Instancia que sigue activa en 2024, como Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos.

Pero *¿cómo había colaborado Imelda a la formación en educación popular en Cuernavaca?*

La respuesta a esta pregunta, la confirmó Jacqueline Darré cuando la invitaron como oradora en un homenaje póstumo a Imelda, realizado el 13 de mayo de 1998. Ahí pronunció un discurso[50] por la inauguración de la "Sala Ymelda Tijerina", en la Casa Betsie, un espacio feminista en Cuernavaca:

> He conocido a Ymelda en diversas circunstancias, hemos colaborado en varias ocasiones […] por ejemplo, en los años 60 y 70, en la CIRM: en la Comisión de formación social, cursos, encuentros, sesiones; en la Comisión de la mujer, donde ya reflexionaba sobre el papel de la mujer religiosa hoy en el mundo. Esa reflexión, esos contactos con las "religiosas inquietas" fue el origen del grupo de Religiosas Solidarias que se consolidó con una estructura ligera en los años 80 y que sigue en su búsqueda de una vida religiosa femenina testigo auténtico del Evangelio en el México de hoy, en América Latina.
>
> En la promoción de 2 cursos de Paulo Freire en el CIDOC [posiblemente quiso decir CIDHAL], con Betsie Hollants, para religiosas. […]
>
> Colaboración con el Movimiento por un Mundo Mejor. Inserción en colonias populares marginadas. […] En la fundación del Comité de Defensa de los Derechos Humanos de Morelos.
>
> [Ymelda] no temía dar su apoyo a instituciones u organizaciones que luchaban por la promoción y defensa de los más pobres y excluidos y que eran criticadas y puestas en entredicho por autoridades civiles o de la jerarquía [católica], como ocurrió, por ejemplo, con el SSM en los años 70. (Darré, 1962)

[50] Palabras leídas el 13 de mayo de 1998, Encuentro celebrativo en memoria de Ymelda Tijerina.

Aún sin dar fechas, innecesarias en un memorial fúnebre, las sentidas palabras de Darré confirmaban su militancia común con Tijerina en espacios de educación popular con la metodología de Paulo Freire, iniciativa respaldada por Betsie Hollants y el CIDHAL. Y en iniciativas de formación feminista, incluyendo a otras agentes sociales y de la pastoral social de la Conferencia de Institutos Religiosos de México (CIRM), donde Darré había sido una destacada integrante de la Comisión de Enfermería al inicio de los años 60, para pasar luego a la Comisión de Formación Social, junto con Tijerina. Y, finalmente, para formar junto con la neoleonesa, la referida Comisión de la Mujer, un espacio en el que, a partir de los años 70´s impulsaron el feminismo popular en los márgenes de las comunidades de mujeres religiosas trabajadoras sociales y de otras profesiones.

Imelda Tijerina (1913-1990), raíz del feminismo popular mexicano

Imelda Tijerina, fue una trabajadora social fundadora de las Hermanas del Servicio Social, una innovadora comunidad de mujeres religiosas católicas, creada en 1949, orientada a luchar contra la desigualdad social, colaborando "al cambio de las estructuras injustas que impiden el ejercicio de una vida más humana para todos" (Concha, 2001, p. 2015). Uno de sus aportes al feminismo mexicano fue impulsar un grupo estratégico de religiosas en México, denominado *Religiosas Solidarias*, y que actuó en los años 70, 80 y 90 del siglo pasado frente a coyunturas sociales importantes como el éxodo masivo de refugiados centroamericanos en México; las mujeres costureras y trabajadoras afectadas de forma directa por los sismos de 1985; y las mujeres indígenas de Chiapas y urbanas en Morelos.

Nació en Monterrey, en 1913, donde realizó buena parte de su labor social que incluyó el apoyo a la fundación de la Escuela de Trabajo Social "Cervantes" (1948) y a la creación del Secretariado Social de la Arquidiócesis de Monterrey, entre 1945

y 1955. A partir de los años 70 formó parte de la Comisión Coordinadora del Secretariado Social Mexicano, de la mano de otro reformador e impulsor del movimiento de cajas de ahorro, el sociólogo/cura Manuel Velázquez.

> En muchas ocasiones Ymelda [*sic*] fue invitada por diversos grupos e instituciones a participar en reflexiones, en conferencias sobre la problemática de la mujer. Con la honestidad que la caracterizaba, nos contaba cómo sentía el peso histórico de la cultura patriarcal sobre sus espaldas, cuestión que no le impedía reconocer la existencia de un profundo problema humano (Concha, 2001, 2015)

Una de las discípulas más conocidas de Tijerina, y por décadas religiosa activista de la Congregación de Hermanas del Servicio Social, es la socióloga y teóloga feminista Leonor Aída Concha (nacida en Chihuahua, 1933), quien proyectó su labor profesional en el Movimiento Nacional de Salud al Servicio del Proceso Popular, conformado por más de 100 grupos de base, y, en los años 80, a través de Mujeres para el Diálogo. En su testimonio de vida, Leonor Aída le hizo una semblanza.

> Entré en contacto con la Congregación Hermanas del Servicio Social. La vida religiosa se mostraba como una dedicación a los demás y eso me gustó, además me presentaba retos por ser un grupo nuevo, ya combatido por religiosos conservadores. Las hermanas eran acusadas de dedicarse a los cuerpos y no a las almas. Para ellas era prioritario que una persona comiera antes de preocuparse si era o no cristiana. Más tarde vino la teología de la liberación y con ella una base teológica y mucha fuerza para nosotras. A diferencia de otras congregaciones, la nuestra estaba formada con pocas personas y sentía que iba a reforzarlas. Su dedicación a lo social abría enormes perspectivas de creatividad y búsqueda.

> La fundadora fue una mujer extraordinaria: Ymelda Tijerina, persona de gran inteligencia que imprimía una dinámica de cambio constante en la agrupación. Fue mi dialogante permanente hasta que murió en 1990; la consideraba hermana, guía espiritual, amiga, maestra. Me marcó profundamente. Con ella viví la libertad dentro de la vida religiosa.
>
> Ymelda Tijerina, fundadora de nuestra congregación, era persona en permanente búsqueda y de extrema sensibilidad ante cualquier presencia humana, atenta a toda problemática y con profundo amor a la vida. Ella se llamaba a sí misma feminista vergonzante, consciente de que se encontraba frente a un reto histórico que no acababa de comprender, pero al que nos animaba a acercarnos, a zambullirnos.
>
> [En 1980] decidí dedicarme al trabajo exclusivo con mujeres; le daría vida a este espacio. Sentí que al fin encontraba mi lugar en la Iglesia patriarcal: cerca, pero lejos. El detonante fue la realización del Primer Encuentro Nacional de Mujeres de Sectores Populares, que impulsamos junto con otras organizaciones. Participaron 100 campesinas, 50 trabajadoras y 50 elementos del movimiento urbano popular. (Concha, 2001, p. 217-219)

Esa frase relativa a la libertad con la que vivió Imelda Tijerina, y que trasmitía a sus compañeras de causa, es indicativa de un feminismo que no se encontraba subordinado a los mandatos patriarcales en la sociedad ni en la Iglesia católica. Desde esa convicción personal y espiritualidad sorora, su grupo asumió el compromiso con el feminismo popular en México, donde a la par de sus maestras participaron las alumnas de las "hermanas inquietas", incluyendo a exalumnas trabajadoras sociales. Más adelante Leonor Aída Concha (2001), explicitó lo que, a su juicio, eran los criterios humanitarios que guiaban a esta feminista reformadora social, para superar el embate conservador:

> Al mismo tiempo actuaba con criterios humano-cristianos y feministas; se preocupaba por potenciar el desarrollo personal de cada una incluso por encima de la institución. A su lado aprendimos la autonomía personal y grupal, la responsabilidad, el ejercicio de la libertad, el respeto a las propias convicciones ante las autoridades eclesiásticas, la necesidad de profesionalismo, la información, la capacitación, la crítica y la autocrítica, la creatividad, la posibilidad de interpretar la legislación eclesial con amplitud y flexibilidad. Impulsó el cambio de la estructura de poder en la congregación, de autoritaria a democrática, de vertical a fraternal, que a muchas hermanas les costó tanto que todavía no cambian (p. 214-225).

Una espiritualidad de la sororidad que fue un elemento clave para que la comunidad de mujeres religiosas enfrentara el juicio eclesiástico que un grupo jerárquico conservador emprendió contra las Hermanas del Servicio Social, para censurarlas y subordinarlas a la disciplina y ortodoxia de Roma.

Hasta aquí esta breve reseña que, con algunas pinceladas testimoniales, intentó dibujar el perfil de una mujer adelantada a su tiempo, luchadora social en los márgenes de las asociaciones religiosas y conductora del trabajo social reconceptualizado en la educación y el feminismo populares. Capaz de enfrentar los mandatos patriarcales institucionales y de revertir un intento de censura.

Ana Lucía Gaitán, feminista popular y ecofeminista: entre Colombia y Tlaxcala[51]

[51] En el estado de Tlaxcala se habla del trabajo social desde los años 1920, con la operación de la primera Misión Cultural que abarcó desde Huamantla hasta Tlaxcala, Zacatelco y Calpulalpan, Puebla (1926), cuando en 5 centros regionales se capacitó a 345 maestros en técnicas de higiene comunitaria, primeros auxilios, economía doméstica, organización y recreación comunitaria, juntos con temas de educación rural.

Ana Lucía Gaitán Quijano, es una trabajadora social colombiana, hija de la Reconceptualización y eco-feminista, que se destacó desde los años 90 del siglo pasado, como docente de la Licenciatura en Trabajo Social en la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx), animadora de comunidades de base y cofundadora del Centro Julián Garcés de Desarrollo Local (CFJG) basado en Tlaxcala capital, un centro de investigación, acción social y defensa de derechos que ha sido un baluarte social en la lucha contra la trata y la explotación de mujeres y niñas, de Tlaxcala a Nueva York.

Coautora de uno de los planes de estudio más progresistas de la carrera de trabajo social en la UATx en 1993, y que puso las bases para el desarrollo del actual modelo humanista de la Facultad de Trabajo Social, Sociología y Psicología. Etapa en la que también fue impulsora del primer Centro de Derechos Humanos no gubernamental de Tlaxcala, mismo que contó con el apoyo de Extensión Universitaria. Se trató del CEUDHET, Centro Universitario de Derechos Humanos del Estado de Tlaxcala, que para mediados de los años 90 ya desarrollaba una labor pionera en materia de educación, capacitación y defensa de los derechos humanos en el territorio estatal. Un centro que tuvo la capacidad de multiplicar la formación en derechos humanos en muchos de los 60 municipios de la entidad y, con la metodología de caso, demostrar la existencia de redes de impunidad judicial estatal.

El experimento social y educativo del CEUDHET tuvo una corta duración, hasta 1997, luego de un recambio en los objetivos y equipos institucionales para defender a víctimas de abusos de poder; así, se resolvió sobre la conveniencia de priorizar el trabajo autónomo desde la sociedad civil. Si bien no pertenece a la segunda ola feminista, sino a la tercera ecofeminista de los años 90, Ana Lucía Gaitán, más conocida como *Tuti*, es otra *hermana inquieta*, en este caso cien por ciento respaldada por su comunidad de educadoras sociales, las Dominicas de la

Presentación de México y Colombia. Ella fue portadora de herramientas de análisis y modelos de intervención enraizados en la ecología-política de Boff, la teología de la liberación de y el feminismo de base.

Después del cierre abrupto del CEUDHET, se abrió una nueva ventana de oportunidad, esta vez en el ámbito de la sociedad civil organizada de la mano con el Grupo de Reflexión Tlaxcala, la coordinación de la Pastoral Social de Tlaxcala y la colaboración de profesionales provenientes de San Cristóbal de las Casas. En colectivo, con la hermana *Tuti* activa ahora desde la retaguardia, fue como se gestó el nuevo proyecto independiente de cualquier institución pública. Así, en 2002 *Tuti* fue cofundadora del Centro Fray Julián Garcés, Derechos Humanos y Desarrollo Local, una asociación civil articulada desde sus inicios a la Red Nacional "Todos los derechos para todas, todos y todes".

La impronta del trabajo social humanitario de *Tuti*, aplicado al desarrollo local, apareció de nuevo mediante la elaboración de un diagnóstico estatal participativo en el que se identificaron las principales demandas sociales que orientaron el programa del nuevo organismo civil: lucha contra la pobreza, migración, violación a los derechos de las mujeres, daños a la salud asociados a la contaminación hídrica, entre otros. El nuevo Centro optó por sumar defensa jurídica e incidencia pública, con la construcción de comités locales y apostó por la escucha de las mujeres víctimas.

Así, con aproximaciones sucesivas, el CFJG identificó la problemática estatal y regional de la trata de mujeres y adolescentes con fines de explotación sexual, basadas en el engaño y el secuestro, para ser despojadas de la autonomía sobre sus cuerpos y, bajo amenaza y complicidad de autoridades, ser insertas en el mercado "invisible" de la explotación sexual forzada, como se demostró en el caso del municipio tlaxcalteca de Tenancingo y el resto del corredor Puebla-Tlaxcala. El CFJG

confirmó la existencia de clanes familiares de operación criminal, articuladas a los mercados globales a través de redes macro-criminales que iban de las zonas indígenas del oriente y sur del país y llegaban más allá de las fronteras de México, hasta Nueva York. Para reforzar sus constataciones, en 2008 contaron con el apoyo de la investigadora feminista, Patricia Olamendi, quien con base en expedientes judiciales y penales confirmó el *modus operandi* criminal y el carácter de las mujeres víctimas. Los resultados se presentaron al gobernador Héctor Ortiz, sin que actuara contra la raíz de este negocio.

El trabajo social y jurídico con las mujeres víctimas de explotación, una intervención social de alto riesgo requirió de todo un entramado de apoyos morales, jurídicos, periodísticos, académicos y financieros nacionales e internacionales que *Tuti* fue capaz de guiar desde su activa retaguardia, sin que se registraran miembros del equipo de trabajo secuestrados o desaparecidos. El secreto radicó en la conjunción de un trabajo público con el tejido de redes locales de mujeres y grupos de base; un ejemplar modelo ecológico de intervención social, multinivel. Modelo operativo que es la base para el proceso de incidencia integral sobre las fuentes de contaminación del cauce y afluentes del Río Atoyac, con una agenda ambiental multinivel, que incluye la visión ecofeminista.

Conclusión: feministas bajo acecho en la historia de la profesión

A lo largo de este trabajo se ha podido constatar la existencia de evidencias históricas sobre el papel que han ejercido distintas trabajadoras sociales al cuestionar las relaciones de género, el poder patriarcal o que han luchado por la autoafirmación, la emancipación, los proyectos autónomos o la ampliación de derechos de las mujeres, y las respuestas recibidas con algún grado de violencia. Y siguiendo la hipótesis de Travi, se

ampliaron las categorías de análisis, más allá de la discriminación.

Tabla 2. *Niveles de violencia padecidos por las trabajadoras sociales feministas.*

Caso analizado	Discriminación	Censura	Obstáculos - Boycot	Ataques – Calumnias
1. Julia Nava	X	X	X	X
2. Jacqueline Darré		X	X	
3. Imelda Tijerina		X		X
4. Ana Lucía Gaitán		X	X	
Porcentaje acumulado	25%	100%	75%	50%

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 2 muestra el análisis sintético de prácticas que van desde la discriminación hasta el boycott y los ataques o acusaciones directas. De esta manera se ha enriquecido el marco de la investigación de Travi (2014), con cuyo argumento se pudo constatar la existencia de un caso de discriminación por su condición de mujer, cuando Julia Nava fue objeto de un trato desigual respecto de otras docentes que no fueron propagandistas revolucionarias, situación que le hizo perder oportunidades laborales y que la orillaron a presentar su renuncia a sus dos plazas docentes, asumiendo una posición de defensa de su dignidad.

Pero la más frecuente constatación ha sido la existencia de actos de censura en todos los casos, ejercida de forma abierta o velada de parte de autoridades superiores institucionales, y que en todos los casos involucró a hombres en puestos de poder jerárquico: en dos casos, por parte de superiores eclesiásticos (Darré y Tijerina); y por parte de autoridades educativas, en un caso de educación universitaria (Gaitán) y el otro caso de la educación básica (Nava). Lo anterior significa que todas las

trabajadoras sociales feministas aquí analizadas fueron objeto de presiones institucionales para dejar de actuar y que afectaron su libertad de expresión y/o de reunión.

El *continuum* de violencia padecida por las trabajadoras sociales feministas de la primera y segunda ola en México, se agravó cuando de la censura se pasó a la abierta obstaculización o interrupción de sus labores, iniciativas o proyectos: Nava se vio obligada a abandonar el sistema educativo institucional, a pesar de tener más de una década de ejercicio docente; Darré se vio privada de sus aliados en el terreno y terminó siendo "invitada", junto con su comunidad, a abandonar el territorio suburbano de Ciudad Nezahualcóyotl, para evitar una escalada en su contra, en un contexto de aislamiento y censura institucional; y Gaitán se enfrentó a la decisión institucional de cerrar el espacio de servicio social para la comunidad del que ella fue iniciadora o inspiradora, a través del Centro de Derechos Humanos, cuando la autoridad no fue consecuente con la defensa de los derechos de sus usuarios, frente a abusos de poder de autoridades estatales.

Por último, el análisis de la citada Tabla 2 en el nivel más extremo de las categorías de análisis de la violencia con y sin componente de género, arrojó que la precursora Julia Nava, en el contexto del enfrentamiento al régimen de Porfirio Díaz, fue objeto de ataques directos a su familia con el encarcelamiento de su esposo, quien fue detenido al mismo tiempo que su amiga Dolores Jiménez y Muro, por participar en protestas pacíficas contra el régimen autoritario; asimismo, fue objeto de una campaña de odio que la estigmatizó como activista revolucionaria zapatista, justo a la llegada del carrancismo constitucionalista al gobierno. Mientras que, en el caso de Imelda Tijerina en Monterrey, su colectivo congregacional "Hermanas del Servicio Social", compuesto en su mayoría por religiosas trabajadoras sociales, fue objeto de una campaña de acusaciones por una supuesta indisciplina eclesiástica "por no actuar como religiosas". De lo anterior se derivó un enjuiciamiento ante un Tribunal

eclesiástico, como en tiempos del Santo Oficio (aunque sin tortura ni tormentos físicos), e implicó que, por algunos meses, su colectivo de mujeres religiosas tuviera que invertir su tiempo y esfuerzo en establecer su defensa; dinámica que resultó en su absolución, pero a costa de la salud mental, física y social de su colectivo religioso socio-feminista.

No se puede dejar de referir el sesgo historiográfico que ha llevado a silenciar o a no profundizar en el carácter o identidad feminista de muchas mujeres protagonistas de la historia del trabajo social en México, más allá de la feminización del gremio. Una postura sorprendente ha sido el silenciamiento (o auto silenciamiento), incluso cuando han sido mujeres algunas de las trabajadoras sociales escritoras, debido a la hegemonía de un estilo masculinizado de narración histórica, de corte institucional o estado-céntrico (Jiménez, 2014, p. 244),[52] que ha llevado a la omisión del análisis de las trayectorias, articulaciones y hasta los sentipensares de las protagonistas trabajadoras sociales.

Poco se ha explorado el vínculo entre el desarrollo histórico de la disciplina del Trabajo Social en México y el surgimiento de los movimientos sociales emancipatorios, incluyendo al feminismo, y los métodos de acción social e intervención colectivos. A *contrario sensu*, ese vínculo entre las movilizaciones de trabajadores en los Estados Unidos y en Europa a finales del siglo XIX, con el movimiento de los centros comunitarios o *Settlement*

[52] El director de la Facultad de Trabajo Social, Sociología y Psicología de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (Jiménez, 2014) reflexionó sobre el peso del Estado en el origen de la profesión en México, pero también en la limitación o reducción de su campo de intervención: "El Trabajo Social surge ligado a la acción social del Estado mexicano; en las políticas de asistencia social, de prevención social o de seguridad social es donde se ubican los trabajadores sociales. Pero el Estado ha reducido o modificado su esfera de atención y en ese mismo sentido se ha modificado la acción de los trabajadores sociales."

Houses,[53] impulsado por Jane Addams, o los *Centres Sociales* en Francia sí fue explícito. Así sucedió con las que trabajadoras sociales feministas populares de México que interactuaron con movimientos de trabajadoras y grupos sociales reformistas o revolucionarios. Incluso se ha puesto a debate si la identidad de género de Jane Addams influyó o no en la capacidad de articulación de alianzas y respuestas de la *Hull House*.

Por su parte, Valero (2009) destacó el surgimiento del trabajo social en México asociado al desarrollo de la asistencia social, donde tenían un papel importante las mujeres operadoras de servicios sociales caritativos, filantrópicos y post-asistenciales. Pero sobre lo acontecido después de la Revolución mexicana, se limitó a señalar la incorporación de trabajadoras sociales habilitadas, mediante cursos en el extranjero, en las importantes labores de la educación rural durante el gobierno pos-revolucionario de Álvaro Obregón (1920-1924) "A las misiones culturales se incorporaron numerosas maestras normalistas que habían tomado cursos cortos de trabajo social en los Estados Unidos, destacando, entre otras, Elena Torres, Elena Landázuri y Vesta Sturges."[54]

Desafortunadamente la maestra Valero no logró investigar el activismo nacional e internacional de estas "maestras normalistas", como hemos visto algunas de ellas verdaderas

[53] La palabra *settlement house* se entiende en este trabajo como una institución con capacidad para proveer uno o más servicios comunitarios a los moradores de una zona urbana sobrepoblada, aceptando como sinónimo "centro comunitario o de servicios comunitarios". Jane Addams fue conductora del exitoso experimento social de la *Hull House* con apoyo de sociólogos de la Universidad de Chicago. Fue un modelo de intervención social en favor de barrios de trabajadores marginados, que importó de Europa, como el Toynbee Hall en Inglaterra. El movimiento anglosajón de *Settlement Houses* tuvo su símil franco-belga: el movimiento de las Casas Sociales y Centros Sociales (*Maisons sociales et Centres sociales*).

[54] Valero (2009) "Apuntes sobre la génesis del trabajo social mexicano", en Manuel Sánchez Rosado (coord.), Manual de Trabajo Social, México: ENTS-UNAM, p. 14.

heroínas revolucionarias, en su papel de propagandistas, previo al establecimiento de escuelas formales de Trabajo Social en México. Por lo que en este trabajo hemos optado por seguir la línea de investigación que Elí Evangelista (1998 y 2013) ha propuesto en sus dos obras históricas, en las que delinea un vínculo entre el activismo revolucionario y posrevolucionario con el origen del trabajo social.

A partir del hallazgo de su expediente de la Secretaría de Educación Pública hoy podemos confirmar que Julia Nava fue una propagandista revolucionaria y feminista social, que se enfrentó a grandes presiones y ataques contra su persona y su familia, por lo que su postrer rol como directora de la Escuela de Enseñanza Doméstica y Trabajo Social a partir de 1933, merece ser analizado en conjunto de su historia de vida como precursora revolucionaria. Porque la disciplina se fortaleció cuando enfrentó, como ella, escenarios conflictivos y problemas complejos; no a la inversa.

Por último, en los casos menos reconocidos de Imelda Tijerina y Jacqueline Darré, cada una de estas maestras de trabajadoras sociales, precursoras de la segunda ola, promovió metodologías participativas y de inserción social en sus propios espacios de formación. Ambas se posicionaron en iniciativas del feminismo popular e interactuaron en talleres de educación popular en iniciativas vinculadas al trabajo social reconceptualizado, en su modalidad de "liberación". Sus destacadas alumnas y seguidoras fueron trabajadoras sociales clave en encabezaron movimientos civiles y del feminismo popular muy destacados: la Red Género y Economía y Mujeres por la Democracia.

Referencias

Aguirre Harris, Yolanda (1984). *Características socioeconómicas de las escuelas de trabajo social en la República mexicana*, ENTS, UNAM.

Ander-Egg, Ezequiel (1980). *La mujer irrumpe en la historia.* Marsiega.

Bernal Ramírez, Belinda del Socorro (1999). *Historia del movimiento feminista en México (1970-1986).* Reportaje. Cuadernos del CONEICC.

Castro Guzmán, Martín, et al. (2017). "Trabajo Social, beneficencia y calidad de vida; un análisis retrospectivo en México". *Revista Lugares de Educação*, Núm. 7 (15), p. 26-41.

Concha, Leonor Aída (2001). "Vida en abundancia". Francisco Blanco Figueroa (dir.), *Mujeres mexicanas del siglo XX. La otra revolución,* Tomo 4, Editorial Edicol.

Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer (1975). Plan de Acción Mundial. E/CONF.667L.11. 1º de julio de 1975. Naciones Unidas. 34)

Chávez Carapia, Julia et al. (coord.) (2022). *Igualdad de género. Una mirada feminista desde el Trabajo Social*, ENTS-UNAM.

Darré, Jacqueline (1962). "Ayuda médico-social al débil social. Unas reflexiones sobre el Trabajo Médico Social", en *IV Jornada de estudios para enfermeras de la CIRM*, CIRM, pp. 53-68.

Espino Armendáriz, Saúl (2019). *Feminismo católico en México: la historia del CIDHAL y sus redes transnacionales (1960-1990),* Centro de Estudios Históricos, COLMEX spino, 2019

Evangelista, Elí (1998). *Historia el trabajo social en México.* México: Plaza y Valdés.

Evangelista Martínez, Elí (2013). *Desarrollo histórico del trabajo social en México.* Red de Investigaciones y Estudios Avanzados en Trabajo Social.

Gebara, Ivone (2022). "Educación popular feminista". *Agenda Latinoamericana Mundial*. Dabar.

Herrasti, María Luisa y Silvia Rodríguez (1975). *Aportes para la búsqueda de un nuevo trabajo social en México*. Centro de Investigación y Capacitación Social, A. C.

Herrasti, María Luisa, Antonio Paz, Francisco Gómezjara, et al. (coord.) (1986). *Trabajo social y crisis.* Ediciones Nueva Sociología.

Hernández Reyes, María Adela (2002). "Julia Ruisánchez Nava, otra historia novelada", *Debate Feminista*, Vol. 25, Abril 2002, pp. 410-418.

Jiménez Guillén, Raúl (2014). "Trabajo social. Algunas ideas para profundizar su crisis", Raúl Jiménez Guillén, *La (re) construcción de la Universidad Autónoma de Tlaxcala,* Facultad de Ciencias para el Desarrollo Humano, pp. 243-247.

Lau Jaiven, Ana y Gisela Espinosa Damián (2013). *Un fantasma recorre el siglo: luchas feministas en México*, Universidad Autónoma Metropolitana, Colegio de la Frontera Sur, Edit. Ítaca.

Lau Jaiven, Ana, et al. (coord.) (2019). *Diccionario enciclopédico del feminismo y los estudios de género en México.* Centro de Investigación y Estudios de Género.

Miloslavich Tupac, Diana (2021), "Tristán, Flora", *Diccionario biográfico de las izquierdas latinoamericanas.* Disponible en https://diccionario.cedinci.org

Nava, Julia (1923). *Informe que rinde la Secretaría de la Delegación Feminista al Congreso de Baltimore ante el "Centro Feminista Mexicano" sobre la comisión que se le confirió ante la "Liga Nacional de Mujeres Votantes"*, Centro Feminista Mexicano.

Pérez González, Dalia Rosa (1965). *Trabajo social con niños cardíacos* [tesis], Escuela de Trabajo Social "Vasco de Quiroga".

Ramírez, Gloria (2022). "Los caminos a la igualdad sustantiva, una obligación del Estado y una exigencia del feminismo", Chávez Carapia, Julia, et al. (coord..). *Igualdad de género. Una mirada feminista desde el Trabajo Social*, ENTS-UNAM, pp. 45-67.

Rocha Islas, Martha Eva (2016). Los rostros de la rebeldía. Veteranas de la Revolución Mexicana, 1910-1939, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Instituto Nacional de Antroplogía e Historia.

Rocha Islas, Martha Eva (2015). "Visión panorámica de las mujeres durante la Revolución mexicana", *Historia de las mujeres en México*, Instituto de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

Rodríguez Bravo, Roxana (2015). "Los derechos de las mujeres en México, breve recorrido", *Historia de las mujeres en México*, Instituto de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

Tello, Nelia y Adriana Ornelas (2014). "Historia del Trabajo Social en México", Tomás Fernández García *et al*. Trabajo Social: una historia global, McGraw-Hill.

Travi, Bibiana (2014). "Investigación histórico-disciplinar en Trabajo Social. Implicaciones para la formación y construcción de la identidad profesional", *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, Núm. 19, octubre de 2014, pp. 17-56.

Ussel Carrillo, Aline (2021). "Jacqueline Dominique Darré", *Diccionario de protagonistas del mundo católico en México. Siglo XX.* Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 174-176.

Valero Chávez, Aída (1999). *El Trabajo Social en México. Desarrollo y perspectivas.* Escuela Nacional de Trabajo Social.

Valero Chávez, Aída (2009). "Apuntes sobre la génesis del trabajo social mexicano", Manuel Sánchez Rosado (coord.), *Manual de Trabajo Social,* ENTS-UNAM.

Vega Báez, Juan Antonio (2013), "Juventudes indignadas, violencia y agencia social", *Revista Tramas: Subjetividad y Procesos Sociales*, Núm. 40, 2013. Consultado el 2024/03/11 en https://tramas.xoc.uam.mx/index.php/tramas/article/view/665/662

Archivos y fuentes de información documental primaria

- Archivo General de la Nación (AGN).
- Archivo Historia de las Religiones y los Movimientos Sociales en México (ENAH).
- Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública.
- Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Archivo Histórico del Secretariado Social Mexicano.
- Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Periódicos: El Nacional; El Correo del Sur (Morelos); Diario del Hogar y Diario del Pueblo.

Migración y género:
Experiencias desde la investigación e incidencia social, se terminó de imprimir en la Ciudad de Mérida Yucatán, el 22 de noviembre de 2024. La edición será publicada en la página web de la Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social; www.acanits.org

El movimiento migratorio no es un fenómeno nuevo, sin embargo, sigue ocupando un lugar importante para los estudiosos del tema ante la diversificación y complejidad con que se ha venido presentado. Por ello, este trabajo ofrece un análisis histórico-social sobre actores, referentes conceptuales y situaciones que permiten ampliar, no sólo el abordaje para la comprensión de lo que sucede en la movilidad sino también redefinir la acción social.

El estudiar la migración como fenómeno coadyuvante, desde la perspectiva de la desigualdad social y económica que prevalece en las localidades s y que generan vulnerabilidad al interior de las familias y la población en su conjunto en la sociedad mexicana, lo que motiva a realizar investigación desde la disciplina de Trabajo Social, con resultados como los que se presentan en este libro, los cuales se ponen a consideración del lector para enriquecer su conocimiento, ubicando experiencias significativas desde la investigación e incidencia social.

Esta obra emerge del trabajo colaborativo de investigadores de diversas disciplinas que abordan temas relacionados con la movilidad de las personas y la desigualdad de género, los cuales permiten elucidar retos fundamentales de atención en el siglo XXI.

Se abordan artículos relacionados con actores cuyas acciones han sido significativas en el surgimiento y devenir histórico del movimiento feminista en México, permitiendo comprender la importancia de la incidencia e investigación desde lo social con mujeres en diversos contextos, como el laboral.

ISBN: 978-607-8987-16-0